

N. OPINION



UNA INQUIETUD recorre los **mercados** ahora que la **4T** ha demostrado su fuerza en el **Congreso** con la aprobación de la **reforma judicial**.

QUE CAIGAN en la tentación de redirigir las reservas internacionales (que hoy superan los **220 mil millones de dólares**) hacia proyectos del **gobierno federal**, como los **programas sociales** o las **obras insignia**.

NO ES algo nuevo. Alguna vez el **PRD** propuso usarlas para obras de infraestructura y el **PRI** para apoyar a damnificados de un huracán. Claro, cuando lo propusieron no tenían la fuerza que ahora tiene la **4T**.

LAS RESERVAS internacionales son un seguro para la **estabilidad económica** y son fundamentales para proteger el **mercado cambiario** de la volatilidad.

HAY ACOTACIONES constitucionales que impiden su uso discrecional, pero ahora que se ha visto que la mayoría cuatroteísta abre puertas mágicamente, hay la preocupación de que quisieran eliminar la restricción para que el **Banco de México** conceda financiamiento al gobierno.

SI ESO ocurre, los riesgos serían monumentales, pues no sólo se afectaría la **credibilidad** y **autonomía** del Banxico, también se desestabilizaría a la economía mexicana.

LA **ESTABILIDAD de precios** y la **confianza** en el sistema financiero son pilares que no deberían sacrificarse por impulsos políticos.

• • •

A VER, A VER, cómo está eso de que la mayoría calificada en el **Senado** no es de **86 senadores** sino de **85.3**. Según las cuentas de **Adán Augusto "El Pitágoras" López**, ese es el número exacto que representa dos terceras partes de los **128** que conforman el pleno.

EN ESA lógica, dice el matemático tabasqueño, cuando el resto es menor de 0.50 la fracción se reduce; es decir, que el 85.3 se redondea a 85 y no a 86.

SI ESO se aplica, **Morena** tendría resuelta la mayoría calificada y no requeriría un senador más.

Así es que la discusión pasa de lo jurídico a lo matemático y de lo matemático a lo metafísico.

DE TODAS formas el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dice que al bloque de la **4T** no le falta un voto para aprobar la **reforma judicial** en la Cámara alta pues tienen los suficientes y hasta les sobran.

EN LA OPOSICIÓN aseguran que los **43 senadores** votarán en contra. Evidentemente, alguien está diciendo mentiras. Lo bueno es que el martes sabremos quién... o quiénes.

• • •

MUY ACTIVA anda la gobernadora electa de **Morelos**, **Margarita González**, desde que su antecesor **Cuauhtémoc Blanco** desocupó el despacho para asumir como diputado federal.

Y MIENTRAS espera para rendir protesta el 1 de octubre, la morenista cabildea con **diputados locales** para que remuevan al polémico fiscal general de la entidad, **Uriel Carmona**.

YA SE verá si González logra meter ese gol que al ex futbolista se le negó durante años.



BAJO RESERVA

Corral, presidente de la Comisión de Justicia, y prófugo de la misma

:::: Nos comentan que mientras algunos senadores panistas estaban muy enojados y expresaban en tribuna su repudio a la designación del expañista y neomorenista **Javier Corral** como presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Al-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Javier Corral

ta, algunos miembros de su bancada, a los que al parecer no les simpatiza mucho que el exgobernador panista de Chihuahua ahora sea un senador de su fracción, y que incluso se le haya otorgado la presidencia de una comisión pasando por encima de morenistas de cepa, prefirieron tomar con humor el momento complicado que don Javier vivió y dijeron que lo

único que tendría que hacer Corral era poner debajo de su nombre, en sus tarjetas de presentación, lo siguiente: "Presidente de la Comisión de Justicia, y prófugo de la misma", debido a que la fiscalía de Chihuahua, quien lo acusa de peculado por 98 millones de pesos, lo consideró hace unas semanas prófugo de la justicia.

Las matemáticas de Adán Augusto dan ya la mayoría calificada a Morena

:::: Morena, al parecer, busca revivir una vieja polémica que ya estaba superada. El coordinador de los senadores guindas, **Adán Augusto López Hernández**, asegura que la cifra mágica para la mayoría calificada es de 85 y no de 86 senadores. Hay antecedentes recientes de reformas que no se han logrado por ese solo voto. Las dos terceras partes de 128 senadores serían 85.33, pero en anteriores legislaturas se ha considerado que la mayoría calificada se obtiene con 86 senadores. Sin embargo, el líder morenista en el Senado afirma que se redondea hacia abajo y no hacia arriba, por lo que, según sus números, con la incorporación de los dos senadores perredistas a las filas oficiales, ya se logró la mayoría calificada. Habrá que ver si don Adán tiene o no la razón.

Los legisladores hospitalizados

:::: Ayer les hacíamos notar que, en dos casos, el de una diputada y el de un senador, sus ausencias a la hora de importantes votaciones levantaban suspicacias. El primer caso fue el de la diputada y ministra de la Suprema Corte en retiro **Olga Sánchez Cordero** (Morena), quien el martes no acudió a la votación de la reforma al Poder Judicial. Doña Olga, nos informan, fue sometida hace tiempo a una cirugía del corazón que la obliga a tener cuidados con su salud, y aseguran que en los últimos días se sintió mal, por lo que se encuentra hospitalizada, y por esa razón, no asistió a la sesión. Otro caso fue el del senador **Miguel Ángel Riquelme** (PRI) quien también se encuentra hospitalizado, por lo que su asistencia a la votación de la misma reforma al Poder Judicial, la próxima semana en el Senado, estaba en duda. Se mencionó que una ausencia de Riquelme facilitaría a Morena lograr la mayoría calificada que requiere para aprobar la reforma. Sin embargo, desde Coahuila, don Miguel dijo ayer que está internado a causa de una arritmia, pero que espera salir del hospital a tiempo para asistir y votar contra la reforma. Que ambos tengan una pronta recuperación.

El Escudo Nacional mocho de los chocolates de los hijos de AMLO

:::: Para conmemorar estas fechas patrias, Chocolates Rocío, la empresa de los hijos mayores del presidente López Obrador acaba de anunciar en sus redes sociales una edición especial de chocolate en donde está plasmado el Escudo Nacional. Sin embargo, nos detallan que más allá de que el símbolo patrio se use para vender chocolates, el Escudo está "mocho", alterado, algo que contraviene el artículo 2 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en la que se indica que este no puede alterarse bajo ninguna circunstancia. ¿Será que la Secretaría de Gobernación estaría dispuesta a hacer una observación a los hijos del Presidente?



FRENTE POLÍTICOS

1. Maratón legislativo. Tras 18 horas de debate, Morena y sus aliados aprobaron la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Con 357 votos a favor y 130 en contra, la iniciativa se turnó al Senado. Cambios clave incluyeron el lenguaje inclusivo, el derecho de jueces a trabajar tras dejar su cargo y asegurarles compensaciones laborales. **Ricardo Monreal** afirmó que sólo 3.3% de los trabajadores judiciales serán afectados. Lo cierto es que esta reforma no será la última batalla y, aunque la Cuarta Transformación festeje, el verdadero juicio apenas está en camino.

2. Aplausos. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, no perdió tiempo en felicitar a los diputados que aprobaron la reforma judicial de **Andrés Manuel López Obrador**. En su mensaje, publicado en la red X, aseguró que con esto México será más justo y democrático. En tanto, los jueces que intentaron frenar la reforma con suspensiones fueron ignorados olímpicamente. **López Obrador**, desde su mañanera, también celebró el triunfo, sin preocuparse por las críticas. Todo queda en casa: Morena y sus aliados celebran como si hubieran ganado un campeonato. Lo que queda en el aire es si el pueblo realmente ganó algo. El tiempo lo dirá.

3. ¡Milagro jalisciense! El gobernador **Enrique Alfaro**, que llegó al poder por MC, informa que el mes pasado Jalisco alcanzó su nivel más bajo de delitos en seis años, mientras el resto del país vio un aumento. Con datos del SNSP en mano, el mandatario celebra reducciones de 65% en robos y de 85.7% en feminicidios. No se guarda nada: compara con 2018 y ahora sólo se roban 617 vehículos al mes, cuando antes eran mil 651. **Alfaro** atribuye todo a su estrategia estatal, pero la pregunta interesante es si esos números se sentirán también en las calles con él. Mismo optimismo que se plasma en los informes. De ser así, ¡bravo!

4. Imbatible. **Mauricio Trejo** logró lo impensable en San Miguel de Allende, resistir un quinto round electoral y salir victorioso. La Sala Regional Electoral confirmó su triunfo como alcalde reelecto, por unanimidad, pese a las impugnaciones del candidato morenista **Osvaldo García**. **Trejo** no sólo se mantuvo firme, sino que demostró inteligencia y serenidad. Su mayor logro, sin embargo, fue el respaldo inquebrantable de la ciudadanía, que lo apoyó en todo momento. Con este resultado, está escrito que la templanza es su mayor arma. A sus opositores, un mensaje: a ver cómo lidian con ello.

5. En vilo. Hoy, durante la sesión del INE, se aprobará o se modificará el dictamen sobre los ingresos y gastos del candidato ganador en la alcaldía Álvaro Obregón, **Javier Joaquín López Casarín**, quien, de acuerdo con la Unidad Técnica de Fiscalización, rebasó los topes de gasto de campaña, lo que podría derivar en que el Tribunal Electoral anule la elección. El asunto es que, últimamente, las consejerías del INE están flexibilizando sus criterios de fiscalización y ponen de oferta a la baja las multas y sanciones para beneficiar a los partidos. Habrá que esperar si esta vez van a mantener el dictamen que perjudica a un morenista.





Sacapuntas

AUGURA APROBACIÓN DE LA REFORMA



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

► Dos sesiones en el Senado faltan para sellar el destino del Poder Judicial: la minuta de la reforma, avalada por la aplanadora de la 4T en San Lázaro, llegó a la Cámara Alta, donde su presidente **Gerardo Fernández Noroña** la turnó a comisiones y auguró que “no hay poder sobre la tierra” que pueda frenarla. El martes se le dará primera lectura y el miércoles se sube al pleno. Según el petista tienen ya la mayoría calificada: “estamos sobrados, por encima de los dos tercios” de los votos.



MANUEL
VELASCO

► Nos dicen que uno de los más activos negociadores de la reforma judicial en el Senado es el líder de la bancada del PVEM, **Manuel Velasco**. El chiapaneco se ha destacado por su intenso cabildeo para convencer a legisladores de oposición de sumarse a la aprobación de la minuta. Su efectividad, nos dicen, se verá en la sesión del próximo miércoles.



KEN SALAZAR

INTEGRACIÓN COMERCIAL CONTINUARÁ

► Matizó el embajador de EU, **Ken Salazar**, su postura sobre la reforma judicial, a más de una semana de que el presidente **López Obrador** pausara la relación con él. Ayer, el diplomático aclaró que se mantendrá la integración comercial bilateral, aun con la aprobación de la reforma, y hasta mencionó que AMLO “ha dado la vida por México”.



GUADALUPE
TADDEI

EL INE MIDE LOS TIEMPOS

► En el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, siguen de cerca la ruta de la reforma judicial. Y es que, de aprobarse, tendría que hacerse cargo de organizar la elección de ministros de la Corte y unos 800 cargos del Poder Judicial, el 1 de junio de 2025. Estamos a sólo nueve meses de esa fecha y aún faltaría de aprobarse en 17 congresos estatales.



ARIADNA
MONTIEL

ARIADNA VA POR MÁS

► Con el pie derecho se despide **Ariadna Montiel** de su gestión en el gobierno de **López Obrador**, y con ese mismo pie iniciará en la administración de **Claudia Sheinbaum**. Resulta que como secretaria del Bienestar, cargo en el que continuará, logró que 14.4 millones de mexicanos reciban apoyos este mes. Y tiene otro sexenio por delante.



JORGE EMILIO
GONZÁLEZ

EL NIÑO VERDE, EN PALACIO NACIONAL

► De visita en Palacio Nacional estuvo el líder del Partido Verde, **Jorge Emilio González**. Dijo que se entrevistó con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para plantearle la necesidad de invertir en áreas naturales protegidas, energías renovables para combatir el cambio climático, y destinar recursos a niños con cáncer.



ENRIQUE PEÑA
NIETO

AHÍ VIENE PEÑA NIETO

► Resulta que el ex presidente **Enrique Peña Nieto** estaría de regreso en México en las próximas semanas. Nos dicen que el priista podría volver en octubre próximo, ya finalizado el sexenio de **López Obrador**. Pero hay quienes comentan que lo hará a finales de septiembre. El caso es que, todo indica, terminará con su auto exilio.



Pepe Grillo



Enfermedades reales y ficticias

El ex gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, cayó enfermo en un momento de alta tensión. Riquelme es ahora senador de la República, instancia que está en el foco de la atención pública por la inminente votación de la Reforma Judicial. Para evitar cualquier tipo de suspicacia, Riquelme grabó un video en su cama del hospital de Saltillo, en donde se está atendiendo. Está en contra de la Reforma, por su puesto.

Otra legisladora, la diputada Olga Sánchez Cordero, que es ministra en retiro de la SCJN, también se enfermó en el momento más álgido. Ella no ha difundido videos ni nada por el estilo.

Su coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo “allá ella” ante versiones de que goza de cabal salud, pero no quiso votar la iniciativa que desmonta el poder que la hizo figu-

ra pública.

Monreal incurrió en rudeza innecesaria porque el voto de Olga no era crucial ni nada por el estilo. El zacatecano quiere mostrarse como un pastor al que ninguna oveja se le desbalaga.

Un OVNI justiciero

“No hay poder sobre la tierra que detenga el proceso legislativo de la Reforma Judicial”, dijo tronante el senador Fernández Noroña. Habrá entonces que pedir ayuda celestial o por lo menos extraterrestre. Un OVNI justiciero.

Dijo que no es arrogante, menos mal, que si lo fuera. Lo cierto es que la aplanadora de la mayoría no tiene palanca de reversa. Una vez que se echa a andar no hay quien la pare. Tritura lo que encuentra a su paso.

La próxima semana la reforma constitucional sobre el Poder Judicial emprenderá su recorrido por los Congresos locales y después al Diario Oficial.

Una cosa es clara, que termine el proceso legislativo no quiere decir que termine el conflicto. El jaloneo nacional e internacional apenas empieza y, citando al clásico, no hay poder sobre la tierra que lo detenga.

Sinaloa se descarriló

El gobierno de Sinaloa no ha podido recuperar la vertical después del golpazo del supuesto secuestro del Mayo Zam-

bada y el asesinato de Melesio Cuén, conocido rival político del gobernador Rubén Rocha.

No hay ni siquiera una narrativa que tenga cierta lógica, una línea del tiempo, faltan nombres de personajes clave, como por ejemplo el piloto que llevó al Mayo a un campo aéreo en los límites entre Nuevo México y Texas.

El desconcierto imperante se agudizó con la renuncia de la fiscal Sara Bruna Quiñonez que no pudo montar una reseña creíble de la ejecución de Cuén. Se fue por la puerta de atrás.

Pero eso no paró ahí, resulta que la nueva fiscal, Claudia Zulema Sánchez, también está implicado en el montaje del caso Cuén y en esa calidad ya fue citada por la FGR. Un error tras otro.

Inversionistas pierden confianza

La inversión Extranjera Directa cae de manera vertical en Aguascalientes. Los inversionistas pierden confianza en el gobierno de Tere Jiménez y se van con su dinero a otras latitudes.

En un solo año, del 2023 al 2024, medido el primer semestre, la caída es del 67 por ciento, lo que supone un duro golpe para las familias hidrocalidas que buscan un empleo seguro y bien remunerado.

La ciudadanía, molesta, comienza a culpar al gobierno estatal de ser incapaz de darle a los inversionistas las condiciones de seguridad y certeza que necesitan. Empresas norteamericanas dejaron de invertir en ese periodo casi 270 millones de dólares.

Jiménez debe una explicación de lo que está ocurriendo •

pepegrillo@cronica.com.mx

“No hay poder sobre la tierra que detenga el proceso legislativo de la Reforma Judicial”, dijo tronante el senador Fernández Noroña. Habrá entonces que pedir ayuda celestial o por lo menos extraterrestre. Un OVNI justiciero.



TRASCENDIÓ

Que la diputada morenista y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** seguía hospitalizada ayer por la tarde debido a secuelas de una cirugía a corazón abierto que se le practicó hace algunos años, sin recibir hasta ese momento algún mensaje o llamada del coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, quien, sin embargo, sugirió que la también ex secretaria de Gobernación esgrimió su estado de salud como pretexto para no asistir a la sesión en la que se discutió y votó la reforma judicial, por estar en desacuerdo: “Es su conciencia; si así fuera, allá ella. Si está enferma, que se recupere”. Zas.

Que quien parece que sí de verdad tuvo que cancelar compromisos por motivos médicos es el roquero argentino **Fito Páez**, quien tenía programada una serie de conciertos con arranque en el Zócalo de Ciudad de México el 7 de septiembre y fechas en Guadalajara y Bogotá. La razón: un accidente doméstico que le costó la fractura de cinco costillas.

Que este jueves vence el plazo para impugnar la determinación del Tribunal Electoral capitalino que anuló la elección por la alcaldía Cuauhtémoc y el equipo de la virtual ganadora, **Alessandra Rojo de la Vega**, ya alista el recurso, mientras que su contrincante, **Catalina Monreal**, advirtió que llegará hasta la última instancia para revertir el resultado. En tanto, todo apuntaba anoche a que la competidora opositora libraría este jueves las acusaciones de Morena por rebase de tope de gastos de campaña, con lo que también se buscaba revertir su triunfo desde la fiscalización del INE.

Que por cierto, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE acreditó que el alcalde electo de Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, rebasó en 6.7 por ciento el tope de gastos de campaña, por lo que pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que determine si esto implica anular su triunfo. El Consejo General del INE votará este jueves un proyecto que la Comisión de Fiscalización avaló, con tres votos a favor y dos en contra, en el que se acredita que el candidato de Morena-PT-PVEM omitió reportar gastos de campaña que sumados superan el límite legal permitido. A ver. —



CIRCUITO INTERIOR

¿FELIZ cumpleaños, Metro?

EL TRANSPORTE público más importante de la Ciudad cumplió ayer 55 años y, a contracorriente de lo que ocurre con otros sistemas, ha sufrido una especie de modernización ¡al revés! O al menos eso reflejan algunos números:

LA OBRA de la Línea 1 comenzó el 19 de junio de 1967, se inauguró el 4 de septiembre de 1969 e inició operaciones el 5 de septiembre de 1969, es decir, 809 días después.

LA RENOVACIÓN actual empezó el 11 de julio de 2022, hoy suma 787 días y antes de que termine septiembre —el 27, para ser exactos— alcanzará ¡los 809 días!

CON TODO y que la tecnología de ahora no tiene punto de comparación con la de entonces, nomás no acaban.

...

NO PASÓ ni una semana y la presidenta de la **Mesa Directiva** ya llamó la atención a los legisladores por la gran cantidad de personas que se atiborran en el Pleno de **Donceles**.

CUENTAN que la morenista **Martha Ávila** pidió a los congresistas que sólo entre uno de sus asesores a las sesiones, pues desde el presidium fue notorio el alboroto.

¿AH, VERDAD? En la pasada Legislatura ocurría lo mismo y también se exhortaba una y otra vez al autocontrol y al orden.

NO SÓLO los toros se ven diferente desde la barrera.

circuitointerior@reforma.com



línea10

DEMIS FUENTES

¿FELIZ cumpleaños, Metro?

EL TRANSPORTE público más importante de la Ciudad cumplió ayer 55 años y, a contracorriente de lo que ocurre con otros sistemas, ha sufrido una especie de modernización al revés! O al menos eso reflejan algunos números:

LA OBRA de la Línea 1 comenzó el 19 de junio de 1967, se inauguró el 4 de septiembre de 1969 e inició operaciones el 5 de septiembre de 1969, es decir, 809 días después.

LA RENOVACIÓN actual empezó el 11 de julio de 2022, hoy suma 787 días y antes de que termine septiembre —el 27, para ser exactos— alcanzará los 809 días!

CON TODO y que la tecnología de ahora no tiene punto de comparación con la de

entonces, nomás no acaban.



NO PASÓ ni una semana y la presidenta de la **Mesa Directiva** ya llamó la atención a los legisladores por la gran cantidad de personas que se atiborran en el Pleno de **Donceles**.

CUELTAN que la morenista **Martha Ávila** pidió a los congresistas que sólo entre uno de sus asesores a las sesiones, pues desde el presidium fue notorio el alboroto.

¿AH, VERDAD? En la pasada Legislatura ocurría lo mismo y también se exhortaba una y otra vez al autocontrol y al orden.

NO SÓLO los toros se ven diferente desde la barrera.

demisfuentes@reforma.com



EL CABALLITO

¿Se ponen a temblar en el equipo de Ebrard?

:::: Nos platican que hoy está previsto que el INE discuta un proyecto en torno al rebase del gasto de campaña en el que habría incurrido el alcalde electo en Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, morenista que habría superado en más de 6% la partida correspondiente, lo que sería una causal de nulidad. Nos recuerdan que aun cuando el pleno del instituto determine que hubo tal rebase, la nulidad debería ser determinada por el Tribunal Electoral, además de que la resolución del INE también podría ser impugnada por don Javi, quien por cierto fue impulsado a la candidatura por el senador **Marcelo Ebrard**.



Marcelo Ebrard

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elías Rescala rechaza fractura en la alianza en el Edomex

:::: Nos platican que el coordinador de los diputados del PRI en el Estado de México, **Elías Rescala**, rechazó que haya una fractura en la coalición entre el PRI, PAN y el PRD en el interior del Congreso. Dijo que no conoce el fundamento que tienen los diputados panistas al reiterar en todos los foros que no habrá más alianza entre ellos durante el periodo legislativo. Con el inicio de la 62 Legislatura en el Congreso mexiquense, don Elías insistió en que no hay tal fractura y se mantendrá el trabajo constante. Lo cierto es que la coalición cada vez se ve menos consolidada, por lo menos en lo que a nivel nacional y en la CDMX se refiere, ya sabremos qué pasa en territorio mexiquense.



Elías Rescala

Alistan protesta en instalación del Congreso mexiquense

:::: Hablando del inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso del Edomex, nos platican que los diputados locales iniciarán hoy los trabajos en una sesión en la que se esperan hasta 600 invitados especiales, aunque nos señalan, quienes también están listas para llegar al evento son organizaciones feministas y de defensa de las mujeres, que anunciaron una protesta en las inmediaciones del recinto legislativo, pues reclaman el rezago en la aprobación de la reforma para despenalizar el aborto en la entidad. Las iniciativas para impulsar estos cambios fueron ingresadas sobre todo por diputados del PRD, quienes confían en que en esta ocasión sean aprobadas.





Se entrega Silvia a sus verdugos

• Se rumora que exigía a sus dirigentes una serie de *condiciones económicas* y varias posiciones de poder.

Sobre el *chapulineo* de diputados hacia Morena falta mucho qué contar, sobre todo en el caso de **Silvia Sánchez Barrios**, quien en plena madrugada —unas horas antes la instalación de la III Legislatura en Donceles— dijo adiós al PRI por medio de un WhatsApp.

Lo grave no es que se haya ido, pues ése ha sido el pan de todos los días, sino la forma tan *poco ortodoxa* de hacerlo. Pero falta saber las razones de fondo para que tomara esa decisión, y que tendrían que ser aclaradas por su expartido.

Se habla de un documento elaborado y firmado por integrantes de la familia **Sánchez Barrios**, en el que exigían a sus dirigentes una serie de *condiciones económicas* y varias posiciones de poder, que los altos mandos del tricolor rechazaron.

A pesar de que sus peticiones no fueron aceptadas, la familia de comerciantes jamás habló de rompimiento alguno. Ni siquiera después de que a **Silvia** le negaran la coordinación de la fracción legislativa, que era una de sus exigencias.

Por eso sorprendió que, apenas dio el brinco al oficialismo, la diputada declarara que lo hacía para apoyar un proyecto que, incluso, sería benéfico para quienes votaron por ella; olvidó que llegó a Donceles por la vía plurinominal.

También parece no recordar el apoyo que el partido le brindara cuando dos integrantes de su familia fueron encarceladas injustamente, con carpetas judiciales armadas por el gobierno al que ahora apoya.

O sea, hoy decide entregarse a los brazos de quienes fueron sus verdugos, y que utilizaron el poder del Estado para meter a la cárcel a la matriarca de la familia, **Alejandra Barrios**, y a la activista **Diana Sánchez Barrios**, quien, por cierto, es su suplente en el Congreso de la CDMX.

Si el *brinco* lo hubiera dado por la presión del oficialismo, a cambio de que las carpetas judiciales contra su familia fueran cerradas definitivamente, hasta se entendería. Quién no sacrificaría todo por la familia.

Pero más de uno habla de la existencia de la lista de *peticiones* que la familia hizo al PRI antes de decidir dar

el salto, lo cual cambiaría el panorama. Cualquiera podría pensar que se fue a Morena —que requería un voto para la mayoría calificada— para que le cubrieran sus *necesidades*.

Por eso es urge que su ahora expartido haga público el documento que, al más puro estilo del panista **Markito Cortés** —que acusó a **Manolo Jiménez** de no cumplir con la entrega de cargos comprometidos por ayudarlo a ganar en Coahuila—, la familia **Sánchez Barrios** firmó.

Sobre todo porque en las altas esferas del tricolor consideraron el escrito de su ahora exmilitante como algo más cercano a un intento de chantaje o extorsión, que a un listado de peticiones que, incluso, pudieron haber sido válidas.

No se trata de algo personal, pero por la salud del PRI, de la diputada y de la propia 4T, se debe aclarar el asunto, pues la ciudadanía lo merece.



CENTAVITOS

Sobre el otro caso de *chapulineo*, el del expanista **Luis Chávez**, dicen que de plano apagó su teléfono para no responder a la dirigencia albiazul y aparecer el día de la instalación sentado en medio de la bancada de Morena, vistiendo, incluso, una corbata guinda. Deleznable su actitud, pero los *suspiros azules* deberían revisar sus métodos de selección, pues ya se está haciendo costumbre que cada legislatura se les fuguen diputados. En la anterior se le fueron **Martha Vicenteño**, **Ana Villagrán** y **Gonzalo Espina**, lo que habla de que la dirigencia se debería aplicar más en elegir a azulitos de *moral* sólida.

La diputada
 Silvia Sánchez
 Barrios dijo
 adiós al PRI
 por medio
 de un WhatsApp;
 se fue a Morena.



Tiraditos

LA APLANADORA GUINDA

• Al final de cuentas, la aplanadora guinda funcionó en la Cámara de Diputados. Y lo hizo un tema trascendental que es la instauración de un nuevo sistema de justicia para el país, de acuerdo como lo concibe el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo sucedido la madrugada de este miércoles deja en claro lo que vendrá para los próximos tres años, en los que la oposición sólo tendrá derecho al pataleo, pero no más. Si bien fue el presidente López Obrador quien sacó a los ministros, jueces y magistrados, le corresponderá a **Claudia Sheinbaum** instaurar el nuevo sistema, verificar que funcione y tranquilizar las arremolinadas aguas de los inversionistas nacionales y extranjeros que ven con preocupación el riesgo que pueden correr sus inversiones ante lo que llaman falta de seguridad jurídica.

TODOS CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PRI

• La oposición se juega su última carta con la aprobación de la reforma al poder judicial de la federación con el análisis que realizará el Senado de la República. Se trata de reformas constitucionales y se requiere la aprobación de las dos terceras partes de los legisladores presentes. Por ello, el número mágico es de 86 senadores; sin embargo, si falta alguno, sobre todo de la oposición le facilitarán el trabajo a Morena y sus aliados. Las bancadas del PAN y Movimiento Ciudadano ya dijeron abiertamente que no aprobarán la iniciativa, pero faltan algunos diputados del PRI por definir su postura al respecto, por lo que muchos sospechan que en el tricolor pueda estar el senador que les dé el triunfo final y por ello el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña** asegura que ya tienen los votos suficientes.



EL COLETAZO DEL PODER JUDICIAL

• Del otro lado, en el Poder Judicial Federal aseguran que no se desaniman y mucho menos se amedrentan con la aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados. Hoy tienen contemplado continuar con sus manifestaciones y, por lo pronto, contemplan cerrar la autopista México – Toluca, una de las vías más importantes localizadas al poniente de la Ciudad de México. Pero lo que más llama la atención es la determinación de la juez federal, con sede en Morelos, que ratificó la suspensión provisional en el juicio de amparo que se promovió. Todo lo anterior, pese a los señalamientos del ejecutivo federal aseguró que no les corresponde a los jueces analizar la reforma, ya que es una facultad exclusiva del legislativo. De esta historia todavía falta mucho por contar.





PETISTAS EVIDENCIAN ESTRATEGIA DE MORENA

• Ya salió el peine. No que muy amigos, mucha camaradería, que juntos hasta la muerte entre el PT y Morena. Todo resultó ser una mera estrategia electoral. Ahora nos enteramos que la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, nace por el egoísmo de los legisladores petistas, que prefirieron mantener a sus cuatro integrantes, y negarse a registrar en su grupo parlamentario a los morenistas que decidieron sumárseles, para que Morena obtuviera más diputaciones. De allí que los morenistas: **Alejandro Carbajal, Erika Lizeth Rosales Medina, María del Rosario Morales Ramos y Gerardo Villanueva Albarrán**, decidieron conformar dicha Asociación, dado que el PT no los quiso.

LA CASA DE LOS FAMOSOS EN CUAUHTÉMOC

• Nos cuentan que **Catalina Monreal** comparó a **Alessandra Rojo de la Vega** con el YouTuber, **Adrián Marcelo**, quien salió este miércoles de la Casa de los Famosos por violencia política de género. La hija de **Ricardo Monreal** insiste en que Alessandra ha hecho comentarios misóginos contra su persona, que la ha invisibilizado, “por lo que debe perder la elección en Cuauhtémoc”, pues, dijo, sería equivalente a la eliminación de **Adrián Marcelo**. Tal vez alguien debe decirle que el proceso electoral no es un show televisivo, ya que de por medio está el bienestar de los habitantes de Cuauhtémoc. Caty está tan desesperada porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique la sentencia de su “padrino”, **Armando Ambriz**, presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

MARTHA ÁVILA INSISTE EN RESTRINGIR EL ACCESO AL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO LOCAL

• Tal parece que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, **Martha Ávila Ventura**, insiste en jugar a las vencidas con los diputados locales, quienes no aceptan su capricho de que sólo ingresen al salón de Plenos con un solo asesor. “Quiero ser muy clara en el acceso. Este martes había mucha gente en el recinto y ruido. Hago de nuevo el llamado a todos ustedes de que respetemos el protocolo, porque, bueno hay peticiones hasta de cuatro asesores. Imagínense”, reiteró el morenista en la reunión de Conferencia Legislativa. Sin embargo, el vicecoordinador del PAN, **Diego Garrido**, le aclaró que apoya su propuesta, “pero le pido que esto no sea impedimento para los reporteros, a quienes no sólo les prohibieron el ingreso al salón de Pleno, sino hasta al propio recinto. Eso no se vale”, dijo. Según la morenista, a los comunicadores se les darán facilidades. ¿Ustedes le creen?



ROZONES

Lemus con empresarios de Jalisco

Y fue el gobernador electo de Jalisco, **Pablo Lemus**, el que ya se ha acercado a integrantes relevantes del sector empresarial en la entidad para presentarles algunas de las líneas generales que seguirá su Gobierno a partir del próximo 6 de diciembre. Con la idea de ir tomando impulso para el arranque de su administración el emecista se encontró con quienes forman parte del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, entre otros con **Salvador Martínez de la Torre**, directivo de Akron, empresa orgullosamente jalisciense. Intervención en carreteras federales que se encuentran en condiciones críticas, saneamiento de recursos hídricos, construcción de la Línea 5 del Tren Ligero, fueron algunas de las obras en las que, les dijo, enfocarán esfuerzos. Mientras en temas políticos prevé trabajo conjunto con el Gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero con independencia en temas de salud y educación. Ahí el dato.

En obras sociales de relevancia

Y nos cuentan que además de andar muy bien en lo futbolístico —pues es sabido que ese equipo encabeza el actual torneo— resulta que Cruz Azul acompaña acciones sociales de relevancia. Y es que el domingo pasado, el presidente de esa empresa cooperativa, **Víctor Manuel Velázquez**, acompañó al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, y a diversas autoridades del Gobierno estatal, en la inauguración del proyecto de rehabilitación del Parque Ecológico Molino de San Roque, que se localiza en Xalapa. Estuvieron también presentes integrantes del equipo de fútbol, entre ellos **Martín Anselmi**, **Lorenzo Faravelli**, **Iván Alonso**, **Vicente Sánchez** e **Ignacio Rivero**, quienes previamente ofrecieron una conferencia de prensa a medios locales, en la que, se informó, resaltaron la importancia de este tipo de proyectos para el fomento del deporte y la convivencia familiar. Por cierto que el espacio fue totalmente renovado.

Funcionario eficiente

Y fue **Mauricio Farah** el que terminó su gestión como secretario General de Servicios Administrativos en el Senado, según dio cuenta él mismo a través de un escrito que publicó en redes. En éste plantea varios agradecimientos, entre ellos, a los senadores que integraron la legislatura que recién terminó y que en su momento lo ratificaron en el cargo a propuesta del morenista **Ricardo Monreal**. A quienes fueron presidentes de la Mesa Directiva entre 2018 y 2024, a los coordinadores parlamentarios, al equipo de colaboradores que tuvo en el área a su cargo “cuyo trabajo hizo posible el cumplimiento de nuestras responsabilidades”, al secretario general de Servicios Parlamentarios, a los trabajadores y a los periodistas que cubren la fuente del Senado, “a quienes reconozco la calidad y oportunidad de su cobertura”. Es sabido que Farah desempeñó una tarea particularmente delicada y que lo hizo con eficiencia, equidad y transparencia por la que desde ayer también estaba siendo reconocido.

¿Serán sólo ideas buenas que parecen malas?

Nos comentan que ayer el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Martí Batres**, dedicó una buena parte del día a promover entre juristas una aclaración respecto a la polémica desatada por una reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad. La administración de Batres, nos cuentan, envió a los expertos en Derecho un texto con siete puntos en los que dejó claro, palabras más palabras menos, que la enmienda de referencia no modifica en absoluto el régimen de propiedad en la capital de la República, ni le da facultades a las autoridades para intervenir en alguna forma de propiedad. El escrito llegó a las manos del exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Raúl Contreras**, quien se encargó de compartirlo con muchos compañeros de gremio, la mayoría de los cuales coincidió, nos dicen, en que no hay riesgo alguno en la tan traída y llevada reforma. ¿Se desinfla la controversia? Pendientes.

Las inversiones en Aguascalientes

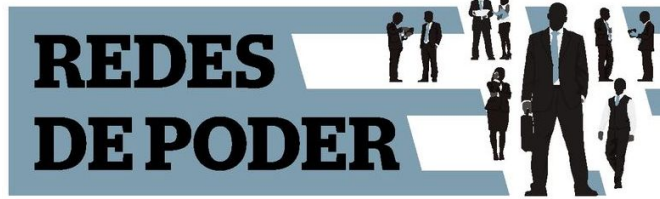
Relevante en materia de inversión, nos hacen ver, el caso de Aguascalientes, donde, entre enero y junio de este año, se confirmaron 13 proyectos de inversión por un monto superior a los 618 millones de dólares y la generación estimada de más de 7 mil nuevos empleos formales. Es sabido que el esfuerzo que realizan los gobernadores, en este caso la panista **Tere Jiménez**, es central en la tarea de atraer capitales. “La vocación industrial de Aguascalientes, que se sustenta en el talento y la competitividad de su gente, es un referente para el crecimiento y la atracción de nuevos proyectos... seguiremos fortaleciendo el ecosistema de negocios y generando condiciones para que nuestra entidad se consolide como el mejor lugar para vivir e invertir”, señaló la mandataria estatal. Los capitales en este caso provienen de Alemania, China, Estados Unidos, India y Turquía, en las ramas industrial, metalmeccánica, tecnologías de la información, agroindustria y automotriz.



Producto relevante

Y fue el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, el que ayer dio cuenta de cómo los programas prioritarios del Gobierno, Producción para el Bienestar y Fertilizantes, han aportado al crecimiento de la producción de cacao. En el Día Nacional del Cacao y el Chocolate el funcionario sostuvo además que este aumento se ha dado de manera sostenible e incluyente. México ocupa el lugar 13 en el mundo en ese rubro, con una superficie sembrada de más de 52 mil 452 hectáreas, principalmente en Chiapas y Tabasco, y con potencial de crecimiento en Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí. Es sabido que nuestro país tiene la mayor cantidad de platillos y bebidas en torno al cacao y que éste, con el chocolate, han sido distinguidos como embajadores de la región del sur-sureste además de contar con una marcada preferencia en los mercados internacionales.





El voto más codiciado

Tras haber llegado la reforma al **Poder Judicial** al **Senado de la República**, la mayoría de **Morena** y sus aliados en la **Cámara alta** ya preparan su aprobación por la **vía rápida**, algo similar a lo que ocurrió en la **colegisladora**, aunque la **sesión** se tuvo que mover a una **sede alterna**.

La **minuta** ya se analiza en **Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos**, las cuales están presididas por las morenistas **Ernestina**

Godoy y Citlalli Hernández, y no se descarta que sea llevada al **pleno** y votada en los próximos días, incluso durante el **fin de semana**.

A la **4T** le faltaría solo un voto para lograr la **mayoría calificada**, después de que los dos senadores **perredistas** cambiaran de **bandera**, hay mucha especulación sobre posibles **acercamientos**, **ofrecimientos** y **presiones**, pero lo cierto es que pocas veces en la **historia legislativa**, un voto había sido tan **codiciado**. ¿Quién será el que **rompa** el **impasse**?

Y de paso, quedar **señalado** lo que queda de su encargo en el **Senado**, para **bien** o para **mal** (depende de a **quién** se le **pregunte**).

Dan la vuelta a presiones

En donde también reciben **presiones** es en el **Legislativo del Estado de México**, que hoy arrancará su **primer periodo ordinario de sesiones**. Y es que colectivos **feministas** han convocado este **5 de septiembre** a una **manifestación** para exigir a los nuevos **diputados** aprobar la **despenalización del aborto**, que se ha mantenido en la **congeladora** y que se espera que pueda avanzar en esta **Legislatura**.

Ante ello, diversos **grupos parlamentarios** aseguraron que si bien, sus **agendas legislativas** serán **progresistas**, seguirán manteniendo en estudio el tema de la **Interrupción Legal del Embarazo**, pues su función será **legislar** con **calma** y no por **presión**. No lo van a decir abiertamente, pero parece ser que se le dará **prioridad** al paquete de **iniciativas** que ya prepara el **Ejecutivo local** para esta nueva **Legislatura**. Atentos.





El gobierno y sus partidos pondrán fin a un sistema de justicia basado en principios democráticos para sustituirlo por uno copiado de países autoritarios.

Vencer sin convencer

"Venceréis pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta: razón y derecho en la lucha".

Miguel de Unamuno

TORREÓN.- El gobierno y sus partidos tienen las mayorías suficientes para aprobar por la vía rápida la reforma judicial. Ya lo hicieron en Diputados y muy probablemente comprarán al senador que les falta en la Cámara alta. Quizá ya lo tengan en el bolsillo, pero no han dicho quién es para evitar presiones. Están vendiendo, pero no convenciendo.

Nos dicen que con la reforma se eliminará la corrupción del Poder Judicial. No hay, sin embargo, en la iniciativa una sola medida para lograr esa meta. Al contrario, el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros multiplicará las oportunidades para la corrupción. Incluso la prohibición del uso de recursos públicos o privados para las campañas sembrará semillas de corrupción. Prevalcerán las campañas financiadas con dinero negro o las que realicen los candidatos ricos que puedan pagar sus propios gastos. Los elegidos, lógicamente, buscarán recuperar lo invertido.

Nos dicen que con la reforma la justicia se volverá pronta y expedita, pero la propuesta no ofrece ninguna razón para pensarlo. El documento

establece que los juicios fiscales deberán resolverse en seis meses y los penales en un año, pero hoy también la Constitución ordena que la justicia sea pronta y expedita, cosa que nunca se ha cumplido. Para reducir el tiempo de los procesos se necesitarían leyes más sencillas y un mayor número de jueces, así como equipos de apoyo más grandes y capacitados en los tribunales, pero la iniciativa no considera nada de esto. Los jueces inexpertos que saldrán del voto popular podrían, efectivamente, acelerar los juicios, pero solo si dejan de considerar todos

los detalles de la ley y los precedentes. Los juicios así serían más rápidos, pero no justos.

Nos dicen que el gobierno y sus legisladores tienen un mandato popular para cambiar el sistema de justicia de nuestra Constitución. Falso. Los partidos oficialistas obtuvieron solo 54 por ciento del voto popular en la elección para el Congreso; carecen de legitimidad para tirar a la basura todo el sistema constitucional de justicia y reemplazarlo por otro con mayores deficiencias.

Nos dicen que la reforma fortalecería la independencia judicial, pero la iniciativa deja en claro que el resultado sería exactamente el contrario. El Presidente ha propuesto un sistema para que los jueces sean electos de listas de candidatos postulados por el gobierno. También ha inventado un Tribunal de Disciplina que acabaría con la independencia judicial al intervenir en los pro-

cesos y sancionar a los jueces que no acaten las órdenes del régimen.

Nos dicen que la reforma no afectará nuestras relaciones comerciales. No entienden que para las empresas internacionales es importante trabajar en países con un Estado de derecho claro y justo. Nos dicen que hay que conocer la reforma judicial antes de hablar sobre ella, pero quienes parecen no conocerla son quienes la están aprobando al vapor en el Legislativo. Nos dicen que la reforma le da el poder al pueblo, pero lo que hace más bien es entregar un poder absoluto a un partido hegemónico que no está dispuesto a escuchar o a dialogar con los demás.

El gobierno y el partido hegemónico han vencido, pero no convencido. Están poniendo fin a un sistema de justicia que busca cumplir con los principios de los países democráticos y lo sustituyen por otro ineptamente copiado de países autoritarios donde el gobernante ordena a los jueces cómo actuar.

• OLVIDO

Claudia Sheinbaum declaró tras su victoria electoral: "Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia... Nuestro deber es y será siempre velar por cada uno de los mexicanos sin distingos". Tristemente lo olvidó, como lo demuestra su respaldo a una reforma judicial aprobada por diputados sin considerar a la oposición o a los juristas.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La paradoja del legado

Tanto poder acumuló Andrés Manuel López Obrador durante su presidencia, para que a tres semanas y media de llegar al final de su mandato lo esté usando para destruir lo logrado. No parece el acto de un hombre inteligente, sino de alguien sordo y ciego que ante las diarias llamadas de atención y advertencias sobre las potenciales consecuencias por sus reformas constitucionales a chaleco, responde con frivolidades y descalificándolas con su inamovible alegato de que todo obedece a que los poderosos quieren mantener la corrupción y sus privilegios.

Las advertencias aparecen cada día, como desde hace casi dos meses, aceleradas por la reforma al Poder Judicial que se ha convertido en su piedra de toque, y que de ser una estrategia electoral en febrero, enmarcada en el llamado plan C—convencido de que nunca pasaría—, se volvió una realidad tras los resultados de la elección del 2 de junio. Ahí comenzó lo que hoy niega.

Desde su victoria en las elecciones presidenciales que le dio la mayoría calificada en el Congreso y lo colocó a milímetros de alcanzarla en el Senado,

comenzó su apresurada carrera hacia el despeñadero, pensando en su trascendencia histórica—su legado, como dice—, sin tomar en cuenta que México no es una isla y que sus acciones tendrían consecuencias internacionales. La primera, por inmediata, la depreciación del peso: el viernes 31 de mayo, dos días antes de la elección, el tipo de cambio cerró en 16.69 pesos por dólar; tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma judicial, el peso llegó ayer a 19.95 unidades por dólar.

Lo que está sucediendo en México ha sido motivo de interés en el exterior por tratarse de un miembro del acuerdo comercial norteamericano—el mercado económico más poderoso del mundo—y del principal socio comercial de Estados Unidos. La reforma judicial junto con la desaparición de los órganos autónomos, cuya iniciativa se encuentra en la cocina legislativa, ponen en riesgo los acuerdos con Estados Unidos y Canadá, pero también impactan el acuerdo comercial con la Unión Europea, no sólo por potenciales violaciones comerciales, sino por socavar las cláusulas democráticas.

López Obrador y su pupila,

la presidenta electa Claudia Sheinbaum, han rechazado estos señalamientos. Por el contrario, según Sheinbaum, habrá mayor certidumbre jurídica y democracia. Quién sabe si lo crea, pero ya está en el terreno de donde lo que piense es menos importante que lo que haga. Sheinbaum es una convencida, ideológica y políticamente, del proyecto de López Obrador, pero a diferencia de él—quizás porque no tiene su fuerza—, se había mostrado pragmática en diversas reuniones con empresarios e inversionistas antes y después de la elección, donde les garantizó que las cosas serían diferentes una vez que llegara a la Presidencia.

Probablemente no les mintió, pero deben estar viendo que está completamente acotada por el Presidente.



López Obrador está aprovechando el tiempo que le queda en Palacio Nacional para instalar un *gobierno en la sombra*, pero con los dientes que carecen los llamados *shadow cabinet* en algunos países industrializados, donde la oposición establece un grupo-espejo de las acciones del gobierno para vigilarlo, que quiso hacer él sin éxito en 2006, tras su derrota en las elecciones presidenciales, con el llamado “gabinete legítimo”.

Su peso específico transexenal se sigue ampliando mucho más allá del gabinete legal. El domingo, cuando la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, entregó el sexto Informe de Gobierno en el Congreso, utilizó el micrófono durante ocho minutos para hacer una arenga de apoyo a López Obrador, totalmente fuera de lugar. Pero Alcalde, que decidió el Presidente que sería la próxima dirigente de Morena, no estaba hablando como la líder del partido que acompañará a la próxima presidenta, sino al actual, mostrándole que no se había equivocado al escogerla y que podría ser la continuidad de su legado en 2030.

Ricardo Monreal, a quien designó López Obrador coordinador de la bancada de Morena en el Congreso durante los primeros tres años de gobierno de Sheinbaum, hizo lo mismo el martes al defender la reforma judicial. No hizo un discurso parlamentario, sino que habló como si estuviera en un mitin, y al igual que Alcalde con López Obrador como destinatario principal, buscó decirle que tampoco se había equivocado con él, a quien redimió tras una plática en Palacio Nacional hace casi año y medio, donde entró rebelde y salió domesticado.

Con la disposición de los aliados de Morena, el Partido del Trabajo y el Verde, Monreal y Adán Augusto López, nombrado por López Obrador como coordinador de la bancada en el Senado, tendrán las presidencias de las juntas de Coordinación Política de sus respectivas cámaras por tres y seis años, lo que duran sus mandatos, que es una decisión altamente significativa. Las juntas controlan políticamente las

cámaras, deciden la agenda, los tiempos, los asuntos, la distribución de comisiones y, sobre todo, el presupuesto. El cargo es por un año, pero al prolongárselos, su poder se amplía y reduce la capacidad de maniobra de Sheinbaum para hacer política parlamentaria, porque los coordinadores no le responden a ella, sino a López Obrador, y los asuntos que priorizarán –utilizando el dinero en sus cajas– serán los de él, no los de ella.

López Obrador no está tratando a Sheinbaum como su sucesora, sino como la administradora del gobierno entrante. Las acciones que ha emprendido para amarrarla dificultan cualquier giro de Sheinbaum para actuar pragmáticamente, como ofreció a los inversionistas, que desactiven las bombas que le está prendiendo el Presidente, que provocan ingobernabilidad, amenazan el acuerdo comercial norteamericano –motor de la economía– y la llegada de capitales para el desarrollo y para cumplir con los compromisos que le etiquetó López Obrador.

Es una paradoja caprichosa la que vive. Si la pesadilla que vaticinan en el mundo por las reformas constitucionales se materializa, el legado de López Obrador se habrá truncado y él mismo lo habrá enterrado. Sheinbaum, que no es su enemiga sino su mejor aliada, quizá, en el caso extremo de que se empiece a cumplir la profecía autorrealizable, tenga que sacrificar a Andrés Manuel para salvar al obradismo de la destrucción.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



El oneroso 'legado' que deja AMLO

¿Espantarán el llamado Plan C a los inversionistas o lo asumirán solo como una parte de las políticas públicas que emprende el gobierno mexicano?

Hay una discusión a este respecto, pues **algunas empresas e inversionistas siguen creyendo que las reformas que trae consigo el Plan C no los van a afectar.**

Ayer, en el BIVA Day que se realizó en Nueva York, **Altagracia Gómez Sierra**, encargada de las relaciones con las empresas en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, señaló que **los que no inviertan en México van a perder dinero** debido a las oportunidades que existen en el país, pese a todos los obstáculos.

Marcelo Ebrard, futuro Secretario de Economía, en un mensaje grabado, señaló que el gobierno mexicano **facilitará las inversiones extranjeras** y dijo "somos un país *friendly* para las inversiones que vienen de Estados Unidos".

No es sorpresivo que funcionarios públicos o personas cercanas al gobierno señalen que las reformas no afectarán negativamente a los inversionistas.

Pero, incluso, hay algunos empresarios, sobre todo los vinculados al mercado interno y que tienen presencia en diversos países, que piensan que tal vez la situación económica podría estar mejor en los próximos años.

Pero, no se puede ignorar que hay **muchos otros, probablemente la mayoría, que piensa lo contrario.**

Si eso no ocurriera, el tipo de cambio seguiría en los 17 pesos como estaba antes de las elecciones y no hubiéramos visto un freno en la inversión productiva, como le referí ayer en este espacio.

Justamente, en el BIVA Day, en Nueva York, la directora general de BIVA, **María Ariza**, señaló que **hay preocupación de los inversionistas por las reformas** y que desde el exterior se está observando con detenimiento lo que pasa en México.

Pero, quizás una de las expresiones más claras de esta preocupación fue un texto del *Financial Times* publicado ayer. Le reproduzco algo de lo que dice, con subrayados míos.



“Imagine que es el ‘country manager’ de una compañía multinacional, luchando contra su competidor, que es **una empresa de propiedad estatal**, la cual está **compitiendo contra usted en forma ilegal**. Sus abogados le dicen que su caso es muy fuerte, pero resulta que **el juez es un aliado del partido gobernante**, **el regulador es un empleado de la secretaría** que a su vez controla a la empresa contra la que usted compite y **la autoridad fiscal lo amenaza con procesarlo** porque supuestamente sus facturas pueden ser fraudulentas. Esta pesadilla no ocurre en Rusia, sino es algo que usted podría vivir en la nación de Norteamérica que es el principal socio comercial de los Estados Unidos”.

Lo peor de todo es que la circunstancia que aquejaría a empresas de diversos sectores podría **echar por tierra una oportunidad enorme que tiene el país** con la relocalización industrial.

El artículo cita a **Ernesto Revilla**, economista en jefe para Latinoamérica de Citi, quien señaló que **los mercados todavía están esperando una especie de punto de quiebre** para reaccionar.

En realidad, ya hay afectaciones, lo que se aprecia en el hecho de que el tipo de cambio frente al dólar estaba la tarde de ayer en 19.95. Sin embargo, las cosas pueden ser peores.

La mañana del miércoles, la reforma judicial fue aprobada por la Cámara de Diputados en una sesión accidentada y en medio de protestas.

Se estima que **la próxima semana será votada por la Cámara de Senadores**, en la que Morena y sus aliados no tienen la mayoría necesaria, pues les falta un voto; pero se cree que hay pacto con algún o algunos senadores de la oposición para conseguir los votos necesarios.

Veremos si al concluir el trámite legislativo de esta reforma los mercados tienen una reacción como la que algunos esperan o siguen relativamente tranquilos.

Por lo pronto, pareciera inevitable que, con las reformas que llegarán este mes, la próxima administración, y con ella, el país completo, estaremos en la incertidumbre, o con la certidumbre de pagar el oneroso ‘legado’ del presidente López Obrador.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyZedillo, pésimo
ejemplo de Sheinbaum

En apoyo de la reforma constitucional que dinamitará la independencia de jueces, magistrados y ministros, Claudia Sheinbaum dice:

“A la presidenta o presidente lo (sic) elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo, ¿dónde está el autoritarismo...?”.

Pues en que cada uno de los tres poderes propondrá sus candidatos a juzgadores y el factor decisivo será el oficialista, porque el Ejecutivo y el Legislativo son lo mismo en cuanto que militan en el lopezobradorismo, lo que anticipa que “sugerirán” a dos de cada tres aspirantes, mientras el Judicial solo uno.

Con la sañosa descalificación y el linchamiento que los morenistas (de López Obrador para abajo) y sus rémoras del PT y el Verde han hecho de jueces, magistrados y ministros, es previsible que serán muy pocos los electores que se animen a votar por los que proponga lo que quede para el año próximo del Poder Judicial.

Al pan pan y al vino vino: será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso, y de ninguna manera “el pueblo”, las que impondrán a los nuevos juzgadores.

En el mismo mensaje, Sheinbaum asegura que habrá “más democracia, más justicia, más libertad”, y que la reforma “no afecta ni nuestras relaciones comerciales ni las inversiones privadas nacionales ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todas y todos”.

No piensan lo mismo los grupos empresariales mexicanos, los gobiernos de Canadá y Estados Unidos ni las organizaciones nacionales y extranjeras de abogados y organismos internacionales como la ONU, la OEA o el Parlamento Europeo.

Y como si su apoyo al destartalamiento del Poder Judicial implicara una generosa renuncia a la facultad que ya no tendrá, también escribió:

“Si se hubiese querido que los ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo...”.

Pues si lo que aprobaron la madrugada de ayer los diputados nacionalpopulistas hubiese ido en el mismo sentido progresista que aquella en lugar de ser demagógica, regresiva, clientelar y peligrosa, ni los estudiantes de Derecho que se opusieron a la aprobación habrían salido a respaldar a los 45 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación (incluidos jueces y magistrados) que se mantienen en paro contra la mentira colosal de que la impartición de justicia mejorará y se erradicará la corrupción gracias a la descocada reforma.

La alusión al ex presidente es de lo más engañosa: en su primer mes de gestión lo que hizo fue promover una modificación radical de la organización y potestades de la Suprema Corte, convirtiéndola en tribunal constitucional con facultades para solucionar disputas entre los poderes mediante la ampliación de los supuestos de las controversias constitucionales y la creación de acciones de inconstitucionalidad como valiosos complementos del amparo federal a los mexicanos.

Eso es lo que morirá... —

Será la presidenta electa y sus mayorías en el Congreso las que impondrán a los nuevos juzgadores



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Un traidor, AMLO solo necesita un traidor, uno

*En un buen equipo se
culpa al error, no al hombre.*
Florestán

En el Senado, a diferencia de la Cámara de Diputados donde la sobrerrepresentación le dio al régimen más que la mayoría calificada, el resultado electoral le otorgó 83 escaños, a tres de esas dos terceras partes, pero la orfandad de los dos únicos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, que se sumaron al partido oficial, lo llevó a 66 legisladores para Morena que sumados a los del Verde y PT, alcanzó 85, a uno solo de los 86 de los 128, que conforman esa mayoría del privilegio constitucional.

Por eso digo que el presidente López Obrador y su reforma al Poder Judicial, ya transitada por los diputados, está a un solo traidor de ser aprobada.

Y ¿hacia dónde miran al Judas legislativo?

Si nos vamos a los antecedentes de la falta de palabra del dueño del PRI, este sería la fuente de la traición, a través de alguno de sus senadores.

Los 15 de la bancada tricolor más los 22 del PAN, cinco de Movimiento Ciudadano y Manlio Fabio Beltrones, alcanzan 43.

Hace unos días Gerardo Fernández Noroña afirmó, ufano, que ya contaban con la mayoría calificada, es decir, al menos 86 de los senadores, que traducido de la aritmética a la política, era el anuncio de que ya tenían en la bolsa al menos a un traidor.

Enrique Vargas, vicecoordinador de los panistas, presentó un video donde los 22 senadores panistas se comprometen a votar en contra, Beltrones también y aparentemente los cinco de MC, que suman 28, y falta el compromiso de los 15 del PRI, que es de donde saldría el traidor que necesita la reforma de López Obrador.

Lo sabremos del martes al miércoles que se vote en el Senado.

Ahora, que de mantenerse el PRI en el bloque inamovible de los 43, habría que revisar al alza, que no es difícil, lo que ha sido el actuar de Alejandro Moreno.

¡Qué paradoja! ¡En manos del PRI y de Alejandro Moreno está el futuro de la reforma al Poder Judicial y del país!

¿Otro rayito de esperanza?

RETALES

1. DUDA. Anoche circulaba el nombre del senador de MC Daniel Barreda como el traidor que necesita la reforma judicial de López Obrador. Un vocero de ese partido me garantizó que no, que iría con el bloque opositor. A ver;

2. FRACCIONES. Ayer Adán Augusto López Hernández hablaba de porcentajes, que dos terceras partes de 128 son 85.36 y que baja a 85. Pero hay un fallo de la ministra Yasmín Esquivel que señala que en cualquier fracción el entero no baja, a 85 en este caso, sino sube a 86. Pero él sabe más que yo; y

3. MANCHA. En la crisis venezolana donde el sátrapa de Nicolás Maduro acaba de ordenar encarcelar al candidato de oposición, solo falta que se presente el 1 de octubre a manchar la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, pues ya fue invitado por el actual gobierno; él y el dictador Daniel Ortega que quieren venir a lavarse la cara. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Se busca traidor

Aprobada la reforma judicial en la Cámara de Diputados —gracias a que la mayoría de los consejeros del INE y de los magistrados del Tribunal Electoral le entregaron una mayoría calificada que no ganó en las urnas—, el oficialismo ahora va por el voto de un solo senador de la oposición para aprobar la reforma judicial y, así, dar al traste con la división de Poderes.

Sólo uno, de 43. Nada más. Es todo lo que requiere para completar la cuenta de 86 senadores, necesaria para modificar la Constitución —en caso de que la asistencia sea total— y acabar con la independencia del Poder Judicial federal, único contrapeso al mando presidencial y solitaria garantía de que se respeten los derechos consagrados en la Carta Magna, de los que gozan todos los mexicanos.

¿Quién otorgará ese voto —o se ausentará repentinamente de la sesión, lo cual resulta lo mismo— y aceptará así pasar a la historia como alguien que hizo campaña por una cosa y entregó su voluntad a una causa distinta?

- ¿Será usted, **Claudia Anaya Mota**?
- ¿O usted, **Ricardo Anaya Cortés**?
- ¿O usted, **Pablo Angulo Briceño**?
- ¿O usted, **Manuel Añorve Baños**?
- ¿O usted, **Anabell Ávalos Zempoalteca**?
- ¿O usted, **Alejandra Barrales Magdaleno**?
- ¿O usted, **Francisco Barreda Pavón**?
- ¿O usted, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**?
- ¿O usted, **Néstor Camarillo Medina**?
- ¿O usted, **Gina Campuzano González**?
- ¿O usted, **Clemente Castañeda Hoefflich**?
- ¿O usted, **Luis Donald Colosio Riojas**?
- ¿O usted, **Marko Cortés Mendoza**?
- ¿O usted, **María de Jesús Díaz Marmolejo**?
- ¿O usted, **Agustín Dorantes Lámbarri**?
- ¿O usted, **Laura Esquivel Valdés**?
- ¿O usted, **Amalia García Medina**?
- ¿O usted, **Ángel García Yáñez**?
- ¿O usted, **Michel González Márquez**?
- ¿O usted, **Cynthia López Castro**?
- ¿O usted, **Miguel Márquez Márquez**?
- ¿O usted, **Juan Antonio Martín del Campo**?
- ¿O usted, **Mayuli Martínez Simón**?
- ¿O usted, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**?
- ¿O usted, **Alejandro Moreno Cárdenas**?
- ¿O usted, **Francisco Ramírez Acuña**?
- ¿O usted, **Ivideliza Reyes Hernández**?
- ¿O usted, **Miguel Riquelme Solís**?
- ¿O usted, **Verónica Rodríguez Hernández**?
- ¿O usted, **Mely Romero Celis**?
- ¿O usted, **Cristina Ruiz Sandoval**?
- ¿O usted, **Gustavo Sánchez Vásquez**?
- ¿O usted, **Paloma Sánchez Ramos**?

- ¿O usted, **Imelda Sanmiguel Sánchez**?
- ¿O usted, **Lilly Téllez García**?
- ¿O usted, **Karla Toledo Zamora**?
- ¿O usted, **Enrique Vargas del Villar**?
- ¿O usted, **Mario Vázquez Robles**?
- ¿O usted, **Carolina Viggiano Austria**?
- ¿O usted, **Mauricio Vila Dosal**?
- ¿O usted, **Miguel Ángel Yunes Márquez**?
- ¿O usted, **Rolando Zapata Bello**?
- ¿O será usted, **Susana Zatarain García**?

No hace falta más que uno de ustedes que entregue su voluntad a un grupo de senadores que ya ha puesto la suya en manos de un solo hombre.

Un único nombre para acabar con la carrera judicial de quienes se han esforzado, a lo largo de años, para prepararse e impartir justicia.

Ese nombre —el suyo— irá en la tarjeta del regalo de despedida que le entregarán al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Porque gracias a usted, y sólo a usted, dicho regalo fue posible.

La historia, no lo dude, así lo registrará.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Reforma judicial: la aduana internacional

• Esta reforma nos traerá problemas con Europa y con el T-MEC.

Morena y sus aliados aprobaron, ayer, la reforma judicial en la Cámara de Diputados. La semana que viene lo harán en el Senado si consiguen un voto de un legislador de oposición. Luego se enviará a las legislaturas locales que, en un proceso exprés, también la aprobarán. Habrá, por tanto, reforma judicial en este mes de septiembre. Será un “bonito” regalo de despedida a **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero faltará una aduana: el reconocimiento internacional.

México es un país soberano que puede hacer y deshacer sus instituciones políticas... siempre y cuando respete los acuerdos internacionales. Tratados tan relevantes como el de libre comercio con Europa, Estados Unidos y Canadá.

Aquí vale la pena contar la historia de lo ocurrido en Polonia donde, por presiones de la Unión Europea, ese país tuvo que echar para atrás la reforma judicial de un gobierno populista de derecha que intentó someter a los juzgadores a la voluntad del partido gobernante.

Desde que llegó al poder en 2015, el partido ultraconservador Ley y Justicia se propuso subyugar al Poder Judicial. La justificación, oh sorpresa, era tener un sistema más eficiente. Comenzó la purga de los ministros del Tribunal Supremo adelantando la edad de jubilación. Al Ministerio de Justicia se le dio la facultad exclusiva para nombrar y destituir jueces. Muy importante fue la constitución de un Tribunal Disciplinario, dependiente directo del Ejecutivo, con la facultad de sancionar a jueces incluyendo la expulsión de los jueces de la profesión jurídica.

La reforma en México, aprobada ayer por diputados, contempla la creación de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), integrado por cinco magistrados que permanecerán en su cargo seis años. Estos juzgadores, al igual que el resto, serán elegidos por voto directo de la ciudadanía, lo cual, por como está planteada la elección, acabará conformada por jueces cercanos a Morena.

El TDJ investigará y sancionará a juzgadores por corrupción, tráfico de influencias, nepotismo, complicidad o encubrimiento de presuntos delincuentes, o cuando sus sentencias no se ajusten “a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia”. Las sanciones incluyen la amonestación, suspensión, multa, destitución e inhabilitación.

Regreso a Polonia, país que se adhirió a la Unión Europea (UE) en 2004. Los europeos no sólo comparten una economía integrada, sino también reglas políticas que obligan a las naciones a tener regímenes democrático-liberales. No se puede

pertenecer a la UE con gobiernos autoritarios.

Por tanto, desde que entró en vigor la reforma judicial en Polonia, las autoridades de la UE se manifestaron en contra de ella al violar el principio de independencia judicial, condición de un régimen democrático. Comenzó, así, un conflicto entre el gobierno nacionalista de Varsovia y las autoridades europeas de Bruselas que fue escalando. A Polonia se le congelaron fondos de miles de millones de euros de ayuda. Incluso,

se habló de la posibilidad de un *Polexit*, es decir, la salida de este país de la UE.

El punto de contención más importante era el Tribunal Disciplinario que podía castigar a los jueces que no se sometieran a los dictados del Ejecutivo. En 2022, el gobierno polaco anunció la disolución de este órgano de control que cancelaba la independencia judicial.

La llegada de un nuevo gobierno en Polonia ha relajado las tensiones con la UE. Las flamantes autoridades se han comprometido a echar para atrás la reforma judicial, pero han alertado que será muy difícil hacerlo.

Retorno ahora a México.

Mi colega **Carlos Elizondo** escribió el domingo en *Reforma*: “Entre enredarse en la bandera nacional y ser parte del mercado de mercancías más grande del mundo, ¿qué preferimos? ¿Los mexicanos querrán pagar el costo económico de ser excluidos del T-MEC a cambio de tener la soberanía para elegir jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial? El futuro gobierno parece también creer que puede ampliar su poder con las reformas que están por aprobarse en septiembre y seguir gozando de todos los beneficios del T-MEC. Yo creo que no se puede tener el pastel y comérselo”.

Coincido.

La reforma al Poder Judicial nos traerá problemas en el tratado con Europa, donde existe una cláusula que obliga a México a ser una democracia-liberal.

Pero el mayor problema será con el T-MEC. Estados Unidos y Canadá inevitablemente argumentarán que, sin un Poder Judicial independiente, no hay manera de continuar con un pacto comercial y de inversión.

Hay que vernos en el espejo polaco y preguntarnos si queremos conflictos con nuestros socios comerciales por la desmesura de la reforma judicial.



X: @leozuckermann

EU y Canadá argumentarán que, sin un Poder Judicial independiente, no hay manera de continuar con un pacto comercial y de inversión.





¿Quién será el *Judas* de la oposición?

Morena y sus aliados no ganaron en las urnas la mayoría calificada en el Senado (dos tercios de los legisladores presentes) que les permitirá hacer lo que les dé la gana con la Constitución.

Les faltaron tres escaños para alcanzar los 86 senadores requeridos, pero rápidamente convencieron a los experdistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino** de que se unieran a la bancada de Morena.

Ya nada más necesitan uno para alcanzar esa mayoría constitucional en la Cámara alta. La pregunta, ayer, en los corrillos del Senado era: ¿quién será el traidor?

Medios de cooptación le sobran al oficialismo. Senadores de la oposición dispuestos a ausentarse por enfermedad el mero día tampoco faltan. Lo hemos visto una y otra vez.

El ahora morenista **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, aseguró ayer que ya tienen los dos tercios que requiere la mayoría calificada. “Tenemos la mayoría calificada. Estamos incluso sobrados. Ya lo verán el día de la votación”, afirmó a pregunta expresa.

Sobre el tema, el panista **Ricardo Anaya** formuló un deseo que parece sueño: “Ojalá no haya un *Judas* entre los 43 senadores de la oposición. Llegó el momento, tan pronto como la próxima semana, que quedará clarísimo cómo votamos cada una y cada uno, y nos tendremos que hacer cargo de nuestro voto con la implicación que tendrá en la historia del país”, dijo el excandidato presidencial del PAN.

Más adelante aseguró: “Nadie del PAN se va a doblar”. ¿Será del PRI el traidor? ¿Será del MC? El próximo miércoles será público. Se van a sorprender.

* Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden **Ernestina Godoy** y **Citalli Hernández**, respectivamente, convocaron ayer a reunión el próximo domingo a las 13 horas. En la agenda de ese conclave: el dictamen de la controvertida minuta de la reforma judicial que aprobaron los diputados del oficialismo.

La aprobación se dio a pesar de que había dos suspensiones de jueces que impedían a los diputados discutir la reforma. Las dos órdenes judiciales fueron olímpicamente ignoradas. ¿Es ése el ejemplo de los que quieren reformar el sistema de justicia? Puede ser que los legisladores del oficialismo tengan razón, pero hay que combatirlas legalmente. Violarlas no es el camino.

Aun así, la jueza quinta de Distrito en Morelos, **Martha Magaña López**, concedió una suspensión definitiva para impedir que se concrete la aprobación de la reforma.

Falta la aprobación del Senado y de, por lo menos, 17 congresos locales, antes de que se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

“Es factible suspender el acto reclamado para analizarlo, a la luz de las inconformidades de los quejosos, al no haberse materializado”, alega la jueza **Magaña**.

Me atrevo pronosticar que los senadores del oficialismo también la van a ignorar.

Poco después de recibir la minuta de la Cámara de Dipu-

tados y turnarla a comisiones, **Fernández Noroña** anunció que el próximo martes se le dará primera lectura y el miércoles se debatirá y se aprobará en el pleno.

“No hay poder en la Tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el 2 de junio de que las personas juzgadas se elijan por voto universal, secreto y directo. La mitad de los juzgadores (se eligen) en junio de 2025 —tanto federales como locales— y la otra mitad en junio de 2027”.

Interrogado sobre si tienen contemplada la posibilidad de sesionar en una sede alterna, como ocurrió en San Lázaro por el bloqueo de las puertas por parte de los trabajadores del Poder Judicial, respondió: “Para no generar ninguna confrontación, ningún conflicto, ningún acto que pueda ser considerado como represión, no descartamos la posibilidad de irnos al Centro Bancomer en Santa Fe o en Xicoténcatl, que es parte del Senado”, dijo.

* Las reacciones por la aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados se dejaron venir, la Academia Mexicana de Derecho Internacional subió a redes un comunicado en el que expresa su profunda preocupación y desacuerdo respecto a la reforma:

“La independencia del Poder Judicial es fundamental para la impartición de justicia, la protección de los derechos humanos y la separación de Poderes. La reforma actual podría comprometer la autonomía e imparcialidad del sistema judicial, lo que tendría graves consecuencias para el Estado de derecho y la confianza en las instituciones mexicanas”.

La citada academia pide lo imposible a estas alturas: un “diálogo constructivo” con la comunidad jurídica y la sociedad civil para fortalecer el sistema judicial y garantizar su independencia.

Firman el comunicado **Manuel Reguera Rodríguez**, presidente de la academia; **Manuel Díaz Infante**, vicepresidente, y **Alfonso Muñoz de Cote**, secretario general.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El desastre que viene

• Ayer, el Presidente se burlaba diciendo “¿ustedes creen que por una reforma judicial van a dejar de invertir en México?”. La verdad es que muchas de esas potenciales inversiones ya no se hicieron.

Lisa y llanamente fue vergonzosa la sesión de este martes y miércoles de los diputados en la que se aprobó la reforma judicial en lo general y en lo particular. Sin diálogo alguno, en la Magdalena Mixiuhca, donde lo que más destacó fue ver a los diputados comiendo tacos y tortas ignorando el debate, en un desorden absoluto, fue como se aprobó una reforma trascendental para el futuro del país, una reforma judicial que, cuando se termine de aprobar en el Senado (al oficialismo le falta un voto para lograrlo), acabará con un sistema de justicia autónomo e independiente.

No se trata sólo de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, algo que no hace ningún país en el mundo (ni siquiera Bolivia, y por supuesto que no lo hace Estados Unidos, es lamentable que el Presidente haya tenido que ser desmentido al respecto por el embajador **Ken Salazar**, y mucho menos Japón, como han dicho), además, la forma de designar a los candidatos queda, en los hechos, en manos del gobierno, del Ejecutivo y el Legislativo. En otras palabras, sólo se podrá elegir entre los que el gobierno designe.

El vacío judicial que sufriremos en cuanto se apruebe la reforma será brutal. Hoy, el Poder Judicial tiene unos 400 mil casos pendientes de resolver, mientras la Suprema Corte por sí sola, unos diez mil. Además del paro, muchos jueces renunciarán de forma inmediata en cuanto se apruebe la reforma y otras instituciones estarán paralizadas, desde la propia Corte hasta el Consejo de la Judicatura. Habrá elecciones en junio del 2025 y nadie sabe si quiera cuánto costarán y su dimensión, y será hasta septiembre de ese año cuando se puedan conformar los nuevos tribunales, juzgados, la nueva Corte, y luego ese totalitario tribunal de disciplina judicial que será como un comité de salud pública de Robespierre, sobre todo el sistema judicial. ¿Se imagina el costo que tendrá un sistema judicial inoperante durante un año?

La reforma judicial ha logrado un unánime rechazo de empresarios, de las cámaras, de los principales socios comerciales de México, comenzando por Estados Unidos y Canadá, y terminando con la Unión Europea y la Corte Internacional de Justicia. Es un absoluto despropósito que pone en riesgo los tratados comerciales y las inversiones. Ayer, el Presidente se burlaba diciendo “¿ustedes creen que por una reforma judicial van a dejar de invertir en México?”. La verdad es que muchas de esas potenciales inversiones ya no se hicieron, cada vez más están optando por Texas, que, además, tiene una carga fiscal más baja que México y, sin duda, mayor seguridad. Las inversiones que tenemos son en su mayoría reinversiones de utilidades, pero el fenómeno del *nearshoring*, que tendría que estar disparando la economía mexicana, no se ha convertido en una realidad.

Los datos duros sobre la caída de la economía ahí están: se puede tratar de ignorarlos o de esconderlos, pero la realidad es terca: el dólar se ha devaluado un 30% desde la elección; el mes pasado, las remesas, el principal apoyo que tienen millones de familias mexicanas (son el doble de los programas sociales del gobierno), cayeron un 10%; la tasa de crecimiento de la economía se redujo a poco más del 1% para el sexenio, al Presidente le pareció un dato fantástico pese a que, comenzando el sexenio,

prometió un 5 o 6%, para el segundo semestre de este año será del 0.8 por ciento. Se dijo que es por efecto de la pandemia, pero nuestros socios comerciales han crecido mucho más. La economía mexicana ha sido siempre jalada por la estadounidense, pero el crecimiento de EU, el país al que va el 80% de nuestras exportaciones, fue de 3.1 por ciento. Eso quiere decir que el estancamiento es nuestro, no de la economía global.

Y eso se demuestra con el aumento del consumo privado, que fue el motor de la economía en el pasado reciente y que ahora apenas creció un 0.1 por ciento. El déficit fiscal que le deja al país esta administración es de 6%, cuando lo recibió con un 2.1% del PIB; el gobierno se endeudó más y gastó de más en proyectos faraónicos que ni siquiera terminó. Y no hablemos de la deuda y las pérdidas de Pemex, una tragedia económica en sí misma, incrementada notablemente en este sexenio.

Nuestra economía depende en un porcentaje altísimo de la de Estados Unidos. Es verdad que existe una enorme integración de las economías de los dos países que no va a desaparecer por la reforma judicial, pero si lo harán muchas inversiones potenciales ante la falta de seguridad jurídica, otras ya han impuesto como condición para dirimir conflictos que serán las cortes de Nueva York y no las mexicanas las que decidirán en los mismos.

Para terminar de causar temor a los inversionistas, el gobierno de la Ciudad de México decidió establecer en la Constitución local que la propiedad privada está supeditada a la propiedad pública. **Martí Batres** ayer dijo que la reforma a la Constitución de la ciudad no afecta a la propiedad privada porque la misma está garantizada en la Constitución nacional, pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia y el propio **Martí** aseguró exactamente lo contrario cuando firmó el lunes la reforma al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada. La inversión inmobiliaria es uno de los factores más importantes para la economía de la Ciudad de México, ¿invertirán en grandes desarrollos inmobiliarios si no está asegurada su propiedad?

Al oficialismo le falta un voto en el Senado para aprobar la reforma. Dicen que ya lo tienen, y la oposición dice que tiene asegurados los votos de 39 de sus 43 senadores. Esos cuatro terminarán decidiendo el futuro de la nación.

El vacío judicial que sufriremos en cuanto se apruebe la reforma será brutal.





Los ministros no renuncian y Piña se queda

Quizás por un sentido instintivo, pero también por un tema de dignidad personal y política, la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia han expresado que ninguno de ellos renunciará a su cargo y permanecerán en el mismo hasta que las reformas constitucionales que están imponiendo Morena y López Obrador se los permitan. Salvo el ministro Luis María Aguilar, que acaba su ministerio en noviembre próximo, ningún otro ministro o ministra piensan renunciar para obtener su haber de retiro y se irán sólo con las condiciones que marque la reforma.

Y sobre la posibilidad de postularse como candidatos al mismo cargo que le será cancelado que les otorga la cuestionada reforma, hasta ahora se sabe que sólo tres de los 11 ministros que integran el pleno, sólo tres ministras, las que están identificadas como leales a la 4T, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres estarían pensando en lanzar sus candidaturas en busca de mantenerse como integrantes de la nueva Suprema Corte que resultará de la cuestionada reforma lopezobradorista.

Hasta ahora, salvo que alguno de ellos decida lo contrario, los ocho ministros restantes están decididos a no legitimar ni validar la reforma al Poder Judicial y por lo tanto no se postularían como candidatos a las elecciones que se llevarán a cabo en 2025. Incluso el ministro Javier Laynez Potisek, cuyo nombre se había mencionado como el de un posible candidato, nos dijo ayer en el noticiero radiofónico de A la Una, con este columnista, que jamás buscaría ser candidato.

“Sería contra mis principios. Yo me he batido en esta batalla y no es por mí, estoy pensando en todos los jueces, juezas y magistrados. Yo estoy seguro que el sistema de elección que se está adoptando no solo no corrige ni la corrupción ni el sistema de intereses, sino que los

agrava. Un juez que es electo, tiene riesgos tremendos de ser cooptado. ¿Cómo voy a participar yo en algo que no creo? Y ¿tú crees que yo pueda ganar? No. Ya vimos que Corte quieren, ya sabemos quiénes irán arriba en las listas y ya está todo arreglado”, nos dijo ayer en entrevista el ministro Laynez.

Y en cuanto a la permanencia o salida de Norma Piña como presidenta de la Corte, todo indica que la mayoría de ocho ministros han decidido respaldar la continuidad de la actual ministra presidenta. Y es que ya hubo una propuesta directa que hizo hace unas semanas la ministra Yasmín Esquivel al interior del pleno, en la que planteó que Piña tenía que renunciar a la presidencia por ya no tener interlocución con los otros poderes, y dar paso a una “presidencia interina” que permanezca hasta la transición a la nueva Corte, pero el planteamiento fue rechazado por la mayoría de los miembros del pleno.

“No, esas opiniones son de quien quiere la Presidencia de la Corte. Ya lo intentaron y no pasó, incluso ayer en la madrugada (en el debate del dictamen en la Cámara de Diputados) hubo una reserva para pedir la destitución, así con nombre y apellido, me parece que eso es hasta éticamente incorrecto”, afirmó ayer Laynez Potisek.

Así que, en medio de la incertidumbre y la tensión que hoy vive la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante su inevitable desmantelamiento conforme avance la reforma lopezobradorista, la decisión de seguir hasta el final está tomada, tanto por la mayoría de ministras y ministros, que no piensan saltar del barco hasta que literalmente los corran, como por los trabajadores de base, jueces, magistrados y demás integrantes del Poder Judicial de la Federación que tampoco piensan rendirse y pretenden seguir sus pasos y su lucha hasta llevarla incluso a las instancias internacionales.

Por ahora es un hecho que, con su mayoría sumisa y fanatizada, el presidente se saldrá con la suya y modificará radicalmente el Poder Judicial, no necesariamente para mejorarlo o garantizarnos mejor justicia, sino para tener el control y manipular a los jueces electos por voto popular a que no se enfrenten ni desafíen al Poder Ejecutivo, aún a costa de violentar los derechos ciudadanos como el juicio de amparo al que también modifica esta reforma.

Pero lo que vendrá después, con una elección tan costosa como compleja, con un relevo escalonado de los juzgadores federales y con una nueva Corte a modo del poder político, eso es algo que nos costará a todos los mexicanos, no sólo porque tendremos un sistema de justicia más precario, ineficiente e inexperto del que hoy tenemos, sino por los impactos que el cambio de reglas jurídicas y judiciales tendrá en las inversiones nacionales y extranjeras, con sus respectivas afectaciones a la economía del país. Pero eso sí, tendremos jueces votados, aunque eso no nos vaya a servir para bendita la cosa. ●



**La decisión de seguir hasta el final está tomada:
la mayoría de ministras y ministros no piensa saltar
del barco hasta que literalmente los corran.**



CLASE POLÍTICA

Para la reforma judicial sólo falta conocer quién “ayudará” a Morena



**Por Miguel
Ángel Rivera**

“No hay poder que lo detenga”, afirmó el “entenado” de Morena y presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, al reafirmar que la reforma al Poder Judicial quedará concluida la semana venidera, sin que la puedan contener marchas y bloqueos de los opositores.

Como siempre, a pesar de los desaires de que ha sido objeto por parte del partido oficial, Morena, el legislador del PT, busca distinguirse como defensor de la llamada Cuarta Transformación y “quedar bien”, con el “compañero presidente”, como se refiere siempre a Andrés Manuel López Obrador.

Por lo demás, es más que sabido que la reforma al Poder Judicial impulsada por el inquilino de Palacio Nacional será aprobada también en el Senado, como ya sucedió en la Cámara de Diputados, a pesar de las molestias para los legisladores oficialistas que significó dejar su sede del Palacio Legislativo de San Lázaro, por el bloqueo de trabajadores del Poder Judicial, respaldados por otras organizaciones sociales.

Lo único que resta es conocer el nombre del “traidor” o “traidores” que concedan su voto o su ausencia, para cambiar las cifras de los senadores necesarios para conceder a Morena y sus rémoras la mayoría calificada necesaria para aprobar los cambios que serán el “regalo” de despedida a López Obrador, antes

de que concluya su periodo legal, aunque se sospecha que desde La Chingada (así se llama su residencia campestre de Palenque, Chiapas) seguirá teniendo los controles de la vida política nacional.

Como es bastante conocido, el oficialismo tiene un total de 85 senadores, con lo cual le falta un sólo voto para alcanzar la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución y hasta el momento se mantiene el secreto acerca de quién o quiénes, dentro de la oposición, facilitarán el trámite.

No se requiere que ese o esos facilitador(es) voten abiertamente al lado del oficialismo. Basta con que uno o varios de los integrantes de las fracciones parlamentarias de oposición se ausenten para que cambien los equilibrios se alteren, pues la Carta Magna establece que para que las modificaciones resulten válidas se requiere el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes. Es decir, los 85 senadores oficialistas serán suficientes, sin que nadie de la oposición se les sume, en caso de que no estén presentes la totalidad de los 128 integrantes de esa Cámara.

Por el momento, el más señalado es el ex gobernador de Coahuila, el priista Miguel Riquelme Solís, de quien se augura que no asistirá a la

definitoria sesión del Senado, debido a problemas de salud que le han obligado a internarse en un hospital.

De acuerdo con nota del diario *La Jornada*, firmada por su corresponsal en Saltillo, Leopoldo Ramos, con fecha 2 de septiembre, “el senador priista por Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, fue hospitalizado este lunes por la tarde, en Saltillo. Se especuló que fue víctima de un infarto cardíaco, pero su oficina de prensa aseguró que se sometió a una revisión médica general.

“Riquelme, gobernador de Coahuila de 2017 a 2023, llegó este lunes a Saltillo después de participar el domingo en la sesión de instalación de la legislatura federal...

“La fuente informó que Riquelme se mantendrá internado en el nosocomio a la espera de que terminen los diferentes estudios médicos que se le practican para dar certeza a su estado de salud y continuar con sus actividades en la nueva encomienda que tiene en el Senado de la República en donde inició funciones el pasado domingo 1 de septiembre, dentro de la LXVI Legislatura Federal”.

A propósito de ausencias, también dentro de las filas oficialistas, todos los legisladores están bajo vi-



gilancia intensa. Por ejemplo, está el caso de la ex ministra de la Suprema Corte, ex senadora y ahora diputada por Morena, Olga Sánchez Cordero, quien ha quedado en entredicho desde hace días, al inicio del proceso para la reforma judicial, debido a un voto particular cuando formaba parte de la Suprema Corte de Justicia, en donde se declaró en contra de la elección de los integrantes de ese máximo tribunal.

El hecho es que Sánchez Cordero no asistió a la sesión de la Cámara de Diputados en donde se aprobó la reforma al Poder Judicial, del cual recibe pensión, aunque su ausencia no resultó definitiva, por la amplia ventaja en número que tiene el oficialismo en esa Cámara, gracias a las obsequiosas decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La diputada Sánchez Cordero no asistió, pues reportó que estaba indispuesta e iba a ser hospitalizada.

Esto provocó suspicacias, por lo cual fue necesaria la intervención del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, quien también fue líder del Senado en la pasada Legislatura.

Dijo que, en caso de ser una mentira, el malestar de Sánchez Cordero pesaría en su conciencia, aunque la respetaban: “Es su conciencia. Si así fuera, allá ella. Si está enferma, que se recupere (...) Pero nosotros la respetamos”.

Las suspicacias surgieron la ex ministra había expresado desacuerdo con algunos puntos de la reforma, como es el asunto de los requisitos de idoneidad para los perfiles de jueces, ministros y magistrados, los cuales habrían sido rechazados.

“Yo ya entregué mi propuesta, son propuestas propositivas, teniendo en consideración los irreductibles (...) las más importantes son los requisitos de idoneidad, el perfil de quienes irán a las urnas”, señaló Sánchez Cordero respecto a su propuesta de modificar la iniciativa que recibieron de Palacio Nacional.

En contra de sospechas, la legisladora “morena” se disculpó mediante las redes sociales, en donde escribió que “tras las reuniones que tuvimos en la Cámara de Diputados comencé a sentirme mal. Hoy muy temprano acudí a consulta con mi cardiólogo, quien decidió hospitalizarme”.

El hecho es que se da por descontado que, con voto explícito de algún integrante de la “oposición” o por ausencias que modifiquen el total de legisladores necesarios para aprobar la reforma, se da por seguro que el oficialismo logrará los cambios para concretar el “regalo” al cacique de la llamada Cuarta Transformación.

La única aparente dificultad para los senadores del oficialismo consiste en que tendrán que sesionar en domingo, lo cual a pesar de las molestias también les ofrece la seguridad de que no habrá mucha resistencia y, tal vez, puedan trabajar en su sede oficial de la avenida Reforma.

Por lo pronto, el mencionado presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, informó que la Cámara recibió la minuta sobre la reforma al Poder Judicial recién aprobada por la Cámara de Diputados.

Acompañado de la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Imelda Castro Castro, Fernández Noroña dijo que el documento se turnó de manera directa a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, presididas respectivamente por las senadoras Ernestina Godoy Ramos —hasta hace poco procuradora de Justicia de la CDMX que no logró ser ratificada en el cargo— y Citlalli Hernández Mora, todavía secretaria general de Morena, que a partir de octubre venidero será titular de la nueva Secretaría de la Mujer, anunciada por la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

En tanto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que así como lo hicieron los diputados fe-

derales del tricolor, los senadores priistas votarán en contra de la reforma judicial, porque el futuro de México depende de la defensa de nuestra democracia.

“¡No a la reforma judicial!”, expresó el dirigente nacional del instituto político en un mensaje publicado en sus redes sociales, en el que adelantó que “tal como lo hicimos en la Cámara de Diputados, lo haremos en el Senado de la República”.

El dirigente del tricolor ratificó que “nuestro voto es EN CONTRA de la tóxica y dañina reforma judicial”.

Por separado, el Comité Ejecutivo Nacional del partido expresó su reconocimiento a los integrantes del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados.

Destacó que “votaron en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que no es más que una venganza política contra un poder que ha cumplido con su deber de velar por el respeto a la Constitución”.

De cualquier forma se mantiene la sospecha de que algún senador de “oposición” facilitará la reforma, como lo hicieron dos del desaparecido PRD.

arcangelpaz@me.com



**El oficialismo tiene 85 senadores, sólo le falta voto
para alcanzar la mayoría calificada necesaria para
modificar la Constitución y se mantiene el secreto
acerca de quién o quiénes, de la oposición,
facilitarán el trámite**





PULSOPOLÍTICO

ATROPELLADO FINAL DE REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

Será el próximo domingo cuando los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado de la República inicien la discusión de la reforma judicial recibida de la Cámara de Diputados, que la madrugada de ayer éstos aprobaron, a la que le darán primera lectura en la sesión del martes, el miércoles la discutan y aprueben, de acuerdo a lo informado por la senadora morenista Ernestina Godoy, presidenta de la primera de esas instancias senatoriales.

Ese será el atropellado tramo final de una de las más polémicas iniciativas, igual que la desaparición de organismos autónomos, de la casi veintena que el Presidente López Obrador anunciara el 5 de febrero, en el último año de su Gobierno, y cuyas consecuencias heredarán a su sucesora, Claudia Sheinbaum, en un inicio de sexenio que, a pesar de su optimismo, será difícil en lo social y, sobre todo, en lo económico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mientras la atención ciudadana está fija en la reforma al Poder Judicial y en las Cámaras del Congreso, el Jefe de Gobierno de CDMX, Martí Batres, emitió el lunes una reforma al artículo 3 de la Constitución local, que dejaba claro el respeto a la propiedad privada, que ahora desaparece y ha empezado a generar alarma porque amenaza la seguridad jurídica de propietarios de inmuebles de los que serían despojados y convertidos en "concesionarios".

Como bien lo advierte en un artículo periodístico el notario Ignacio Morales Lechuga, extitular de las hoy fiscalías capitalina y General de la República, eliminar del artículo tercero de la Constitución de la Ciudad de México la mención del derecho a la propiedad como un derecho humano,

es preludio de una serie de expropiaciones que generarán previsibles reacciones de quienes posean propiedades.

Directa crítica del líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, a Olga Sánchez Cordero, quien por recomendación de su cardiólogo, según ella, se hospitalizó y no acudió a la sesión en que se aprobó la reforma judicial para no votar a favor y proteger a su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, que es Magistrada de Circuito, que fue la versión que circuló.

Si así fuera, allá ella, queda en su conciencia, y si está enferma, que se recupere", comentó despectivamente el zacatecano, al que ya algunos motejan como "el nuevo Monreal" por su ensobrecida actitud desde que Morena arrasó el 2 de junio.

Por cierto que Miguel Riquelme, exgobernador priista de Coahuila y ahora senador, hospitalizado en Saltillo, confirmó que votará en contra de la reforma judicial y dijo que hará todo lo posible por estar en las sesiones, para que no digan que se enfermó.





Matías Pascal

JUGANDO CON el futuro de México

Ayer hablábamos de cómo la 4T sigue haciendo de las suyas, torciendo las reglas del juego a su favor. Pero hoy, lo que tenemos sobre la mesa es aún más preocupante: **Adán Augusto López y Ricardo Monreal, como coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, están vendiendo el país al mejor postor, y lo peor de todo es que ni siquiera lo disimulan.** Se han sentado cómodos en la Jucopo, manejando los hilos de la política como si estuvieran jugando una mano de póker con las fichas de todos los mexicanos. Y déjenme decirles, están apostando fuerte... con el futuro de todos nosotros.

Ricardo Monreal, ese viejo zorro de la política, parece estar más preocupado por asegurar su posición en la mesa que por representar los intereses del pueblo. El tipo es un jugador astuto, pero su juego ya no engaña a nadie. Hace tiempo que dejó de pensar en los ciudadanos. Lo que está haciendo ahora es negociar bajo la mesa, pactando con los mismos poderes que decía combatir.

El Senado, que debería ser un espacio de debate y construcción de consensos, se ha convertido en su patio de juegos personales, donde las decisiones se toman para asegurar su futuro político, no el de México.

Adán Augusto, por su parte, es otro jugador que sabe cuándo y cómo doblar la apuesta. Su papel en la Cámara Alta es el de un soldado fiel al presidente, dispuesto a hacer lo que sea necesario para mantener

el control de Morena.

Lo preocupante no es sólo que siga ciegamente las órdenes de su jefe, sino que ha dejado en claro que está dispuesto a apostar el país entero con tal de consolidar el poder de su partido. **Sus recientes maniobras legislativas, que buscan consolidar refor-**

mas que limitan la independencia de las instituciones, son una muestra clara de que lo que está en juego no es sólo la gobernabilidad del país, sino su propia estabilidad como democracia.

La Jucopo, bajo el control de estos dos personajes, se ha convertido en el centro neurálgico de los intereses oscuros de Morena.

En lugar de defender la Constitución y proteger a los ciudadanos, **Monreal y Adán** se han dedicado a fortalecer un régimen donde los contrapesos institucionales son cada vez más débiles. **¿Qué podemos esperar de un Congreso controlado por dos figuras que están más interesadas en proteger sus espaldas que en legislar para el bien común?**

Lo que más indigna es el cinismo con el que actúan. **Monreal**, que se presenta como el gran negociador, el mediador por excelencia, ha pactado con quien sea necesario para mantenerse en el poder. Mientras tanto, **Adán**, que antes se mostraba como un hombre de principios, ha terminado por convertirse en el ejecutor de las órdenes de Palacio Nacional, sin cuestionar ni por un segundo si esas decisiones son las mejores para el país. **¿Y quién paga las consecuencias de esta jugada sucia?** Nosotros, los ciudadanos.

Monreal y Adán están jugando con las cartas marcadas. **Sabemos que lo que buscan no es fortalecer al país, sino asegurarse de que Morena mantenga su hegemonía a cualquier costo.** Reformas como las que están impulsando desde la Jucopo, donde la independencia del Poder Judicial y las instituciones están siendo socavadas, no son más que movimientos estratégicos para asegurarse de que nadie pueda cuestionar su poder en el futuro.

Es una jugada peligrosa, que pone en riesgo la estabilidad de todo un país, sólo para garantizar que unos cuantos mantengan el control.



Pero la culpa no es sólo de ellos. Los demás actores políticos, aquellos que deberían estar en la oposición, se han mostrado incapaces de frenar esta embestida. Mientras **Monreal y Adán** siguen moviendo sus fichas con total impunidad, los partidos de oposición siguen peleando entre ellos por migajas, incapaces de unirse para defender lo poco que queda de las instituciones democráticas.

Nos están vendiendo, y lo están haciendo sin el más mínimo remordimiento. Desde sus cómodas posiciones en el Congreso, **Monreal y Adán se aseguran de que las reformas pasen sin mayor problema, mientras los ciudadanos seguimos siendo espectadores de una partida en la que ya tenemos todas las de perder.** Lo que está en juego no es sólo la independencia de las instituciones, sino el futuro del país. Y ellos lo saben.

La 4T sigue jugando con fuego, y si no reaccionamos pronto, vamos a terminar con un país donde el poder se concentre en unos cuantos, mientras el resto de nosotros nos quedamos sin nada. La Jucopo, bajo el mando de Monreal y Adán, se ha convertido en el epicentro del saqueo. No les interesa el bienestar del país, sólo su permanencia en el poder. Y si no detenemos esta jugada sucia, las consecuencias serán desastrosas para todos.

En el próximo **Póker Político**, seguiremos analizando las jugadas de estos "**grandes**" políticos que han decidido que el país es su **mesa de póker** personal. Porque mientras ellos siguen apostando, nosotros seguimos perdiendo. ¡Nos vemos en la próxima mano! **Ciaooo...**



Ricardo Monreal y diputados aprobaron reforma judicial





**Adán Augusto López
Hernández**





INDICADOR POLÍTICO

Día -26: estudiantes, de la izquierda-68 a la derecha-2024

Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA -26: ESTUDIANTES, DE LA IZQUIERDA-68 A LA DERECHA-2024



Ante la **falta** de fuerza proletaria ideológicamente organizada de los trabajadores del Poder Judicial y los partidos de oposición **desideologizados** y ajenos a la sociedad, los diputados del PRI, del PAN y de Movimiento Ciudadano no tuvieron más argumento el martes en la sede alterna de la Cámara de Diputados que gritar que había muchos jóvenes estudiantes en la calle **protestando** contra la reforma judicial.

No ha faltado en la argumentación la referencia obvia al **68** estudiantil que fue estructurado y movilizado por la izquierda universitaria y la izquierda comunista para protestar solo contra la **represión** de granaderos y **sin** hacer ningún planteamiento democrático, ni presentar –como sugería José Revueltas– alguna propuesta concreta para **reformular** la educación superior que en ese entonces capacitaba los recursos profesionales del Estado **priista** ya conservador y la UNAM que funcionaba como **aparato** ideológico del PRI.

Algunos han escrito con **timidez** el recuerdo del grupo #YoSoy132, aquella protesta estudiantil que nació en la conservadora Universidad iberoamericana y que fue **movida** por los políticos Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard Casaubón tratando de **utilizarla** como grupo opositor al apanicado candidato presidencial priista Enrique Peña Nieto en 2012. Aunque se colocó en el centro ideológico, el 132 estaba más inclinado al **conservadurismo** panista que a la entonces candidatura populista perredista de Andrés Manuel López Obrador.

Los grupos estudiantiles que protestaron ayer **no** configuraron ningún movimiento de masas y solo se identificaron como estudiantes de las escuelas de derecho públicas y privadas, sobre todo de la UNAM, pero sin **aclarar** que el área de derecho en la Universidad Nacional y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas es el **refugio** político-ideológico del constitucionalismo conservador del PRI. Y en las escuelas privadas de derecho se capacita con buenos niveles de educación para el modelo económico de la **empresa** privada.

Por cierto, en redes sociales se **identificó** a uno de los dirigentes de los grupos estudiantiles universitarios que protestaron en los últimos días en las marchas en el Congreso contra la reforma judicial: Arturo Chaikovski, **operador** juvenil de manifestaciones en 2003 a favor de la coalición PRI-PAN y ahora identificado como **presunto** estudiante de la FES Aragón en la organización de protestas juveniles, aunque en sus mensajes aclarando que los participantes **no** deben estar afiliados –aunque él sí– a algún partido político, administración universitaria o autoridad.

Los estudiantes de derecho tienen **razones** suficientes para inquietarse y protestar contra la reforma judicial, porque su implementación estaría construyendo un **nuevo** sistema jurídico público

diferente al escalafonario y meritocrático que enseñan en las escuelas. Inclusive, y es la parte más **grave** del nuevo sistema judicial, todo el plan de estudios actual de las escuelas de derecho **no** va a servir para las nuevas reglamentaciones y leyes que implementaría la **reorganización** del aparato judicial con la reforma, y en consecuencia, los estudiantes que egresen del sistema educativo jurídico **no** tendrán funcionalidad en el nuevo Poder Judicial en curso.

Pero aun así, las protestas estudiantiles **tampoco** alcanzaron a construir un verdadero bloque de



poder como en el 68 o en el 2012 y solo quedaron en pequeños grupos que fueron a **protestar** a gritos al congreso y que rápidamente se trasladaron agitadamente a la Magdalena Mixhuca donde se estaba instalando el pleno para la discusión y aprobación de la reforma judicial. Los videos muestran a **pequeños** contingentes estudiantiles bloqueando las calles y confrontándose con la sociedad, algunos desgastándose en tratar de **explicarles** a los automovilistas que su protesta tenía razón porque se estaba instalando, decían, una dictadura judicial, ante la mirada **atónita** de quien no pudieron circular en las calles con sus vehículos.

Las **referencias** de los diputados a los estudiantes que protestaban en las afueras del improvisado salón de pleno legislativo **carecieron** de fuerza y de intencionalidad y quedaron en meras referencias que no provocaron reacción alguna entre los legisladores. Y hasta donde se pudo ver el martes, **no** hubo una sinergia o articulación orgánica de las luchas entre los trabajadores del Poder Judicial que fueron a defender su **empleo** y los estudiantes que protestaban contra el cambio en el **modelo** jurídico de la República porque les afectaba su ritmo de **capacitación** educativa.

Queda para la **anécdota** el hecho de que el abogado constitucionalista Ricardo Monreal Avila había sido **exaltado** por estudiantes de derecho por el tono de sus clases, pero el martes fue **denostado** por su papel central en la aprobación de la reforma judicial.

Política para dummies: la política como memoria puede ser una pesadilla.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Los estudiantes de derecho tienen razones suficientes para inquietarse y protestar contra la reforma judicial, porque su implementación estaría construyendo un nuevo sistema jurídico público diferente al escalafonario y meritocrático que enseñan en las escuelas. Inclusive, y es la parte más grave del nuevo sistema judicial, todo el plan de estudios actual de las escuelas de derecho no va a servir para las nuevas reglamentaciones



Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, encabezados por Luis Antonio Figueroa, hablaron con los medios de comunicación sobre una posible reunión con los legisladores para discutir sobre la Reforma Judicial. (Foto Cuartoscuro)



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Pecados y pecadores

Claudia Sheinbaum marchaba y se manifestaba cuando era estudiante. López Obrador bloqueaba avenidas e instalaciones públicas estratégicas. Fernández Noroña se quejaba de que los policías bloqueaban el paso de sus protestas y exigía retirar la fuerza pública del Congreso. Lo mismo Ramírez Cuéllar, que incluso lideró una irrupción a caballo en el palacio legislativo de San Lázaro.

Ricardo Monreal denunciaba que la aplanadora oficialista cambiaba al Congreso de sede con tal de aprobar sus reformas sin tomar en cuenta el punto de vista de la oposición. Dolores Padierna tomó la tribuna decenas de veces. Ifigenia Martínez se encumbró en la izquierda de la calle. ¿Cuántas manifestaciones y paros no organizaron, animaron, respaldaron y hasta financiaron Lenia Baires y su siempre rijoso hermano Martí? Rosa Icela Rodríguez era periodista en un medio de comunicación crítico del gobierno en turno que daba voz a muchos de estos desplantes opositores. La bancada de la CNTE que hoy milita en Morena se hizo famosa por realizar paros de labores por meses, bloquear calles y avenidas, desquiciar el tráfico y combatir por todos los medios la entrada en vigor de una reforma constitucional (la educativa). Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar estaban en contra de la elección de jueces por voto popular y defendían sus sueldos y pensiones.

Hoy, esta pléyade de morenistas ha decidido traicionar su propia historia, sus propias luchas, lo que son y lo que los llevó a tener éxito en el mundo de la política.

Hoy, insultan a los estudiantes y minimizan sus protestas. Les dicen manipulados. Descalifican a los trabajadores del Poder Judicial que están en paro. Les dicen corruptos, ser-

viles a los oligarcas. Lloriquean por las marchas y manifestaciones. Tratan de impedir las, anularlas y hasta amenazan con denuncias penales a quienes las encabezan y respaldan. Insultan a los que bloquean la Cámara de Diputados y el Viaducto de la Ciudad de México. Cambian la sede del Congreso, hacen de una unidad deportiva la sede alterna para cambiar la Constitución, restringen el acceso con un robusto cerco policiaco. Adentro, usan la aplanadora sin rubor para aprobar una reforma constitucional que no consensaron con nadie más, con ningún partido de oposición. Insultan y calumnian a los periodistas que dan voz a la oposición.

Voy más allá. La futura presidenta de México no solo marchó como universitaria sino que encabezó con otros una huelga estudiantil en la UNAM. Y tanto ella como López Obrador, Monreal y varios más trataron de impedir que se instalara la legislatura en el 2006, lograron que

fuera la última vez que un presidente (Fox) diera su Informe de gobierno en el Congreso y luego quisieron impedir, con candados y cadenas, la toma de posesión de Calderón.

Menciono una huelga y dos intentos de impedir la instalación del Congreso y la toma de posesión presidencial, porque hoy se tiran al piso por un paro y unos bloqueos mucho menos agresivos en San Lázaro.

Por no recordar a los muchos más que hoy cobran y despachan en el obradorato, mientras se llenan la boca para fustigar al "ominoso periodo neoliberal" del que formaron parte, cobrando y despachando en el PRI y el PAN. No los enlisto porque me faltaría espacio en esta columna. ●

Hoy esta pléyade de morenistas insultan a los estudiantes y minimizan sus protestas.





AGENDA CONFIDENCIAL
Desobediencia civil para principiantes

Por Luis Soto ► 5

AGENDA CONFIDENCIAL DESOBEDIENCIA CIVIL PARA PRINCIPIANTES



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

¿Estarán conscientes los integrantes de la "marea rosa" de lo que significa el llamado a realizar acciones de "desobediencia civil" si se aprueba la Reforma al Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador?

Cuestionado sobre la inminente aprobación de la susodicha Reforma por ambas Cámaras, Claudio X González Jr. quien pretende convertirse en el líder de los "desobedientes civiles" respondió: "Si se falta a la formalidad del proceso legislativo, como ya ha hecho Morena en el pasado, habría que activar por las vías institucionales presión para que se revierta el proceso legislativo que está viciado...si se vence la República tenemos que animar a la gente a seguir participando e inclusive en algunas ocasiones llamarla a la resistencia civil pacífica. Lo tenemos que ponderar porque no es posible que tan fácil Morena se quede con todo y los mexicanos se queden con los brazos cruzados frente a la pérdida de garantías y derecho humanos de la protección de la justicia".

Los teóricos de la ciencia política coinciden en definir ese instrumento de protesta activa a partir de algunos elementos indispensables. Para que las acciones de desobediencia civil puedan considerarse dentro de esa estrategia, se requiere que sean: ilegales, públicas, no violentas, realizadas con plena conciencia por parte de los "desobedientes civiles" y que, además, se lleven a cabo con

la intención específica, expresamente declarada, de frustrar una o más leyes, programas o decisiones gubernamentales.

Sobre el mismo tema, los historiados políticos recuerdan que el domingo 9 de septiembre de 2012, durante un mitin del Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, en el Zócalo de la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, quien perdió la elección presidencial frente a Enrique Peña Nieto para quienes lo hayan olvidado, anunció: "Un plan nacional de desobediencia civil, con el compromiso de seguir luchando bajo el principio de la no violencia, sin caer en provocaciones, sin afectar a terceros y, sobre todo, de oponernos por medios pacíficos a la aplicación de las llamadas reformas estructurales como la laboral, la fiscal, la energética y todas aquellas medidas que se tomen en contra de los intereses del pueblo y de

la nación." Finalmente, su plan no prosperó, pues meses después se aprobaron las reformas "vaciladoras", perdón, transformadoras de Peña Nieto

Si los integrantes de la susodicha "marea" atienden a fondo la iniciativa de su líder de pacotilla, el señor "X Jr." tendrán que prepararse para llevar a cabo acciones que les podrían costar sufrir represiones y persecuciones políticas, golpizas, arrestos breves y, en algunos casos, juicios penales y encarcelamientos prolongados. Y si las desobediencias llegan a extremos mayores, pues el asunto se pondría "color de hormiga". Si, por el contrario, la supuesta desobediencia civil se reduce a protestas multitudinarias y ruidosas, alguien tendrá que explicarles la enorme diferencia que

obediencias llegan a extremos mayores, pues el asunto se pondría "color de hormiga". Si, por el contrario, la supuesta desobediencia civil se reduce a protestas multitudinarias y ruidosas, alguien tendrá que explicarles la enorme diferencia que



existe entre la ejecución de ese tipo de actos legales y la realización de actos ilegales de auténtica desobediencia civil, ya que estos últimos no están incluidos en el marco de las libertades de reunión, manifestación y expresión que la Constitución ampara. Así que...

Si los integrantes de la susodicha "marea" atienden a fondo la iniciativa de su líder de pacotilla, el señor "X Jr." tendrán que prepararse para llevar a cabo acciones que les podrían costar sufrir represiones y persecuciones policíacas, golpizas, arrestos breves y, en algunos casos, juicios penales y encarcelamientos prolongados



Foto: Cuartoscuro



EDITORIAL

Fiscales contra la justicia

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, exhortó al Congreso del estado a emprender los procesos correspondientes para remover de su cargo al fiscal general, Uriel Carmona Gándara. Ante medios de comunicación, la política morenista explicó que durante los recorridos que efectuó en toda la entidad en el contexto de su campaña electoral, recibió una queja constante acerca de la falta de resultados en la procuración de justicia, así como el desgaste que pesa sobre Carmona Gándara por los múltiples señalamientos en su contra y la imposibilidad de que las autoridades entrantes de la Secretaría de Seguridad Pública se coordinen con él.

Carmona Gándara, como Carlos Zamarripa Aguirre en Guanajuato y el hoy preso Jorge Winckler Ortiz en Veracruz, pertenece a una generación de fiscales transexenales que fueron nombrados con el pretexto de garantizar la autonomía de las fiscalías ante el poder político, pero que en los hechos han demostrado lealtad absoluta a las camarillas que los impusieron, manifiestos conflictos de intereses tanto en su designación como en el ejercicio de sus cargos, incompetencia o falta de interés en abordar la problemática de la inseguridad y, al menos en los casos de Carmona Gándara y Winckler Ortiz, fuertes indicios de complicidad con grupos criminales.

El fiscal morenense tiene en su historial la agravante parálisis de las indagatorias en torno al homicidio del activista Samir Flores; el intento de encubrir al feminicida de Ariadna Fernanda López Díaz, haciendo pasar el asesinato como una muerte accidental por culpa de la víctima; la revictimización de jóvenes masacrados cuando asistían a un funeral, y el abuso de autoridad al ordenar la golpiza de dos personas por rebasar con su automóvil al convoy en que se desplazaba, entre otras faltas que por sí mismas ameritan su remoción inmediata.

Winckler Ortiz se encuentra detenido por cargos de tortura y también se le abrieron procesos por desaparición forzada y secuestro, pero, al igual que Carmona, ha disfrutado de la obsecuencia de jueces que no sienten escrúpulo alguno en proteger a criminales. Sobre el ex fiscal veracruzano basta decir que, tras su cese, el estado ha registrado una reducción de 90 por ciento en la incidencia de secuestros y de 50 por ciento en homicidios. Por su parte, Zamarripa Aguirre suma ya 15 años al frente de la fiscalía (antes procuraduría) guanajuatense, periodo en el cual la entidad alcanzó el primer lugar nacional en homicidios dolosos, con un incremento de 994 por ciento sólo de 2009 a 2020. De ese año a la fecha, ha encabezado también los

reportes por *narcomenudeo* y hasta inicios de 2023 sólo había logrado 360 sentencias en las 158 mil carpetas de investigación abiertas.

Con semejantes antecedentes, queda claro que Carmona Gándara y Zamarripa Aguirre carecen de la capacidad para estar al frente de los aparatos de procuración de justicia en entidades donde la violencia se encuentra desbordada, los grupos delictivos operan a la vista de todos y los ciudadanos padecen una constante amenaza a su integridad física y patrimonial. Si a lo anterior se añaden las transgresiones éticas y los marcados indicios de conductas ilícitas de Carmona Gándara, está claro que el Congreso morenense debe atender el llamado de la mandataria electa y escuchar el clamor popular que exige la destitución de un funcionario que ha causado enorme daño a los morelenses. La continuidad de un individuo manifiestamente inepto y salpicado por serios escándalos supone sabotear la construcción de la paz, los arduos avances en materia de seguridad alcanzados por el gobierno federal y el combate a la impunidad que exige la población.



ALA SOMBRA

Resultó un escándalo que varias industrias decidieran dejar de patrocinar un reality show llamado La Casa de los Famosos que, por cierto, ha sido quizá el más visto en la historia de la televisión mexicana. Firmas como Nestlé, que en México lleva **FAUSTO COSTA**, anunciaron que sus marcas Nescafé y Purina abandonarían su aparición en el programa debido a que se han "sobrepasado los límites de los valores que consideran fundamentales"; así también lo hizo el Grupo Unilever con sus marcas Rexona y Knorr.



DANIEL REY

Dirk Van de Put, CEO de Mondelēz International, explicó que la adquisición de Ricolino en México ha sido una estrategia clave para expandir su presencia en los mercados de chocolate y galletas, complementando sus operaciones ya establecidas en chicles y dulces. Ricolino, que antes pertenecía a Grupo Bimbo, añadió acceso a aproximadamente 400 mil tiendas, lo que amplió significativamente la red de distribución de Mondelēz. Esto abrió oportunidades para lanzar productos como Oreo y Chips Ahoy! en más puntos de venta.

Aunque la integración general fue exitosa, dijo ante analistas, la creación de nuevos centros de distribución e integración de sistemas presentó algunos desafíos, especialmente durante el primer trimestre. Además, el periodo electoral en México y la pausa temporal en los subsidios gubernamentales afectaron la demanda de los consumidores. A pesar de estos obstáculos a corto plazo, **Van de Put** reafirmó su confianza en los beneficios a largo plazo de la adquisición.

Manish Joneja, el Vicepresidente Senior de Walmart US Marketplace y Walmart Fulfillment Services (WFS), liderando la estrategia de crecimiento del marketplace y las operaciones de cumplimiento de pedidos, destacó que el crecimiento del 30 por ciento en el marketplace de Walmart durante los últimos cuatro trimestres ha sido impulsado por la obsesión por satisfacer lo que los clientes realmente desean. No se trata de tener una cantidad arbitraria de productos, sino de ofrecer el inventario correcto al precio adecuado con una excelente experiencia de compra.

El crecimiento del catálogo es preciso y enfocado en lo que los consumidores buscan. Un ejemplo es la colaboración con StockX, que permite a Walmart ofrecer productos exclusivos como tenis de colección. Además, la expansión internacional ha facilitado a los vendedores listar sus productos en varios países, como México, Canadá, Estados Unidos y Chile, con un único proceso de listado. Walmart también ha creado un entorno favorable para los vendedores, brindándoles acceso a millones de clientes y garantizando que puedan operar de

manera rentable en la plataforma.

Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, negó que la reciente reforma al artículo 3 de la Constitución local ponga en riesgo la propiedad privada, aclarando que la modificación únicamente homologa su contenido con el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ante las preocupaciones expresadas en redes sociales sobre posibles expropiaciones en nombre de la "propiedad social", **Batres** subrayó que la reforma no introduce cambios que amenacen la propiedad de las personas, sino que reitera la protección a la propiedad privada, pública y social establecida desde 1917.

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en

México, reiteró que la relación económica y comercial entre ambos países se mantendrá sólida a pesar de las reformas que revisa el Congreso mexicano, como las propuestas al Poder Judicial y la desaparición de reguladores autónomos, que han generado preocupación entre los inversionistas. Afirmó que México sigue siendo el socio más importante de EU en el hemisferio y destacó la colaboración en temas críticos como el desmantelamiento de cárteles de la droga, el control del tráfico de armas y la migración. Ante las tensiones políticas, **Salazar** confía en el fortalecimiento de la integración económica y en la modernización de la frontera compartida. Es decir, esquivó una nueva confrontación con **López Obrador**.

Una jueza federal en Texas, **Kathleen Cardone**, rechazó este miércoles la solicitud del Departamento de Justicia de dar prioridad al caso abierto en Nueva York contra **Ismael El Mayo Zambada**, cofundador del Cártel de Sinaloa, por encima del proceso en Texas. **Zambada**, detenido en El Paso desde julio tras más de 40 años como fugitivo, enfrenta múltiples cargos, incluyendo tráfico de fentanilo. La magistrada señaló que ya se cumplieron las audiencias preliminares en Texas y que no es necesario trasladarlo a Nueva York en este momento, aunque el gobierno podría explorar otras vías legales para hacerlo.





MADRUGUETE DE MAURICIO Y LA EXIGENCIA DE MONTALVO

El que parece despertar elogios de propios y extraños es **Mauricio Fernández**, en su rumbo a un nuevo periodo como edil de **San Pedro**.

Esto ha sucedido debido a las numerosas reuniones que ha sostenido con vecinos, junto con su equipo, desde que ganó las pasadas elecciones, dejando en claro que buscará mejorar su relación con la ciudadanía, un rubro en el que su antecesor quedó por los suelos, ¿Será que Mauricio logrará anticiparse a crisis prematuras?

Al menos, esto pareciera al acumular una serie de juntas con mesas directivas vecinales que han sido atendidas personalmente por **Luis Susarrey**, quien fungirá como secretario general de Gobierno y que conoce el termostato sampetrino respecto a lo que vendrá para un municipio, un futuro con desafíos muy marcados en materia de **desarrollo urbano y seguridad**.

LA EXIGENCIA DE MONTALVO

La diputada local de **Movimiento Ciudadano**, **Rocío Montalvo**, rechazó el aumento del trans-

porte público y así, por lo menos, ya mostró algo de congruencia. La legisladora, quien en su momento fue activista, tuvo como una de sus banderas tener un mejor transporte público en la entidad y por ello exigió al secretario de **Movilidad e Infraestructura**, **Hernán Villarreal**, que se le pague a los concesionarios para que se cuente con más unidades

Montalvo puso contra la pared a los diputados de la bancada de MC, a cargo de **Miguel Flores**, para que vean por los ciudadanos y no apoyen al funcionario estatal.

La realidad es que resulta muy interesante este posicionamiento de Rocío, porque el transporte es un tema que seguirá en la agenda estatal, pues con las actuales condiciones luce difícil contar con un buen sistema que deje atrás las horas que pierden los trabajadores esperando un camión, que son muchas.

Veremos si Montalvo continúa con su postura en rechazo de las tarifas en el Congreso, tal como lo hizo con la pugna de la mesa directiva.



La legisladora de MC, Rocío Montalvo, puso contra las cuerdas a su bancada después de rechazar el aumento al transporte público.





BICICLO. Cambios al interior de las comisiones del INE. Después de sus trabajos al frente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral durante el periodo 2023-2024, la consejera Claudia Zavala deja la presidencia, los integrantes de este colegiado ya eligieron, por unanimidad a la posible sucesora, la responsabilidad caerá en la consejera Rita Bell López Vences, esta designación todavía deberá ser ratificada por el Consejo General del organismo electoral mexicano.



CARRUSEL. Aunque todavía faltan siete meses para el relevo en el Consejo Coordinador Empresarial, parece que la moda de adelantar los procesos está permeando en la vida pública y privada. La elección del nuevo presidente está agendada hasta marzo del año entrante, pero los posibles aspirantes a encabezar el organismo comienzan a mandar señales. Entre los agremiados se comenta que el CCE requiere una dirigencia firme pero también conciliadora, y en ese contexto algunos mencionan que un buen perfil puede ser Juan Cortina, titular del Consejo Nacional Agropecuario, quien ha estado activo en la representación de los intereses empresariales del campo, sin cerrar sus márgenes de interlocución con el gobierno federal. Así, inicia el paseíllo de los aspirantes.





Confidencial

Las mañanas de diputados de la '4T'

La madrugada de ayer, a Morena y aliados ya no sólo los criticó la oposición en la sesión de Cámara de Diputados por haber logrado su mayoría calificada con una asignación polémica de legisladores. En la larga sesión de 17 horas en la sede alterna de la Magdalena Mixhuca, los acusaron hasta de mantener la apariencia de "quorum" para discutir la reforma judicial. La diputada de MC **Ivonne Ortega** denunció que durante la discusión, muchos diputados de la '4T' abandonaron la sesión para irse a dormir a los hoteles cercanos donde estaban hospedados, y que dejaron sentados en sus lugares a sus asesores y hasta a sus chóferes. Es que los nuevos diputados no están acostumbrados a trabajar en la madrugada y apenas están conociendo los "albazos".

Maroma matemática por la mayoría

El líder morenista en el Senado, **Adán Augusto López**, deslizó ayer que la mayoría calificada se alcanzaría con 85 senadores, y no 86. "¿Se sabe que se requieren 86 votos, por cuántos estima que se podría aprobar la reforma?", se le preguntó. "Bueno, hay quienes interpretan que son 85 (...)", respondió, y luego abundó: "Lo que dice la ley es 85.36 si la matemática no nos falla". Lo cierto es que la tabla oficial que maneja el Senado dice que son 86, y el propio Ricardo Monreal, en una conferencia de 2022, puntualizó que son 86. ¿Acaso el tabasqueño estará previendo que no tendrán ese voto extra que les hará falta para aprobar la reforma judicial y por eso anda con esas maromas?

Contra la especulación

Y hablando de mayorías calificadas, y para despejar cualquier especulación, el senador del PRI **Miguel Riquelme** subió un video a las redes sociales del *tricolor* desde la cama del hospital donde se encuentra. Aseguró que hará todo lo posible para hacerse presente en el pleno el miércoles y votar en contra de la reforma al Poder Judicial. Se ha especulado que el legislador coahuilense, con su posible inasistencia al estar hospitalizado, podría ayudar a la mayoría de Morena en la Cámara alta para lograr la mayoría calificada. Ya veremos.

Diputado desmemoriado

Muy pronto un político pierde la memoria, cambia de parecer, de discurso y de principios por conseguir una curul. La noche del martes destacó el diputado coahuilense **Ricardo Mejía Berdeja**, del PT. De sus reclamos por la "antidemocracia y la corrupción" que dijo existen en la dirigencia nacional de Morena –por aquello del "mercadeo de candidaturas y sus negocios en consultorías"–, pasó a decir en tribuna que defiende al gobierno de la 'cuarta transformación', porque garantiza la justicia pronta y expedita y da respuesta a los reclamos de la ciudadanía. Nada similar su discurso al de hace apenas dos años, cuando se indignó con la dirigencia de Morena por perder la candidatura al gobierno de su estado. Volver al hueso es la prioridad, ¿qué no?

¿Amor con amor se paga?

Todo fue *peace & love* de parte de mister **Ken Salazar** hacia López Obrador, este miércoles ante la American Society. No sólo dijo que el mandatario saliente "ha dado la vida por México" y que "le tengo mucho aprecio", sino que hasta empezó a adoptar ya algunas formas del tabasqueño. El oriundo de Colorado organizó una votación a mano alzada para ver si quedaba "electo" formalmente como presidente honorario de la asociación estadounidense. Luego por qué la prensa de Estados Unidos cuestiona la estrecha relación entre ambos políticos.

Transición gatuna

La transición también podría tener su lado tierno. Como es "tiempo de mujeres", Nube, una de las gatitas que habita Palacio Nacional, anduvo de visita en la sala de prensa. La siamés estuvo explorando el territorio que antes dominaba el gato Zeus, quien no llegó a final de sexenio debido a sus enfermedades, quizá con el objetivo de expandir sus dominios, dado que actualmente sólo posee el área de Atención Ciudadana.





NAKAMURA MIRA HACIA EL SUR

La senadora jalisciense, **María del Rocío Corona Nakamura**, del **Partido Verde Ecologista de México**, tiene desde ahora en sus manos un **reto** de gran complejidad y **relevancia**, como nueva **presidenta** de la **Comisión de Asuntos de la Frontera Sur** del **Senado de la República**, considerando la profunda crisis de **inseguridad** por la que atraviesa actualmente el estado de **Chiapas**.

Inevitablemente, esta **crisis de violencia** que está afectando al estado de **Chiapas** estará entre los **asuntos** de mayor **trascendencia** que deberá atender la **senadora** por **Jalisco**, ya que la misma ha derivado en que cientos de **chiapanecas** y **chiapanecos** hayan tenido que **desplazarse** forzosamente, y **abandonando** sus hogares, para cruzar la **frontera** hacia **Guatemala**.

Aunque en otra coyuntura dicha **Comisión** pudo haber **carecido** de importancia, en esta ocasión, muy por el **contrario**, se presenta como una **plataforma** desde la cual puede desarrollarse un trabajo **parlamentario** con resultados e impactos **destacables**, por lo que habrá que observar con atención el **desempeño** de la **legisladora** por **Jalisco**.

En el reparto de las **comisiones legislativas** del **Senado** se determinó también que: «la **Comisión de Anticorrupción y Transparencia**, la presidirá un senador por definir de **Movimiento Ciudadano**», lo comunicó la **institución**, aunque no ha trascendido si el elegido será el también el jalisciense **Clemente Castañeda Hoeflich**.

Los otros dos senadores por **Jalisco**, **Carlos Lomeli Bolaños**, de **Morena**, y **Francisco Javier Ramírez Acuña**, del **Partido Acción Nacional**, no figuran

hasta ahora en algún cargo **destacado** dentro de las **Comisiones** de la **Cámara alta** que estarán trabajando durante esta **Legislatura** que apenas comienza.

CLAUDIA DENUNCIA

Claudia Delgadillo González, la excandidata de **Morena** por la gubernatura de **Jalisco**, y quien tiene **impugnados** los resultados **electorales** que favorecieron a **Movimiento Ciudadano**, otra vez **denunció** al gobernador electo, **Pablo Lemus Navarro**, por **violencia de género**.

"Hoy me presenté en el **Centro de Justicia para las Mujeres** para **denunciar** formalmente a **Jesús Pablo Lemus** por **violencia de género**. Durante meses he sido **víctima** de sus constantes **calumnias** y **ofensas**, no solo hacia mi **persona**, sino también hacia mi **familia**, lo que ha puesto en grave **riesgo** nuestra **seguridad**", expuso la **excandidata**.

Lemus Navarro, por su parte, **convocó** a los habitantes de **Jalisco** a presentar las **propuestas** que tengan para que el estado **mejore** en sus distintos **ámbitos**: "Para trabajar por **Jalisco** y entregar buenos **resultados**, se necesita hacer **equipo** con todas y todos, para que nuestro estado sea uno en donde las y los **jalis-cienses** tengan más y mejores **oportunidades**".

"Es por eso que las y los invité a **participar** en los **Diálogos de Transición**, a través de un **espacio digital** para la participación **ciudadana**, en el que podrán presentar **propuestas** orientadas a mejorar distintos ámbitos **públicos** y los aspectos fundamentales de la **sociedad**".



[¿SERÁ?]

A conveniencia

Nos dicen que a pesar de la **retórica**, **Morena** y sus aliados en el **Senado** no han logrado **afianzar el voto** que les falta para tener **86 senadores** que les den la **mayoría calificada**, por lo que comienzan a **fraguar un plan "B"** en el que buscan **argumentar** que **85.2 senadores** (cifra que da las 2/3 partes de los 128 integrantes) **es igual a 85 y no a 86**, como siempre se ha hecho... A ver si aquí aplican el criterio de que siempre ha sido así, como cuando se aprobó la "**supermayoría**", ¿o tratarán de reinterpretar para que cuadre? ¿Será?

Cuidan su marca

Empresas como **Nestlé**, de **Fausto Costa**, y **Unilever**, de **Juan Pablo Galindo**, decidieron retirarse del patrocinio a **La Casa de Los Famosos**; esto porque se han registrado en el mencionado programa **conductas que rebasan los valores del respeto o inclusión**. La **multimarca suiza** advirtió que su compromiso es **fomentar espacios que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas** e impulsar actividades de **respeto**, lo cual incluye cualquier plataforma con la que estén relacionados... ¿Pondrán más cuidado en sus inquilinos? ¿Será?

También se manifiestan

Estudiantes de la **UNAM**, **UAM**, **IPN** y la más joven **Universidad Rosario Castellanos**, que nació durante el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México, **se manifestaron** frente a las instalaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para **apoyar la reforma judicial**... El acto se da después de que **cientos de alumnos de la Facultad de Derecho** expresaron su **rechazo** a esa **iniciativa** y buscan dejar claro que esas manifestaciones **no representan a toda la comunidad universitaria**. ¿Será?

Qué poco aguantan

Ayer, para dar el cerrojazo a la **sesión de la Cámara de Diputados**, el líder de **Morena**, **Ricardo Monreal**, dio unas cifras a manera de **epílogo** de la jornada y **llamó la atención** que siendo las 9:30 horas haya dicho que **casi cumplieron las 24 horas en sesión**, cuando habían arrancado a las 17:00 horas del día anterior. El asunto toma relevancia porque **la siguiente sesión la citaron hasta el martes**, y no para hoy, como marca el reglamento, por lo que muchos se preguntan si acaso los diputados de verdad nunca habían tenido una jornada de 15 horas de trabajo ininterrumpido o de plano **se pandean con muy poco**. ¿Será?

¿Cobrando facturas?

Ayer por la tarde se dejó ver en **Palacio Nacional** **José Emilio González**, conocido como **El Niño Verde**, quien ahora **no ostenta ningún cargo oficial**, ni como **funcionario público** o en el **Partido Verde** pero que pudo acceder a la oficina del **Secretario de Hacienda** para tratar temas relacionados con **medio ambiente, energías renovables y cuidados de pacientes con cáncer**... pero no llegó solo, para poder hablar con **Ramírez de la O**, un amigo -así se refirió- senador morenista, le ayudó a entrar a la sede del Ejecutivo... Vaya que tiene la **puerta abierta** el amigo Emilio. ¿Será?



RED COMPARTIDA

MÉXICO ES UN RIESGO

El panorama en el país no se ve sencillo, al parecer el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá mucho que trabajar, puesto que el clima político no se ve nada alentador, eso piensan los despachos gringos de consultoría, las corredurías. Sus análisis de alto impacto circulan a través de los grupos de empresarios, son reportes, informes y evaluaciones de un país o un clima de negocios. Hoy todas las firmas señalan que estamos en una crisis que inicia con la reciente aprobación de la reforma judicial, la cual, a pesar de ser aprobada lo único que garantiza es profunda enemistad con jueces y magistrados, los cuales no serán aliados de la nueva administración. Pero a este conflicto se le suma la ruptura diplomática con Estados Unidos y Canadá, acción que podría conllevar a sanciones internacionales, así lo indican informes de inteligencia. Además, la inseguridad en México parece no mejorar y esto a la vista de posibles inversionistas es algo muy malo y para finalizar se prevé una inminente recesión económica y significativa depreciación del peso.

Estos puntos marcarán el inicio de la administración Sheinbaum y al parecer no se irán fácilmente, y esto implica un reto importante para la presidenta Claudia Sheinbaum que tendrá que hacer uso de todo lo que está en su poder para convencer a posible capital de inversión, porque ante este trágico panorama será una tarea difícil de lograr sin que los mexicanos se vean afectados. Esta escena también debe mantener a los empresarios en alerta puesto que al menos la primera parte de la nueva administración se ve opacada por una crisis multidimensional y con un alto nivel de riesgo que no parece estabilizarse pronto.

Si bien Clara Brugada la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México ha dicho que se va a reunir con los alcaldes electos, hizo muy bien la distinción al respecto del caso de la alcaldía Cuauhtémoc. Para recordarle, ahí es donde el Tribunal Electoral de la CDMX anuló la elección pasada, Alessandra Rojo de la Vega quien había ganado, ahora va a impugnar en el TEPJF que tiene la última palabra. Nos cuentan que Caty Monreal, quien perdió con Rojo de la Vega, está considerada para ocupar alguna dirección de trabajo en el gobierno de la ciudad, con lo cual no se quedaría desempleada, algo que a su papá el diputado Ricardo Monreal le apura tanto. Por lo pronto no se lo pier-

da, este jueves se toma la decisión definitiva y definitiva de esta elección, veremos si Rojo de la Vega se acuesta como alcalde electa. Por cierto, hay que decirlo, hasta ahora los liderazgos del frente la han abandonado ¿Dónde anda Xóchitl Gálvez, Nora Arias, Lía Limón, Beatriz Cuevas?

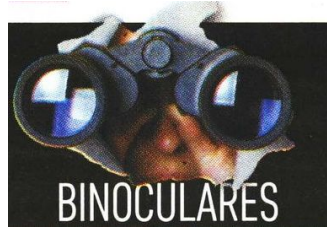
En el Senado, haciendo pesar su mayoría, Morena no deja ni un centímetro de lo que pueda controlar en la cámara, además de presidir con Gerardo Fernández Noroña, la JUCOPO, con Adán Augusto López, que además presidirá el Instituto Belisario Domínguez, los morenos se despacharon nada más y nada menos que con ¡40 Comisiones! Como en los viejos tiempos del PRI. Y para no andar con nimiedades, también ya hay nuevos mandos administrativos, dos de ellos tabasqueños, y nuevo coordinador de Comunicación Social, tapatío por cierto y ex dirigente juvenil del Revolucionario Institucional en su tierra, ahí nomás.

La alcaldesa de Naucalpan, Angélica Moya Marín, ya no sabe ni qué puerta utilizar en el Palacio Municipal, para poder entrar y salir sin que le reclamen. Y es que sucede que con las lluvias de las últimas semanas, las inundaciones han estado un día sí, y otro también! Por si fuera poco los robos no bajan y los reclamos vecinales por los microsismos, tienen a los naucalpenses muy mal. Nos informan que Moya Marín ya tiró la toalla, ya solo quiere salir de funciones y tomarse unas vacaciones lejos de todo.

Nos dicen que las autoridades de salud están revisando a una plataforma: Rappi, que dirige en México Iván Cadavid, porque permiten a menores de 18 años la compra de productos prohibidos como alcohol, cigarros y vapeadores, debido a que carecen de medidas de verificación suficientes. Esta empresa ya tuvo un problema en marzo de 2022 con la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia que les impuso una multa de 1,245 millones de pesos colombianos -unos 6 millones de pesos mexicanos- por no contar con mecanismos adecuados para evitar este tipo de ventas.

PD: El Senado recibió la minuta de la reforma al Poder Judicial aprobada por la Cámara de Diputados y se prevé que será el próximo martes 10 de septiembre cuando se le dé trámite de primera lectura y el miércoles 11 se discutirá y aprobará en el plano.





VIVE DEL ERARIO. Ya sea por una impugnación a la elección, por la exalcaldesa Sandra Cuevas o por un operativo que echa a andar el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, sin tomar en cuenta ni pelar al alcalde en turno, Raúl Ortega, la alcaldía Cuauhtémoc siempre está en el ojo del huracán. Por partes. Resulta que, según cuentan, el actual director de Administración, Héctor Manuel Ávalos, sigue pagando las cuentas de la exalcaldesa Cuevas pues, dicen los que saben, él asegura que fue ella quien lo puso en el cargo y a quien le debe responder. Él mismo, dicen, fue quien le cumplió el capricho de tener cuatrimotos, vehículos Razer y hasta una camioneta Escalade, todos usados para su campaña como aspirante al Senado por Movimiento Ciudadano, pero que se compraron con cargo al erario de la Cuauhtémoc.

POR LA LIBRE. Por otro lado, ayer, el jefe de Gobierno, Martí Batres, llegó hasta las inmediaciones de la Unidad Tlatelolco para poner en marcha el Operativo de Seguridad Cuauhtémoc: como la alcaldía no es Territorio Morena, Batres ni siquiera peló al alcalde sustituto Raúl Ortega, como sí lo hizo en diferentes ocasiones con Raúl Basulto, de Iztapalapa, a quien no solo acompañaba, sino que entregaba equipo y asignaba elementos un día sí y otro también; quien padeció este desdén en su momento fue Alfa González, a quien Batres ignoraba también por su filiación partidista. En lo de ayer, cuentan en la alcaldía Cuauhtémoc que ni siquiera les avisaron que pondrían en marcha estas acciones. Ahí, los costos de no ser morenista.



SUBE Y BAJA



Javier López Casarín

Alcalde electo de Álvaro Obregón



En tiempos de división política y social, el alcalde electo de Álvaro Obregón hace un llamado a vecinos y fuerzas políticas para dejar atrás las diferencias y sumar en beneficio de todos.



Riad Salameh

Exgobernador del Banco Central del Líbano



Fue acusado de malversación y robo de fondos públicos, fraude y enriquecimiento ilícito; se trata de 8 mil millones de dólares, aunque versiones apuntan a cifras 5 veces más altas





Jorge Zepeda Patterson
"Ricardo Monreal, como
tratamiento dental: molesto,
pero necesario" - P. 10

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Pese a los múltiples desafíos que ha lanzado el zacatecano a su partido, el Presidente lo mantiene, debido a que es un operador de muchas relaciones, capacidad de gestión y figura mediática, aunque sabe que deja un incordio a su relevo

Monreal, el operador incómodo

Ricardo Monreal ha sido para Morena el equivalente a un tratamiento dental: molesto pero necesario. Un dolor de muelas a las que no hay manera de extirpar porque siguen siendo útiles. O por lo menos eso es lo que cree Andrés Manuel López Obrador. El sexenio pasado se las ingenió para convertirse en un hombre clave de la operación política, en su calidad de coordinador de Morena en el Senado. En el sexenio próximo su papel será aún más relevante en su carácter de líder de la mayoría calificada o constitucional de la Cámara de Diputados. Un logro sorprendente para quien una y otra vez ha desafiado directrices del Presidente y le ha puesto más de una zancadilla a la próxima mandataria.

Un breve recuento de algunos de los "incidentes" más llamativos. A principios de 2017, un año antes de la elección, Monreal era el principal candidato de Morena para el gobierno de la capital. El ex gobernador de Zacatecas presidía la delegación Cuauhtémoc y, a diferencia de Claudia, tenía varios años promocionándose para conseguir reemplazar a Miguel Ángel Mancera. Pero algo se descompuso en la relación entre el líder de Morena y Monreal. Al parecer su autopromoción resultó excesiva a ojos de López Obrador, entre otros motivos por entablar relaciones directas, más que cálidas con quien sería su rival, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, con el pretex-

to de gestionar recursos y obras para su delegación. Sin embargo, desplazarlo no fue fácil. En su libro *¡Gracias!*, el tabasqueño afirmó que él había pensado entregar la Secretaría de Gobernación a Claudia Sheinbaum, pero que cuando se lo propuso, ella le dijo que prefería competir por la Ciudad de México. "Le respondí que lo sopesara, porque Ricardo Monreal estaba bien posicionado y podía ganarle la encuesta. Al final, como es un poco terca o, para decirlo con elegancia, perseverante, como ya saben quién, decidió participar en la contienda interna y la ganó". Pero no sin costos: "Gané la encuesta pero no gané la decisión de quien toma las decisiones", dijo Monreal, posteriormente. A la postre, López Obrador intervino para evitar un desgaste mayor, como él mismo

reconoció en un mitin e invitó al zacatecano a conversar. En entrevista del periodista Alejandro Almazán a René Bejarano, éste afirma que Monreal pidió a cambio de aceptar su derrota ser designado secretario de Gobernación si López Obrador ganaba la Presidencia el siguiente año. "Andrés terminó cediéndole la candidatura de la Cuauhtémoc a alguien de su equipo y a él la coordinación del Senado".

Tres años más tarde, en 2021, Morena y la jefa de Gobierno intentaron recuperar la delegación Cuauhtémoc del control

monrealista y derrotaron a los precandidatos de esta corriente con la figura de Dolores Padierna. Monreal no se dio por vencido. Según varias versiones periodísticas, él fue el motor que consiguió que los tres partidos de oposición aprobaran la candidatura de Sandra Cuevas con tal de derrotar a Padierna. Lo consiguieron. La pérdida de la Cuauhtémoc fue quizá la más dolorosa en esas elecciones intermedias, en las que Morena solo ganó 7 de las 16 delegaciones. La molestia fue mayúscula en los dos Palacios del Zócalo. López Obrador suspendió los desayunos rutinarios que celebraba con su coordinador de senadores y en algún momento se creyó que perdería esas funciones, pero se necesitaba el oficio de Monreal para la dura tarea legislativa tras la pérdida de tantos escaños. La reacción en el círculo de Sheinbaum fue aún mayor. A los agravios de tres años antes, cuando ambos compitieron por la Jefatura de Gobierno, ahora se sumaba lo que se consideraba una traición al movimiento.

A lo largo de 2022 se asumió que el protagonismo de Monreal tenía los días contados. Un año más tarde, el zacatecano se propuso como precandidato a la presidencia por Morena. Y si bien hubo una dura resistencia a aceptarlo, López Obrador optó por la necesidad: se requería ampliar el menú de *corchولات*, entre otras cosas para diluir



una confrontación binaria entre Sheinbaum y Ebrard. Por lo demás, otras figuras resultaban competidores inverosímiles o simplemente no estaban interesados (en algún momento AMLO mencionó a Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle). La jugada de Monreal fue astuta. Entendía que no tenía ninguna posibilidad, pero también sabía que cuando llegara el momento podría convertir en moneda de cambio el reconocimiento del triunfo de Sheinbaum, ante el previsible desacato de Ebrard. No se equivocó. Quedó en último lugar en la encuesta, pero consiguió convertirse en el mandamás de la Cámara de Diputados el siguiente sexenio.

La más reciente es un escándalo. Como se sabe, el pasado junio,

su hija, Catalina Monreal, perdió sorpresivamente la elección en la Cuauhtémoc frente a la candidata priista, Alessandra Rojo de la Vega por 3 por ciento. Se impugnó el resultado y se hizo un recuento en 9 por ciento de las casillas sin cambio alguno. Pero sorpresivamente el Tribunal Electoral de la CdMx anuló la elección por considerar que hubo violencia política de género hacia Catalina; durante la campaña, Rojo de la Vega había acusado a su rival de ser títere de su papá. Una sospechosa resolución que no podía llegar en peor momento, pues contradice el argumento de Sheinbaum de que los cambios en el Poder Judicial no se traducirán en un uso faccioso político. Lo de la Cuauhtémoc es la perfecta evidencia de la tesis de la oposición. Esta semana el propio Presidente se vio obligado a intervenir, afirmando que había que revisarlo, porque ese mismo argumento se esgrimió respecto a sus declaraciones sobre Xóchitl Gálvez y su relación con Claudio X. González y similares.

Se puede especular sobre la aparente laxitud de López Obrador al dar tal poder a un político que en tantas ocasiones ha desafiado a Morena. Para el Presidente la deslealtad suele ser el peor de los pecados. En parte puede deberse a la utilidad que ofrece un operador con tantas relaciones, capacidad de gestión, orador y figura mediática. Pero el Presidente no ignora que el zacatecano seguirá operando su propia agenda y no necesariamente la de Sheinbaum. Lo de la Cuauhtémoc lo demuestra. La capacidad para generar amarres, favorecer presupuestos y nombramientos solo va a consolidar su poder. Lo que aporta Monreal en términos de oficio no compensa la incertidumbre política que le genera a la presidenta. López Obrador sabe que le deja a su relevo un disidente, un empoderado incómodo. No será precisamente un alfil de Sheinbaum, pero ni siquiera de él mismo. ¿Por qué lo hace? Quizá ni AMLO tenga la respuesta para dejar este incordio. O quizá sí, y eso no es nada tranquilizante. ■

@jorgezepedap

Para López
Obrador, la
deslealtad suele
ser el peor de los
pecados





DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La herencia y la heredera

La herencia del gobierno que sale parece más un riesgo que una ventaja para el gobierno que entra: trampa, más que un camino a seguir.

Eso escribí ayer. Lo reafirmo hoy frente a las sacudidas que provoca la aprobación en estampida de la reforma judicial.

Qué necesidad, pregunta alguien por ahí.

Para el gobierno que entra, ninguna. Teniendo la mayoría calificada en el Congreso, el nuevo gobierno tiene tiempo para negociar mejor sus propósitos y pagar menos por ellos.

El gobierno saliente, en cambio, se acaba en tres semanas, salvo porque su timonel quiere que se note que puede imponer su voluntad hasta el último día. Entre otras cosas, porque quien ha de pagar los costos de su prisa no es él, sino el nuevo gobierno.

¿Cómo se ve la nueva presidenta frente a esta herencia impenitosa, que parece haberle resuelto todo, al tiempo que empieza a enredarlo todo?

Hasta ahora se ve disciplinada a lo que recibe, aunque son claros los mensajes que han caído sobre ella cada vez que insinúa que quiere cambiar partes del guion o salirse de él. Es decir, no tan disciplinada.

Quien tiene prisa de usar la autocracia que hereda es el gobierno saliente, no el entrante. ¿Para qué querría el

nuevo gobierno correr a toda velocidad, si la prisa levanta tantos obstáculos en su camino?

La respuesta de muchos es que Claudia Sheinbaum es la primera convencida de la necesidad de seguir a la letra el camino que le marca su antecesor.

Disciplinándose, dice el argumento, no ha hecho sino ganar. Su gobierno no tiene por qué ser distinto, ni por qué oponerse al camino que le marca su hacedor.

Mimetizarse con el presidente que sale ha sido su camino al triunfo. Ese será también su camino al éxito como gobernanta: ser una secuela del gobierno que hereda, ponerle un segundo piso a la llamada 4T, hacer una segunda Presidencia AMLO, consolidar la autocracia que hereda, volverla realidad.

¿De veras esto cree y esto quiere Claudia Sheinbaum?

No lo sé, pero las dos cosas me parecen imposibles. Demasiada herencia desorbitada que cargar, demasiadas realidades concretas que atender. ■

El nuevo gobierno tiene tiempo para negociar mejor sus propósitos





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Permutas en Morena

Quedan dos semanas para la renovación (parcial) de la dirigencia nacional de Morena, pero nadie duda que **Luisa María Alcalde Luján** ocupará la vacante que dejará **Mario Delgado**.

¿Y en lugar de **Citlalli Hernández**? Una interpretación literal del Estatuto morenista obliga a una integración paritaria para la presidencia y la secretaría general. Si la responsabilidad recayera en dos mujeres —de acuerdo con lo que explican en la cúpula partidista— a esa posición llegaría **Esthela Damián Peralta**, quien forma parte del equipo compacto de **Claudia Sheinbaum**.

Tras de ganar las elecciones, la presidenta electa se pronunció por establecer una sana distancia entre su gobierno y el partido. Pero el compañero de fórmula de Alcalde Luján, más que un contrapeso, tomará control de la estructura partidista y la política de alianzas con otras formaciones políticas y sociales.

La actual directiva nacional de Morena entró en funciones justo hace dos años, tras de ser designados por el Consejo Nacional. Salvo Mario Delgado y Citlalli Hernández, quienes fueron designados mediante la aplicación de una encuesta, en cumplimiento de un mandato judicial.

Delgado, quien renunció a la coordinación de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, resultó ganador en un proceso en el que también participaron **Yeidckol Polevnsky** y **Porfirio Muñoz Ledo**. Para seleccionar al secretario general, **Emilio Ulloa Pérez** —exdiputado federal y dirigente con trabajo político en el Estado de México— obtuvo el primer lugar en las mediciones, pero el criterio de paridad llevó a la senadora capitalina a esa responsabilidad.

El presidente y la secretaria general de Morena debían dejar sus cargos en el verano del 2023, pero obtuvieron —vía judicial— una extensión “para garantizar que el partido continúe de manera ininterrumpida sus tareas de organización durante los procesos electorales concurrentes”.

El Consejo Nacional deberá definir si nuevamente recurren a una encuesta o los nuevos dirigentes son electos por los 3,300 integrantes del Congreso. Tras de la declinación de Citlalli Hernández a favor de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, el consenso entre la cúpula morenista es integrar una fórmula unitaria, que sea legitimada por la asamblea dentro de dos semanas.

Alcalde encabezaría la dupla. Y media docena de cuadros destacados estarían en pos de la secretaría general, entre quienes destacan Ulloa Pérez; el actual director del Instituto de Formación Política, **Rafael Barajas el Fisgón** y el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**. Las versiones que aventuraban la unión de **Andrés Manuel López Beltrán** carecen de sustento.

El presidente nacional del Consejo Nacional, **Alfonso Durazo**, citó para el próximo domingo 8, a una sesión online donde se acordarán los términos de la convocatoria para elegir a los nuevos presidente y secretario general de Morena. La fecha de esa definición, tentativamente, es el próximo 22 de septiembre.

El mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández expira el 31 de octubre, pero el relevo deberá adelantarse un mes. Ambos están llamados al gabinete de Claudia Sheinbaum y la actual secretaria de Gobernación cumplirá hasta el último minuto del sexenio con sus funciones, antes de asumir el mando partidista.

Efectos secundarios

DESLINDES. Las autoridades de la alcaldía Benito Juárez, que encabeza el edil interino, **Jaime Mata** y el diputado federal **Luis Mendoza**, negaron haber otorgado permiso para los conciertos **Prófugos del Anexo**, de los cantantes **Julián Álvarez** y **Alfredo Olivas**, programados para la plaza de Toros México, justo dentro de un mes. Hasta ahora —argumentan— ni los promotores ni los licenciarios de ese centro de espectáculos han notificado sobre el mismo, e incluso, presentó un escrito ante la alcaldía deslindándose del concierto. Ante estos hechos, ambos gobiernos se deslindan de la venta de boletos anticipados para la realización del evento. Asimismo, la alcaldía Benito Juárez aclara que la información contraria a esta, difundida por cualquier medio, es falsa.





BAJO SOSPECHA

LA PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX, ¿EN PELIGRO?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Como si no hubiera nerviosismo en este último mes del Gobierno del Presidente López Obrador, en donde parece que la seguridad jurídica para los ciudadanos se puede esfumar en un segundo con las reformas al Poder Judicial, que ya se aprobaron en la Cámara de Diputados y ahora irán al Senado, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México presenta un decreto para cambiar la Constitución de la capital, que puede afectar a quienes son dueños de una propiedad.

La tarde del pasado 2 de septiembre se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el decreto por el que se reformó el artículo 3 de la Constitución local referente al respeto de la propiedad privada, pública y social.

Ocurrió 11 días después de que el tema fue analizado y aprobado en el Legislativo local, que pasó con 57 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra. Incluso, de forma previa, el tema fue avalado por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, formada por Morena, PAN y PRI.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo una presentación en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, de casi una hora sobre, la modificación con un discurso muy populista. Aseguraba que todos los capitalinos deben tener una vivienda. Eso no está mal, pero habló de que la propiedad del Estado estaba por encima de la propiedad privada, y eso es lo que generó preocupación.

Estuvo acompañado de Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Ciudad de México, y llama la atención que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez, estuviera presente.

El trabajo de Pablo Gómez es investigar, por medio de la UIF, a quien hace malos manejos con recursos financieros, nada que ver con los decretos que se hacen en la CDMX.

Esta modificación ha generado inquietudes. Muchos aseguran que es la eliminación del derecho a la protección de la propiedad privada y que con ello, el Estado estaría en posibilidad de arrebatar a los capitalinos su propiedad si lo quisiera.

Habitantes de la Ciudad de México expresaron su preocupación por la medida, ya que, aseguraron, no tendría caso comprar una casa o departamento si bajo el argumento del "interés público y social", el Gobierno de la ciudad se los iba a quitar.

Un día después de su presentación, Martí Batres ahora dice que la reforma a la Constitución de la ciudad no afecta a la propiedad privada, porque la misma está garantizada en la Constitución nacional. Pero el hecho es que eso será, al final, tema de controversia, y que el propio Martí dijo exactamente lo contrario cuando firmó la reforma, al asegurar que la propiedad pública está por encima de la propiedad privada.

El Gobierno capitalino argumenta que la modificación se hizo para que, en el futuro, el desarrollo de la ciudad se haga con acento en lo social y que los capitalinos podrán seguir comprando inmuebles y terrenos.

Dicen que en 2017, la Carta Magna de la Ciudad de México tenía "como principio rector sólo la propiedad privada, reflejó un retroceso neoliberal, porque colocó el interés particular como principio supremo, superior a todo interés social, lo que iba en contradicción con el texto federal".

Lo cierto es que las personas que tienen alguna propiedad en la CDMX están preocupados. Y así es, quien trabaja, ahorra e invierte, busca tener su hogar y que éste sea su seguridad. Nadie quiere trabajar para cederle su patrimonio a otra persona.

Usuarios de redes sociales insisten en que estaba relacionado con la eventual expropiación de bienes de los particulares. Sin embargo, en el artículo 27 de la Constitución general y en la Ley de Expropiación se establecen los lineamientos para estos procedimientos.

Académicos de la UNAM y universidades privadas aseguran que las expropiaciones no funcionan así, y que deben ser gestionadas a través de diálogo entre las partes interesadas, por lo que existe un diálogo previo entre la parte propietaria del interés en su bien, y se acuerda un precio para la indemnización antes de iniciar el proceso.

Y que este decreto no elimina el derecho de la ciudadanía para defenderse de una expropiación, como son los juicios



de amparo, o juicios de nulidad si el daño a la propiedad se deriva de una sentencia judicial.

Por su parte, Diego Garrido, diputado del PAN, quien fue el encargado de dictaminar esta reforma en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Segunda Legislatura, detalló que, en términos reales, con la redacción aprobada y publicada en la *Gaceta Oficial*, se defiende y se resguarda la propiedad privada.

En la propuesta original que planteaba Martí Batres, se buscaba introducir el concepto de propiedad social sobre la propiedad privada, pero en la Comisión de Puntos Constitucionales se corrigió la frase y el respeto a la propiedad quedó homologado a lo que se marca en el ámbito federal.

Lo cierto es que no había necesidad alguna de meter este tema al debate, en un momento ya de por sí tenso y complicado en esta transición.

DADASD DASDSADASDSAD



Foto: Cuartoscuro

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, al encabezar la publicación de la reforma a la Constitución de la CDMX en materia de propiedad, el pasado lunes.





¿Cuarta Transformación, equiparable a las que realizaron Hidalgo, Juárez y Madero? Nada de eso.

Megalomanía

En el Ensilivadero, umbrío y soledoso sitio a donde acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, tuvo lugar el erótico encuentro de Lascivio, galán diestro en toda suerte de carnalidades, y Castalia, joven mujer sin ciencia de la vida. El episodio se llevó a cabo en el asiento trasero del automóvil de él, un cochecito compacto cuya reducida dimensión fue causa de algunas incomodidades, pero bien decían los latinos: *Amor omnia vincit*, el amor todo lo vence. A Lascivio le llamó la atención una peculiaridad de su pareja: a lo largo de las acciones –fueron dos– Castalia mantuvo el brazo derecho extendido, como en saludo nacionalsocialista. Le preguntó por qué, y explicó ella: “Le conté a mi mamá que iba a salir contigo, y me dijo que por ningún motivo diera mi brazo a torcer”... Doña Yugurta no hace ningún aprecio de su esposo. Anoche lo comprobó él. Le dijo a su señora: “Voy a salir”. “¿A dónde vas?” –le preguntó ella sin despegar la vista de su tablet. “A una orgía” –respondió el marido por vía de prueba. En automático le indicó doña Yugurta: “Llévate el suéter”... Diría yo que Carlos Salinas de Gortari no es santo de mi devoción, pero la expresión sería desatinada, pues el

tal señor no tiene nada de santo. Me enteré de que, ya ex Presidente, usaba el nombre de uno de mis personajes, Babalucas, para firmar sus mensajes de Internet. En una de mis columnas le pedí que se abstuviera de hacer eso. Le dije: “Babalucas es un pobre inocente, y usted no es ni una cosa ni la otra”. En efecto, aparte de su visible enriquecimiento pesan sobre él oscuras sospechas que bastan para cruzarse a la otra acera cuando él venga. Debo admitir, empero, a fuer de crítico veraz, que Salinas dictó medidas importantes por las cuales México avanzó considerablemente en varios renglones, y adquirió además prestigio internacional. La firma del Tratado de Libre Comercio con Esta-

dos Unidos y Canadá fue uno de sus mayores aciertos. Igual puede decirse de la reforma al artículo 27 constitucional, que hizo a los ejidatarios dueños de sus tierras, con lo que se dignificó a los campesinos y se les libró de la tutela tanto de líderes agrarios corruptos como de instituciones oficiales donde reinaba también la corrupción. El restablecimiento de trato diplomático con el Vaticano puso fin a las tensiones que por muchos años, desde Obregón y Calles, existieron entre el Estado y la Iglesia católica. Ahora turbó esa relación la absurda carta que AMLO envió al Papa exigiéndole pedir perdón por los supuestos males que trajo consigo la evangelización de los indígenas. En la misma forma hay también un conflicto de México con sus socios comerciales de América del Norte, problema causado por la reforma judicial de López. En lo que hace al campo, quienes lo cultivan padecen el acoso del crimen organizado. Tal es el caso de los productores de aguacate y limón en Michoacán. ¿Cuarta Transformación, equiparable a las que realizaron Hidalgo, Juárez y Madero? Megalomanía pura. Hoy por hoy vamos en camino hacia la aprobación de esa aberrante reforma constitucional. Es decir, vamos en camino hacia la dictadura... El afán crematístico o interés de ganancia monetaria priva por doquier, y también por todas partes. Cierta marido estaba bien avituallado para el cumplimiento de los deberes conyugales, y era dueño además de numerosas habilidades de colchón. Así, se sorprendió grandemente cuando halló a su mujer en trance de libidíne con un desconocido. Le preguntó, lastimado en su orgullo de experto follador: “¿Qué te hace ese hombre que no te hago yo?”. Con ejemplar laconismo respondió ella: “Me paga”... FIN.





Doble monitoreo de México a las elecciones de EU

El seguimiento se hace por dos vías. En primer lugar, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores de **Alicia Bárcena** y su red diplomática.

Y el segundo porque a **Claudia Sheinbaum** le interesa con quién va a tratar durante los próximos cuatro años, con **Kamala Harris** o el republicano **Donald Trump**.

Serían tratos diferentes.

Hay, digámoslo con claridad, la esperanza mexicana -el deseo tiene el mismo equivalente- del triunfo de la actual vicepresidenta de Estados Unidos para tener un trato más terso.

Sería una relación entre mujeres y, tal vez, para designar embajadoras a ambos lados de la frontera a fin de generar un trato femenino con especial incidencia en materia migratoria.

De ser así, los arreglos comerciales correrían en una cuerda paralela, manejada por el secretario de Comercio nacional, **Marcelo Ebrard**, y su contraparte en el departamento estadounidense.

Asunto clave para las relaciones binacionales, porque vendrá la revisión del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC como lo bautizó **Donald Trump** y es identificado desde 2019.

MOCTEZUMA SEGUIRÁ

En tanto, se han tomado decisiones.

La primera es mantener a **Esteban Moctezuma Barragán** como representante mexicano en Washington por lo menos hasta el relevo del 20 de enero de 2025.

Las elecciones serán en noviembre próximo y entonces, con base en los resultados del primer martes de ese mes, establecer un plan de mediano alcance con pragmatismo.

Es el consenso en la acasa transición más tersa de tiempos recientes entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, alineadas en el mismo proyecto político e ideológico.

En la ecuación también debiera entrar Canadá.

Ottawa y Washington traen aspectos pendientes con México y el primero de ellos es por violaciones al acuerdo trilateral, entre ellas la prohibición del gobierno de **López Obrador** al maíz transgénico.

Pese a eso, no se ve cómo la próxima presidenta mantenga a **Carlos Joaquín** como embajador aunque se hayan superado algunos escollos como la exigencia de visa a mexicanos para viajar a Canadá.

EL INTERÉS DE MÉXICO

1.- El interés nacional en el proceso estadounidense lo delineó así el embajador Esteban Moctezuma en la convención nacional de la *American Society*:

“¿Ganará **Trump** o **Harris**?

“¿Con quién nos va mejor, no obstante que en esto no tenemos incidencia?”.

Además de la curiosidad, “sería pertinente interesarnos en el resultado electoral de EUA, sería pertinente cuestionarnos: ¿cuáles son los intereses de México en EUA?”.

Ahí está la clave: “los intereses”.

Y 2.- Vaya historia: *La Casa de los Famosos*, reality show de TelevisaUnivision, lleva más de 13 mil millones de reproducciones de video.

“Un hito en la historia de la televisión mexicana y de las redes sociales a nivel mundial”, destacó el consorcio.

Cada participante expresa sus valores y posiciones y por esa vía la empresa se convierte en difusor de los problemas sociales, como en 2022 lo interpretó con la serie de la Suprema Corte *Canibal* y en 2023 el serial *Ellas Soy Yo* para denunciar y combatir la violencia de género.

Esta marca se da en paralelo a un informe difundido por *Comscore*, donde proyecta los contenidos de información de TelevisaUnivision como los preferidos de los televidentes.

A ellos accedieron durante julio 24.2 millones de usuarios a través de la multiplataforma digital.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

“No hay poder
sobre la tierra”

Será el Senado una mera instancia de trámite, una simple ventanilla encargada de poner el sello de aprobación a la reforma al Poder Judicial. A diferencia de la Cámara de Diputados, en la Cámara Alta no habrá modificaciones ni adiciones a la minuta recibida.

No padeció ambigüedades el mensaje pronunciado el día de ayer por Gerardo Fernández Noroña, flamante presidente de ese órgano:

“Lo digo sin ninguna arrogancia, pero con mucha claridad: *no hay poder sobre la tierra* que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación... de que las personas juzgadoras se elijan por el voto universal, secreto y directo, la mitad el 2 de junio de 2025, tanto federales como locales, y la otra mitad en junio de 2027”.

Lo del “poder sobre la tierra” es ciertamente una frase sobrada y, sin embargo, sirve bien para despejar cualquier duda: en la Cámara Alta no procederá ningún remiendo a la iniciativa porque de otra manera podría retrasarse su promulgación y lo más importante es que tal cosa ocurra al mismo tiempo que se celebren las fiestas patrias.

Esta es la única y relevante razón por la cual el Senado debe renunciar a ser cámara revisora, aunque con ello se pisoteen las obligaciones de las personas legisladoras y también el derecho ciudadano a estar adecuadamente representado.

Hay mucho de ingenuidad en quien supone que a la mayoría aún le falta un senador para poder modificar la Constitución. Si antes fue una escena de mal teatro la traición de los ex perredistas Araceli Saucedo y José Sabino, peor de patético será el momento en que otros legisladores de oposición se presten a la farsa ausentándose a la sesión, o bien a la hora de votar a favor.

Reinterpretando a Fernández Noroña, lo que quiso decir es que no ha-

brá poder que evite el cambio de bando del senador pendiente; solo faltó que diera a conocer el nombre del iscariote.

Todo indica que el miércoles 11 se aprobará la reforma al Poder Judicial en la Cámara Alta y, entre el jueves y el viernes de la semana próxima, sin discusión, en la mayoría de los congresos locales.

Zoom: Si no deliberan, no revisan, no modifican ni mejoran las leyes, ¿para qué sirven realmente los legisladores? ■

El miércoles 11
se aprobará la reforma
al Poder Judicial



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



¿Qué va a pasar?

A reserva de que la reforma al Poder Judicial aprobada por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados no contenga algunas sorpresas, inesperados asuntos de fondo o forma que hagan necesario regresarla a San Lázaro, ¿qué va a pasar ahora?

Lo más probable es que, sin reparar en peticiones, amparos o protestas, el oficialismo apurará también en el Senado la aprobación de la iniciativa propuesta por AMLO y votada el 2 de junio.

De ser el caso, pasará a los Congresos estatales, donde Morena tiene sobrados números para otra mayoría, de forma que el inicio de la desaparición del PJ actual ya sólo dependerá de Palacio Nacional.

Quienes pensaban que con la nueva legislatura cabía la posibilidad de negociaciones o moderación oficialista tienen desde el martes motivos para aceptar la realidad.

Si no hay sorpresas, pues, en la tercera semana de septiembre se habrá consumado la intencionalidad de Andrés Manuel López Obrador de despedirse de la Presidencia erradicando el modelo de justicia federal que se venía construyendo desde 1994. Qué seguirá.

La publicación en el *Diario Oficial* de la reforma, con o sin ritual estilo López Obrador, ocurrirá a horas de que la nueva presidenta tome posesión de la titularidad del Poder Ejecutivo, lo que abre una nueva expectativa, o al menos renovadas especulaciones.

Conviene recordar algunas premisas para encuadrar el futurismo sobre lo que hará Claudia Sheinbaum con respecto a la reforma judicial (y, dicho sea de paso, con otras del plan C que podrían también ser pasadas en *fast track* en septiembre).

Primera. Sheinbaum sí cree en reformar el Poder Judicial. Tiene esa idea de tiempo atrás. No discrepa de Andrés Manuel en gran cosa de la iniciativa. Y de ninguna manera sorprenderá con intento por retrasar o desdentar las nuevas leyes al implementarlas.

Segunda. La presidenta electa es muy consciente, como pocos en la política mexicana, de la correlación de fuerzas existente hoy en el movimiento en el que milita. Y aunque fue adoptada por el mismo, no es aún su líder indiscutible. No hoy, ni necesariamente el 1 de octubre.

Tercera. Como presidenta, Claudia se empleará en asumir una postura bifronte. En el inicio de su mandato tendrá especial cuidado en lanzar mensajes para ambas tribunas; a los de casa, certidumbre de que la reforma seguirá; a los de ajenos, que no tienen de qué preocuparse.

Cuarta. A diferencia de estos días, en que Andrés Manuel tiene nulos incentivos para moderarse (sería anticlimático en su triunfal despedida política), ella vivirá exactamente lo contrario: ha de establecer pronto la base del clima para los siguientes años, perfilar su estilo y ritmo.

Quinta. El 1 de octubre Sheinbaum recibirá una economía cuestionada por socios, calificadoras e inversionistas. Nadie de buena fe le criticará



por lo que no hizo en el plan C, pero se le exigirá que las cosas a partir de esa fecha mejoren, se tranquilicen o, al menos, no empeoren.

Sexta. En ese contexto, el contraste de incentivos entre el saliente y la entrante es crucial. Ella no podrá culpar a su antecesor de la situación, y por lo mismo estará urgida de que propios y extraños adviertan que quien tiene el timón no se arredra, pero tampoco alimenta la tormenta.

La primera mujer presidenta de México quiere ser ejemplar en su conducta personal y en su desempeño. Esa meta guiará el quehacer de Claudia Sheinbaum.

Ante cada coyuntura actuará con apego al credo obrarista, pero también con la conciencia de su enorme responsabilidad histórica y de la crítica coyuntura en que asume. Ello implicará un significativo cambio.



DINERO

Morenistas arrollan a la oposición // Finiquitan la compra de plantas de Iberdrola // La heredera de Walmart

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS LÍDERES DE la oposición —Claudio X., González, Xóchitl Gálvez, *Alito* Moreno, Marko Cortés, Ricardo Anaya, Jorge Álvarez Máynez, Felipe Calderón y un etcétera— resultaron víctimas de su ambición, incompetencia, traiciones y pugnas internas, aunque nunca lo van a reconocer. La aplanadora morenista aprobó la propuesta de reforma judicial en la Cámara de Diputados en maratónica sesión que terminó ayer en la madrugada, tanto en lo general como en lo particular. La votación muestra la insignificancia de los opositores: 357 votos a favor de la reforma (Morena, PT, PVEM) y 130 en contra (PAN, PRI, MC). Cero abstenciones. Desde su derrota en las elecciones de medio término, muchas voces se alzaron instando a la oposición a reorganizarse. No lo hicieron. Ahora culpan a la sobrerepresentación. Comparten su caída con la comentocracia. La iniciativa pasó al Senado. Aparentemente falta un voto, no será sorpresa si hasta salen sobrando.

Iberdrola, el finiquito

EL GOBIERNO MEXICANO se prepara para concertar un crédito hasta por mil 500 millones de dólares para pagar un préstamo puente de bancos internacionales, de acuerdo con un reporte de Bloomberg. Los recursos se utilizarán para financiar la compra de las plantas de energía de la compañía española Iberdrola por unos 6 mil 200 millones de dólares. ¿Y las agencias calificadoras de crédito? Ya dieron su aval a la operación. Los bancos Barclays, BBVA, Santander y SMBC Nikko, que emitieron el préstamo puente, son los colocadores de la operación. Ya veremos si los inversionistas le hacen el feo, con eso de que andan diciendo que se están yendo a Texas, por lo de la reforma judicial. La empresa española dijo que tiene planeado reinvertir cerca de 3 mil millones de dólares en el próximo sexenio. Es reinversión, le conviene fiscalmente.

Paradojas del superpeso

EN JULIO LOS ingresos de remesas fueron de 5 mil 613. millones de dólares, lo que representa una caída de uno por ciento, tras haber crecido 11.1 por ciento en junio. Convertidas a pesos, aumentaron 6.1 por ciento. Parece sofisma, pero no lo es. Bajan las remesas en dólares, pero éstos han aumentado de precio y suben en *superpesos*,

cuyo valor se desinfló en julio. Es un esquema en que millones de familias salen ganando. En los últimos tres meses nuestra moneda se ha devaluado 16 por ciento y lo que para otros es desgracia, para los migrantes y sus familias es bendición.

Sale Claudia Zavala

LA CONSEJERA RITA Bell López Vences presidirá la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral durante el periodo 2024-25. Sustituirá a la lorencista Claudia Zavala, quien ocupó el cargo el último año e hizo lo posible por sabotear el proceso electoral. El cambio debe ser aprobado por el consejo del instituto.

La heredera

CUANDO VA DE comprar tortillas a Walmart contribuye a hacer mas rica a Alice Walton, de 72 años, la única hija del fundador Sam Walton (fallecido en 1992). Se ha convertido en la mujer más próspera del mundo con una fortuna estimada en 89 mil 100 millones de dólares.

Ombudsman social

Asunto: reacción de limpieza

EXISTE UNA REACCIÓN llamada, *cleansing reaction*, en inglés, que no es más que una crisis de curación o reacción de limpieza; un empeoramiento temporal de los síntomas después de comenzar un tratamiento de medicina alternativa. En esta crisis, los síntomas empeoran brevemente antes de comenzar a mejorar.

EL PODER JUDICIAL pasa por una crisis similar. Pobres de sus integrantes, no se quieren curar con la medicina alternativa que les está recetando la 4T.

Carlos Ruiz

Twitterati

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación amanece, por primera vez, cerrada debido a la suspensión de labores decidida por los trabajadores y avalada por ocho de los 11 ministros del pleno. Inédito.

@arturoangel20

NOTA: ESTARÉ AUSENTE los siguientes días, volveré el martes 17 de septiembre. Gracias.

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*





▲ Sesión en el Senado, en la que ayer se dio por recibida la minuta de la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial. Foto Marco Peláez



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Regresa en dos años

Tan espectacular es el árbol que tenemos enfrente –la reforma judicial– que nos impide ver el bosque: AMLO prepara su regreso a la Presidencia en dos años.

Ahí está el *quid* de la incertidumbre fabricada por él a cuatro semanas de irse.

Su adicción al halago desde que despierta hasta que se duerme, a los vítores de sus incondicionales, y de ser el personaje central de la vida pública y hasta de las conversaciones privadas, no le permitirá esperar a la revocación de mandato dentro de tres años.

Esta es su legislatura en el Congreso. Tiene, él, la mayoría calificada y no va a dejar pasar la oportunidad, como se le escapó en la primera mitad de su sexenio.

López Obrador, en su último mes de gobierno y el primero de la nueva legislatura, destruye el contrapeso del Poder Judicial.

Destruye, pues, al poder que frenó las reformas que abrían el camino a la prolongación de mandato en el primer trienio de su gobierno.

A Claudia Sheinbaum le deja la pista sembrada de minas para el arranque de su gobierno. La

alta tensión política en el país y la incertidumbre económica que se vive en esta época de transición eran evitables.

Es más, no hay tal transición. La presidenta electa ha sido borrada de la escena y sólo hay un personaje central que dicta, vocifera, ríe y manda: López Obrador.

Si Sheinbaum está de vacaciones o en su despacho en algún lugar de la Ciudad de México, da igual. A nadie le importa.

López Obrador impuso la agenda del primer mes del Legislativo, con un paquete de veinte reformas a la Constitución que incluyen la destrucción de la Suprema Corte y del andamiaje sobre el que se sostiene el Poder Judicial.

Algunas de esas reformas estaban en el “plan C”, que iba a impulsar quien resultara candidata o candidato presidencial de Morena una vez que tomara posesión del cargo. Ese fue el acuerdo previo a las elecciones internas en ese partido.

Pero López Obrador las mandó a pocas semanas de irse y sus legisladores le hacen el “regalo” de aprobarlas, a la voz de ya, aunque sea en sede alterna y blindados por la policía.

Las consecuencias inmediatas son de incertidumbre para invertir en México, como señaló Banxico, y grandes empresas han decidido pausar sus inversiones hasta tener más claridad de qué está ocurriendo en el país.

Medio gabinete de Claudia Sheinbaum fue impuesto por López Obrador. Eso no lo habrían permitido ni Ebrard, ni Monreal ni Adán Augusto. Son viejos lobos de mar. Saben que al presidente saliente se le respetan ciertos espacios, buen trato a algunos de sus más cercanos, y hasta ahí.

Sheinbaum, en cambio, cree sinceramente en el cuento de la cuarta transformación y en nombre de “la continuidad del proyecto” cedió secretarías y puestos clave en el Congreso.

Desde ahí le van a mover la



cuerda a la próxima presidenta cuando haga funambulismo en Palacio Nacional, sin dinero, cercada por colaboradores desleales, violencia de grupos criminales, descontrol.

¿Para qué la turbulencia de fin de sexenio creada por López Obrador, si las elecciones arrojan un resultado tan contundente para su candidata?

¿A santo de qué la polémica armada por Martí Batres con su embestida verbal a la propiedad privada en la Ciudad de México?

Crisis de confianza.

Crisis en el Poder Judicial.

Crisis en la relación con nuestros grandes socios del exterior, de los cuales dependemos en el comercio, las inversiones y las remesas.

La estabilidad económica, de pronto, está amenazada por la acción deliberada del Presidente.

Sí, es AMLO. Pavimenta su regreso a Palacio en dos años.

Tiene al Congreso, tiene asegurado –con leales a él– la próxima dirigencia nacional de Morena, y ya no estará el contrapeso del Poder judicial.

Claudia Sheinbaum, sea cual sea su ideología, quisiera un cambio de mando con estabilidad y sin problemas económicos adicionales a los que ya hay en el horizonte.

No lo va a tener, pues el poder real está y estará en manos de AMLO. Y a él le gusta, además, el poder formal. Los halagos, los súbditos políticos, la ovación permanente.

A pesar de su alta votación, Claudia Sheinbaum asumirá la Presidencia en condiciones de enorme debilidad.

Tendrá la banda, pero el hábito no hace al monje.

En dos años vuelve AMLO.





Relación bilateral

Los días 3 y 4 de septiembre, Larry Rubin, presidente de American Society de México, realizó la tercera Convención Binacional, denominada “Un futuro compartido”, con el objetivo fundamental de discutir los temas claves que marcan la relación México - Estados Unidos.

En este momento coyuntural, el evento como tal y los panelistas participantes discutieron ampliamente la importancia y futuro de la relación bilateral; fundamentales para la diplomacia de ambas naciones.

La Convención Binacional, se realizó en el marco de la “pausa” que impuso el presidente López Obrador, a los Estados Unidos y Canadá una vez que sus embajadores presentaron su preocupación por la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Esteban Moctezuma Barragán, Embajador de México en los Estados Unidos, en su participación destacó: “Dentro de las transformaciones geopolíticas actuales, emerge lo que podríamos denominar la “Ventaja Norteamericana”: una nueva forma de entender y aprovechar nuestra relación trilateral que, con pleno respeto a nuestras soberanías, va más allá de la mera cooperación, para construir una verdadera integración estratégica.”

En su participación, Moctezuma Barragán, precisó que somos el socio comercial más importante del mundo para EUA; juntos generamos 800 billones de dólares de intercambio en 2023. Reconoció la importancia del Tratado Comercial, que ya cumple 30 años y se va a revisar. Y concluye, el futuro de EUA pasa por México y es tarea permanente de la Embajada, crear en el público americano conciencia de nuestra importancia para mantener lo que tienen.

La relación comercial, laboral y ambiental, son fundamentales. Pero la certeza jurídica es trascendental para los inversionistas norteamericanos y canadienses. Es importante lo dicho por el embajador Moctezuma “Hemos construido la región más productiva y humanista en el planeta: Norteamérica.” La debemos proteger.

El empresariado mexicano, también levanta la voz y vía el empresario José Antonio Fernández, presidente del Consejo de Administración y Director de FEMSA al señalar que “México como primer socio comercial de EUA, enfrentará riesgos altos en caso de que haga cambios en sus políticas internacionales, independientemente de quien gane la presidencia”.

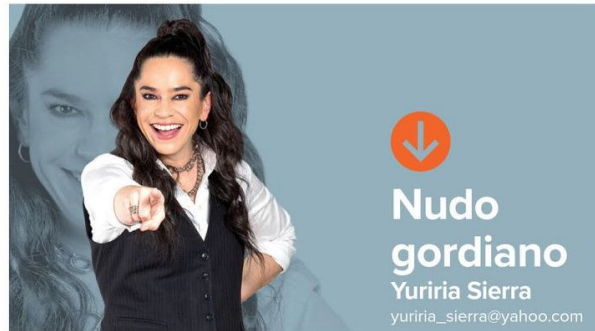
Ambos países sabemos la importancia de la relación bilateral.

SUSURROS

1. Es irónico que mientras Fernando Flores Fernández, alcalde de Metepec, celebra en redes sociales su supuesto éxito en materia de seguridad y su posición como uno de los ediles mejor evaluados, según encuestas a modo, la realidad pinta un cuadro completamente distinto. En el corazón de su administración, un regidor, Óscar Alejandro “N”, enfrenta acusaciones gravísimas de violación, y una orden de captura pendiente. Este escándalo, sumado al aumento del 50% en el robo de vehículos y del 25% en robos a negocios en lo que va del año, según cifras del Observatorio Nacional Ciudadano, evidencia una desconexión preocupante entre la narrativa oficial y lo que realmente sucede en las calles. El hecho de que el alcalde ignore estos hechos, mientras promociona un falso sentido de seguridad, pone en duda no solo su capacidad de liderazgo, sino también su compromiso con la justicia y la verdad. Es evidente que las prioridades de su administración están más alineadas con la imagen pública que con la seguridad de los ciudadanos, en especial de las mujeres que han sufrido las consecuencias de su falta de acción.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Adrián Marcelo en tiempo de mujeres

En un momento histórico para México, en el que por primera vez una mujer, **Claudia Sheinbaum**, ha sido elegida como Presidenta de la República, y en el que mujeres encabezan todos los Poderes de la Unión, resulta inevitable preguntarnos por qué todavía seguimos tolerando discursos machistas y misóginos en los medios de comunicación más vistos del país. La reciente participación de **Adrián Marcelo** en *La Casa de los Famosos* no sólo expuso el peor lado de un personaje incapaz de comprender el momento que vivimos, sino que también dejó al descubierto el enorme reto que enfrenta la televisión mexicana para entender los tiempos que corren, en México y en el mundo.

En medio de un país que ha hecho de la paridad de género una realidad tangible en los gabinetes y en el Poder Legislativo, donde los avances en derechos de las mujeres son aplaudidos y reconocidos en todo el mundo, **Adrián Marcelo** se paseó por la pantalla con un discurso de odio y un humor anacrónico que no sólo resulta políticamente inaceptable, sino profundamente tóxico. Su estancia en *La Casa de los Famosos*, el programa de entretenimiento más visto de la televisión mexicana, fue una muestra vergonzosa de cómo los medios pueden amplificar y normalizar posturas que deberían estar desterradas hace mucho.

Las posturas machistas, misóginas y ofensivas de **Adrián Marcelo** no sólo fueron un atentado contra la dignidad de las mujeres al interior de *LCDLF* y fuera de ella, sino un recordatorio de los prejuicios y estereotipos que muchos todavía se resisten a abandonar. En un país donde, por fin, las mujeres han logrado posiciones de poder, resulta inaudito que se le brinde un micrófono a alguien cuyo mensaje está impregnado de desprecio hacia ese avance. Y aún más que, para que los directivos de la televisora actuaran, fuera necesario que varios anunciantes se retiraran del programa. Es como si el respeto a las mujeres tuviera un precio, y sólo cuando éste afecta las finanzas, se toman decisiones que deberían ser obvias desde un inicio.

La salida de **Adrián Marcelo** de *LCDLF* no es un acto de censura, como algunos quieren pintarlo, sino una alineación con la responsabilidad que los medios de comunicación tenemos frente a las audiencias. En un México con tanta violencia feminicida, pero que sí avanza hacia la igualdad de género en todos sus sectores, es inaceptable que las plataformas de mayor alcance se presten a perpetuar un discurso que atenta contra esos logros y contra la dignidad de todas. No se trata de cancelar el humor ni la crítica, sino de comprender que las bromas que normalizan la violencia, el machismo, la homofobia y cualquier tipo de discriminación no tienen cabida en una sociedad que aspira a ser más justa y equitativa.

Las mesas de opinión política dominadas por hombres,

las barras de entretenimiento repletas de conductores que se resisten a abandonar un humor de pastelazo y mal gusto que es del siglo pasado, y los programas que permiten que discursos de odio se presenten como simples "opiniones", están condenados a la intrascendencia —en el mejor de los casos— y a la obsolescencia en el peor. La televisión y la radio mexicanas tienen que despertar y darse cuenta de que ya no pueden ignorar las nuevas expectativas de una audiencia que exige respeto, diversidad y representación real.

La salida de **Adrián Marcelo** debe ser vista como una advertencia para todos aquellos que todavía piensan que el machismo y la misoginia son temas de nuestra normalidad, de risa o de simple entretenimiento. No más misoginia, no más clasismo y al racismo disfrazados de humor, no más discriminación bajo la excusa de la libertad de expresión. Los medios tienen el poder de influir, para bien o para mal, en la percepción de millones de personas, y por eso deben estar a la altura de los nuevos tiempos y los nuevos temas.

Es momento de que la televisión y la radio mexicanas dejen de ser cómplices de los discursos que frenan ese avance y se conviertan en verdaderas aliadas del cambio. No más odio, no más polarización; sólo una urgente reconciliación con los valores de respeto y equidad que, hoy más que nunca, México tendrá que procesar y abrazar porque sí, porque en todos sus terrenos, es tiempo de mujeres.



LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA



Texas se robará inversiones de empresas mexicanas

Amurallados y protegidos por el fantasma de la represión materializado en granaderos que ya no se llaman granaderos, la 4T votó ayer la Reforma al Poder Judicial.

En el centro de la escena, el doctor Ricardo Monreal, que al menos por un tiempo no podrá caminar con la parsimonia del respeto entre los pasillos de la Facultad de Derecho de la UNAM; el doctor Monreal que invisibilizó a los estudiantes y a los trabajadores del Poder Judicial y a los jueces, magistrados y ministros y a casi todos los abogados del país y a las barras de abogados en el mundo.

¿Podrá su legado intelectual —más de 20 libros sobre derecho e historia— salvar su nombre? ¿O tal vez intentará lavar su imagen con una nueva obra que explique sus saltos ideológicos en los últimos dos años?, ¿la crónica de cómo se volvió de un crítico a un protagonista de la “nomenklatura” obradorista?

O quizá Monreal, como toda la 4T, simplemente apuesta al olvido. Un reciente sondeo de Ovija-Capisci Consultores lo deja claro: mientras la salida de Adrián Marcelo de La Casa de los Famosos generó más de 32 millones de reproducciones en TikTok, la Reforma al Poder Judicial apenas logró 1.8 millones.

¿A quién le importa lo que pase con los jueces, magistrados o ministros? En unos años, todo seguirá igual o peor y, por supuesto, la culpa se repartirá entre otros.

O quizá ellos tienen razón. Quizá la Reforma al Poder Judicial es el nuevo amanecer de un México que será envidiado por el mundo. Quizá votando a los jueces se acabará la corrupción. Quizá con los jueces sin rostro los malandros al fin se pudran en la cárcel.

Ojalá.

DE COLOFÓN. El gobierno del republicano Gregg Abbott en Texas ha lanzado una agresiva estrategia para captar miles de millones de dólares en inversiones extranjeras.

Texas, con una economía robusta que supera por sí sola a la de países como Italia o Brasil y con el respaldo de políticas proempresariales, está aprovechando la incertidumbre generada con las reformas estatistas de López Obrador en México, particularmente en asuntos claves como el energético y el estado de derecho.

Recientemente, se han llevado a cabo encuentros en Austin entre Abbott e importantes grupos empresariales ya instalados en la frontera de México.

En las reuniones, Texas presenta un ambicioso proyecto de lo que será una Franja Económica Especial con varias millas hacia la frontera del este texano con Tamaulipas y que ofrecerá apetitosos incentivos fiscales, mano de obra con salarios más bajos y competitivos que el resto de los Estados Unidos con visas de trabajo temporales para mexicanos y tres ventajas que México no puede ofrecer: seguridad, garantía de estado de derecho y suministro energético confiable.

Abbott incluso busca incentivar a importantes empresas mexicanas con gran presencia en el mercado estadounidense para mudarse a Texas, ofreciéndoles mejores condiciones que en su propio país.

Dicho de otro modo: ¿qué tal que en lugar de exportar sus productos producidos en México hacia Estados Unidos, mejor producen desde Estados Unidos y exportan a México?, ¿prefieres el suministro de energía mexicana o texana?, ¿prefieres las leyes y procesos estadounidenses o la reforma judicial del Plan C?

La estrategia para atraer inver-

siones en Texas lleva ya un buen rato, pero se ha agudizado ante el temor de la radicalización de las políticas antiempresa del próximo gobierno. No se sorprenda si dentro de poco tiempo comenzamos a ver las primeras mudanzas.

Mientras tanto, en la 4T persisten en la visión de que no existe competencia para el nearshoring y Texas está feliz de que piensen así. ●

@LuisCardenasMX

Dan incentivos a empresas mexicanas para mudarse a Texas, ofreciéndoles mejores condiciones que en México.



#OPINIÓN

IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN



PERIODISMOS

@ELALEXALMAZAN

Existe el periodismo que corrobora lo que parece imposible de demostrar. El que recurre al conocimiento para interpretar lo reportado

Como en todo oficio, en México se ejerce una diversidad de periodismos.

Hay uno que informa lo que la gente debe/quiere escuchar y hay otro que siempre desafía a su audiencia. Está el que revela la corrupción y existe el que la encubre. Está el que cree que sólo la universidad hace al periodista y existe el que opina que el periodista se hace en la calle.

Hay un periodismo que miente sistemáticamente y hay otro que se autocensura

para no acabar muerto. Hay uno muy privilegiado y hay otro que ni seguridad social tiene. Está el que no le concede ningún mérito al Presidente ni a su sucesora y existe otro que los santifica. Está el que tolera los excesos presidenciales y existe también el que, con el dato en la mano, los cuestiona legítimamente. Hay un periodismo que pega para que le paguen y hay otro que requiere el VoBo de funcionarios públicos. Hay uno que lucra con la violencia y el miserabilismo y hay otro que publica filtraciones camufladas de reportería. Existe el que se autodenomina "aliado del pueblo" y está el que hace "un servicio social".

Hay un periodismo "en busca de la verdad" y hay otro, casi en extinción, que sólo trata de ser honesto. Está el que engaña a su audiencia. El que divulga que a los chilangos les van a quitar la propiedad privada. El que asegura que, con la aprobación de la reforma del Poder Judicial, "inicia la destrucción". Y está el que nos dice que se acabó la impunidad. Existe el periodismo que corrobora lo que parece imposible de demostrar. El que recurre al conocimiento para interpretar lo reportado. El que se sacude sus prejuicios. El que no cataloga a las personas en buenas o malas. Y está el que no se escribe con la bilis, sino con la información.



Hay un periodismo que blanquea al victimario y hay otro que se asume como víctima. También está otro que ha decidido acompañar a las víctimas y a los sin voz hasta las últimas consecuencias. Existe el que se cuelga los adjetivos "independiente" y "libre". Está el que se ha sometido a sus patrocinadores y a su línea editorial. El que es financiado por la embajada de EU y por supuestos filántropos. El que sobrevive de la publicidad gubernamental. El que apela a la monetización. El que costea la audiencia a través donaciones voluntarias. Y también está el que auspicia el crimen organizado o un partido político. Existe el que perpetúa los mandatos del periodismo blanco: la grosera competencia, la falsa imparcialidad y lo políticamente correcto.

Hay uno que persigue premios y reconocimiento. Hay otro que colecciona número de seguidores. Y no falta el periodismo convencido de que se puede ejercer seriamente el oficio desde Netflix y Spotify. Existe el que cree que la DEA, el FBI y la CIA son el *Capitán América*. Y está el que piensa que son agencias injerencistas. Hay un periodismo que abusa de las fuentes anónimas y hay otro que las arriesga. Está el que se convirtió al obradorismo por dinero. El que cobra por entrevista. El que se cree indispensable para el funcionamiento del oficio. Y también está el que se rige por diversos verbos: entender, dudar, constatar, explicar, revelar, cuestionar.

¿Usted qué periodismos prefiere?

• **HAY UNO QUE LUCRA
CON LA VIOLENCIA Y
EL MISERABILISMO
Y HAY OTRO QUE
PUBLICA FILTRACIONES
CAMUFLADAS DE
REPORTERÍA. EXISTE EL
QUE SE AUTODENOMINA
"ALIADO DEL PUEBLO" Y
ESTÁ EL QUE HACE "UN
SERVICIO SOCIAL"**



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Desapariciones, cobro por derecho de piso y homicidios son las características de lo que fuera uno de los rincones coloniales más hermosos del país

INSEGURIDAD BORRÓ BRILLO A LA PLATA



Taxco de Alarcón, clasificado como Pueblo Mágico en 2022, ha sido arrastrado al abismo de la corrupción y el crimen. Lo que alguna vez fue un refugio para el turismo y la cultura, hoy se enfrenta a una realidad que deja al descubierto la complicidad y la debilidad entre instituciones

y funcionarios. Tan sólo esta semana, cuatro policías municipales fueron vinculados a proceso por secuestro agravado y trata de personas, delitos que reflejan una infiltración de grupos delictivos en el gobierno que encabeza Mario Figueroa.

También la captura de 49 policías, incluyendo un escolta del alcalde, evidencia el colapso que vive Taxco. Peor aún, la fuga del jefe de la SSP municipal, Cristopher Hernández, alias *La Sombra*, quien escapó durante el operativo y sigue prófugo.

Desapariciones, linchamientos, secuestros, cobro por derecho de piso y homicidios son las características de lo que fuera uno de los rincones coloniales más hermosos del país. Peor aún, **Taxco se ha posicionado como la cuarta ciudad más peligrosa en Guerrero, después de Acapulco, Chilpancingo e Iguala.**

En abril pasado, ante la ausencia de autoridades municipales, una turba de ciudadanos asesinó a Ana Rosa, acusada, junto con su pareja e hijos, de secuestrar y matar a una menor de edad. **La furia ante la impunidad que se vive en ese centro platero provocó que miles de personas viéramos el hartazgo de la comunidad ante la nula presencia**

de sus autoridades municipales, tomando la justicia en sus propias manos.

El alcalde Mario Figueroa ha sido acusado de omisiones de autoridad en Taxco, y se le ha señalado por viajes a otros países en el inicio de 2024, mientras la situación de seguridad en la localidad es crítica. **En el papel quedó su proyecto estrella “Líneas de estrategia para un Taxco Seguro”, contempladas en su “Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024”.**

“FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL”, el cual tenía como objetivo **privilegiar la relación “comunidad-policía-comunidad”** creando proximidad social con la ciudadanía para generar un ambiente de seguridad, mantener el orden público enfrentando el fenómeno de la inseguridad desde sus orígenes.

Figueroa falló a sus gobernados y apagó el brillo que caracterizaba a Taxco. Los municipios son el primer contacto con la población, tienen la responsabilidad de garantizar la paz y seguridad a sus habitantes, pero son los más corrompidos.

...

EN CORTO: Todo listo para que el próximo miércoles se debata y apruebe la Reforma al PJ, el senador Fernández Noroña adelantó que ya tenían asegurados más de los votos necesarios, hay quien dice que podrían salir de algunos priistas y un (recién) ex priista, ya veremos. La sede alterna para la sesión del próximo 11 de septiembre posiblemente será Expo Bancomer en Santa Fe, así que tomen sus precauciones, aunque están valorando otras opciones, ¡Por si...!

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

Cuatro policías municipales fueron vinculados a proceso





Carlos Tello Díaz
*“Registro de Oaxaca:
 el patrón de las lluvias
 ha cambiado”* - P. 12

CARTA DE VIAJE

**CARLOS
 TELLO DÍAZ**

Investigador de la UNAM (Cialc)
 ctello@milenio.com



Mirando llover

La Biblioteca Francisco de Burgoa de Oaxaca organiza exposiciones en las que da a conocer los tesoros que guarda en el convento de Santo Domingo. Hace tiempo, en una de esas exposiciones, di con un documento antiguo, titulado “Observatorio Meteorológico del Estado”, que decía esto: “Número de días de lluvia en cada mes y año, en un periodo de veintiún años (1883 a 1903)”. Era un registro de los días que había llovido, esos años, en la Ciudad de Oaxaca. Una nota aclaraba lo siguiente: “Tomamos por día de lluvia aquel en que hay precipitación, aun cuando sea inapreciable”. La tabla inicia, no en enero, sino en marzo, cuando comenzaban las lluvias en Oaxaca. En este orden: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero. Así, en el año de 1883, según ese documento, llovió 5 días en marzo, 5 en abril, 13 en junio, 11 en julio, 15 en agosto, 22 en septiembre, 10 en octubre, 5 en noviembre, 0 en diciembre, 0 en enero y 0 de nuevo en febrero. Aquel año de 1883 fue seco, llovió solo 107 días, aunque no tan seco como 1902, en que apenas llovió 76 días (la media anual, entre 1883 y 1903, fue de 114.2 días de lluvia).

En 1883 no llovió un solo día en enero, según un patrón que es similar para todos esos años en Oaxaca. Entre 1883 y 1903, en efecto, nunca llovió más de dos días en enero, y en la mayoría de los años no llovió un solo día. Era por mucho el mes más seco del año (0.7). La tabla nos indica que, por el contrario, el mes más lluvioso, entre 1883 y 1903, fue el mes de julio (19.2). Hoy en día, en cambio, los meses más lluviosos en la Ciudad de Oaxaca son agosto y septiembre, y es común que llueva en enero. El patrón

de las lluvias ha cambiado.

El Observatorio Meteorológico de Oaxaca fue fundado en el techo del monasterio del Carmen Alto, en 1883, unos años después que el Observatorio de Meteorología de la Ciudad de México, instalado en 1877 en la azotea del Palacio Nacional. El fundador del observatorio de Oaxaca fue el general Luis Mier y Terán. Quiero detenerme aquí para contar su historia. Luis nació en Guanajuato, pero vivió desde niño en Oaxaca. La gente creía por esa razón que él mismo era oaxaqueño de nacimiento. Durante la Guerra de Reforma residió por unos años en Veracruz, donde hizo amistad con el presidente Benito Juárez y el general Ignacio Mejía. “Le tenían especial cariño”, dice un testimonio, “lo consideraban un muchacho alocado”.

Fue gobernador de Veracruz y, después, gobernador de Oaxaca. Amplió el presupuesto para los maestros, inauguró el Observatorio de Meteorología, modernizó el alumbrado de las calles, mejoró los hospitales, inició el servicio de tranvías, erigió en la Plaza de Armas un monumento a Juárez, restauró la Alameda, empezó a tender las vías del ferrocarril que uniría a Oaxaca con el resto de México. Estaba rodeado de personas talentosas (como su secretario, Emilio Rabasa). Porfirio Díaz era su amigo del alma, aunque su relación con él estaba oscurecida por la tragedia que trascendió en la historia con la frase de *Mátalos en caliente*. Mier y Terán fue, él mismo, el ejecutor de los asesinatos de Veracruz. Vivía atormentado por el recuerdo de aquella matanza. Moriría loco. —

El fundador del
 observatorio de
 Oaxaca fue el
 general Luis
 Mier y Terán





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

La GAM y Francisco Chiguil

La alcaldía de Gustavo A. Madero, es conocida por ser el coto de poder de quien fuera su titular, Francisco Chiguil Figueroa y por eso, dicha circunscripción ha estado marcada por la prepotencia y corrupción.

Por si alguna duda hubiera, un ejemplo es el nombramiento de José Francisco Villagómez Pulido al frente de la Dirección de Seguridad Ciudadana. Dicho personaje, ha permitido la operación de taxis piratas; la venta de permisos para la venta de cerveza en establecimientos no autorizados y la construcción de edificios que no cuentan con los debidos permisos.

Presuntamente Villagómez Pulido se ha valido para sus maniobras de algunos familiares como es su hijastra Pamela Mococo. Ambos crearon una empresa llamada VILLAMACOCO, SA de CV, la cual se utiliza para su beneficio personal.

No obstante, todavía hay alguna esperanza en que el alcalde electo en la GAM, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, en realidad cumpla con sus promesas de campaña y termine con la corrupción que privó durante la administración de Chiguil Figueroa y de la cual ha sacado muy amplios beneficios precisamente, Francisco Villagómez.

Incluso los habitantes de la Gustavo A. Madero, en diversas ocasiones han demandado que se ponga un alto a la prepotencia de los que son víctima. Esto es algo que se debe erradicar en una alcaldía importante en el espectro

de la Ciudad de México que merecería un gobierno transparente y honesto.

Por otra parte, si por algo es recordado Chiguil Figueroa, es por un trágico y desafortunado acontecimiento: lo sucedido en la Discoteca News Divine, en junio de 2008 y que dejó un saldo de 13 muertos y 16 heridos, en su mayoría jóvenes.

Demasiados trabajos pasó este personaje para tratar de tapar la tragedia o por lo menos, que se olvidara. No deja de llamar la atención que desde ese entonces, Chiguil, vía sus cercanos, se dedicaba a extorsionar a comerciantes de la zona.

De manera más reciente, legisladores de la Ciudad de México del PAN, como Luisa Gutiérrez Ureña y Claudia Montes de Oca lo señalaron por presuntamente haber desviado recursos de la GAM a las campañas de su partido, Morena.

En sus comparecencias en la Asamblea Legislativa de la CDMX, a Chiguil Figueroa no le ha ido nada bien. El año pasado, en ese marco, el diputado local del PAN, Diego Garrido, señaló a quien se siente dueño de la GAM de incluir dentro de la nómina de esa alcaldía a un grupo de familiares de Enrique Rodrigo Rojas Serafín, director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

El alcalde morenista siempre ha evadido cualquier señalamiento en su contra al tiempo que ha sabido colocarse junto a quienes lo protegen, sobre todo ahora que el partido guinda tiene amplia mayoría en el Congreso de la Unión y en el de la CDMX.

•Periodista.
morcora@gmail.com





EL DEBATE EN EU, ¿QUIÉN TIENE LA PIEL MÁS GRUESA?

Por Martha Aguilar

Kamala Harris y Donald Trump ya están listos para el próximo "agarrón", el próximo martes llega el esperado debate en donde por primera vez estarán frente a frente y habrán de dar el mejor espectáculo político para sus seguidores quienes esperan que cada uno se pule en dejar en la lona al otro.

Harris trae el tema del Proyecto 2025, el aborto, la atención médica y la violencia armada.

Trump encañonará a su oponente con el asunto de la seguridad fronteriza, la inmigración ilegal, crimen e inflación, además de sus comentarios mordaces, referencias personales pasadas de tono y descalificaciones, que son el deleite de sus admiradores fieles MAGA.

El debate de este 10 de septiembre habrá de definir la carrera por la presidencia, y así es, la experiencia indica que también este encuentro puede encumbrar o sepultar las candidaturas.

El equipo de campaña de Kamala Harris ya lleva recaudados 540 millones de dólares, de los cuales 370 millones están destinados a distintos medios a partir de este momento hasta el 5 de noviembre, el dinero se invierte en anuncios de televisión y digitales, todos ellos dirigidos a bombardear los estados disputados, en radio se pretende llegar al electorado afroamericano e hispano con un tema en especial: el Proyecto 2025, el plan de gobierno republicano, elaborado por la Fundación Heritage y exfuncionarios de la administración Trump, y anuncios en los que explica su plan para reducir los costos para las familias de clase media.

Por medio de este bombardeo mediático, Harris pretende atraer a los votantes difíciles, llegar a mover el voto rural y darse a conocer entre la gente que aún no sabe quién es y qué pretende hacer si llega a la presidencia.

Para su equipo, la demócrata tiene mucho terreno para crecer electoralmente, hay chance de conquistar votos de aquí hasta noviembre, y lo curioso es que, consideran que

Donald Trump ya llegó a su "techo" máximo y que ya no da para convencer a más votantes, de ahí que ese espacio debe aprovecharlo Harris para ganar.

La demócrata tiene la oportunidad de incrementar su apoyo en temas como el aborto, la atención médica y la violencia armada.

En el debate tratará de evitar engancharse en los ataques personales de Trump, por ejemplo, el asunto sobre su identidad.

En la entrevista con CNN lo hizo bien, toreó el tema sobre su origen al señalar que se trata del "mismo viejo libro" de Trump, así que "siguiente pregunta por favor", en lugar de caer en situaciones bochornosas, Harris tratará de proyectarse como la persona

con experiencia para lidiar con los problemas que le preocupan a la gente.

TRUMP: "A MI MANERA"

Donald Trump de plano ya tiene a sus asesores "hasta la coronilla", éstos tiraron la toalla y aceptaron por fin que el republicano no se deja conducir ni aconsejar, él hará las cosas "a su manera" pues confía en su instinto político además de que conoce bastante bien a sus seguidores MAGA de hueso colorado.

La estrategia del equipo republicano será tratar de acorralar a Kamala Harris con cuestionamientos directos a fin de obligar a la candidata a que responda, y de alguna manera mostrar que está a la defensiva, hay confianza en que la candidata se habrá de tambalear.

Probablemente le saquen algunos "trapos al sol" pues el equipo asegura que hay mucha información nueva sobre ella que la gente ignora. La lectura del equipo de campaña republicano indica que esta estrategia es oportuna pues Harris está tratando de definirse mientras que Donald Trump es un político bien conocido, es una figura política bien construida pues todo mundo sabe cómo es, además de que está bien definido.



Trump utilizará su tema favorito: la frontera sur con México, la inseguridad de la zona a causa de la inmigración ilegal, el tráfico de drogas, el crimen y la inflación. Todos son asuntos bastante delicados para la demócrata, y ahí el público estará ansioso por ver de qué "cuero salen más correas", que tanto aguijonea al republicano y hasta dónde aguanta la demócrata.

Y a pesar de que Trump ya se impuso a hacer su campaña como él manda, en el equipo persiste la tensión pues sus asesores insisten en que no tire por la borda los temas políticos.

En este jaloneo, Trump se fue por el lado práctico, el Washington Post registró una anécdota chispeante, en un mitin reciente, el candidato cuestionó a la multitud si debe abordar los temas políticos o irse por la libre y arremeter con ataques personales, sus seguidores le pidieron esto último, desean ver guerra, burlas y circo y la reacción de la demócrata. El republicano confía en sus instintos políticos, sabe leer a sus seguidores y conoce por dónde tirar la piedra cuando las cosas no le están funcionando.

Lo malo es que muchas veces no mide sus actos ni sus palabras, y ya van varias medidas de pata que comete en esta campaña, las más recientes: lo sucedido en el cementerio de Arlington, donde un elemento de su equipo empujó a un funcionario del lugar al señalar que estaba prohibido hacer videos de campaña.

Otro, fue el mensaje sobre el aborto en Florida, este procedimiento no está permitido en el estado después de las seis semanas de embarazo, el republicano dijo que "voy a votar que necesitamos más de seis semanas", dijo a NBC; más tarde su equipo se apresuró a corregir y señaló que el republicano no hizo referencia de cómo votaría. Sin embargo, eso parece ser el "encanto de Trump", sus impulsos, aunque se equivoque, sus mentiras que en realidad no les incomoda a sus seguidores, sus explosiones y burlas que fascinan a su base MAGA, es lo que los atrae.

El voto duro republicano quiere ver cómo su líder aplasta a su oponente demócrata, desea disfrutar de las descalificaciones, y esperan ansiosos para ver si Trump estrena nuevos apodos, todo eso es un deleite y no los largos y tediosos discursos que no les interesa.

Este martes que viene, el electorado verá quién tiene la piel más gruesa, ya se verá después si quieren rescatar a un candidato o encumbrar al otro, a ver cómo se mueven las encuestas.

Para el equipo de Kamala, la demócrata tiene mucho terreno para crecer electoralmente, hay chance de conquistar votos de aquí hasta noviembre, y lo curioso es que, consideran que Donald Trump ya llegó a su "techo" máximo y que ya no da para convencer a más votantes, de ahí que ese espacio debe aprovecharlo Harris para ganar



Foto: EFE



Foto: EFE



A 80 años de la liberación

VILMA FUENTES

Este año se conmemoró en París, el 24 y 25 de agosto, el 80 aniversario de la liberación de la ocupación nazi durante la Segunda Guerra Mundial. De manera excepcional, las celebraciones empezaron con un homenaje a los combatientes españoles de la *Nueve*, quienes habían sido parcialmente olvidados de la historia de la liberación.

En la tarde del 24 de agosto de 1944, la columna dirigida por el comandante Raymond Dronne, vanguardia de la segunda división blindada, 2ª DB, del general Leclerc, compuesta principalmente por republicanos españoles, anarquistas, comunistas y socialistas, exiliados desde la guerra civil española, la *Nueve*, entró en París. Fue la primera unidad militar que ingresó en la capital. Algunos tanques llevaban por nombres batallas de los republicanos contra Franco: Guadalajara, Madrid, Teruel, Guernica... De un jeep colgaba un letrero que decía *Mort aux cons* (Muerte a los idiotas).

La liberación de la capital francesa comenzó en realidad unos días antes, el 10 de agosto, con la orden de insurrección del jefe de las fuerzas interiores francesas: el coronel Henri Rol-Tanguy. La huelga general fue declarada por los combatientes de la resistencia y seguida por los trabajadores postales, los obreros de la prensa y los empleados del Metro.

En la estación Hôtel de Ville (Ayuntamiento), se puede leer una placa que rinde homenaje a los "3000 agentes del personal del Metro, modestos, desconocidos, valientes, que contribuyeron a que París recobrara su libertad".

La capital quedó paralizada. En la tarde del 24 de agosto, a las fuerzas del interior francesas se unieron los aliados, las tropas del general Leclerc, que llegaron al ayuntamiento durante la noche.

Los combates se desarrollaron en toda la capital el 25 de agosto: la Escuela Militar, la Isla de la Cité, la plaza de la República, la Prefectura, la Concordia, la Ópera, el Palacio de Luxemburgo, las Tullerías. A la una de la tarde, los bomberos izaron la bandera francesa en la torre Eiffel. A las cuatro de la tarde, el general alemán Dietrich von Choltitz, encargado del control de la capital, capituló y se rindió a las tropas de liberación. El docu-

mento fue firmado por el general Leclerc, el general von Choltitz y el coronel Rol-Tanguy.

La fachada que ocupa el número 60 del boulevard Saint-Michel puede aún verse agujerada por las balas y proyectiles estrellados contra el muro de la escuela de ingenieros de París. Así, las calles y paredes de la ciudad muestran las cicatrices de dos guerras mundiales: el bombardeo de París el 20 de enero de 1918 y la liberación de París el 25 de agosto de 1944.

El general Charles de Gaulle acudió el 25 de agosto al ayuntamiento para pronunciar un discurso que quedará grabado en la Historia:

"¡París, París ultrajado, París roto, París mártir, pero París liberado! ¡Liberado por él mismo, liberado por su pueblo con la ayuda de los ejércitos de Francia, con el apoyo y la asistencia de toda Francia!"

A pesar de que el general De Gaulle no mencionó a los republicanos españoles en su discurso, se designó a los compañeros de la *Nueve* para escoltarlo durante su desfile en los Campos Elíseos el 26 de agosto de 1944.

Algunos de estos hechos históricos fueron filmados y se conserva, así, una memoria viva de la liberación de París como, por ejemplo, el documental *La Libération de Paris*, o las imágenes filmadas durante el atentado contra el general De Gaulle frente a Notre-Dame, donde el camarógrafo se resguarda más lejos y deja la cámara rodando y filmando automáticamente, oculta bajo un automóvil.

Durante las últimas celebraciones, se ha hecho justicia a la memoria de los combatientes de la heroica *Nueve*, incorporada al recuerdo de liberadores y resistentes de la Segunda Guerra. El Museo de la Liberación de París propone la exposición *Las caras de la columna Dronne*. Ningún sobreviviente la verá. El último de la *Nueve*, Rafael Gómez Nieto, murió de covid en 2020, en su centésimo aniversario.

vilmafuentes22@gmail.com



PERISCOPIO



#OPINIÓN

Al tratarse de una reforma constitucional, se requieren 86 votos de senadores para tener la mayoría calificada, y Morena, PVEM y PT cuentan con 85

LOS OTROS 43



un solo voto de distancia están el presidente Andrés López Obrador y su *cuatroté* de aprobar en el Congreso de la Unión su reforma al Poder Judicial, con la cual se instaurará un nuevo régimen político sin contrapesos para el Poder Ejecutivo. En términos tenísticos, el oficialismo está en *match point*.

Al tratarse de una reforma constitucional, **se requieren 86 votos de senadores para tener la mayoría calificada**, y Morena, PVEM y PT cuentan con 85. La **oposición tiene 43 escaños**, y basta con que uno se ausente de la sesión, el próximo miércoles, para que la reforma se apruebe.

Según el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, en la *cuatroté* “estamos sobrados, por encima de los dos tercios”. Si eso es falso, la reforma no pasa, pero si es cierto, **López Obrador y sus pupilos en el Congreso habrán ganado la principal batalla...**, pero no la guerra.

En efecto, **aun así se puede ir a pique esa reforma tan repudiada** por integrantes del Poder Judicial, colegios de abogados, constitucionalistas, estudiantes de derecho, empresarios nacionales y extranjeros, inversionistas, académicos, gobiernos extranjeros y hasta organismos internacionales de derechos humanos.

Sigue viva la posibilidad de una **acción de inconstitucionalidad ante la Corte**, para lo cual se necesita de la tercera parte de una de las Cámaras del Congreso, aunque sólo sería admisible si se violaron procesos legislativos en su aprobación. En San Lázaro nada hay que hacer, pero **en el Senado los 43 opositores apenas cumplen con el porcentaje necesario**; uno menos rompería el tercio requerido.

Si **PAN, PRI y MC se unen para interponer la controversia**, deberían hacerlo de inmediato y, sobre todo, fundamentarla de manera correcta para ser aceptada a revisión. Decimos “de inmediato” porque la conformación actual de la Corte, que le daría trámite, cuenta con ocho de los 11 ministros todavía independientes del Ejecutivo Federal: su presidenta **Norma Piña**, **Javier Laynez**, **Alberto Pérez Dayán**, **Jorge Mario Pardo Rebollo**; **Margarita Ríos Farjat**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Luis María Aguilar**.

Ocho exactos, el mínimo en la Corte para revertir reformas constitucionales. Pero ojo: **el 30 de noviembre**

próximo el ministro Aguilar concluye su periodo, y de ocho sólo quedarían siete ministros independientes, insuficientes para tirar la reforma. Esa es, prácticamente, la única rendija para revertir la reforma. La otra es **quedar**

a expensas de que ocurra un milagro, voluntario o involuntario, en el gobierno de Claudia Sheinbaum. Por ejemplo, complicaciones para organizar la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025 para renovar a los 11 ministros de la Corte y unos 800 cargos en el Poder Judicial.

Porque quedarían sólo nueve meses para aprobar las leyes secundarias, emitir la convocatoria y organizar la jornada electoral. Un parto extremadamente doloroso.

Se repartieron las 60 Comisiones Ordinarias en el Senado y Morena se quedó con la presidencia de 31. Sobre todo, las que son consideradas clave, por ser *semillero* de candidatos a gobernadores. Entre ellas no hay que perder de vista al hidalguense **Cuahtémoc Ochoa**, quien quedó al frente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. En ese legislador recaerá gran parte de la aprobación de los paquetes económicos, y se sabe que hará mancuerna con el gobernador de su entidad, **Julio Menchaca**, para dotar al estado con recursos suficientes para obras y programas sociales.

Se colocó N+ en el liderazgo de contenidos noticiosos con más audiencia en Televisión y plataformas digitales. Las más recientes mediciones arrojan que en julio 24.2 millones de usuarios se informaron a través de sus plataformas.

EN EL VISOR: 42 de 43 senadores de oposición anticiparon ya su voto contra la Reforma Judicial. Sólo falta el senador de Movimiento Ciudadano, **Francisco Daniel Barreda**.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Sigue viva la posibilidad de una acción de inconstitucionalidad

⌞





sancadilla

CON EL TIEMPO EN CONTRA...

Cuando la directiva del **León** se enteró lo que quería ganar **Miguel Herrera** se fueron de espaldas.

Los directivos de **La Fiera** andaban bien emocionados con la idea de llevar al ex técnico campeón del **América** como nuevo responsable de su banquillo y quizá no les advirtieron antes de ilusionarse que la lana que se deja pedir el **"Piojo"** es bastantito elevada porque de ahí saca para cubrir el pago de su cuerpo técnico, que comprende al preparador físico, dos auxiliares y otros tantos personajes.

El hecho es que cuando se pusieron a hacer cuentas, la opción de Herrera tuvo que desecharse porque aunque parezca que Grupo Pachuca tiene todo el varo del universo, lo cierto es que sus equipos tienen que cumplir con un presupuesto muy marcado y fichar al ex entrenador de **Xolos** significaba rebasarlo gachamente.

Como les platiqué hace unos días, la banda de la Fiera armó una carpeta con varios candidatos a tomar el puesto del despedido **Jorge Bava**, para afrontar de mejor manera la eventualidad de que se les cayera alguna de sus opciones favoritas, como ya ocurrió.

Mis Orejillas allá por **el Bajío** me contaron que una de esas opciones era **Gonzalo Pineda**, a quien quizá recuerdes como jugador de los **Pumas** bicampeones de **Hugo Sánchez**, porque como entrenador es desconocido en **México**. El también ex jugador del **Cruz Azul** y de **Chivas** se quedó a hacer carrera en **Estados Unidos** tras jugar y retirarse con el **Seattle Sounders** en 2016; primero hizo una escala como comentarista de televisión y luego entró a chambear en el Sounders como auxiliar, en 2017. En 2021 le llegó su gran chance al ser nombrado entrenador del **Atlanta United**, al que metió a Playoffs en 2 temporadas, sin trascender en ninguna, para que luego le dieran gas en junio de este año, tras una rachita de 4 triunfos, 4 empates y 8 derrotas.

Pues bien, los directivos del León contactaron al **"Gonzo"** y pese a su nulo cartel en la **Liga MX**, volvieron a irse de espaldas cuando les pasaron un "presupuesto" en dólares y el "reporte" de que Pineda tiene además el ego bastante elevadito, vaya, se siente el técnico que México esperaba.

Como la cosa se empezó a complicar con todo y la lista de candidatos, resulta que en los escritorios esmeraldas llegaron a manejar también el expediente de **Robert Dante Siboldi**, pero la cosa no está tan sencilla ahí porque el estratega uruguayo —despedido casualmente en los mismos días que Pineda, en junio—, amenazó con demandar a la directiva de **Tigres** por "inventarle" una historia de misterio y espionaje para echarlo del cuadro regio, en lugar de decirle que ya no estaban a gusto con sus formas.

Y aunque el novelón no llegó a más por aquello de que estarían involucrando a **Rayados**, además de que tendrían encima los ojos de la **FIFA** —siempre dispuesta a sancionar a todos los que se salgan del huacal—, la cosa se empezó a enfriar... no sé si La Fiera quiera echarse encima ese paquetito de pólvora que puede explotar en cualquier momento.

Lo dramático del asunto es que, pese a que la directiva esmeralda tiene la Fecha FIFA como colchón para encontrar nuevo entrenador, lo cierto es que los días pasan y no se ve claro el panorama; no hay que olvidar que al equipo le urge volver a la senda del triunfo, pues Bava lo dejó en antepenúltimo lugar, con miserables 4 puntos.



FUERA DE AGENDA

EL CRIMEN Y SU "IDEOLOGÍA"

JUAN VELEDÍAZ

En el pasado proceso electoral, el partido oficial arrasó en la mayoría de los municipios que conforman la región de Tierra Caliente, la zona geográfica donde se unen los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México. El predominio de Morena en diputaciones locales, federales, presidencias municipales, y gubernatura viene de los últimos procesos electorales, conformándose en la fuerza política hegemónica en las tres entidades donde sus liderazgos no pierden oportunidad de autodenominarse portadores de principios de "izquierda".

Esa "izquierda" antes con las siglas del PRD, y ahora como Morena, ha gobernado por más de dos décadas en el municipio guerrerense de Tlalchapa, donde Martín Mora Aguirre, cacique de la región, su esposa Guadalupe Eguiluz Bautista, sus hijas y parientes se han repartido cargos públicos y se han rotado en la presidencia municipal. La estampa podría pasar como pintoresca, pero adquiere otro matiz cuando se analiza el vínculo de este clan —que ha sido de dominio público en Guerrero— con el grupo criminal que comandan los hermanos Johnny y Alfredo Hurtado Olascoaga, nativos de Arcelia, líderes de La Familia Michoacana (LFM).

Si algo caracteriza la gestión de la llamada "izquierda" en Guerrero desde octubre del 2021, cuando Evelyn Salgado Pineda fue electa gobernadora del estado, es la expansión territorial que ha tenido de la Tierra Caliente a otras regiones de la entidad LFM. Porque de tener bastión en la zona calentana ahora son la banda criminal que tiene bajo el yugo de las extorsiones, secuestros y asesinatos a pueblos de la sierra que colindan con el Río Balsas, Costa Grande, la región Centro y norte del estado.

Al modo del "capitalismo salvaje", que el actual régimen durante seis años machacó a los gobiernos "neoliberales" que lo antecedieron, el crimen organizado ha aprovechado que su vertiente política "de izquierda" encabeza las principales administraciones municipales en las tres entidades para apoderarse de cadenas productivas de la economía regional: limón y aguacate en Michoacán; explotación forestal y minera en Estado de México; turismo y servicios en el norte de Guerrero.

La clave del "éxito" de esta alianza entre los que se asumen como "izquierda partidista" y quienes actúan con los rasgos característicos del "capitalismo criminal", lo esbozó la Guardia Nacional en un análisis titulado *Aspectos Críticos de la Actuación de la Autoridad en el Marco del Programa Sectorial 2020-2024*, donde señala que "el involucramiento de policías con grupos del crimen organizado, la falta de coordinación entre las policías estatales y federales, la mala capacitación de prácticas policiales y elaboración deficiente de documentos oficiales en casos de detenciones, representan debilidades institucionales en las actuales dependencias policiales en la lucha contra la ola de violencia" en el país.

La detención a principios de septiembre de 10 sujetos uniformados como policías municipales de Taxco, Guerrero, de los que al menos cinco eran parte de la corporación, acusados de la desaparición forzada de cinco jóvenes. Y la captura de los directores de seguridad pública de Tlatlaya, Coatepec Harinas y Aculco, en la zona calentana mexiquense, acusados de vínculos con LFM, fue un recordatorio al gobierno federal que el crimen organizado no tiene ideología.

@velediaz424





Presume edil "invitados VIP" para su informe, pero lo dejan plantado

:::: Desde Chihuahua, nos platican que el alcalde de la capital, **Marco Bonilla Mendoza** (PAN), resultó "mucho ruido y pocas nueces" tras presentar su último informe de gobierno de este periodo, pues repetirá en el cargo. Nos indican que don Marco presumió que lo acompañaría "la crema y nata" del panismo, con "figuras" como el excandidato en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**; el alcalde electo de Zacatecas, **Miguel Varela Pinedo**, y hasta priistas como el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, pero a la mera hora se quedó "como novia de pueblo". Desde luego, acudió la gobernadora **María Eugenia Campos** (PAN) ¡Auch!



FOTOS: ESPECIAL

Marco Bonilla Mendoza

Deja dudas atención a seguridad

:::: El que está como la *Chimoltrufia*, "como dice una cosa dice otra" en Guanajuato, nos cuentan, es el alcalde electo de Celaya, **Juan Miguel Ramírez Sánchez** (Morena), pues se había pronunciado a favor de la presencia de las fuerzas federales en su municipio y hasta habló de tener apalabrados 200 elementos de la Marina para labores de vigilancia. Sin embargo, nos recuerdan que la semana pasada se registraron cuatro masacres, justo cuando la Guardia Nacional y el Ejército se hicieron cargo de la seguridad pública local, por lo que ahora don Miguel reculó y anunció que mejor se enfocará en fortalecer a la policía municipal a partir del 10 de octubre cuando asuma el cargo, lo que levantó suspicacias. ¿Por qué tan cambiante don Miguel?



Juan Miguel Ramírez S.

La hermandad Cuba-Michoacán

:::: A pesar de que en la política "el horno no está para bollos", nos comentan que, en La Piedad, Michoacán, fue inaugurado el libramiento Martí-Mercado (en honor al cubano **José Martí** y al michoacano **Manuel Mercado**) por el gobernador **Alfredo Ramírez Beldola** (Morena) y el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez Costa**, entre otros funcionarios, el cual tuvo un costo de casi 400 millones de pesos. Sin embargo, nos dicen que no faltaron los detractores que criticaron la cercanía con el gobierno de la isla y peor "entripado" hicieron cuando fue izada la bandera cubana en todo lo alto de la obra junto a la mexicana. ¡Zas!



Alfredo Ramírez B.



LA ESQUINA

El horror ha reaparecido en los Estados Unidos, de nueva cuenta por un evento armado en el que víctimas inocentes son ultimadas en un colegio. Una y otra vez México ha insistido en la necesidad de frenar la venta indiscriminada de armas que no sólo afecta a la Unión Americana, sino que nos afecta como sus vecinos más cercanos.



LA IDEA A DESTACAR

MAITE AZUELA

Analista



Contracorriente *Sheinbaum, recibir el pasado como legado*

MAITE AZUELA

López Obrador entrega en el bastón de mando la carga de ese pasado al que culpó de que no le fuera posible reducir la violencia, combatir la corrupción, romper la brecha de desigualdad, incrementar el acceso a la salud.

Reforma Judicial es la piedra que López Obrador entrega como la joya de la corona con la que condena al país al presidencialismo exacerbado con atajos metaconstitucionales. Además, su gobierno logró consumir la militarización que inició con Calderón. Nada más que, con Morena el control del Ejército sobre la seguridad y buena parte de los recursos públicos alcanzó la cúspide con un despliegue territorial, financiero y humano, ni soñado por los panistas.

La Reforma Judicial facilita tanto la incidencia partidista como la injerencia del crimen organizado en el destino de las sentencias. Ambas posibilidades aniquilan la naturaleza de la justicia.

La incidencia partidista apuntala a un blindaje de las decisiones de Estado con la que, de haber contado López Obrador, hubiera podido continuar con su reforma eléctrica o poner a soldados como cabeza de la Guardia Nacional. Con el control de su partido sobre los jueces tampoco se le hubiera obligado a surtir de medicamentos a las y los niños con cáncer, ni se le hubiera prohibido la devastación medioambiental en varias áreas protegidas de la ruta del tren maya. Esas y otras decisiones serán muy fáciles de detener con una reforma como la que ayer aprobaron morenistas y aliados.

Saturada de criterios subjetivos, esa reforma no ofrece referentes claros para evaluar la idoneidad y capacidad técnica de un candidato a juez, jueza, magistrado o magistrada. En cambio, la carrera judicial, como está formulada ahora, garantiza con elementos objetivos la capacidad de las personas juzgadoras.

Quizá Sheinbaum confía en que fue electa para garantizar que un Tribunal de Disciplina Judicial persiga a juzgadoras y juzgadores que toman decisiones polémicas, sobre todo si afectan las decisiones de la autoridad. Sin embargo, quizá no se ha percatado de que la propuesta del Tribunal de Disciplina Judicial parte de la posibilidad de que las personas juzgadoras, por más que hayan sido elec-

tas, emitan sentencias deficientes, que afecten e incluso destruyan la vida de las personas. Pretenden minimizar ese riesgo enviando al juez o magistrado a una capacitación, como si la deficiente impartición de justicia se resolviera con un tallerito para el juez electo por el pueblo bueno.

¿No le preocupa tampoco aceptar que en el México que gobernará existan los jueces sin rostro? Esta figura ha sido expresamente condenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por ser violatoria de derechos humanos. Además, la inversión nacional y extranjera requiere certeza jurídica para operar y crecer en nuestro país.

Las consecuencias nacionales e internacionales de aprobar esa reforma caerán sobre los hombros de Sheinbaum, aunque ella no haya redactado una sola línea de la propuesta. Ese es el legado que le ha sido entregado y que ella con toda consciencia y voluntad ha decidido continuar. ●

**La reforma facilitará la
incidencia partidista y la
del crimen en las sentencias.**

“

Las consecuencias nacionales e internacionales de aprobar esa reforma caerán sobre los hombros de Sheinbaum, aunque ella no haya redactado una sola línea de la propuesta”.



PRECIOS Y DESPRECIOS

Casas de Bartlett

**Por Freddy
Sánchez**

“Que no cunda el pánico”...

Aunque no es para menos la inquietud que provocó entre la gente un acto de gobierno en la Ciudad de México.

Se trata de un nuevo criterio constitucional sobre la propiedad privada lo que se anunció en la gaceta oficial.

Y de inmediato surgieron manifestaciones de indignación (alentadas en las redes sociales), propalándose una suspicacia que caló hondo en no pocos que dieron por hecho la supresión de la propiedad privada.

Y no sólo eso sino que algunos atribuyeron en las intenciones del gobierno presente y futuro de la 4T la preparación de un despojo de viviendas de unos dueños actuales para dárselas a otros.

Algo así como una escalada violenta del gobierno contra los propietarios de inmuebles privados con la abusiva decisión institucional de quitarles sus departamentos o residencias y ponerlas a disposición de los simpatizantes de Morena.

La cuestión es que dicha ola de temores entre los que tomaron con sobresalto la acción del gobierno de la ciudad respecto a un criterio distinto que se aplicará sobre los derechos privados en la posesión de viviendas fue una interpretación aparentemente alarmista.

Porque a decir de quienes salieron a calmar inquietudes en realidad sólo se trata de emparejar la Constitución de la Ciudad de México con lo estipulado en la Carta Magna.

En ese aspecto, se aclaró que el artículo tercero de la constitución local se equiparó con lo que establece el 27 constitucional federal vi-

gente desde hace mucho tiempo sin que su contenido haya dado lugar a expropiaciones masivas de propiedades privadas en México.

Y es que lo que se quiere lograr con la homologación entre ambas disposiciones constitucionales es contener libertades de grandes monopolios inmobiliarios para seguir creciendo arbitrariamente.

Así las cosas, los habitantes y dueños de casas habitación de la capital del país no estarían en riesgo inminente de ser despojados de sus propiedades privadas.

Hay que señalar, eso sí, que las tierras y aguas en la Ciudad de México tendrán como su dueño primario al Estado, que estará en libertad de dictar las modalidades de la propiedad privada, pudiendo expropiar viviendas por razones de interés público, pagando indemnización a los afectados y destinando dichos inmuebles o los espacios que ocuoen para otros fines de carácter social.

Algo que se determina en la Constitución federal, no siendo por ahora un camino a seguir para despojar de propiedades privadas a unos en aras de favorecer a otros.

Y es que de llegar a suceder una acción institucional como esas distintas voces han externado que en todo casos las afectaciones empiecen con bienes inmuebles que sean propiedad de personajes de primer nivel en las instancias de poder de Morena y su Cuarta Transformación. Digamos por ejemplo: las casas de Bartlett.

**serviciospremier_vip
@hotmail.com**



**GERMÁN MARTÍNEZ
CÁZARES****Kelsen y
jueces
partidistas**

Aunque perdió un sombrero en México, Hans Kelsen, el padre de la teoría pura del derecho, vino a la UNAM en 1960, recordó el investigador Imer B. Flores, aquel día el auditorio de la Facultad de Derecho fue insuficiente, habló en el de medicina. Grandes abogados como Eduardo García Máynez, Luis Recásens Siches, Rafael Preciado Hernández, Mario de la Cueva, Alfonso Noriega, y sobre todo Ulises Schmill, lo conocían, tradujeron y trataron. Esa inteligencia para conocer la dinámica de una ley, Morena la tira a la basura, quieren la justicia en manos de un tiktoker no de un jurista. Espectáculo contra razón. Popularidad sobre ley. Aplauso para dictar fallos. Mejor una ovación en la "Plaza de la Constitución", ¡qué ironía!, que leer e interpretar códigos.

Hoy en México, la teoría de Kelsen está amenazada de la peor manera, ni siquiera se citan a sus adversarios académicos, por ejemplo, a los "realistas" del derecho, como Alf Ross, Oliver Wendell Holmes Jr., Karl Olivecrona, (con los que simpatizó teóricamente), quizá Owen Fiss, o los "naturalistas" como el destacado John Finnis. No. La única "fuente del derecho" de los que quieren derribar la separación de poderes y elegir popularmente o por sorteo a los jueces es López Obrador. Por cierto, ¿alguien conoce las calificaciones de los verdugos judiciales?, para compararlas con las que piden a los futuros jueces, porque Kelsen dignificó a la UNAM.

Sus ideas crearon un Tribunal Constitucional para limitar y ordenar todas las normas jurídicas. "Contemplé la teoría del Estado como parte integrante de la teoría del derecho... una unidad sistemática es la Teoría pura del Derecho", cuenta en su "Autobiografía" publicada por la Universidad Externado de Colombia. Reformar el Poder Judicial es tocar al Estado, diría, porque es una ficción separar derecho y Estado, y los intentos de fundamentar al derecho en razones sociológicas son "tentativas fracasadas". Hoy, diría Kelsen, el derecho se aplica, no se acerca a la sociedad; y la impunidad no se resuelve con un pueblo votando,

sino con personas y gobierno sometidas al Estado constitucional.

En 1921 Kelsen fue nombrado juez del Alto Tribunal de Austria; pero ese país se derechizaba, se volvía conservador. Esa Corte Suprema chocó con el presidente por no darle más facultades a la policía y no facilitar el divorcio; el presidente disolvió al Tribunal con una reforma judicial en 1929. Entonces los jueces los nombraría el propio presidente austriaco. Le ofrecieron a Kelsen volver al tribunal como cuota de un partido, lo rechazó porque "no quería ejercer como hombre de confianza de ningún partido un oficio judicial; esto lo consideraba enteramente incompatible con la independencia judicial" (p. 148). Lo acusaron y acosaron y se fue a vivir a Alemania; cuatro años después Hitler llega al poder y Kelsen fue de los primeros profesores destituidos con base en una ley que reorganizaba a todos los servidores públicos, para probar su

fidelidad al nazismo. Murió en Berkeley, California en 1973, a donde le escribió Rafael Preciado Hernández para invitarlo y hacerle un homenaje en México, según Imer B. Flores, quien agrega también que Luis Recásens le dijo a Kelsen que su sombrero perdido, alguien se lo había llevado como un recuerdo de su visita. ¡Qué vergüenza con Kelsen! Ahora le debemos un homenaje, un sombrero, y hasta su pensamiento. ●

Diputado federal



El amparo y las reformas constitucionales

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

El juicio de amparo es un medio de defensa regulado en la Constitución y una ley que lo reglamenta, y si bien tiene un alcance protector muy amplio, también tiene limitaciones para evitar su abuso por litigantes sin escrúpulos.

Por ejemplo, el amparo no procede contra una sentencia dictada en otro amparo, pues se generaría una cadena interminable de juicios en perjuicio de la justicia pronta. Tampoco procede contra actos de las autoridades electorales, porque para reclamar posibles violaciones cometidas en los comicios existen tribunales exclusivamente especializados en la materia, sin que el juicio de amparo pueda invadir su competencia.

En el caso que nos interesa, tenemos que se promovió por parte de cuatro jueces de distrito un amparo contra el procedimiento que se inició en la Cámara de Diputados para discutir el dictamen de reformas a la Constitución en materia judicial, que es un documento que se distribuye entre los integrantes de esa cámara para que lo analicen y mayoritariamente decidan si lo aprueban, modifican o desechan.

La jueza que conoció del asunto admitió la demanda de los cuatro jueces y ordenó que la Cámara de Diputados suspendiera la discusión del dictamen que contiene las reformas a la Constitución. Sin embargo, se ha comentado en diversos foros que la juzgadora perdió de vista que existe una disposición expresa en la Ley de Amparo (artículo 61, fracción I) que prohíbe impugnar en amparo las adiciones o reformas a la Constitución.

Por tanto, es explicable que la mayoría de los integrantes de la Cámara de Diputados expresaran su inconformidad con la jueza, porque estiman que no estuvo en lo correcto al ordenar suspender el procedimiento legislativo, ya que para ellos ni siquiera la demanda era procedente, al tratarse de una reforma que gira en torno a la propia Constitución, que es el documento fundamental que rige a la juzgadora y a todos los habitantes del país.

Podemos estar o no de acuerdo con lo que hizo la jueza de distrito, pero lo que nunca podremos desconocer es que el amparo no se estableció para reclamar y mucho menos para detener las reformas o adiciones a la Constitución, porque todas las autoridades, al asumir nuestros cargos, protestamos cumplirla sin reservas y, por tanto, nin-

guna autoridad puede poner en duda si le conviene o no su contenido. Es la ley de leyes, y su jerarquía es indiscutible.

Lo más grave del asunto es que la jueza de distrito ha reiterado su orden de paralizar el procedimiento legislativo que ya se encuentra ahora en el Senado, quien lo agendó para discutir la próxima semana, con la pretensión de que no se agote la fase subsecuente, que es la aprobación del decreto de reformas a la Constitución, en su caso, por la mayoría de las legislaturas locales, pero al parecer gran número de las y los legisladores no tiene intención de detenerse, porque no aceptaron la jurisdicción de la juzgadora.

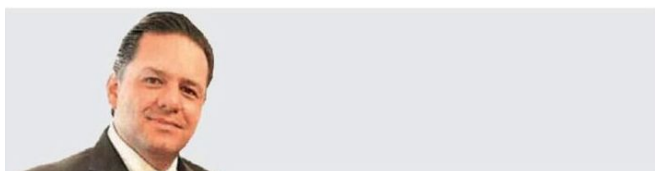
Me parece importante puntualizar que al Poder Judicial le corresponde aplicar la Constitución y al poder revisor de la Constitución establecer cuál debe ser su contenido. Cada uno tiene sus atribuciones y nunca deben invadirse en respeto al principio de división de poderes.



ECONOMISTA

Un gobierno confiable el de Claudia

Luis David Fernández A.
@DrLuisDavidFer



La consecución de un nivel avanzado de desarrollo económico requiere combinar el libre mercado con la eficiente intervención del Estado.

Las instituciones públicas cumplen un papel económico fundamental en las economías desarrolladas mediante el establecimiento del marco legal que fija las reglas de interacción entre los agentes económicos y otorga seguridad a las transacciones, y mediante la provisión de regulación y bienes públicos que compensan los fallos de mercado y promueven la cohesión social.

El papel clave que juega el marco legal en el funcionamiento de una economía aparece ya explicado en el tantas veces citado párrafo de Adam Smith en La Riqueza de las Naciones, el comercio y la manufactura rara vez florecen mucho tiempo en cualquier Estado que no goza de una administración regular de la justicia, en el que el pueblo no se sienta seguro en la posesión de sus bienes, en el que la confianza en los contratos no esté respaldada por la ley y en el que la autoridad del Estado no se emplee regularmente para hacer cumplir el pago de las deudas a todos aquellos que son capaces de pagar.

En pocas palabras, el comercio y las manufacturas no pueden florecer en un Estado en el que no exista cierto grado de confianza en la justicia del gobierno. El primer análisis detallado y moderno de los mecanismos que ligán el desempeño económico con el marco institucional, y las primeras aplicaciones de ese análisis a la experiencia histórica de distintos países, las instituciones como las reglas formales e informales de juego que estructuran la interacción social.

Algunas formas de organizar la sociedad animan a la gente a innovar, a correr riesgos, a ahorrar para el futuro, a encontrar formas mejores de hacer las cosas, a aprender y a educarse, a resolver los problemas de la acción colectiva y a producir bienes públicos; otras no.

El debate sobre los efectos de la calidad de las instituciones de gobierno en el desarrollo económico ha tenido un gran impacto sobre las teorías que tratan de explicar por qué los niveles de prosperidad son tan dispares entre países. Los modelos sobre el crecimiento económico de los años 50 y 60 ponían el énfasis en la acumulación de factores productivos como lo son el capital físico y el humano, no obstante, estos modelos y los que les siguieron con un mayor énfasis en el avance tecnológico, se desarrollaron sin referencia explícita al entorno institucional.

En los modelos de crecimiento tradicionales faltaba una explicación más básica que diera cuenta de por qué los niveles de capital físico y humano o de innovación que iban en paralelo con el crecimiento son diferentes en unos países y otros. Para estos autores y para buena parte de los economistas posteriores especializados en el crecimiento y el desarrollo económico, las diferencias en las instituciones establecen las reglas del juego económico y determinan la calidad de la gobernanza de cada país son una variable fundamental en la explicación de las diferencias de inversión en capital físico, humano e innovación. Cabe preguntarse, si la calidad institucional es tan importante para la prosperidad, ¿por qué hay tantas sociedades con unos resultados económicos tan negativos que no han puesto en marcha las instituciones que aseguran el crecimiento? La clave está en que las instituciones también contribuyen a determinar la distribución de la riqueza y los recursos de la sociedad •



Seguridad alimentaria en AL y el Caribe: progresos, retos y el compromiso de avanzar

MARIO LUBETKIN*

La última publicación del informe *Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* (SOFI, por sus siglas en inglés), lanzado en julio pasado en el marco de la reunión del G-20 en Río de Janeiro, Brasil, nos ofrece una visión detallada de los avances y retrocesos en la lucha contra el hambre. A escala global, aunque hemos logrado algunos progresos, persisten desigualdades significativas: mientras África sigue siendo la región más afectada, América Latina (AL) muestra señales positivas de recuperación, reflejando el impacto de los esfuerzos concertados para mejorar la seguridad alimentaria en la región.

El camino no ha sido fácil. Tras la pandemia de covid-19, nuestra región fue una de las más afectadas por el hambre, alcanzado en 2021 su punto más alto de 6.9 por ciento de la población afectada, mientras 40.6 por ciento enfrentó inseguridad alimentaria moderada o severa. Durante varios años, observamos cómo los avances logrados a inicios de los 2000 fueron retrocediendo rápidamente.

Sin embargo, en los últimos dos años se ha registrado una disminución en los niveles de hambre, con una tasa de 6.2 por ciento de la población, lo que representa una disminución de 4.3 millones de personas, principalmente impulsada por América del Sur.

Inversiones en programas de protección social en varios países de la región han sido fundamentales para impulsar esta recuperación. A través de los sistemas sociales se ha podido responder rápidamente y dirigir recursos financieros disponibles de manera más efectiva hacia las poblaciones con mayor vulnerabilidad.

A pesar de los progresos de la región, las subregiones del Caribe y América Central siguen registrando desafíos en el aumento del hambre. No podemos permitirnos retroceder. Es fundamental que profundicemos en el análisis de las visiones y estrategias que han mostrado resultados positivos para continuar avanzando en este camino.

A seis meses de la Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Georgetown, Guyana, nos comprometemos a dar respuestas tangibles a las prioridades establecidas para los países para transformar los sistemas agroalimentarios y lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor ambiente y una vida mejor.

Desde la FAO hemos iniciado un proceso de reflexión de alto nivel junto con los gobiernos para compartir experiencias de políticas públicas orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

Nuestra región, como el resto del mundo, debe estar preparada ante riesgos crecientes, como el cambio climático, conflictos y crisis económicas.

La región de América Latina y el Caribe ha demostrado que, con políticas adecuadas, podemos avanzar y ofrecer respuestas concretas y sostenibles. Sólo con un compromiso firme podremos poner fin al hambre y a la malnutrición. Sin dejar a nadie atrás.

**Subdirector general y representante regional de la FAO en AL y el Caribe*

“

Sólo con un compromiso firme podremos poner fin al hambre y a la malnutrición



CRONOPÍO

**Roberto
Gil Zuarth**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



AMLO, Sheinbaum y 1994

López Obrador disfrutó de una transición tersa. Él se la niega a su elegida.

Las perspectivas del momento mexicano se reanimaron con el triunfo pacífico e incuestionable del líder histórico de la izquierda popular y sus guiños iniciales de centrismo político. El presidente saliente no fue factor de discordia en la elección y, por tanto, el traslado de poder fluyó de manera prácticamente fraterna. El nuevo presidente no tenía rivales que le disputaran protagonismo o agenda. El país nuevamente superaba con éxito la prueba de una alternancia que parecía mucho más profunda en términos ideológicos y de ruptura de la clase política gobernante, sin ningún atisbo de reacción de los intereses despojados. Se reeditaba la Presidencia con amplia mayoría en el Congreso, después de casi un cuarto de siglo, pero ninguna inquietud de deriva autoritaria empañaba la rehabilitación del liderazgo fuerte. México lucía sólido institucionalmente. La transición de 2018 rebasó por la derecha la envidiable serenidad del fin del partido hegemónico en 2000.

Claudia Sheinbaum lidia con una transición que evoca la de 1994. En particular, a ese forcejeo silencioso entre facciones del régimen por los reaco-

modos transexenales de poder, que explica buena parte de los acontecimientos y secuelas de aquel “año terrible”. Tras las bambalinas del festín de la nueva hegemonía están los trozos de la disputa por el predominio interno. La presidenta electa ratifica nombramientos anunciados en la mañana. Intercambia fichas en el almanaque del primer gabinete de su administración. Amadrina los ritos de absolución en Sinaloa. Deja pasar los lances nacionalistas de un presidente que ya no tendrá que hacerse cargo de los arrebatos de Trump o de las necesidades pragmáticas de una posible administración Harris. Aplauda los desplantes de mano alzada que, para muchos, anticipan los métodos de decisión que nos esperan. La iniciativa política de la nueva presidenta está desplazada por ocurrencias o por la invención de problemas absolutamente innecesarios. Parece resignada a resolver después los desmanes de la fiesta de jubilación, porque entendió, como afirma Zepeda Patterson en una de sus colaboraciones recientes, que no era posible ni conveniente escatimar gusto alguno “a quien gestó el milagro político que hace posible un cambio de régimen”. Simplemente nadie puede rebasar por la izquierda o por la derecha a López Obrador.

La reforma judicial es la estampa de esa rivalidad facciosa que parece entrapar a la presidenta electa. Si esta reforma no es el último manotazo de un presidente vindicativo o el guion de la justificación *posmortem* a los fracasos de la ‘4T’, sino el primer cambio estructural de su plan de gobierno, no tiene ninguna lógica la forma y los medios para acometer este fin.

La presidenta electa empuña su bono de legitimidad, la expectativa sobre su “estilo personal de gobernar”, en un proceso desaseado que pasará a la historia como la huida de una mayoría abultada pero sin razón ni argumentos. En los vicios formales y su justiciabilidad se atrincherará seguramente la defensa política y gremial contra el agandalle y la privación de derechos. No bastará con recurrir a la vieja ortodoxia de que una reforma constitucional nunca puede ser inconstitucional. Con el voto particular de Zaldívar en el expediente de la acción de inconstitucionalidad 15/2016 muchos jueces se sentirán cómodos para sostener sus suspensiones o sentencias de amparo.

Los mercados y nuestra comunidad comercial ya han anticipado las implicaciones de la reforma judicial en la certi-



dumbre y la confianza sobre nuestro país. Nadie objeta ni la intención ni el alcance de sacudir, incluso radicalmente, una institución por definición perfectible. La tragedia que todos avocinan es el riesgo de colapso de un modelo alterno, caótico y tramposo, operativamente inviable, sin referente histórico o comparado, que anticipe el enorme costo social del fracaso. La experimentación populista en una cosa tan seria como la pacificación de nuestros conflictos y la decisión sobre nuestra vida, libertad o patrimonio. Si la iniciativa es suya, por auténtica convicción, ¿para qué arrancar a la brava, irreflexivamente, uno de los pocos alfileres con los que se sostiene la credibilidad de un país violento, endeudado y desigual?

López Obrador heredará una crisis institucional inédita. Creó la causa que la oposición no tenía y que ha sacado a una generación de jóvenes a la calle. El mayor clima de desconfianza en la relación bilateral con Estados Unidos. Varios testigos protegidos allende fronteras. Expectativas infinitas de gasto público, las arcas vacías y la improrrogable exigencia de reducir el déficit público. Un país en alfileres: 1994.





Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Final y ¿reelección?

“La historia ocurre dos veces: la primera vez como una tragedia y la segunda como una farsa”.

Karl Marx

Terminó una época, la República, salvo que ocurra lo improbable, el Poder Judicial quedará bajo el control del Ejecutivo con todo lo que implica, entre otras cosas la posibilidad de que la Constitución, sus leyes secundarias y las correspondientes a las entidades federativas se modifiquen a criterio, gusto y placer de quien ostente el poder, legal o *de facto*. ¿Y la reelección? Será un recurso si quien tiene el panderó considera que él y solo él es la solución a los problemas del país.

Todos estos cambios fueron originados por decisión del presidente López Obrador, quien terminará su mandato el último día del mes, pero se irá con el control absoluto. TODOS, pero TODOS, le deben lealtad y, no sólo eso, están convencidos de que es el padre de lo que ellos llaman transformación.

La mayoría calificada de Morena le da para lo que quiera López Obrador, desaparecer los organismos constitucionales, modificar, controlar y manipular el Poder Judicial, modificar la Constitución y en una de esas hasta para hacer una nueva. Obviamente también le da margen para la reelección.

El tema no aparece en los comentarios, seguramente porque se supone que una ley no se debe modificar en beneficio o con destino a una persona, pero estamos viendo que eso no importa, lo que cuenta es lo que quiere el presidente, que los morenistas quieren regalarle a López Obrador la reforma, en particular la elección de ministros, magistrados y jueces por la vía del voto popular.

La última modificación al 83 data del 10 de febrero de 2014 y es el vigente:

Art. 83.- El presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de octubre y durará en él seis años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de presidente de la República, electo popularmente, o con el carácter de interino o sustituto, o asuma provisionalmente la titularidad del Ejecu-

tivo federal, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto.

Con el poder que hoy tiene Morena (entiéndase López Obrador), se puede hacer una modificación para que una persona que haya sido presidente se reelija un periodo después.

En sus constantes despedidas, el presidente dijo que saldría del retiro: “*Sólo atendería yo un llamado de mi presidenta también haciendo uso de mi derecho a disenter (..) Sólo que hubiese una situación gravísima, una invasión, una guerra, pero eso no va haber. Si me pide que ayude, en algo ayudo, ahora sí que la patria es primero*”.

No se necesita bola de cristal para pronosticar que se están acumulando problemas muy graves, algunos, como la terminación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, que pueden descarrilar al país, por sólo mencionar uno.

Se escucha por doquier que una vez que Sheinbaum se ponga la banda presidencial las cosas serán diferentes, yo lo dudo, no hago descalificaciones sólo me atengo a los hechos, las reformas se están haciendo al gusto del presidente, Es el regalo que le queremos dar, dijo el presidente del partido. *Las reformas saldrán como las quiere el presidente*, fraseó el líder en la Cámara de Diputados.

Que Claudia es inteligente, mejor preparada y más sí, pero omiten quién y cómo es Andrés Manuel López Obrador, los controles que construyó y no le gusta que le cambien ni una coma...

Llegaremos al 1 de octubre sin República ya no habrá tres poderes, solo uno, pero también con un caudillo que disfruta el poder, que se siente predestinado, que se ve como el continuador de Hidalgo, Juárez y Madero.

López Obrador no es Calles, pero Claudia tampoco es Cárdenas. Para los morenistas, López Obrador es el remedio para todos los males y si el país se va al garete irán a pedirle que regrese. Como él ya no se pertenece, dirá que sólo porque el pueblo se lo pide. Pero ¿qué cree? No hay reelección. Eso no es problema, para eso se inventó la mayoría avasalladora.



POLÍTICA PARA GUAPOS

La incontinencia verbal de Adrián Marcelo

Por Alberto Tavira ► 24

POLÍTICA PARA GUAPOS
LA INCONTINENCIA VERBAL DE ADRIÁN MARCELO



POR ALBERTO TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

La salida de Adrián Marcelo de "La Casa de Los Famosos México 2024" ha provocado un tsunami de comentarios en las redes sociales y una cascada de

notas en los medios de comunicación, incluso, en los que no están especializados en la fuente de espectáculos.

El youtuber de 34 años, casado, de origen regiomontano, la madrugada del 4 de septiembre dejó de participar en el *Reality Show* debido a sus comentarios misóginos que, sin duda, **provocaron el retiro del patrocinio de marcas importantes** que durante años se han anunciado en Televisa.

Unilever (que tiene un kilométrico catálogo de productos y marcas como **Rexona y helados Holanda**), decidió salir de "La Casa de Los Famosos México 2024". Y lo manifestaron fuerte y claro en sus redes.

El comunicado de Rexona explicó que su retiro era "debido a que, reiteradamente se han emitido ciertos mensajes por algunos de los participantes, que **no se alinean con los valores que promueve la marca**".

Y es que apenas el domingo pasado, previo a la salida de una de sus compañeras, **Adrián Marcelo comentó: "Una mujer menos para maltratar"**. Apenas pronunció la frase, prácticamente se terminó de dar el balazo en el pie que, por decirlo

de alguna manera, era un balazo que venía practicando desde que ingresó al show.

Es aquí donde conviene detenerse, en el principio. Y hacer las preguntas siguientes:

Si la producción de "La Casa de Los Famosos México 2024" conocía la "irreverencia", "ironía" y "humor negro" que **Adrián Marcelo dice traer en su ADN** ¿Por qué lo invitaron a un Reality Show que sería

consumido por todas las audiencias?

Ya sabemos que precisamente **Adrián Marcelo** fue seleccionado por su personalidad incendiaria que atraería **rating**.

Entonces ¿Por qué en el contrato de **Adrián Marcelo** no establecieron límites desde el principio?

Ya sabemos que esto, además de ir contra natura para una persona que está en cautiverio 24/7, mermaría la espontaneidad por **la que Adrián Marcelo fue contratado**.

Por lo tanto ¿De quién es la culpa? ¿De la plataforma que le dio escaparate internacional a un hombre con diarrea verbal? o ¿De **Adrián Marcelo**

que, sabedor de "su estilo", ha elegido crear su propio canal de YouTube para el público que habla "su mismo idioma" y, por lo tanto, no tenía nada que hacer en la televisión familiar?

Todos tienen su porcentaje de responsabilidad.

La producción se ha equivocado por reclutar a un hombre que, de por sí, ya venía con mala fama de maltratador.

Televisa se ha equivocado por no escuchar a tiempo los llamados de atención de los grupos feministas e incluso de la Secretaría de las Mujeres en la CDMX, quienes pidieron tomar medidas contra **Adrián Marcelo** por violencia de género.

Televisa se ha equivocado porque por el hambre insaciable de romper todos los récords de audiencia en la televisión mexicana ha pasado por alto la



responsabilidad social
que debería de tener
como medio masivo
de comunicación.

Adrián Marcelo se ha equivocado porque su libertad de expresión queda supeditada por el derecho innegociable que tienen las mujeres para exigir una vida libre de violencia, en un país como México, donde son asesinadas 10 mujeres al día por el simple hecho de ser mujeres.

Adrián Marcelo se ha confundido porque el humor tiene una regla no escrita de no hacer chistes sobre las víctimas. El caso del comediante Sergio Verduzco Rubier, mejor conocido como "Platanito", cuando se burló de los niños muertos en la guardería ABC de Sonora, es un claro ejemplo.

Adrián Marcelo se ha crecido porque el nicho de público que él ha creado en su ecosistema, no sólo coincide sino que celebra su incitación al odio y a la discriminación cobijadas en el antiguo abrigo del "pues así soy".

Adrián Marcelo se ha exhibido con una soberbia y una arrogancia que sólo han dejado en claro su ignorancia sobre los tiempos que vive nuestro país en los ámbitos políticos y sociales: **Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta de México** en 200 años de ser República y, por eso y otras luchas de los colectivos feministas, "es tiempo de mujeres".

Adrián Marcelo se ha hecho un Harakiri mediático y le va a llevar mucho tiempo y dinero lavar su imagen -si es que le interesa borrar la marca de la misoginia- en una era donde el escándalo te persigue prácticamente hasta la tumba.

Al psicólogo le falló la inteligencia emocional; Al humorista se le olvidaron las cifras de feminicidios en México; Al ajedrecista le hicieron jaque mate los dueños del dinero. Al envalentonado le demostraron que **sí hay límites para la incontenencia verbal**.

A pesar de todo y a pesar de todos el show debe continuar en este juego de **engaño, traición y dinero**.

Tras la salida de **Adrián Marcelo**, **Mario Bezares** recordó una frase que le dijo en su momento **Paco Stanley**: "El peor enemigo que tú puedes tener en tu carrera es el micrófono". Y con eso me quedo de este experimento social que, sin duda, se les salió de control.

Y es que apenas el domingo pasado, previo a la salida de una de sus compañeras, Adrián Marcelo comentó: "Una mujer menos para maltratar". Apenas pronunció la frase, prácticamente se terminó de dar el balazo en el pie que, por decirlo de alguna manera, era un balazo que venía practicando desde que ingresó al show





Foto: Especial X @AdrianMarceloOf



Juventudes en clave de esperanza

MARIO PATRÓN

En medio de las tensiones políticas por las reformas constitucionales que se encuentran en trance de ser aprobadas por la nueva legislatura, la voz juvenil y especialmente estudiantil ha vuelto a reivindicar la tradición crítica y militante de las juventudes mexicanas que a lo largo del último siglo han acompañado el fortalecimiento democrático de nuestro país. En días recientes, frente a la inminencia de la aprobación de la reforma judicial, estudiantes de distintas facultades y universidades públicas y privadas se han organizado para exigir apertura a un diálogo constructivo para reorientar una reforma judicial que ponga mejores condiciones para hacer efectivos el acceso y la efectividad de los mecanismos de administración de justicia que en efecto demanda la sociedad mexicana, pero que las modificaciones planteadas por la actual hegemonía partidista están muy lejos de garantizar.

Estos hechos nos invitan, otra vez, a poner el foco en las juventudes, como grupo etario que históricamente ha sido depositario de las expectativas de mejores condiciones de vida para sociedades fracturadas, pero que paralelamente han visto gradualmente disminuidas las condiciones para que desplieguen su poder transformador en todos los ámbitos de la vida social. Hoy, en momentos de crisis civilizatoria en los que prevalece una alta incertidumbre a escala global respecto del futuro, las juventudes se manifiestan dispuestas a refrendar su audacia y su potencia como constructores de esperanza.

El contexto general al que se enfrentan las juventudes y las sociedades actuales está caracterizado por numerosos desafíos. Investigaciones especializadas hechas después de la pandemia del covid-19 coinciden en que las grandes condicionantes del presente y futuro de las juventudes son la vulnerabilidad, la precarización, la desigualdad y las violencias. No es casualidad que hoy las juventudes se enfrenten a una crisis generalizada de salud sicoemocional, pues nuestro modelo civilizatorio actual y sus implicaciones económicas, sociales y ambientales han desdibujado las perspectivas de un mejor futuro. El cada vez más tenso escenario internacional, las nuevas expresiones de nacionalismos,

racismo y discriminación, la depredación y privatización de los bienes comunes, junto a los efectos cada vez más graves del cambio climático, depositan una onerosa carga sobre los hombros de las juventudes que han nacido y crecido dentro de los límites de un modelo civilizatorio carente de respuestas justas a sus necesidades y expectativas.

Hoy las juventudes tienen cada vez menores garantías de vida digna. Su incorporación al ámbito laboral se ha caracterizado por la transitoriedad, la flexibilidad y el cortoplacismo, reforzando los valores dominantes del individualismo y la competencia entre ellas y ellos, en el marco de un mercado laboral insuficiente y precario; lo cual ha significado un factor de despolitización y desarticulación de las juventudes como un actor colectivo frente a problemáticas sociales comunes.

Con una tasa de desocupación de 6.4 por ciento, los jóvenes constituyen el grupo etario con la tasa más alta, casi el doble que la nacional. Mientras, de los jóvenes económicamente activos, sólo 44.9 por ciento recibe una remuneración que rebasa 5 mil pesos mensuales, y su tasa de informalidad es 10 puntos porcentuales por encima del promedio.

Son evidentes las limitaciones estructurales que enfrentan las juventudes para poder impulsar cambios significativos, y más en un entorno lleno de expresiones que desincentivan su posibilidad de imaginar otros modos de organización social no constreñidos por la economía de mercado. Por ello no extraña que sólo 43 por ciento de la población de entre 16 y 25 años en América Latina apoye la democracia, de acuerdo con el reporte más reciente del Latinobarómetro, signo del desgaste institucional y su rebasamiento frente a las necesidades sociales contemporáneas de las juventudes.

Uno de los principales déficits de las recientes campañas políticas en el país fue la ausencia del actor juvenil tanto en los diagnósticos como en las propuestas de atención integral a sus problemáticas. No obstante, la voz universitaria y juvenil que hoy se levanta en las calles en defensa de un Poder Judicial autónomo y garante de un modelo democrático de pesos y contrapesos no renuncia a su derecho a ser escuchada por las autoridades y a recibir respuestas cabales.

Aunque los gobernantes y representantes de turno se empeñen en echar mano de las viejas fórmulas para desacreditar y desprestigiar a las juventudes, no podemos olvidar que han sido éstas las que han impulsado muchos de los grandes cambios en nuestro país, causas que en su momento abanderaron las propias fuerzas políticas que hoy detentan el Poder Ejecutivo y gozan de mayorías en las cámaras. Frente al oscuro panorama que el modelo civilizatorio vigente ofrece a las juventudes, la sociedad en su conjunto está llamada a hacer eco de la legitimidad de la voz profética de las juventudes que reiteradamente en la historia ha hecho posible lo que parecía imposible.

“

La sociedad en su conjunto está llamada a hacer eco de la legitimidad de la voz profética de las juventudes



HABLANDO DE DERECHOS



EL VELO Y LA IDENTIDAD

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El mes pasado, la SCJN atrajo un recurso de revisión para estudiar el amparo que interpuso una mujer musulmana sobre el uso del velo en el pasaporte.

En 2022, un Juzgado de Distrito determinó la validez del amparo, pero la directora de la Oficina de Pasaportes interpuso un recurso de revisión del amparo que fue admitido el año pasado. Ahora, la Corte decidió atraer el caso por la importancia y relevancia que tiene sobre el derecho de las mujeres musulmanas portar el velo en fotografías oficiales, como las de pasaportes. Es importante destacar que el INE sí permite la fotografía con el velo en la credencial de elector, que es la máxima identificación que tenemos las personas mexicanas. Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores se opone, y esta posición ha desatado un fuerte debate. Parece ser meramente formal, pero conlleva implicaciones sobre la libertad religiosa, la identidad cultural.

En primer lugar, ése está solicitando la fotografía con el velo, no con el burka (que sólo descubre los ojos), reconociendo que el velo es para muchas mujeres musulmanas un símbolo de su fe y un elemento esencial de la construcción de su identidad. Es importante aclarar también que no se trata de que su religión las obligue a portarlo; debemos acabar con la idea falsa de que en todos los casos es una imposición; en el caso de México es una decisión.

El velo islámico o hiyab tiene que ver con la cosmovisión e incluso la autopercepción de su identidad como mujeres y, por lo tanto, obligar a quitarlo sería un acto de discriminación, pues descubre una parte de su cuerpo que para ellas es privado. Negarles la posibilidad de aparecer con él en el pasaporte, en cierta medida, invisibiliza una parte

fundamental de quienes son. Es como pedirle a alguien que se quite un tatuaje o que se corte todo el cabello para una fotografía oficial. Este tipo de imposiciones atenta contra nuestra libertad de expresión y el derecho a la identidad. Es curioso que, por ejemplo, alejando la importancia de la imagen, es que no se permite el velo, pero sin sacarse la fotografía con el pelo teñido de un color que no sea el original, con barba o con bigote.

En 2020, la comunidad musulmana en México estaba conformada por más de 7,500 personas, según el censo del Inegi, y es una realidad que el mayor porcentaje de esta comunidad son mujeres. Debido a este pequeño porcentaje de población y a la invisibilización que llegan a padecer, las mujeres musulmanas son consideradas como un grupo minoritario. Esto conlleva a que lleguen a experimentar cambios en su vestimenta, alimentación, lenguaje, organización del tiempo y el espacio, e integración de ciclos festivos y, a todo esto, se le suma que, en reglamentos administrativos, como el del pasaporte, el uso del hiyab no está contemplado porque asumimos que todas las personas mexicanas son católicas y no usan velo, aunque hay congregaciones de monjas católicas que sí lo portan y a ellas también se les obliga a quitárselo.

El debate sobre el uso del velo en fotografías oficiales va más allá de una simple cuestión de vestimenta. Se trata de un asunto que toca fibras sensibles relacionadas con la identidad, la religión y los Derechos Humanos. Es hora de que México reconozca la diversidad de su población y garantice que todas las personas puedan vivir su fe y su identidad de manera plena y libre, sin que ello implique renunciar a sus derechos fundamentales.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist
IG: Jacqueline.lhoist

@jacquie_LHoist
LinkedIn: Jacqueline L'Hoist



PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@alespialier



La Casa de los Famosos: la oportunidad

En los últimos días, las redes sociales han estallado con *La Casa de los Famosos*, un reality show que aísla a celebridades bajo el mismo techo. Confieso que este tipo de productos no me generan interés y que, honestamente, no es algo en lo que acostumbre a invertir mi tiempo. Sin embargo, la popularidad de esta temporada me hace detenerme para reflexionar por qué se ha convertido en el programa más visto en la historia de México, pues en tan solo 3 semanas cuenta con 6.5 mil millones de reproducciones (Televisa Univisión, 2024); y si ello es, además, válido.

Mientras algunos espectadores analizan los comportamientos tóxicos y los maltratos entre los participantes, otros los aplauden y se burlan de sus interacciones. Ello me hace recordar a Guy Debord cuando afirma que vivimos en la sociedad del espectáculo: una realidad donde el entretenimiento mantiene a las personas en un estado pasivo, conformista y distraído. Así, *La Casa de los Famosos* es el ejemplo perfecto para demostrar cómo el espectáculo problemático no solo se produce, sino que se consume con avidez.

El formato del programa, al estilo *Big Brother*, se basa en la creación de conflictos y tensiones entre los participantes para generar contenido y mantener a la audiencia enganchada. El interés, ciertamente mor-

boso, en observar un tipo de entretenimiento que ofrece “transparentar” la realidad de las dinámicas humanas, y sobre todo la realidad de las dinámicas ordinarias de personajes públicos, considerablemente lejanos, aunque probablemente aspiracionales para algunos sectores de la población, no es ciencia oculta. En esto radica el éxito —hasta aquí— válido del producto.

Honestamente, aunque no sea mi caso, me parece que este tipo de entretenimiento es hasta necesario para personas que posiblemente no tengan otro mejor espacio de dispersión y distracción. Por supuesto, preferiría tener una sociedad interesada en otro tipo de consumo televisivo, desde deportivo, académico, artístico hasta noticioso e informativo. Sin embargo, insisto, es mejor tener pluralidad de opciones para que cada quien ejerza con libertad lo que prefiera ver y escuchar.

Sin embargo, el fenómeno que se ha dado en esta casa de famosos es algo que no podemos ni debemos validar, aceptar o permitir. Por más que llame la atención, la violencia verbal y emocional que ha surgido entre los personajes permite que se normalice el discurso de odio como algo entretenido y aceptable. El costo de esto es grave: la deshumanización de los participantes y la aceptación social de comportamientos que deberían ser condenados.

Y para mí, lo más grave, es que estas conductas siguen siendo una realidad en innumerables hogares mexicanos, por lo que exponerlos en un show como parte de una dinámica de personajes populares reafirma conductas indeseadas como algo hasta positivo y aspiracional para muchas y muchos.

Otro dato que no podemos dejar de mencionar es la edad promedio de los participantes, la cual radica entre los 30 y 40 y tantos años, con claras excepciones de actrices muy jóvenes. Ello es importante, pues refleja los patrones todavía muy arraigados en generaciones que fuimos educados bajo una crianza rígida, muchas veces sin respeto a las necesidades de las infancias y sin conocimiento de neurociencia o psicología positiva que pudiera prevenir conductas favorecedoras de traumas. Esto se refleja en muchas de las conductas de los participantes famosos.

En este contexto, es toral la participación de Adrián Marcelo, un supuesto psicólogo y conductor regiomontano que ha estado en el centro de múltiples controversias, en las que sus comentarios misóginos y homofóbicos dentro del programa han implicado un guiño a la



cultura de desprecio y violencia, provocando indignación en redes sociales y la reacción de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Reitero, no se trata de censurar los contenidos, sino de reconocer el impacto tangible que estos discursos tienen tanto en la audiencia como en los participantes. Los medios de comunicación tienen una responsabilidad crucial en la construcción de valores sociales, más aún en países como México en donde tenemos un ambiente con altos niveles de violencia y feminicidio.

Hoy, una vez que Adrián Marcelo por fin abandonó el programa, la televisora y la producción de *La Casa de los Famosos* tienen la oportunidad de posicionarse como buenos líderes con responsabilidad social: aprovechando su alto rating, sería deseable una postura clara y firme para garantizar el respeto a la dignidad e integridad de todos los participantes.

La pasividad y aprovechamiento comercial ante la violencia psicológica y verbal es inaceptable. Además, es indispensable entender que como espectadores podemos fortalecer o desincentivar determinado contenido, y que ello abona o demerita el tipo de sociedad que estamos construyendo. Ese es nuestro *punto de encuentro*.

“la televisora y la producción (...), tienen la oportunidad de posicionarse como buenos líderes con responsabilidad social”





**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

Porfirio Aldana Torres

Nacido el 15 de septiembre de 1951 en Omitlán de Juárez, Hidalgo. A la edad de dos años viene a vivir a la colonia Peralvillo en la Cdmx. Estudió su instrucción primaria, secundaria y educación media superior en instituciones oficiales. Posteriormente ingresa a la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrial Extractivas del Instituto Politécnico Nacional (mi alma mater), donde se recibe de Ingeniero Químico Industrial en el año de 1973. Se graduó de Maestro en Ciencias en el Centro de Investigaciones Avanzadas del I.P.N. en 1978 y fue candidato a Doctor en Ciencias por el mismo CINVESTAV del I.P.N. en 1980.

Realizó una especialidad en Planeación del Manejo de Recursos Naturales en Buenos Aires Argentina en 1988. Como Investigador Principal o Colaborador participó en más de 20 Investigaciones relacionadas con plaguicidas, policlorobifenilos, metales pesados y contaminantes orgánicos persistentes. Autor de más de 50 trabajos originales especializados en ciencias ambientales y de más de 50 publicaciones sobre toxicología, seguridad y salud ocupacional. Impartió más de 100 cursos de toxicología, COPs, ordenamiento e impacto ambiental, auditorías de calidad, sistemas de calidad ISO9001, sistemas de gestión ambiental ISO 14001, de OHSAS 18001, QHSE, auditoría ambiental y de seguridad e higiene. Fue catedrático en la ESIQIE, UAM Azcapotzalco, en la Universidad Veracruzana y en la División Académica Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y también de Posgrado.

Es interminable la lista de cargos que tuvo en la administración pública federal en el área ambiental. Responsable del Laboratorio de Química Analítica y Toxicología Ambiental en el CINVESTV en 1980 y Jefe del Proyecto de Ecotoxicología, INIREB, Xalapa, Veracruz. Creador del primer Laboratorio de Ecotoxicología en América Latina en 1982. Asesor de Sedue en 1986. Consultor del Banco Mundial, de la Agencia Alemana GTZ, del BID, de PNUD y de la ONU.

Tuve la suerte de recibir el primer Curso de Eco-Auditoría en México impartido por él y por Roland Lenz en 1994 de la Agencia Alemana GTZ y también la oportunidad de trabajar en la Aplicación de Eco-Auditorías de Cumplimiento realizadas por su empresa CAISA a 146 empresas curtidoras en León, Guanajuato en 1998. Hago este reconocimiento a mi amigo, mi asesor, colega y excepcional técnico mexicano, pionero de la gestión ambiental en México. Falleció el 18 de julio de 2020 por el virus COVID-19 en Villahermosa, Tabasco. Le sobreviven sus hijos Gloria del Carmen y Miguel Alejandro.

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.

Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.

www.carlosalvarezflores.com

@calvarezflores



Inclusión y visibilidad: Juegos Paralímpicos

RICARDO MONREAL

Los Juegos Paralímpicos tuvieron su origen en 1948, cuando el neurólogo británico Ludwig Guttmann organizó una competencia deportiva en el hospital de Stoke Mandeville, en el Reino Unido, para veteranos de la Segunda Guerra Mundial con lesiones en la médula espinal.

Aquel evento fue el precursor de lo que se convertiría en los Juegos Paralímpicos, celebrados por primera vez en Roma en 1960. Desde entonces, el movimiento paralímpico ha crecido significativamente, tanto en términos de participación como de reconocimiento mundial y visibilidad, y ofrece una plataforma en la que deportistas con discapacidad compiten, simbolizando la lucha por la igualdad, la inclusión y la resiliencia.

El prefijo para- (que en griego significa "al lado de") refleja que los Juegos Paralímpicos se llevan a cabo en paralelo a los Juegos Olímpicos, compartiendo los mismos valores de excelencia, amistad y respeto. Sin embargo, en los Paralímpicos, las y los atletas se agrupan en clases funcionales, según el tipo y grado de su discapacidad, para garantizar una competencia equitativa. Las discapacidades físicas, visuales e intelectuales se clasifican de acuerdo con cómo afectan el rendimiento en cada deporte. Cada disciplina tiene su propio sistema de clasificación, para asegurar que el resultado dependa del rendimiento deportivo y no de las limitaciones físicas.

Hasta la fecha, los Juegos Paralímpicos se han celebrado en 17 ocasiones, y París, sede correspondiente a la edición de este año, reunió a 4400 atletas que compiten desde el 28 de agosto y lo harán hasta el 8 de septiembre.

México ha participado activamente en los Paralímpicos desde los realizados en 1972, en Heidelberg, Alemania. A lo largo de los años, las y los atletas nacionales destacaron en diversas especialidades, como natación, atletismo y levantamiento de pesas, sumando más de 300 medallas. En París 2024, nuestra delegación está conformada por 67 deportistas (36 mujeres y 31 hombres), que participan en 11 disciplinas.

Hasta el 2 de septiembre, México suma nueve medallas (una de oro, tres de plata y

cinco de bronce), obtenidas en distintas disciplinas por Haidee Aceves (natación), Luis Mario Nájera (taekwondo), Rosa María Guerrero (lanzamiento de disco F55), Ángel de Jesús Camacho (natación), Juan Diego García (taekwondo), Osiris Machado (lanzamiento de disco F44/F64) y Gloria Zarza Guadarrama, quien consiguió la primera medalla de oro para nuestro país en la disciplina de impulso de bala F54. Cada atleta de la delegación mexicana es un gran ejemplo de resiliencia, esfuerzo y constancia y, sin duda, gran motivo de orgullo nacional.

Los Juegos Paralímpicos representan mucho más que una justa deportiva; son un símbolo de la lucha por la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad. Es una importante plataforma para desafiar los estereotipos y cambiar la percepción de la discapacidad en la sociedad. Particularmente, París 2024 destaca la relevancia de la inclusión y la superación de obstáculos, no solo en el deporte, sino en todos los aspectos de la vida, en un mundo donde las desigualdades aún persisten.

El Comité Paralímpico Internacional afirmó que se busca revertir la percepción general de que los Juegos Paralímpicos son un evento secundario a los Olímpicos. El objetivo se logró, al mostrar que se trata de una competición de clase mundial que reúne a las y los mejores paratletas del mundo, y nos recuerda la importancia y necesidad de crear espacios inclusivos donde todas las personas tengan las mismas oportunidades.

El desempeño de cada atleta deja una huella en la conciencia colectiva. Los Juegos Paralímpicos son testimonio de cómo el deporte es un catalizador para el cambio social, la inclusión y la resiliencia, pero son también una oportunidad única para centrar la atención del mundo en el deporte y la discapacidad, provocar un cambio social, promover oportunidades profesionales y deportivas inclusivas y visibilizar la inclusión.

Todo ello nos obliga, además, a generar leyes y políticas públicas inclusivas, que apoyen igualdad de las personas.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Regresiones en democracia, Estado de derecho y más



Gerardo Gutiérrez
Candiani

Muy ilustrativo de la regresión política y económica a la que asistimos: lo que se busca hacer, en *fast track*, igual que con la desnaturalización el Poder Judicial, contra varios organismos constitucionalmente autónomos. Abriendo las puertas para que ocurra lo mismo a los restantes, dependiendo de intereses, cálculos o necesidades, apuros o humores de momento de la fuerza política hegemónica y sus liderazgos.

Para la International Chamber of Commerce, la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) politizaría la regulación del mercado y debilitaría los mecanismos que aseguran una competencia justa, derivando en incertidumbre jurídica y regulatoria y hasta aumentos en los precios. Todo lo cual desincentivaría tanto la inversión nacional como extranjera.

La desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tendría los mismos efectos en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión. Sin la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), crecerían los riesgos de ineficiencia y corrupción, con las decisiones de exploración y explotación más influenciadas por la política que por estudios técnicos rigurosos.

Lo mismo que con la cancelación de la Comi-

sión Reguladora de Energía (CRE): incertidumbre jurídica y regulatoria para la inversión privada tanto en generación de energía como en distribución de combustibles y, con ello, incertidumbre de la capacidad de un abasto a la altura de la evolución de la demanda, confiable y competitivo en costo.

Sin el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como garante independiente y especializado, esos derechos ciudadanos pueden quedar al arbitrio de políticos, gobernantes y burócratas, dando paso a más opacidad, corrupción y abusos de poder.

Con estas reformas que socavan la piedra angular de la certeza jurídica, estamos socavando la oportunidad de captar hasta 50 mil millones de dólares en inversiones relacionadas con el *nearshoring*.

Empresario



Juan Manuel Asai

La aplanadora
parlante

Página 11

CÓDICE

La aplanadora parlante

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Solo sus chicharrones truenan. La Cámara de Diputados reconfiguró al Poder Judicial en 48 horas. Lo habían advertido y lo hicieron. Palo dado ni Dios lo quita. Lo realmente preocupante es que a la aplanadora todavía le quedan 25 días de actividad desaforada ¿Qué otros estropicios tienen en mente?

Bueno, en realidad le quedan a la aplanadora al menos tres años. Hay quien tiene la esperanza de que a partir del primero de octubre se pueda retomar el diálogo constructivo y termine el periodo de tierra quemada. Lo realmente desconcertante del vendaval es que López Obrador se irá, eso dice, pero Morena se queda. No solo se queda, sino que iniciará en esa fecha, hablo del primero de octubre, un nuevo gobierno con la primera mujer presidenta de la historia del país. La política más votada, con casi 36 millones de votos, y que tenía su propio plan.

Los protagonistas de los últimos días en la prensa han sido Monreal, Adán Augusto, Noroña, hasta Martí Batres por su amago contra la propiedad privada. Todos ellos adversarios, no digo enemigos, de la presidenta electa que arrancará su gobierno rodeado de apaches, levantando los restos de una batalla completamente innecesaria.

Morena y sus aliados ya tienen la mayoría calificada, podrían utilizarla para construir no para romper, como chivos lunáticos, toda la cristalería. ¿Qué tan lejos llegará la aplanadora en este mes? ¿Se irán sobre los diputados y senadores

plurinominales? ¿Regresará el país a la década de los años 70 del siglo pasado?

Los voceros de la aplanadora dicen que se limitan a seguir la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas que les dio el mandato de triturar a los jueces. Eso es falso. La gente votó a favor de Claudia y de la continuidad de los programas sociales. Lo otro cae en el pecado político de usurpación de voluntades. El Poder Judicial, una parte de él, resiste, de manera que todavía no rinde la plaza.

La lógica de la 4T es a los capos del narco, abrazos no balazos, a los ministros de la Suprema, Juicio Político y cárcel, faltaba más. Imagino que la aplanadora parlante se apresura a nombrar, votaciones amañadas de por medio, a nuevos ministros para que en Pino Suárez 1 despachen once ministros que tengan corazón guinda, Lenia será el modelo para seguir. Si la Reforma Judicial acarrea problemas diplomáticos no importa, para eso está el discurso nacionalista y el gesto del niño héroe que se arrojó al precipicio envuelto en la bandera. El estruendo de la aplanadora parlante acalla los gritos de protesta. Ya demostraron, por si alguien lo dudaba, que solo sus chicharrones truenan. Hay un tiempo de echar cohetes y otro tiempo de recoger varas. La mayoría se celebra a sí misma. No capta que las varas las tendrán que recoger ellos mismos.

Glifos

Cultura del vino. En Coahuila, a nom-

bre del gobernador Manolo Jiménez Salinas, la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, Cristina Amezcua González, invitó a la población a disfrutar del evento "Coahvino Fest Torreón 2024". "Los invito a seguir sumándose a los proyectos que nos permiten tener un estado próspero, competitivo y seguro, porque con ello atraemos más turistas y seguimos fortaleciendo al turismo enológico y hacemos que Coahuila se siga consolidando como el destino vitivinícola de mayor calidad en México", subrayó.

La secretaria de Turismo dijo que este evento forma parte del Día Estatal del Vino, conmemoración dedicada a impulsar al sector y seguirlo posicionando a nivel mundial y se celebrará el próximo 28 de septiembre, de las 18:00 a las 24:00 horas, en el Centro de Convenciones de Torreón-Para esta edición de Coahvino Fest Torreón 2024 se unen 29 casas vinícolas y 15 restaurantes de la región •





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La reforma judicial de AMLO genera inquietud fuera de México

La reforma del Poder Judicial recién aprobada por la Cámara de Diputados ha generado un gran número de críticas y preocupaciones a nivel internacional. Los medios de comunicación y organizaciones de análisis más influyentes del mundo han abordado el tema desde diferentes ángulos, pero todos coinciden en un punto crucial: el riesgo de politización del Poder Judicial.

El diario británico *Financial Times* destaca las inquietudes de la comunidad empresarial sobre la reforma constitucional, subraya los temores respecto al impacto en el Estado de derecho y sectores regulados como la minería, energía y telecomunicaciones. La preocupación radica en que podría ahuyentar a los inversionistas extranjeros.

La cadena de TV *CNN* enfatiza las críticas de expertos legales que temen que la elección de jueces politice el Poder Judicial, comprometiendo su independencia y convirtiéndolo en un instrumento de lealtades políticas.

El diario neoyorquino *The New York Times* detalla la reacción internacional, incluyendo advertencias de los embajadores de EU y Canadá y las posibles repercusiones económicas debido a la percepción de erosión de la independencia judicial que podría afectar las relaciones comerciales y económicas.

La agencia de noticias *Al Jazeera* señala que las reformas podrían no abordar adecuadamente la corrupción y la impunidad, fallando en su objetivo principal.

La agencia de noticias *Reuters* destaca la naturaleza controvertida de los cambios propuestos y enfatiza las huelgas de trabajadores judiciales y las tensas relaciones entre EU y México.

El diario estadounidense *The Washington Post* se centra en cómo la reforma podría debilitar la independencia judicial al permitir que los votantes elijan jueces, lo que podría politizar el Poder Judicial. El temor es que esto lleve a una dominación de un sólo partido y erosione los controles y equilibrios.

El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) con sede en Washington DC, explora las implicaciones más amplias de las reformas, incluyendo cómo podrían afectar la asociación estratégica de México con EU y su papel en los esfuerzos de *near-shoring*. Sugiere que las reformas podrían alejar a los inversionistas y dañar sectores económicos clave.

El Colegio de Abogados Internacional (IBA) expresa serias preocupaciones sobre el ritmo e impacto de las reformas, argumentando que podrían socavar la independencia judicial y dañar las perspectivas económicas de México. Destaca la importancia de un Poder Judicial imparcial para el desarrollo

económico.

La mayoría de los comentarios afirman que aunque las reformas de AMLO buscan democratizar el Poder Judicial y combatir la corrupción, las consecuencias no deseadas podrían ser severas. La pérdida de independencia judicial amenaza la democracia y el futuro económico de México al erosionar los controles y equilibrios y potencialmente desalentar la inversión extranjera. Mientras que el Poder Judicial necesita reforma, la propuesta actual podría llevar a México por un camino de mayor inestabilidad, tanto política como económicamente.

El impacto de la reforma se verá con el tiempo. Será crucial observar cómo afecta la democracia mexicana y la atracción de inversiones.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com





**ARTICULISTA
INVITADO**

RUBÉN MOREIRA*

@rubenmoreiravdz

Tensiones en el Ejército

Rubén Aguilar Valenzuela nació en Sonora, en el seno de una extraordinaria familia; su padre, uno de los grandes mexicanos del siglo XX.

Rubén decidió unirse a la Compañía de Jesús. Su antecedente familiar y el mensaje de los seguidores de Loyola le infundieron su profundo amor a la humanidad y su compromiso permanente con la justicia.

Un día optó por la guerrilla, se marchó a El Salvador, se sumó a un pueblo que luchaba por ser dueño de su destino y romper con siglos de explotación. Aquella nación vivió una epopeya que sigue presente y Aguilar fue testigo y protagonista de aquellos acontecimientos.

Con el sello de Cal y Arena, *Tensión en el Ejército* es el nombre de su más reciente libro. En la contraportada se puede leer: "Al presidente lo convencieron de que solo el Ejército podría resolver los asuntos de inseguridad y violencia en el país y que para eso era necesario eliminar a la Policía Federal y crear la Guardia Nacional, supeditada a esa dependencia.

Ya en el poder, el ahora comandante en jefe vio que las Fuerzas Armadas, en particular el Ejército, por su formación y disciplina, le iban a ser absolutamente fieles e incluso sumisas. Así ha sido".

Rubén ahora se encuentra en la academia, sus artículos aparecen en muchos diarios de México y tiene publicados más de una decena de libros.

Es una voz autorizada en comunicación, sociedad civil, seguridad, iglesia y Ejército. Hombre que se ha forjado desde la más radical, y en oca-

siones peligrosa, oposición al poder.

También ha servido a México en cargos públicos. Esto le permite tener una gran claridad sobre el acontecer del país y el mundo.

Con mi tocayo tengo cerca de veinte años de compartir largas jornadas de reflexión, discutimos desde la filatelia hasta la teología de la liberación.

Su consejo y experiencia siempre es valioso. Con él visité la tumba de Monseñor Romero y la casa donde asesinaron a mi admirado Ignacio Ellacuría.

Tensión en el Ejército es la compilación de artículos producto de la experiencia del autor y el diálogo que mantiene con importantes miembros de las fuerzas armadas.

En el texto se descubre la lucha que se vive no solo dentro de la organización castrense, también entre ella y los poderes políticos. Pronto el libro será un referente sobre tan actual tema y una contribución para el debate nacional.

Mi amigo Rubén, el famoso vocero de Vicente Fox, me permitió escribir el prólogo de su libro.

Lo hice con gusto y agradecimiento. Con el placer de ser testigo del proceso de formación y edición de su obra.

Presumo a mi gran amigo y su enorme congruencia. Admiro su valor, ese que le llevó a la guerra y a poner su vida en peligro por una causa: la opción preferencial por los pobres.

***Coordinador del Grupo
Parlamentario del
PRI en la Cámara
de Diputados**



RICARDO SEVILLA

EL PODER JUDICIAL VS. EL
PUEBLO **MÉXICO 3**

El Poder Judicial vs. el pueblo

Hay jueces, ministros y magistrados, encabezados por **Norma Piña**, asegurando que la justicia está a la mano de todas las personas en México.

Sin embargo, la realidad es completamente distinta.

Lamentablemente, hay muchos casos donde se puede observar que la justicia no es pareja ni llega a todas las comunidades.

Y para muestra no basta un botón, sino muchos botones y muchos datos duros. Y es que el Poder Judicial, poniéndose del lado de los grandes corporativos, ha decidido darles la espalda a distintas comunidades indígenas.

Infelizmente, son incontables los casos donde los juzgadores, cediendo a intereses particulares, políticos o corporativos, se han negado a conceder amparos a diferentes grupos o comunidades, quienes, en la mayoría de los casos, intentan evitar ser desalojados de sus territorios, especialmente cuando se trata de desarrollar millones de megaproyectos.

Y es que al revisar diferentes sentencias judiciales sobre estos temas, podemos darnos cuenta de que la mayoría de los amparos solicitados por grupos o comunidades, suelen ser desestimados por los jueces, argumentando que las autoridades competentes actuaron dentro de la legalidad, cuando, en realidad, lo que han hecho es ignorar o darle la espalda a las comunidades, especialmente a las comunidades indígenas.

Y esto, desafortunadamente, ha sido un tema recurrente en el ámbito judicial.

En México, históricamente muchos pueblos indígenas han tenido que enfrentar o padecer la cerrazón y la soberbia del Poder Judicial que, una y otra vez, les ha negado amparos dejándolos en situaciones sumamente vulnerables.

Pero, evidentemente, los acólitos de **Norma Piña**, no quieren hablar al respecto.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx







México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

Sudar calenturas ajenas

- Antes de reconocer que el buey ya regresó a la barranca, mandarán mensajes tranquilizadores, ofertando dólares baratos.

En pocos días sabremos si **Claudia** ha trazado la ruta de transición hacia lo que será un gobierno en el que estará al mando, o si ha decidido actuar como regente, de quien no acabará de irse por propia voluntad. En tan sólo unas semanas, el inefable macuspano le ha descompuesto el tablero, causando un sinnúmero de problemas que habrá que resolver rápidamente al tomar la rienda, particularmente, en el terreno económico. Para ello, tendrá que actuar con cautela y prudencia, pero sin sudar calenturas ajenas, y sin dolerse de los arañazos de gatos que están en la panza de otro.

No es cosa menor empezar enemistado con los socios comerciales. Si bien es cierto los canadienses seguirán comprando lo que son incapaces de producir a mejor costo, los estadounidenses son ciertamente hábiles para poner en predicamentos a los exportadores mexicanos, quienes, tras quejarse por maltratos, acaban agradeciendo les compren, aunque sea a precios inferiores a los que existieran antes de que se armara, a modo, una controversia más allá del Bravo. Nuestro aparato productivo es tan sensible a las decisiones que allá se toman, que fue casual el tener el T-MEC, que no es sino una versión descremada de lo que fuera un tratado de libre comercio.

Con, o sin acuerdo comercial, la exportación será siempre mejor opción para el productor nacional, dado que es claro que aquí la demanda se descompondrá, tanto en cantidad, como en calidad, con un gobierno que no acaba de darse cuenta de que pudo sobrevivir a billeteazos, repartiendo, a manos llenas, lo que había en las arcas públicas, mismas que, ahora, ya se parecen a la de cualquier país africano. Es por eso, que los primitivos y rústicos representantes del pueblo bueno, inevitablemente, voltearán a ver la reserva de activos internacionales del Banxico, quien es más fácil

que la tabla del uno.

Dirán que lo que ahí hay es del pueblo, por lo que el pueblo es quien debe gastarse, y así disfrutar lo que ha podido ahorrar en el moderno cochinito ubicado en las calles de Madero de esta capital. Nada más acorde a la ramplona política económica que practica el partido en el poder. Una vez que el crimen organizado le ha puesto en posesión de los tres Poderes de la Unión, la 4T aumentará el gasto quincenal, con cargo a los haberes del banco central.

¿Acaso hay algo que resulte más acorde a los mandatos contenidos en la doctrina de quien deja en la ruina a México, endeudado hasta las cachas y sin credibilidad entre acreedores internacionales? No, antes de reconocer que el buey ya regresó a la barranca, mandarán mensajes tranquilizadores, ofertando dólares baratos, aumentando los subsidios y entregando enseres domésticos a diestra y siniestra.

Pero el buey, ahí está, echado, y viendo cómo el fango le llega al cuello. Será cuando acaben de rascar en los cajones de las finanzas públicas que **Claudia** se preguntará, ¿para qué me sirven **Monreal, Adán, Noroña, Mier** y otros rijosos legisladores? si la votación, contando o no con ellos, será exactamente la misma. Si manda a todos ellos de vacaciones permanentes, o designa a líderes históricos ya fallecidos, como póstumos coordinadores legislativos o presidentes de la Mesa Directiva, nada cambiará o no, al menos, nada distinto a lo que pasará contando con los insustanciales e inocuos liderazgos que nada tienen ya por negociar ni acordar con la oposición, ya que ésta sólo tiene un marginal papel testimonial.

Así es, para qué necesita un pastor al dueño del rancho, cuando todos los borregos ya están en el redil, y éstos no saldrán de ahí en los próximos tres años. Lo que sobra, sobra.

Con, o sin acuerdo comercial la exportación será siempre mejor opción para el productor nacional.



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Lo hicieron

La joven e imperfecta democracia nacional ha sido destruida por un hombre a quien el electorado le ha entregado una mayoría definitiva; sí, ya sabe Gil que la democracia es así y la manga del muerto, pero nada le hace

Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y sobre el suelo de un país sin división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial concentrados en un solo partido y una sola persona, capaces de hacer y deshacer manipulando la Constitución a su antojo. Y no le vayan a venir a Gilga con la paparruchada de que con el PRI era así. No, no era ni fue así.

Provocado por los resortes de la memoria, Gamés recordó que hace seis años, más o menos, en la mesa de una cantina dos amigos, analistas de fuste y fusta, repasaban ante la llegada inminente de Liópez a la Presidencia cuáles era los puntos irreductibles de la democracia. Gilga los miraba, oía y tomaba nota. Irreductible significa que algo no puede ser reducido o que no se permite que sea reducido. Gamés recogió estos irreductibles de la democracia, no son los únicos, pero sí algunos de los fundamentales: división de poderes, institutos autónomos, constitucionalidad de los actos del Presidente, transparencia y rendición de cuentas, derechos universales y no clientelismo, libertad de expresión, equidad social.

Dicho y escrito esto, Gamés concluye que la joven e imperfecta democracia nacional ha sido destruida por un hombre a quien el electorado le ha entregado una mayoría definitiva. No se lo tomen mal a Gil, pero que con su pan se lo coman. Sí, ya sabe Gil que la democracia es así y la manga del muerto, pero nada le hace.

Democracia atropellada

Todo este asunto de los irreductibles viene a cuento porque la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Liópez Obrador para elegir por voto popular a jueces y magistrados y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia fue aprobada la madrugada de este miércoles (4 de septiembre de 2024) gracias a la supermayoría trapacera en la Cámara de Diputados.

El dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución mexicana en materia de reforma del Poder Judicial fue aprobado con 359 votos a favor de Morena y sus aliados, el PT y Verde y 135 en contra de la oposición. Un verdadero desastre.

Gil observó desde lo alto y en la pantalla televisiva la sede alterna en la Magdalena Mixhuca. El Salón de Armas se dividió en dos: el sillerío donde algunos diputados dormitaban y otra mitad que se acomodaba en mesas de boda, sí, de boda, donde cenaban y se la pasaban bomba.

Dos diputados subnormales llamados Cuauhtémoc Blanco, o como se diga, y Sergio Mayer, pequeño reactor, comían tacos que les mandaron gratis de Dios sabe qué taquería. Así más o menos los diputados de Morena. En fon, dice Mayer: “estamos aquí en la sede alterna para sacar la reforma al Poder Legislativo...”. ¡Legislativo! ¿No podrían confinarlo a *La Casa de los Famosos* los próximos 30 años?



Aprobada

Gamois (así se escribe ahora, pronúnciese Gamuá) lo sabía: a pesar de los retrasos, las protestas y de un complicado debate, se ha aprobado, como estaba previsto, la reforma propuesta por *Liópez* que cuenta también con el apoyo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. El dictamen, propuesto en un paquete de 20 reformas en febrero pasado por el presidente López Obrador, avaló entre otros puntos: reducir de 11 a 9 los ministros de la SCJN y que su mandato pase de 15 a 12 años, además de dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera de ellas extraordinaria, en junio de 2025 y una segunda en 2027. También contempla la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Corte, y un ajuste de sus remuneraciones al tope máximo establecido para el Presidente de México. Además, sustituye el Consejo de la Judicatura Federal por dos instituciones, incluyendo un Tribunal de Disciplina Judicial, y elimina las dos salas con las que cuenta actualmente la Suprema Corte. Y de ahí al Senado y a las leyes secundarias y tan tan y Tintán.

Todo es muy raro, caracho, como diría Samuel Johnson: “Los innovadores son esos que cuando se le acaba la leche a la vaca, se empeñan en ordeñar al toro”. ■

Gils'en va

¿A Sergio Mayer no podrían confinarlo a *La Casa de los Famosos* los próximos 30 años?





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión
 de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Deserción versus coraje

Los siete consejeros y los cuatro magistrados que por mayoría le dieron al partido del gobierno y sus aliados un porcentaje de escaños que no obtuvieron en las urnas sabían muy bien las consecuencias de esa resolución. Se dejaron derrotar y con su derrota derrotaron a la democracia mexicana.

A veces la vida nos coloca en situaciones extraordinarias en las que nos vemos precisados a mostrar nuestra verdadera estatura, ésa que no se mide en centímetros sino en integridad, amor propio, honor y coraje. De cómo reaccionemos ante las circunstancias que se nos presentan en esos momentos dependerá el juicio que hagamos de nosotros mismos, y ese juicio nos acompañará el resto de nuestra vida.

Siempre se encontrarán excusas, que se esgrimirán ante los demás y ante uno mismo, para “justificar” por qué no se ha procedido de la mejor manera, pero cada cual se verá en el espejo de su alma y se juzgará insobornablemente. Enfrentarse a esas situaciones excepcionales es, desde luego, un reto, pero también un privilegio porque nos coloca ante la posibilidad de actuar de tal modo que nos llene de satisfacción haber atendido la voz interior que en esos instantes dramáticos nos exige: “¡Levántate y anda!”.

La disyuntiva es una actuación pusilánime, convenenciera, cobarde, mediocre y/o deshonesto, o una conducta con la que se cumpla la mejor expectativa que podemos tener de nosotros mismos. Además de integridad, amor propio y honor, es necesario el coraje para no retroceder ante lo mejor de nosotros, lo que nos va a hacer sentir el alborozo de no habernos rendido, de haber dado la batalla, de habernos atrevido a ser nuestra mejor versión.

Ésa fue la coyuntura en que se encontraron los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De sus respectivas resoluciones dependía que nuestro país conservara su imperfecta democracia o que se abrieran de par en par las puertas a un régimen autoritario en el cual el gobierno ejerza un poder absoluto, sin contrapesos.

Los más prestigiados constitucionalistas —muy destacadamente Diego Valadés—, así como exconsejeros y exmagistrados electorales, ofrecieron sólidos argumentos lógicos y jurídicos para que el INE y el TEPJF se inclinaran por la primera de esas opciones.

Pero la mayoría de los consejeros y los magistrados prefirió congraciarse con el autócrata, obedecer su designio, el cual se preparó con suficiente antelación, desde que los senadores del bloque oficialista, siguiendo instrucciones del Presidente, se negaron a designar a los dos magistrados que faltaban para completar los siete del Tribunal Electoral, y así, en virtud de que ya el gobierno había cooptado a tres de los cinco que estaban en funciones, asegurar mayoría en el organismo que tomaría la decisión final e inapelable.

Los siete consejeros y los cuatro magistrados que por mayoría le dieron al partido del gobierno y sus aliados un por-

centaje de escaños que no obtuvieron en las urnas sabían muy bien las consecuencias de esa resolución. Se dejaron derrotar y con su derrota derrotaron a la democracia mexicana.

No tengo los dotes de Casandra, pero me parece que la conciencia de ese deshonor los acompañará siempre en sus jornadas laborales, sus reuniones sociales, sus encuentros eróticos, su reposo y sus insomnios. “Sólo el tiempo conoce el precio que hemos de pagar”, sentenció W. H. Auden. Y Cioran dictaminó: “Las deserciones que nos propone nuestra cobardía ancestral son las peores deserciones a nuestro deber de decencia intelectual”.

En cambio, toda su vida se sentirán orgullosos del valor y la entereza con que procedieron al votar contra la pretensión del caudillo los consejeros Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz, y la magistrada Janine Otálora. Toda su vida los acompañará el orgullo de haber actuado éticamente, con honor y coraje —palabra que proviene del vocablo latino *cor*, que significa *corazón*—, de no haber cedido a la pretensión y la presión del déspota.



A ellos, que fueron derrotados queriendo salvar nuestra democracia, mi más amplio y cálido reconocimiento. Seguramente saben que hay derrotas que son honrosas en contraposición al patético logro de los vencedores. Ellos podrán, por decirlo con palabras de William Faulkner, vivir consigo mismos el día de mañana.

No tengo los dotes
 de Casandra,
 pero me parece
 que la conciencia
 de ese deshonor
 los acompañará
 siempre.





Columna invitada

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

X: @FadlalaAkabani

Sexto Informe de Gobierno

El pasado domingo 1 de septiembre, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, comunicó al pueblo y a la nación su Sexto Informe de Gobierno, el último y a tan sólo un mes del cierre de su administración, que contará con la particularidad de haber sido el “sexenio más corto” de todos, al tratarse, formalmente, de un periodo de 5 años y 9 meses. Sin embargo, podríamos recordar que hace seis años, en 2018, con el desprestigio que arrastraba **Peña Nieto** —último representante del régimen neoliberal— y la arrasadora victoria que **López Obrador** obtuvo en las urnas, prácticamente comenzó a gobernar al día siguiente de haber ganado la elección federal, aquel lejano e inolvidable 1 de julio de 2018. Desde ese día y hasta el pasado domingo han sucedido episodios inéditos en la vida pública nacional, episodios que habrían sido impensables e improbables de no haber alcanzado la Presidencia un hombre emanado de pueblo, con un profundo amor a éste y a México; un tabasqueño, un macuspano.

El informe, un largo, sustancial, aguerrido y, por momentos, nostálgico mensaje, mantuvo cautiva por más de 2 horas a la Plaza de la Constitución, abarrotada de pueblo organizado y agradecido con un hombre que, a lo largo de su ardua y larga lucha social, nos ha dejado un legado de tenacidad, y, a la vez, de prudencia y de sensatez. Porque siempre se condujo valiente, pero pacífico, tanto en la oposición que lideró, la cual no rompió ni un vidrio para llegar a Palacio Nacional, como en el gobierno que encabezó. Pues el lema “abrazos, no balazos”, malentendido por muchos y tergiversado

por sus detractores, no implicó jamás el dejar de combatir al crimen, sino hacerlo con respeto a la vida y la dignidad humana, haciendo prevalecer la inteligencia por encima del sangriento empleo de la fuerza.

Más allá de las cifras y datos que constatan cuantitativamente el avance de México durante el primer sexenio de la Cuarta Transformación, el mensaje del presidente **López Obrador** adquirió en algunos momentos un carácter filosófico, por ejemplo, respecto a los problemas de adicción que enfrenta la juventud en América del Norte. Pues, entre los países que componen al bloque, México destaca por la preservación de la familia, como la primera institución que debe tener cualquier país que aspire al desarrollo social y económico. Hubo

también evocaciones a nuestra raíz prehispánica y a nuestro espíritu latinoamericano que alimentaron el regocijo de una plaza que estaba agradecida y satisfecha; por haber acompañado al Presidente y ser la base social de la 4T. Hubo espacio en el discurso para hacer un reconocimiento a las y los millones de héroes anónimos que volvieron (volvimos) realidad esta inconmensurable e inacabada obra colectiva.

Su mensaje, como él, fue y será trascendente; pues ya ha pasado antes en la historia de la humanidad, los líderes que han derrotado regímenes injustos y liberado a pueblos y naciones han dejado una fórmula para acabar con un yugo lacerante. Así lo ha hecho **Andrés Manuel López Obrador** en su último Informe de Gobierno: “Sólo el pueblo puede salvar al pueblo, sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación”. Asimismo, nos recordó que México es una potencia cultural en el mundo y que éste es el momento definitivo para terminar con complejos, porque reside en cada uno de nosotros un conocimiento ancestral, legado de los primeros mexicanos, valores y conductas como la solidaridad y la fraternidad, el deseo de trabajar en favor de todos y pensando en la historia y la trascendencia personal y colectiva, no solamente en favor de la acumulación de capital.

En un sentido narrativo, el mensaje del Presidente de México puede ser

interpretado como el corolario de una etapa que comenzó el 1 de diciembre de 2018, con una ceremonia en esa misma Plaza de la Constitución, el Zócalo de la Ciudad de México; quizás el escenario clave en la trayectoria del político más destacado en la historia de México en el siglo XXI. Que en-



frentó la marginación mediática, la persecución política y el desafuero judicial; la guerra sucia en campaña y el fraude electoral, pero logró sobreponerse y vencer a un régimen de corrupción y saqueo, convirtiendo ese mismo lugar, el Zócalo, en el escenario de sus más grandes victorias, la derrota del neoliberalismo en 2018 y la culminación de la primera etapa de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

Desde el compañerismo de una larga lucha compartida en favor de la genuina democratización de México, el Presidente expresó su satisfacción al saber que algunas de las tareas que han quedado inconclusas en el periodo 2018-2024 habrán de ser consolidadas por una mujer extraordinaria, la primera en la historia en acceder a la Presidencia de la República, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, una mujer preparada académicamente, incansable trabajadora por el bienestar de México y políticamente probada como una defensora de la soberanía de nuestro país.

Aprovecho este espacio para externar mi agradecimiento al presidente de México, **López Obrador**, por haberme permitido formar parte del movimiento de transformación, por haber confiado en mi palabra y en mi persona, y especialmente por ser una inspiración en la lucha por un México mejor, aquel que es capaz de albergar los anhelos de paz y justicia que convocan a todo nuestro pueblo. ¡Gracias, Presidente!



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Quién será el traidor en el Senado

A Morena y aliados les hace falta un voto para alcanzar la tan anhelada mayoría calificada en el Senado y con ese umbral de votos, aprobar la reforma judicial enviada por la legisladora que la procesó al vapor y así darle su regalote de despedida al presidente López Obrador.

Con la integración de la LXVI Legislatura, al oficialismo le faltaban tres votos en la Cámara Alta para tener las dos terceras partes que se requieren para aprobar una reforma constitucional, pero luego de la compra de dos senadores del PRD, Sabino Herrera y Araceli Saucedo, se han quedado a un solo voto, aunque, a decir de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, pastores morristas, ya tienen no solo ese voto faltante, sino hasta más, por lo que de inmediato salta la pregunta en torno a quién o quienes traicionarán a sus votantes y a los partidos políticos que los encumbraron.

El PRI tiene 16 senadores, aunque uno de ellos fue expulsado de sus filas, Manlio Fabio Beltrones y Movimiento Ciudadano cuenta con cinco.

En estos momentos hay un senador priista que fue sometido a una intervención quirúrgica, el exgobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, a quien conozco personalmente y puedo asegurar que hará hasta lo imposible para asistir a la sesión correspondiente para votar en contra de la reforma judicial y, si no pudiera hacerlo, se haría a un lado para que su suplente vote en el mismo sentido.

En la lógica de las aviesas

negociaciones que se dan entre los dirigentes de los partidos políticos con el gobierno, puede pasar de todo y en este contexto creemos que el traidor emergerá de las filas del PRI y debe ser un incondicional de 'Alito', ya que este a su vez necesita que el INE valide su reelección, aunque a todas luces fue ilegal.

El dirigente priista requiere el aval del INE para quedarse en el cargo que se agandalló, porque si la autoridad electoral echa para atrás el nombramiento, Alejandro Moreno tendrá que renunciar de inmediato; y por ello no es descabellada la idea de que, si es necesario, vendería hasta familiares con tal de tener el aval del Instituto Electoral.

Así que doble contra sencillito, que el voto que requiere el oficialismo en el Senado para alcanzar la mayoría calificada y con ello aprobar la reforma judicial, saldrá del Revolucionario Institucional.

Existe también la mínima posibilidad de que el traidor tenga una casaca naranja, en virtud de que como se sabe, en Jalisco todavía no hay gobernador electo con su constancia de mayoría proporcionada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así que puede darse esa perversa negociación de que a cambio de la constancia oficial que avale a Pablo Lemus como mandatario estatal, pongan en charola de plata para el oficialismo a un senador de MC.

Mientras que son peras o manzanas, tricolores o naranjas, la bancada de Acción Nacional afirmó que no se doblegarán y votarán en contra de la reforma al poder judicial.

Guadalupe Murguía, coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara Alta, advirtió que ninguno de los 22 senadores se venderá al oficialismo y menos faltarán a las sesiones donde se analice y discuta esta reforma.

Algunos de los argumentos que esgrimieron para votar en contra de la reforma citada tienen que ver con el sometimiento y cooptación al Poder Judicial de la Federación. "Se requiere un Poder Judicial fuerte, independiente, autónomo y con jueces preparados, probos y con la experiencia que requiere la impartición de justicia y que resuelva conforme a las leyes y no por filias o fobias políticas o personales".

Se aprecia que la bancada de los azules está cohesionada y convencida del sentido de su voto, entonces se antoja imposible que en esas filas se ubique el traidor.

El pase de lista a cada uno de ellos confirma que ninguno se doblará y menos se ausentará de las sesiones.

Por eliminación, diremos que solo quedan los senadores del PRI y MC para que uno de ellos sea el Judas moderno que acuchille por la espalda a sus correligionarios y a la franquicia que lo impulsó a un cargo de representación popular y con ello dar paso a la instauración de la dictadura por varios lustros.



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Mientras Caty Monreal se refugia en su padre para llegar a ser alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega protesta contra la injusticia.

La hija de papi

Caty Monreal sabe que la única persona que la puede ayudar para que sea definitivamente alcaldesa de la Cuauhtémoc –a pesar de no haber ganado, ya que nada más obtuvo 42.9 por ciento de los votos frente a su contrincante, Alessandra Rojo de la Vega, postulada por el PAN, PRI y PRD, con un 46.3 por ciento– es su padre, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. Qué extraño que ahora resulte que los de Morena y sus aliados, que van por todo, hayan insistido hasta lograr que el Tribunal Electoral capitalino anulara la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, según ellos, por “violencia política de género”, de invisibilización, estereotipos negativos por parte de Rojo de la Vega. De allí que los morenistas hayan interpuesto un “recurso de reconsideración” que podría llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para que con esto se llevaran a cabo elecciones extraordinarias, pero sin la posibilidad de que la candidata que sí ganó, de la coalición PAN-PRI y PRD, participe en los comicios y tenga que pagar una multa de 27 mil 142 pesos.

Ante estas circunstancias tan inciertas para Caty imaginemos un monólogo de la hija hacia su padre: “Papi, solo tú tienes las influencias suficientes para llevarme a nuestra querida alcaldía en donde tú fuiste el mejor alcalde que ha tenido la ciudad. Llámale otra vez, por favor, papi, a tu amigo Armando Ambríz (presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México). Tú lo has ayudado mucho y te respeta. Tenemos que seguir presionando para que la Sala Regional y la Sala Superior inicien como tú dices, papi, ‘un recurso de reconsideración’.

“Ya me lo habías advertido que siempre que la familia Monreal participa en elecciones no faltan las infamias y los insultos en nuestra contra. Si tú supieras todos los correos agresivos que me mandan, te entristecerías mucho. Cada día esta peor mi ‘agresora’, y a como dé lugar quiere llegar a la alcaldía. Ya viste la manifestación que organizó el lunes, todo para perjudicarme. Tú sabes, papi, que en ningún momento he incitado al odio, a la violencia, al contrario, siempre me he referido a ella con respeto y como mi agresora, que es lo que es. Sigo preocupada por la certeza de mi ‘agresora’ de que la Sala Regional pudiera emitir una resolución favorable para dejar sin efecto la anulación. Pero siempre los Monreal salimos avantes gracias al Creador porque, como tú dices con tanta sabiduría y fe: ‘La verdad siempre aflora’.

“Ay, papi, por favor, habla con el Presidente y dile que nos tiene que echar la mano y que Morena no debe perder la alcaldía más importante de la Ciudad de México. Ya ves lo que dijo ayer Andrés Manuel en su mañanera, que fue acusado por violencia de género contra Xóchitl, pero no fue así, porque como él dice nunca le ha faltado el respeto a una mujer. Tú sabes lo orgullosa que siempre he estado de ti. Como dije en el debate, que tú eres un hombre político por excelencia, un hombre conciliador, mediador, resolutivo de los mejores políticos que tiene este país.

“Así como ayudaste a Sandra (Cuevas) para que ganara la alcaldía Cuauhtémoc, así me tienes que ayudar tú, porque tienes mucha experiencia en impugnaciones. Tú que eres tan inteligente y sagaz tienes que seguir luchando por tu hija que tanto quieres.

Eres mi ejemplo, papi. Si, si estoy llorando porque no es justo lo que me están haciendo. Esa alcaldía es de los Monreal, yo tengo que sentarme en donde tú estuviste sentado y ayudaste a tanta gente. Papi, ya no quisiera presionarte ni rogarte, pero no me queda otro remedio. Pareciera que todo el mundo esta contra los Monreal. No nos perdonan nuestro éxito, y nuestra fuerza política, ¿verdad, papi?”.

Mientras Caty desesperada le pide ayuda a su padre, Alessandra Rojo de la Vega sigue protestando por la injusticia que le quiere cometer el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, seguramente presionado por Ricardo Monreal. “No nos queda la menor duda que nos van a dar la razón porque nos ha asistido la verdad y la justicia y sabemos que vamos a volver a lograr esta batalla. Estaremos todo septiembre, batallando, luchando, resistiendo y el primero de octubre vamos a tomar protesta y a ser el mejor gobierno que ha tenido la historia de la alcaldía”. Y así será.



Zelenski reestructura gabinete en busca de 'más energía'

ALONSO
TAMEZ



24 HORAS EUROPA BAJO LA LUPA

Twitter: @Alonsotamez

Ucrania atraviesa una importante reestructuración de su gobierno mientras el presidente Volodímir Zelenski busca “nueva energía” ante la intensificación de la agresión rusa. **Al menos siete ministros y altos funcionarios han dimitido o han sido destituidos**, entre ellos el ministro de Asuntos Exteriores, Dmitró Kuleba, y el ministro de Industrias Estratégicas, Oleksandr Kamyshin.

Estos cambios se producen en un momento en que Ucrania se enfrenta a ataques diarios con misiles y drones de Rusia, a la intensificación de los conflictos en las regiones orientales, y a las operaciones militares de Kiev dentro de Rusia. **La reestructuración apunta a ser la más amplia desde la invasión rusa en febrero de 2022.** También han presentado dimisiones la viceprimera ministra Olga Stefanishina, el ministro de Justicia, Denys Maliuska, y otras figuras clave.

El impulso de Zelenski para formar un nuevo equipo de liderazgo coincide con su próxima visita a Estados Unidos, donde se espera que presente un “plan de victoria” al presidente Joe Biden. Se cree que **el plan incluye la retención por parte de Ucrania de los territorios rusos capturados como palanca en las negociaciones de paz**, una mayor participación en los marcos de seguridad global, y un llamado a más sistemas de defensa aérea y armamento.

La reorganización del gabinete también se produce tras una serie de devastadores ataques rusos, incluido un ataque con misiles a una instalación militar en Poltava que mató a 51 personas e hirió a 271. La ciudad de Lviv, en el oeste de Ucrania, también sufrió un ataque que resultó en siete víctimas, incluidos tres niños. Figuras de la oposición, como la legisladora Iryna Herashchenko, han criticado la reorganización, describiéndola como una “crisis intelectual y de personal”. **Además, se ha pedido un gobierno de unidad nacional para abordar la guerra de manera más inclusiva.** Los analistas sugieren que las medidas de Zelenski tienen como objetivo consolidar el mando del conflicto e inyectar nuevo vigor a su gobierno.

Si bien se espera que Zelenski nombre nuevos ministros pronto, se especula que algunos funcionarios salientes, incluidos Kuleba y Kamyshin, podrían regresar en diferentes roles. **El presidente tiene un historial de dar “golpes de timón” para adaptarse a la situación cambiante**, reemplazando a funcionarios clave de defensa en medio de escándalos de corrupción o reveses militares.



AUNQUE PESE

Se combate la pobreza



**Por Salvador
Martínez García**

SUSURROS

Justo cuando los representantes del gran capital en Estados Unidos y México arrecian sus críticas y presiones a propósito del proyecto de reforma judicial, el Coneval dio a conocer la disminución de la pobreza laboral en nuestro país.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el indicador que mide la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta básica con el producto de su trabajo disminuyó en 2.8 por ciento, al bajar el porcentaje de la población en pobreza laboral de 33.9 a 30.9 por ciento de los trabajadores en el último año.

El efectivo combate a la pobreza alcanzado en esta administración muestra que el poder adquisitivo real promedio per cápita creció 8.9 por ciento entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo periodo del 2024, al pasar de 3,076.13 pesos a 3,350.84 pesos reales al mes.

Esto se puede explicar también porque hay un respaldo popular tan elevado para el presidente López Obrador, de entre 60 al 73 por ciento de aprobación, según la encuesta que se mire y ello le da mayor fortaleza política a unas cuantas semanas de concluir su sexenio.

Para el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, las relaciones con nuestro país son como las de una familia y por ello sentenció: “tenemos una historia complicada, pero la realidad es que hacia delante seguiremos siendo una familia”.

Ante tales expresiones no es posible omitir que en las familias también hay algunos miembros que pretenden someter e imponer su voluntad sobre los otros, por eso no se debe caer en las mentiras del vecino del norte.

Estados Unidos siempre ha visto sólo su beneficio en las relaciones con el resto de los países de Latinoamérica y el mundo, por lo cual es indispensable luchar por relaciones equitativas de beneficio para ambas partes.

El T-MEC está en el centro del debate y es innegable que debe mantenerse, pero no sólo para bien de un lado sino para el desarrollo productivo de las tres naciones de Norteamérica, EU, Canadá y México.

Otros temas cruciales son la migración y el narcotráfico, en estos también se debe buscar la responsabilidad para encontrar la solución, porque hasta hoy Washington ha impuesto sus criterios e intereses, sin reparar en los nuestros.

Las relaciones con EU podrán replantearse sin separar la esencia a partir de octubre. Veremos.

salvadormartinez@visionmx.com

X: @salvador_mtz



EL PRD ¿RENACERÁ DE SUS CENIZAS O ES UN SOL AZTECA ECLIPSADO?

Por Armando Reyes Viguera

Luego de que oficialmente se declarará la pérdida de registro para el PRD tras los resultados electorales del pasado 2 de junio, en los cuales no obtuvo el 3% de los votos requeridos para seguir participando en los comicios venideros, el sol azteca se enfrenta a un futuro incierto.

Si bien la actual dirigencia del partido ha dicho que buscarán crear un nuevo partido, en el siguiente periodo que la autoridad electoral abrirá para tal efecto, también hemos visto como algunos de sus militantes y dirigentes estatales han planteado la posibilidad de sumarse a otra fuerza política -particularmente Morena-, lo que dejaría el intento de crear un nuevo instituto político que sustituya al actual PRD es sólo eso, un intento que podría ser infructuoso.

Para crear un nuevo partido -independientemente de su ideología o de la necesidad en el país de otra fuerza política-, se necesitan recursos para formar las asambleas que permitan cubrir el requisito de

contar con una militancia en cada estado del país que participe en este esfuerzo, algo que -también hay que considerarlo- implica recursos económicos para llevarlas a cabo.

Si las actuales estructuras estatales del perredismo prefieren sumarse a Morena, como está sucediendo en el caso de Michoacán luego del cambio de bando de la senadora elegida con la alianza opositora, no es difícil pensar que este escenario se dé

en las demás entidades de la república, algo que dejaría sin militancia que apoyara este proyecto que impulsa la actual dirigencia nacional del sol azteca controlada por la tribu de los Chuchos.

Pero en el supuesto que logren contar con el respaldo de miles de ciudadanos que participen en las asambleas que den forma al nuevo partido, nada garantiza que logren mantener el registro en las elecciones de 2027 repitiendo lo sucedido en el proceso electoral de este año.

Y es que también hay que considerar que en las siguientes elecciones podrían volver a sufrir el rechazo ciudadano, por

presentarse como sucesores de un perredismo que ya fracasó en el ámbito electoral, además de que tendrían que acudir sin alianzas en la nueva cita con las urnas.

¿Cuál sería el atractivo de esta nueva opción política, ahora sí dejaría fuera de su vida interna los enfrentamientos entre sus tribus y otros vicios que son parte de la explicación del fracaso del PRD? Se trata de preguntas que parecen no tener, por lo pronto, respuestas.

En la pasada campaña electoral, creíamos que el perredismo -por cómo estaban desarrollando sus actividades proselitistas- podría ser uno de los mejores respaldos para Xóchitl Gálvez y ser un factor para un eventual triunfo, pero nos equivocamos, pues el PRD no sólo no aportó votos para la causa opositora, sino que perdió apoyo de los electores y ya conocimos el desenlace.

Esto nos muestra que el perredismo -o lo que queda de él- ya está herido de muerte y con una agonía larga, pues como dirían los astrónomos, su combustible ya se agotó y ahora es una estrella o sol muerto.

***X (Twitter) y Threads @AReyesViguera**

El PRD se niega a morir, tratando de crear un nuevo partido, pero parece que no se han dado cuenta que su historia ya ha concluido en el escenario político nacional.



Foto: X / @PRDMexico



ANTROPOCENO



DE 1 A 10 ¿QUÉ TAN RADICAL ES EL GOBIERNO?

POR BERNARDO BOLAÑOS

Los aliados de AMLO en Francia y Reino Unido fueron proscritos políticamente por radicales. Jeremy Corbyn fue excluido de su partido laborista. En 2020, se le suspendió por decir que el número de denuncias de antisemitismo dentro del partido estaban siendo exageradas. En mayo de 2024, tras la convocatoria de las elecciones generales, ya no se le permitió presentarse como candidato laborista por su circunscripción, y Corbyn tuvo que postularse como candidato independiente por Islington North, elección que ganó.

Jean-Luc Mélenchon, por su parte, es el líder moral del partido Francia Insumisa. El presidente Emmanuel Macron ha señalado que está dispuesto a trabajar con comunistas, socialistas y ecologistas, pero no con los insumisos. A pesar de que la izquierda resultara el bloque mayoritario en las recientes elecciones, Macron ha usado como pretexto el radicalismo del movimiento de Mélenchon para negarse a nombrar a un Primer Ministro proveniente de la coalición de izquierda llamada Nuevo Frente Popular. El radicalismo de Mélenchon también se asocia con sus declaraciones sobre una supuesta exageración de las alertas contra el antisemitismo, además de sus posiciones escépticas acerca de la Unión Europea y su convicción de que la crisis civilizatoria requiere de la caída del capitalismo.

Ahora bien, aunque AMLO, Corbyn y Mélenchon han mostrado con orgullo su afinidad ideológica (les encanta compartir fotos de ellos juntos), hay diferencias importantes de contexto. Por un lado, la sucesora del mexicano es de origen judío y, a diferencia de resbalones verbales en otros temas, el todavía Presidente no ha sido acusado de antisemitismo. En segundo lugar, por algunas posiciones sobre aborto y diversidad, a AMLO se le ha tachado de conservador, por su política macroeconómica era tenido como moderado y, políticamente, sus primeras decisiones buscaron el acuerdo con la oposición. Recordemos que él había enviado como perfiles para ministros de la Suprema Corte los de Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, lejos de la izquierda partidista.

Pero, una vez que los desencuentros con el Poder Judicial nos han traído a donde estamos, en septiembre del 2024, es claro que el Gobierno de México puede ser clasificado, por sus recientes acciones y según los estándares teóricos contemporáneos, como un Gobierno de izquierda radical. Como dice Armando Bartra, las reformas constitucionales en puerta nos colocan en la línea de países como el Ecuador de Correa, la Bolivia de Morales o la Venezuela de Chávez.

Esta última afirmación le habrá seguramente causado un estremecimiento en las tripas, por temor, a más de alguno de mis lectores. En mi caso, me preocupa la ineficacia de la izquierda populista, no su afán de justicia social. Festejo que millones de personas hayan salido de la pobreza durante el sexenio que concluye, pero no podría festejar que un número mayor caiga en ese estado, en el mediano plazo, producto del sectarismo y miopía de políticos ignorantes, acaudillados e impulsivos. Pero lo veremos.

rnardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



Olimpiada y deporte: una política pública indispensable



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

Los problemas que confronta la cultura física y el deporte del país van más allá de la persona que ocupe la titularidad de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), organismo rector de esa materia en la Administración Pública Federal. Esta fue la conclusión de la primera parte del texto de la semana pasada. Como se indica en el título, se trata, esencialmente, de una política pública de la cual el ciclo olímpico es sólo una parte pequeña de los objetivos de aquella dependencia oficial, aunque, reconozcámoslo, tenga una repercusión enorme en el imaginario colectivo.

Como política pública, puede decirse que la del deporte tuvo una formulación ortodoxa en el sexenio, empero, la discrepancia entre lo enunciado y los resultados producidos es de una enorme disparidad.

Por lo que se refiere a lo primero, la ortodoxia, se siguió el camino marcado constitucionalmente por el Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo (Arts. 25 y 26). El Plan Nacional de Desarrollo, instrumento básico de dicho Sistema, marcó los grandes objetivos de esa política, tal como fue referido aquí la semana pasada. De ese modo, el deporte, *como allí se afirma*, forma “parte de una política de salud integral... importante para la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad...”, materias en las cuales México tiene ya, o está por tener, un liderazgo mundial. Muestra de la importancia de la Conade, reconocida en el propio PND, es que allí se le confiere un papel estelar: “Participará como un coordinador de las otras secretarías como educación, trabajo, desarrollo social y salud”.

Dentro de ese camino de enunciación ortodoxa, el Programa Sectorial de Educación desarrolló, con cierto detalle, el diagnóstico, los objetivos y las actividades ya

marcadas en el PND. Así, le dedicó al deporte uno de sus seis objetivos prioritarios, estableciendo el relativo a “garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica de la población en México con énfasis en la población de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables”. Estableció que la situación anómala de esa política pública era debida a tres causas: a) la omisión de las autoridades de los tres órdenes de gobierno durante años; b) la carencia de programas efectivos; c) así como la falta de coordinación entre diferentes

instancias encargadas del deporte en el ámbito federal. Estos tres aspectos dieron como resultante: “políticas fragmentadas, poco coherentes y sin visión de largo plazo”.

Para superar la situación existente, durante el sexenio se promovería la cultura física y el deporte a través de la práctica de actividades físicas en el ámbito escolar, así como por medio de eventos que permitan la inclusión social de todos los grupos de la población. Todo ese proceso sirvió de base para que la Conade cumpliera parcialmente con lo previsto en la *Ley General de Educación Física y Deporte*, cuando elaboró el Programa Institucional 2021-2024 del propio organismo. Digo “parcialmente”, toda vez que lo que indica aquella Ley, en su artículo 30, es que se debería tratar de un programa nacional en esa misma temática, *elaborado conjuntamente con la SEP*, lo cual nunca se realizó.

Lo anterior se complementa con la reducción presupuestal que ha tenido la Conade a lo largo de más de una década. De acuerdo con lo expresado por el propio *Programa Institucional*, la más alta asignación de recursos se remonta al año 2013; desde entonces, hasta 2019, la asignación cayó en un 75 por ciento (con base en las cuentas públicas de ese periodo, publicadas por la SHCP). Tal reducción se continuó en el presente sexenio, en 8.5 por ciento, a precios constantes, como se consignó en este mismo espacio la semana pasada.

Frente a ese cuadro de política pública proclamada, o enunciada, se yergue el de los resultados alcanzados. Tal como se dijo, esa disparidad es enorme. De allí la consideración ya expresada también la semana pasada: la próxima cabeza de la Conade debería tener un perfil profesional acreditado, se trataría básicamente de un organizador competente. Si a esta característica se le agrega la de un deportista laureado ¡mejor!

Por lo pronto, el encargo que le hizo el presidente de la República a Ana Gabriela Guevara, en 2018 (hacer una transformación del deporte, tener un mejoramiento del mismo y sostener una buena relación con los deportistas) todavía tiene visos de actualidad. ☺





- Restricciones. La Conade cumplió parcialmente con lo previsto en la Ley General de Educación Física y Deporte.



COLABORADORA
INVITADA

Patricia Vázquez del Mercado

Presidenta Ejecutiva de Mexicanos
Primeros

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



"Donde la educación se quedó en obra negra"

El sexto y último informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia educativa, no solo quedó en deuda, sino que omitió hablar de una de las razones más importantes de cualquier sistema de educación; qué saben las y los estudiantes. La agenda de transferencias monetarias a familias y estudiantes puede ser que tenga efectos a corto plazo, y al parecer los tuvo, pero no resolvió ni de cerca que las niñas, niños, jóvenes y adolescentes en rezago de este país, tengan ciertas habilidades para la vida y el trabajo.

A pesar de que la Constitución mexicana establece la excelencia educativa como un derecho, el informe no menciona evaluaciones ni resultados sobre el desempeño académico de los alumnos. Los resultados más recientes, como la prueba PISA 2022, por cierto, único indicador de aprendizaje en el Programa Sectorial de Educación, revela que una gran proporción de estudiantes mexicanos enfrenta serias dificultades en comprensión lectora y matemáticas.

El enfoque del gobierno se centró en la infraestructura educativa, como se refleja en

el programa "La Escuela Es Nuestra", que benefició a miles de comunidades escolares en situación de vulnerabilidad, con miles de millones de pesos sin comprobar. Aunque se reportan avances en cobertura y matrícula educativa, cada vez entran menos niñas, niños y jóvenes a la escuela. Basta con revisar la escasez de docentes en el país. También, persisten deficiencias significativas en la provisión de servicios básicos en un considerable porcentaje de escuelas. La falta de una evaluación exhaustiva de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes durante el sexenio plantea dudas sobre la efectividad de estas iniciativas en mejorar la calidad educativa.

El cuento ha llegado a su final. La educación no fue prioridad para el presidente de México. Tuvo generaciones completas de preescolar, de primaria, de secundaria, de media superior y unos cuantos graduados de la educación superior a lo largo y ancho del país, para demostrarles con el ejemplo que la escuela es un espacio de oportunidad. Hacer visible la educación es ir más allá de buenas

intenciones y deseos, el presente y el futuro de México requiere ver que, en cada escuela de este país, sus posibilidades son reales. La educación se enmarcó en acuerdos y negociaciones políticas.

Adicionalmente, la falta de transparencia y de una estrategia clara para enfrentar los desafíos educativos, especialmente después de la pandemia, refleja una grave deficiencia en la política educativa de la cuarta transformación. Dejando a un lado las innumerables reflexiones que hicieron expertos en educación y organizaciones civiles en la materia, la educación en este piso de transformación no fue una prioridad. El informe de gobierno no trae datos claros sobre el progreso en el aprendizaje, y entonces con sus datos, el presidente no cumplió con su palabra de garantizar una educación de excelencia.

El país no puede seguir en la inercia de buenas intenciones sin resultados tangibles. Las generaciones de estudiantes



que hoy se ven afectadas por estas decisiones demandan un cambio inmediato. México necesita un compromiso firme con la educación, donde cada estudiante, sin importar su origen o situación económica, tenga acceso a una educación de excelencia que realmente los prepare para los desafíos del futuro. Solo así, el sistema educativo podrá ser un verdadero motor de igualdad y desarrollo social.

“El cuento ha llegado a su final. La educación no fue prioridad para el presidente de México”

“El país no puede seguir en la inercia de buenas intenciones sin resultados tangibles”



RUMORES



POR SAMUEL
SCHMIDT

La guerra sucia no para, se re-nueva reciclando viejos mensajes y consignas y se reenvía incansablemente con la esperanza de alcanzar más personas, las que mientras menos informadas están son más proclives a dar crédito y hay quién cree que son noticias.

Me llegó por WhatsApp un mensaje que leí porque confió en el remitente y ahí se detallan las nuevas acusaciones sobre lo que se supone que se hará.

Algunas de estas cosas ya suceden, otras en efecto están propuestas, pero entre ellas se incluyen las mentiras, como las relativas a los impuestos, que la presidenta electa ha confirmado que no sucederán.

Pero aquí de nuevo se enfrenta la versión oficial contra el rumor, el chisme, la mentira, en resumen, el efecto depredador de la posverdad.

Dejo que hable por sí mismo el mensaje enviado. "Ahí les va lo que se nos viene encima: Te comparto el Proyecto de Constitución que aprobaron en Asamblea de MORENA 2024-2030, el pasado 22 de febrero del 2024 por lo que pretenden tener mayoría calificada para un Congreso Constituyente en la cual entre otras tiene la intención de:

1. Se empezaría a cobrar impuestos a todas las herencias.
2. Se incrementaría el Impuesto Sobre la Renta y se crearía el impuesto de ganancias del capital.
3. Se crearía un Impuestos sobre la propiedad (diferente al predial).
4. Implementar un impuesto Verde.
5. Impuestos para viviendas abandonadas.
6. Impuestos a tierras improductivas.
7. Suspender el pago de la deuda eterna.
8. Que el banco del Bienestar funcione como banco de primer piso.
9. Censurar tus redes sociales, si atacan al gobierno legítimo.

10. Se facultaría al Ejército Mexicano para que te intervenga tu celular, sin necesidad de un mandato judicial.

11. Prisión por criticar a al Gobierno (Ley de ciberseguridad).

12. Se conformaría un nuevo poder popular compuesto por Comités Ciudadanos.

13. Reforzar lazos con organizaciones sociales, campesinas, obreras... como CNTE.

14. Fomentar el poder popular en la toma de decisiones por medios de la realización de Asambleas.

15. El Gobierno deberá promover la concientización política abierta del pueblo.

16. Empoderamiento de las bases trabajadoras en la toma de decisiones... empresariales.

17. Elección popular de los jueces constitucionales, supremos y jueces de las cortes de derechos humanos...

18. Creación del cuarto poder ciudadano.

19. Prohibir los fideicomisos públicos en materias de Educación, Salud y seguridad social.

20. Aborto legal, libre, seguro y GRATUITO.

21. Educación feminista y anti patriarcal no sexista desde la infancia en los planes escolares.

22. Centros municipales de trabajo comunitario para la comunidad de la diversidad sexo genérica.

23. Crear el programa: Sembrando mi lengua y cultura.

24. Ampliar la cobertura de las universidades Benito Juárez.

25. Impulsar un nuevo proyecto de educación básica... a la altura de la revolución.

26. Fortalecer la educación Bilingüe en idiomas originarios.

27. Reforma profunda en telecomunicaciones que limite espacios en la radiofrecuencia.

28. Formación popular en medios, distribución de infraestructura y formación de contenidos Colectivamente.

29. Reformar los medios de comunicación locales, removiendo concesiones.

30. Obligar a los empresarios a tratar las aguas residuales que generen, dentro de sus instalaciones.

31. Que se declaren áreas naturales protegidas todos los cuerpos de agua..... arroyos y barrancas.



32. La prohibición del uso del fuego en terrenos forestales.

33. Reforma al Art. 27 para restituirle autoridad a los Comisarios de bienes Comunales y Ejidales.

34. Mantener y ampliar los acuerdos de Cooperación con Cuba.

35. Distribuir el Gas Bienestar a todo el país.

36. No otorgar concesiones mineras.

37. Más refinerías de petróleo.

38. Proceso de despenalización de la marihuana y los OPIACEOS.

39. Procesos de justicia transicional.

40. Alejarse de la OEA, que tiene una influencia Estados Unidos.

41. Cooperación para la migración con Cuba y Haití.

42. Acercamiento con el grupo BRICS, como antaño lo hicimos con los No Alineados.

43. Tacha de intervencionista y colonialista a las naciones de Europa Occidental.

44. Prestar especial atención de nuestras relaciones políticas, económicas y culturales con CHINA y RUSIA.

45. Sustituir a la OEA por interventora, colonialista e imperialista.

46. Garantizar el servicio de salud para la población migrante.

47. Otorgar educación pública en los niveles básicos y media superior a los migrantes.

48. Rechazar el bloqueo económico y genocida contra CUBA.

¿Dudas de la veracidad de lo que te digo? Tú mismo acude al sitio de internet: <https://morenademocracia.mx/proyecto-de-nacion-2024-2030/>

De colofón. Una pariente me pregunta sobre el inminente despojo de las casas en la CDMX, le respondí que Batres se las llevaría todas y que yo regresaba para la casa que me va a tocar.

Ojalá sea la casa blanca de Peña.

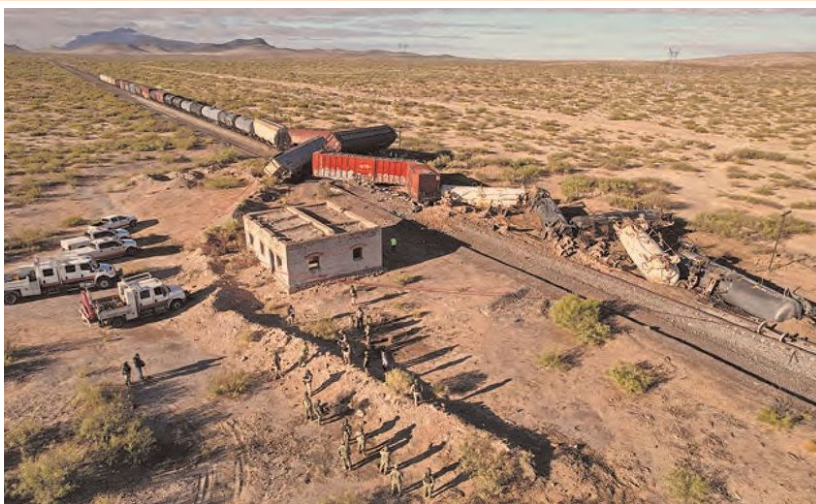
Dejo que hable por sí mismo el mensaje enviado: "Te comparto el Proyecto de Constitución que aprobaron en Asamblea de MORENA 2024-2030, el pasado 22 de febrero del 2024 por lo que pretenden tener mayoría calificada para un Congreso Constituyente en la cual, entre otras, tiene la intención de:"...



Mirada Indiscreta

Descarrila tren de carga en Cd. Juárez

● **Accidente.** Un accidente ferroviario provocó la muerte de un niño de cuatro años y lesiones a al menos 10 migrantes. Varios vagones de un tren de carga de Ferromex descarrilaron, causando un derrame de ácido sulfúrico y cloro. Entre los heridos, una mujer venezolana perdió una pierna, y otras personas fueron trasladadas al hospital. El Ejército activó el Plan DNIII por el derrame de sustancias químicas, mientras equipos de emergencia trabajaron en la contención. La Guardia Nacional y Protección Civil aseguraron la zona y ayudaron a los heridos. FOTO: REUTERS



Inclusión y visibilidad: Juegos Paralímpicos



Ricardo Monreal

Los Juegos Paralímpicos tuvieron su origen en 1948, cuando el neurólogo británico Ludwig Guttmann organizó una competencia deportiva en el hospital de Stoke Mandeville, en el Reino Unido, para veteranos de la Segunda Guerra Mundial con lesiones en la médula espinal.

Aquel evento fue el precursor de lo que se convertiría en los Juegos Paralímpicos, celebrados por primera vez en Roma en 1960. Desde entonces, el movimiento paralímpico ha crecido significativamente, tanto en términos de participación como de reconocimiento mundial y visibilidad, y ofrece una plataforma en la que deportistas con discapacidad compiten, simbolizando la lucha por la igualdad, la inclusión y la resiliencia.

Hasta la fecha, los Juegos Paralímpicos se han celebrado en 17 ocasiones, y París, sede correspondiente a la edición de este año, reunió a cuatro mil 400 atletas que compiten desde el 28 de agosto y lo harán hasta el 8 de septiembre.

México ha participado activamente en los Paralímpicos desde los realizados en 1972, en Heidelberg, Alemania.

A lo largo de los años, las y los atletas nacionales destacaron en diversas especialidades, como natación, atletismo y levantamiento de pesas, sumando más de 300 medallas.

En París 2024, nuestra delegación está conformada por 67 deportistas (36 mujeres y 31 hombres), que participan en 11 disciplinas.

Hasta el 2 de septiembre, México suma nueve medallas (una de oro, tres de plata y cinco de bronce), obtenidas en distintas disciplinas por Haidee Aceves (natación), Luis Mario Nájera (taekwondo), Rosa María Guerrero (lanzamiento de disco F55), Ángel de Jesús Camacho (natación), Juan Diego García (taekwondo), Osiris Machado (lanzamiento de disco F44/F64) y Gloria Zarza Guadarrama, quien consiguió la primera medalla de oro para nuestro país en la disciplina de impulso de bala F54.

Cada atleta de la delegación mexicana es un gran ejemplo de resiliencia, esfuerzo y constancia y, sin duda, gran motivo de orgullo nacional.

Los Juegos Paralímpicos representan mucho más que una justa deportiva; son un símbolo de la lucha por la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad. Es una importante plataforma para desafiar los estereotipos y cambiar la percepción de la discapacidad en la sociedad.

Particularmente, París 2024 destaca la relevancia de la inclusión y la superación de obstáculos, no solo en el deporte, sino en todos los aspectos de la vida, en un mundo donde las desigualdades aún persisten.

El Comité Paralímpico Internacional afirmó que se busca revertir la percepción general de que los Juegos Paralímpicos son un evento secundario a los Olímpicos.

El objetivo se logró, al mostrar que se trata de una competición de clase mundial que reúne a las y los mejores paratletas del mundo, y nos recuerda la importancia y necesidad de crear espacios inclusivos donde todas las personas tengan las mismas oportunidades.

El desempeño de cada uno de los atletas deja una huella en la conciencia colectiva.

Los Juegos Paralímpicos son testimonio de cómo el deporte es un catalizador para el cambio social, la inclusión y la resiliencia, pero son también una oportunidad única para centrar la atención del mundo en el deporte y la discapacidad, provocar un cambio social, promover oportunidades profesionales y deportivas inclusivas y visibilizar la inclusión.

Todo ello nos obliga, además, a generar leyes y políticas públicas inclusivas, que apoyen igualdad de las personas.

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

Entre la ocurrencia y el autoritarismo



Pedro
Peñaloza

*La injusticia es humana, pero más humana
es la lucha contra la injusticia.*

Bertolt Brecht

El presidente López Obrador está llegando a sus últimos días confundiendo molinos con gigantes. Sus expresiones, describiendo la situación del país rayan en la fantasía. Sus *mañaneras* y lo dicho en su sexto informe de gobierno muestran lo alejado que está de la realidad y el cinismo para mentir sin reparo. El discurso quedó desfasado de los problemas que atraviesa la población, y ese fue su mayor logro: edificar una narrativa dicotómica que cautivó a un ejército de seguidores, la cual denostaba según la ocasión, ya fueran jueces, ex-presidentes, columnistas o periodistas y cualquiera que mostraba la incapacidad de su gobierno.

Claro, frente a Palacio, sin que nadie le haga sombra, solo él, el gran Tlatoani que perdona y condena, que recibe salvvas de tronantes porras de esas masas sedientas de sus bendiciones, a quienes pone a votar que su palabra es única e irrepetible, cercana a lo divino.

Pero, falta un detalle, coronar su legado con la reforma al Poder Judicial. Por ello, las infanterías morenistas, habilitadas como diputados, se desvelaron y fueron estoicas con tal de satisfacer y darle su "regalo" al máximo líder, ya en el Senado harán lo mismo otros de la misma estirpe. Los impresentables coordinadores de Morena en ambas cámaras recibirán la ansiada palmada de su jefe.

Por su parte, la heredera Sheinbaum, sin criterio propio, prisionera y vigilada por la mirada de su inventor avala todo. Es de ornato. Así la quería AMLO. Y parece gozar con su papel. Tiempos duros se avecinan. La justicia popular pasará por la horca a cualquiera que se oponga al nuevo régimen autoritario. ¿Quién sigue en este vendaval dogmático e inquisitorio?

@pedro_penaloz

Los saldos de la administración obradorista nada tienen que ver con el mundo medible y tangible. La violencia expansiva lo desmiente y el anémico sistema de salud lo confronta y exhibe. Su mundo no alcanza a ver otra cosa que no sea la que verbaliza y desarrolla para la autocomplacencia.

La ceremonia del pasado primero de septiembre en el Zócalo, recordando el añejo ritual priista del "día del Presidente", fue un circo de dos pistas: en las primeras filas gobernadores leales aplaudiendo a rabiar, secretarios incondicionales gritando consignas repetidas y, a un costado, políticos chapulines-variopintos festejando esa cosa llamada *cuarta transformación*, un cuadro que refleja la sumisión al máximo líder. Atrás, muy atrás, el "pueblo" de creyentes y aquellos forzados a ir por los mendrugos que les lanza para que lo adoren, completan la función.





La urgente Reforma Judicial

ES MANDATO POPULAR

Estamos viviendo como país una afrenta sin precedentes del conservadurismo contra la voluntad del Pueblo, pero esto no debe sorprendernos. La transformación que representa la Reforma Judicial equivale a las consecuencias que tuvieron en su momento las Leyes de Reforma de Juárez. Es natural la resistencia de los grupos oligárquicos. Afortunadamente y contrario a la tradición de la derecha, la reforma al Poder Judicial la conquistaremos por la vía pacífica y democrática.

Lo que sucedió esta semana en San Lázaro, desde donde se reportó la presencia de personas armadas en la protesta contra la Reforma, evidencia a una derecha violenta y reaccionaria. Lejos de interesarse por el diálogo, que no faltó en la elaboración del proyecto de Reforma, la prioridad de los representantes de la oligarquía era impedir por cualquier vía posible la discusión legislativa, intimidar a nuestros diputados y diputadas, y hacer creer que las grandes mayorías se oponen a reformar al poder más opaco y corrupto que tenemos. Sin embargo, ni con todas las notas y columnas que los ministros de la Suprema Corte paguen a pseudo periodistas a sueldo, lograrán manipular a la gente. No han entendido que ya no son los tiempos de antes, el Pueblo está más informado y consciente que nunca.

A pesar de que existe un claro mandato popular -expresado en cerca de 36 millones de votos- para avanzar con el Plan C y especialmente con la Reforma al Poder Judicial, Norma Piña, la presidenta de la Corte, ha decidido cerrar los tribunales federales por primera vez en la historia de México a modo de protesta.

La derecha tuvo oportunidad de dialogar en todos los debates y foros que se celebraron en todas las regiones del país sobre la Reforma, incluso se retomaron los cambios propuestos por quienes estuvieron dispuestos a contrastar puntos de vista en las más de 90 modificaciones que tuvo el dictamen final. No reconocerlo es entregarse por completo a la mentira y a la deshonestidad. La Reforma Judicial es urgente para nuestro sistema de impartición y acceso a la justicia. Ni la violencia ni los intereses económicos la van a impedir. Ayer se aprobó con 357 votos a favor y solo 130 en contra.



SIN MEDIAS TINTAS



ADRIANA DÁVILA
FERNÁNDEZ
POLÍTICA Y ACTIVISTA

La continuidad de los cuatroteístas significa dinamitar los poderes para darlos a una sola persona

Nadie, absolutamente nadie, puede verse sorprendido o desencantado por las arbitrariedades y cinismo del ejercicio público de los *cuatroteístas*, fieles seguidores del *mesías de Macuspana*, que han tenido la consigna de imponer "sus instituciones" y mandar a volar el orden constitucional y las leyes si es contrario a sus intereses y privilegios. De ahí que para el tabasqueño sea más importante contar con 90% de lealtad de sus lacayos para simular que cumplen la normatividad o justificar el porqué no lo hacen.

Esta mecánica de incumplir una y otra vez con las leyes que juraron guardar y respetar ha sido el sello de los *amloístas*. El Presidente ha interpretado

las normas a su modo y cuando se siente atacado, además de victimizarse, ha utilizado todo el Poder Ejecutivo para dejarnos en claro eso de "No me vengan con ese cuento de que la ley es la ley".

Luego de haber sometido a buena parte del Poder Legislativo, su objetivo ha sido hacer lo mismo con el Poder Judicial. La embestida inició con la imposición de Arturo Zaldívar como presidente de la Corte en 2019, cuando, contrario a las normas y sin claridad de las causas, se recibió también la renuncia de Eduardo Medina Mora.

El Presidente, con argucias y aprovechando el uso de sus facultades, nominó a cuatro ministros: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz. Y

el último nombramiento que impulsó para cubrir la vacante de Zaldívar —y procurar tener una Corte a modo— fue el de Lenia Batres.

Pese a que tenemos claro cuál será el veredicto, se realizaron foros para aparentar espacios de reflexión, pero sin respuestas.

Se decidió continuar con el capricho y la venganza contra el Poder Judicial y toca a la LXVI Legislatura dar el golpe final. Ante la posibilidad del atraco, estudiantes de Derecho de diversas insti-

tuciones educativas han hecho suya la defensa de este poder, la solidaridad con sus trabajadores, la necesidad de respetar el orden constitucional y, en consecuencia, la división de poderes, aunque desde Palacio Nacional se insista en que los jóvenes están "mal informados".

Resulta irónico que los que se creían dueños de las manifestaciones sociales busquen inhibirlas con amenazas de juicio

político contra ministros o jueces. Por ello es fundamental que, como la principal fuerza de oposición, el PAN tenga una postura clara, argumentativamente sólida, sin medias tintas, apegada a la realidad nacional, sin hacerle guiños al oficialismo, sin pretender buscar un diálogo cuando no ha

habido voluntad política para hacerlo y sin posibilidad de llegar a acuerdos, porque tienen los votos legislativos para modificar lo que les plazca.

La continuidad de los *cuatroteístas* significa dinamitar los

poderes públicos para depositarlos en una sola persona. Acción Nacional debe manifestarse en contra de esa ambición destructiva y presentar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la República.

**"Además de
victimizarse, ha
utilizado todo el
Poder Ejecutivo
para dejarnos en
claro eso de 'No
me vengan con
ese cuento de que
la ley es la ley'".**



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Le ofrecen
una manzana
envenenada

Está durando mucho este compás de espera, sobre todo que el gran ejecutor debe todavía consumir su plan maestro y septiembre —mes de la patria, miren ustedes— es el único período natural que le queda para completar la faena.

Estamos hablando de la programada demolición del entramado de la República y justamente por ello es que los comunes mortales que no comulgamos con la causa de la llamada transformación con-

tamos las horas y los días para que acontezca el advenimiento del nuevo reinado esperando, en el menos peor de los casos, que los instintos destructivos no sean los que sigan dictando la agenda nacional.

Pero, qué caray, los comisarios del régimen van a todo vapor y están siguiendo las instrucciones de la casa con un entusiasmo desbordante al punto de que los representantes populares que sesionan en la Cámara Baja (Bajísima, más bien) ya tuvieron a bien expresar su voluntad para que la madre de todas las reformas —la que va a aniquilar el Poder Judicial en tanto que le restará la facultad de oponerse a los designios del Ejecutivo— sea consagrada en el altar del supremo templo nacional-populista (el término lo acuñó, al parecer, Carlos Marín por lo cual me siento obligado a darle un mínimo crédito).

El asunto es que esa tal reforma, si procede luego de que los augustos senadores se apresuren también a darle luz verde, será una manzana envenenada para la heredera designada.

El tema de la justicia es muy peliagudo en este país, como todos lo sabemos. Pero no es cosa de restarle atribuciones a los jueces ni mucho menos de que el aparato de juzgadores caiga en manos de gente tan poco profesional como acomodaticia a los propósitos de la casta gobernante.

El asunto de limpiar la casa judicial tendría que comenzar con los ministerios públicos, la primera instancia que enfrentan los ciudadanos cuando se encuentran envueltos en los infier-

nos legales, y también se necesitan, perentoriamente, cuerpos policiales competentes, aparte de honestos.

Esto, lo de que los jueces vayan a ser elegidos por el pueblo bueno sin que tengan necesariamente las cualificaciones para desempeñar cabalmente su cargo —por no hablar de la indefensión en la que se encontrarán los ciudadanos— esto es una aberración.

Los platos rotos los pagará la nación entera, con la futura presidenta a la cabeza. ■

El tema de la justicia es
muy peliagudo, como
todos lo sabemos





OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Y la aplanadora aplanó

La reforma judicial entrará en vigor, con los tropiezos que sean. El día miércoles se aprobó en la cámara de origen, y se prevé que la próxima semana pase lo mismo en el senado. Parece que el presidente quiere que ya haya entrado en vigor antes de que él termine su administración, el último día de septiembre. Seguramente habrá cualquier cantidad de recursos legales, que al final no llegarán a nada. Esta crisis es un ejemplo muy peculiar, porque podemos decir que es una crisis constitucional, pero no política; quizás la única que recuerdo de esta naturaleza.

Es constitucional porque las estrategias planteadas involucran a jueces concediendo suspensiones para evitar el debate y a legisladores desconociendo la validez de la suspensión judicial otorgada a fin de que no se discuta la iniciativa.

Lo que sucedió hace unos días es que una jueza, con los argumentos jurídicos que consideró suficientes, pretendía evitar que el órgano legislativo, ya no digamos apruebe, sino que siquiera discuta una iniciativa. Hasta los anti - obradoristas deben tener en cuenta que sería lo equivalente a que los legisladores hicieran una reforma donde se le impidiera a los jueces de cierta materia "estudiar un caso". Así, sin más.

Puede ser que jurídicamente sea argumentable, con maromas varias, que una suspensión para frenar el proceso legislativo sea posible, pero no es sostenible políticamente, y el problema es que la cámara de diputados, actuando como cámara de origen de una reforma constitucional, habiendo quórum, discute las iniciativas como parte del poder revisor de la constitución (junto con el Senado y las legislaturas de los estados). ¿Puede un juez frenar el debate? ¿Es real el perjuicio que discutir una reforma en un parlamento supuestamente le causa a alguien, "por si se aprueba"? ¿Puede un juez impedir que actúe el órgano representativo

por excelencia, actuando dentro de sus facultades y de acuerdo con su propio marco constitucional?

Mi posición personal es que eso es una estupidez (y para que quede claro, no estoy hablando de las bondades o maldades de la reforma, ni del voto popular para jueces, ni nada, sino de las estrategias de las partes interesadas). Y más allá de la visión de corto plazo, lo que estamos discutiendo aquí es si funcionarios nombrados pueden impedir la acción (no el resultado, la mera actuación) de funcionarios electos. Esto, en teoría de la democracia, es ridículo, y es por ello por lo que, en Inglaterra, la soberanía popular se asimila a lo que ellos llaman Soberanía Parlamentaria, porque al final, son los representantes de los comunes, el pueblo, quienes pueden expresar la voluntad de modificar el arreglo político fundamental.

Queda un último riesgo para los jueces, que seguramente los dejará más débiles. La Cámara de Diputados sesionó, en sede alterna, para aprobar las reformas. Violando la orden de la jueza y otro juez por ahí. Pero creer que un juez va a inhabilitar a 2/3 partes de los legisladores recién electos por desacatar una resolución judicial, es delirante para cualquiera que haya visto, leído o vivido cualquier cosa fuera de los códigos. No pasará nada, y la opinión pública verá que, si se desobedece un mandato judicial y se tiene la suficiente fuerza política, no pasa nada. Y ese es el precedente que se sentará en este sexenio.

Una reforma judicial no puede garantizar que el poder judicial será más independiente, ni tampoco menos. Lo que es independiente (o no) es la conducta del juzgador en concreto, en un asunto en particular. Y no hay manera de que un nombramiento no tenga compromisos aparejados, a menos que un funcionario se nombre a sí mismo, lo cual es imposible.

Así, los mismos argumentos que se esgrimen para decir que los jueces estarán sometidos, hoy los someten a una multitud de actores, desde sus



mentores que los nombran en los juzgados y luego los inscriben recomendados a los procesos de “concurso”, hasta los propios órganos que intervienen en su proceso de ratificación, porque todos están sujetos por lo menos a una ¿Qué hacemos con ese período en el que ellos resuelven asuntos y aún no están ratificados? ¿Cómo garantizamos que no estén sometidos a quienes los ratificarán?

El problema, y en eso radica lo más interesante de esta crisis, es que no hay manera de que los jueces se defiendan sin que apeste a conflicto de interés, todo el asunto. Porque será un juez, magistrado o ministro, cuyo cargo desaparece para sí en las condiciones que hoy tiene, quien resolverá en última instancia sobre los recursos legales que se interpongan contra la reforma. Y lo que es ingenuo es pensar que una reforma de la que depende su modo de vida, que creía seguro y vitalicio, va a ser vista por ellos de manera imparcial.

Se sienta el precedente, eso sí, de que los jueces y su personal son tan políticos como cualquiera, y hacen el mismo activismo que los maestros, los electricistas o los comerciantes ambulantes cuando quieren reivindicar intereses. ¿No es un poco irónico que quien cree en el derecho use la calle y la cadena humana para presionar a un poder? Claro que son políticos, lo que pasa es que son muy malos políticos.

• Autor y consultor especialista
en políticas públicas.
Abogado de la Escuela Libre de
Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado



HOY ESCRIBE

El escenario está puesto para que la próxima semana los senadores de Morena y sus socios coronen con velas la reforma al Poder Judicial que en forma de pastel le llevarán como ofrenda a López Obrador. Aparentemente, no habría obstáculos para lograr la aprobación de la iniciativa aprobada por los diputados. Y, decimos aparentemente, porque ayer una juez concedió una suspensión. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 5**



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO


engrane@yahoo.com.mx//@adriantrejo

Adán Augusto y las matemáticas

El escenario está puesto para que la próxima semana los senadores de Morena y sus socios coronen con velas la reforma al Poder Judicial que en forma de pastel le llevarán como ofrenda a López Obrador.

Aparentemente, no habría obstáculos para lograr la aprobación de la iniciativa aprobada por los diputados.

Y, decimos aparentemente, porque ayer una juez concedió una suspensión definitiva para detener la aprobación del documento, aunque Morena ya decidió que el Poder Judicial no tiene competencia para parar el proceso legislativo.

Hay, sin embargo, un soterrado temor entre los morenistas de que, al final de cuentas, toda la oposición se presente a la votación y siempre sí les haga falta el voto del senador que, por el momento, no han podido “adquirir”.

Desde las filas del morenismo se alentó la versión de que “un miembro de la bancada del PRI”, sería el traidor, perdón, el voto que se necesita para legitimar la mayoría calificada.

Dos nombres se manejaron; el del exgobernador de Coahuila Miguel Riquelme y el de la senadora Cynthia López Castro.

Al primero se le señalaba de fingir un oportuno “internamiento” para no acudir a la sesión en la que se discutirá y votará el documento y a la segunda, por el solo hecho de tener en su perfil de Instagram una fotografía con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Ambos hicieron un video para desmentir la campaña; Riquelme, efectivamente hospitalizado por una arritmia cardíaca que obligó a practicarle un cateterismo y López Castro, por su parte, uno en el que simple y llanamente reitera que votará en contra.

La campaña ahora se traslada a los senadores del Movimiento Ciudadano, cuyos diputados votaron en contra de la reforma.

Parece que, a unos días de la votación, la oposición se mantiene unificada.

Tan es así, que los cálculos de los morenistas ahora irán por fijar la posición de que la mayoría calificada no es de 86 de los 128 senadores, sino de 85, según el coordinador de la banca-

da guinda Adán Augusto López.

El tabasqueño salió ayer con la brillante idea de que “hay quienes interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto menor de 50 (85.36), entonces se reduce, y cuando es resto mayor de 50, pues se escala, pero, vamos a esperar”.

Bien a bien no se entiende a esperar qué.

¿A que Morena pierda para dar su propia interpretación de las matemáticas?

Parecería que no es necesario, pero por si las dudas, andan buscando su propio algoritmo.

• • • •

En el círculo cercano a Claudia Sheinbaum Pardo, corre la versión de que la futura presidenta se ha decantado por el general Celestino Ávila Astudillo, para ocupar la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sheinbaum ha sido muy reservada en los nombres de quienes comandarán a las Fuerzas Armadas y a la Marina Armada de México; los nombramientos, dijo, los hará cerca de la toma de protesta, el 1 de octubre próximo.

De acuerdo con fuentes, el nombramiento de Ávila Astudillo obedecería a su historial sin escándalos de corrupción y a los buenos resultados que ha logrado en la lucha contra el tráfico de drogas, especialmente fentanilo, tema prioritario tanto para México como para Estados Unidos.

A ver.

• • • •

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, se reunió con el nuevo cónsul de Estados Unidos en Mérida, Justen A. Thomas, a quien expuso planes y proyectos de crecimiento en inversiones en el estado, en el marco de lo que ha llamado Nuevo Acuerdo para el Bienestar y el Desarrollo.

Se acordó fortalecer la comunicación y dar seguimiento a los proyectos conjuntos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, el presidente López Obrador respondió a la pregunta de si es verdad que el sistema de salud del país es mejor que el de Dinamarca diciendo que fue "para que hubiera miga, para que tuvieran algo que decir" los medios.

Esto en el contexto de las protestas por la reforma al Poder Judicial, con la aprobación en la Cámara de Diputados que tuvo que buscar una sede alterna ante la presencia de los trabajadores y estudiantes que no están de acuerdo con la reforma cerraron los accesos a San Lázaro. Estos temas son los que el presidente busca que sean los que se manejen en los espacios públicos.

En sus redes sociales, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, inició en sus cuentas de redes sociales con mensajes en los que presenta lo que será su forma de gobernar, como en este mensaje de su cuenta de X: "México seguirá siendo cada vez más de todas y de todos, con un mandato que no podemos traicionar, el que establece que la democracia, la libertad, la fraternidad y la justicia se hace realidad cuando se apoya a las y los que menos tienen y que un país no puede prosperar cuando solo se favorece a los más prósperos; que no hay prosperidad si no es compartida, o de forma más clara, que, por el bien de todos, primero los pobres". Los mensajes que empieza a compartir en las cuentas de redes sociales, buscan confirmar que dará continuidad a varios de los postulados que ha mencionado el actual presidente en sus discursos.

Bajo el título "100 pasos para la transformación", la campaña afirma algunas de las que serán las directrices de su próximo gobierno, lo que confirma que seguirán los esfuerzos de propaganda de manera similar a lo

ca de alianzas electorales. El 17 de septiembre se cierra el periodo para que quienes buscan participar en la campaña interna para renovar la dirigencia nacional del PAN, reúnan las firmas necesarias para estar en la elección que harán los militantes panistas el próximo 10 de noviembre. Hasta el momento, la Comisión Organizadora del Proceso para la renovación de la dirigencia nacional del PAN (CONECEN) ha dado a conocer que se inscribieron para participar en el proceso interno Adriana Dávila y Jorge Romero Herrera.

Esta semana, Alessandra Rojo de la Vega presentará los recursos necesarios para revertir la decisión del Tribunal Electoral de la CDMX de anular la votación en la alcaldía Cuauhtémoc, algo que para muchos analistas tendrá éxito por los antecedentes y por el hecho de que el TEPJF también señaló al presidente López Obrador por violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez.

que se ha hecho en el actual sexenio.

APUNTES ELECTORALES

Luego de que Marko Cortés, presidente nacional del PAN, señaló que "mejor solos" con relación al futuro de las alianzas con el PRI en las próximas elecciones, reporteros pidieron su opinión al dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, quien señaló "si somos poquitos y nos vamos a dividir, pues menos. Hay que ser inteligentes", esto tras calificar como "idioteces" las declaraciones de panistas acerca de terminar con la políti-



Foto: X / @Claudiashein



AGENDA JUDICIAL /

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Costo político a jueces

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LA REFORMA JUDICIAL afecta a jueces y magistrados (“j y m”) como si estos fueran interlocutores directos de legisladores y políticos con quienes se hubieran negado a las peticiones de cambios judiciales en resoluciones y logística. Por eso, se dice, ahora pagan “un costo político”. El reclamo de políticos, tan oportuno en un cambio de administración para la visibilidad política, es haber obstaculizado las reformas a leyes importantes, aunque fuera por indebido proceso legislativo. Se toman como sentencias reprochables bajo el argumento de que los millones de votantes les han dado a los electos por el sufragio prácticamente carta abierta para modificar cuanta disposición legal sea necesaria para continuar con la “transformación”. Peculiar apelativo hecho por políticos de muchas décadas, varios con participación directa en las administraciones de los hoy casi extintos partidos.

EN LAS URNAS sólo se votó por una persona para un cargo específico. Las boletas electorales no contenían la opción votable de que se interviniera el poder judicial para configurar un Estado diferente. Además, la candidata ganadora prometió la continuidad de la casi finalizada administración señera y desde el inicio del actual sexenio se actuó bajo un esquema de selección de juzgadores por concursos de oposición; muchos organizados por el exministro, hoy punta de lanza en la reforma judicial.

EL RECLAMO A “j y m” de obstruir las reformas es parcial: las resoluciones definitorias se dieron en la Suprema Corte de Justicia; las jurisprudencias que marcan el camino conceptual de tales resoluciones, sobre todo en los amparos contra leyes, devienen de la misma Suprema Corte. Los interlocutores políticos judiciales sólo fueron los integrantes de la Corte y los del Consejo de la Judicatura Federal, para eso hay

representantes del senado y del ejecutivo federal en ese Consejo, para llevar la voz de sus nombrantes y verificar el actuar de “j y m”. Los juzgadores de primera instancia jamás tienen contacto institucional con políticos.

ESTABLECER COSTOS POLÍTICOS a cada una de las sentencias que diario se dictan por esos jueces es tanto como suponerlos atentos de cada comentario de decenas de políticos para verificar cuál es el trasfondo político a “cuidar” en sus resoluciones y así evitar “un costo político”; amén de saber cuáles partes tienen vínculos políticos o si sus abogados tienen relación con algún político importante. Si cada mes se resuelven cientos de juicios en un juzgado, sería tanto como pedir que un analista político revise cada expediente antes de ser resuelto. No se espera de los juzgadores que hagan posicionamientos políticos en sus sentencias, especialmente porque alcances políticos los tienen todos los actores sociales, muchos sin partido. En ciertos lugares, parecen tener más poder los delinquentes que las fuerzas del orden o los gobernantes, de modo que también son actores políticos. Los juzgadores que todos los días enfrentan a delinquentes u otros poderes fácticos (sindicatos, empresarios locales y multinacionales, universidades, etc.) tardarían más en establecer el alcance político de su actuar que la resolución en lo legal. Muchos de los juzgadores deciden apostar toda su vida a la función judicial para resolver casos de narcos o de personajes públicos, pero no en función del alcance político. Un juez con más de 25 años en el cargo ha pasado por gobiernos panistas, priistas y morenistas: decidir siempre con tino político sería impensable.

SI LAS LEYES no son referentes del posible “costo político” judicial, de alguna forma inequívoca deben enterarse “j y m”. Si lo fueran los comentarios del presidente en la mañana, ya es tarde. Ahora, la descalificación (aviso de “costo político”) es injusta por parcial: una sola resolución no define al juez; sería hacer a un lado cientos de miles de resoluciones por él dictadas. Entre esas miles, sin duda habrá muchas favorables al político en turno o a su grupo: también deben mencionarse públicamente.

ESTABLECER LA POSIBILIDAD de modificar las propias resoluciones (sin el recurso judicial respectivo) por causa del inminente “costo político” (ya hubo una mención adversa en la mañana) es contrario a todas las leyes procesales actuales. Es un tema pendiente para los expedidos legisladores.

LOS JUECES YERRAN como políticos porque nunca deben serlo. La independencia judicial se refiere a ser ajeno a los vaivenes políticos y económicos (como el fuero legislativo en tribuna). Muchos jueces han ofrendado la vida, la salud y la familia, por mantener la independencia judicial: hoy resulta que no importa.



ESCUCHE LOS PODCASTS “Tirano irresistible” y “Mo Yan, cuentista” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Sugerencias y colaboraciones: agendajudicial@jornada.com.mx. <https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/>





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Vencer, no convencer

Pero en el bando de los antagonistas no únicamente hay críticos. De manera importante, también se han movilizan grupos opositores en acción...

El apoyo presidencial irrestricto a la llamada reforma judicial ha enturbiado tremendamente el panorama de la economía de México. Los promotores de dicha reforma sólo han estado preocupados por imponer, no convencer. No he sabido de una sola instancia reconocida y respetable de la cual haya emanado una opinión fundada y persuasiva en favor de la comentada iniciativa. Al contrario, las voces no convencidas son muchas y además de bastante peso. En contraste, en el bando impulsor sólo una pléyade de autómatas y entumecidos legisladores, actuando por consigna.

Los críticos a la reforma se han manifestado abierta y reiteradamente. En el propio reportaje correspondiente, en la edición del miércoles aquí en **El Economista**, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, insistió: "si la reforma al Poder Judicial no se hace de manera adecuada, puede generar 'muchísimo daño'". Previamente, el diplomático había sentenciado de forma mucho más directa "la elección de jueces por voto popular representa un riesgo para la democracia y para la integración comercial de América del Norte". ¡Más claro ni el agua!

Pero en el bando de los antagonistas a la reforma no únicamente hay críticos. Un

punto de mucha importancia es que también hay grupos opositores en acción. En esa corriente se destacan en lo principal los trabajadores del Poder Judicial que se encuentran en paro. Ese movimiento ya había bloqueado las entradas al Palacio de San Lázaro, por lo que hubo que trasladar la sesión a una sede improvisada en la Ciudad Deportiva. Pera hasta allá se trasladaron los quejosos, sin conseguir ser escuchados. Sólo la autodeterminación se está imponiendo, prácticamente con cero razones persuasivas.

Al panorama de transición transexual se le ha tratado de dar una apariencia de fiesta celebratoria, con el lanzamiento de muchos cuetes. El problema es que la recolección de las varas corresponderá a la siguiente administración. Y no debe haber

la más mínima duda: la metafórica recogida de varas se va a concretar en una más reducida propensión a la inversión en el país. Ayer mismo, Larry Rubin, presidente de la American Society de México (Am-Soc), decidió no anunciar una enorme inversión estadounidense ya programada. "Estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", explicó. ¡Más claro ni el agua nuevamente!

Y frente a ese complejo y preocupante contexto, se nos aparece, encarnada en la persona de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una convidada de piedra. Impertérrita, ajena al drama, aparentemente insensible. No debería estarlo, en razón de que a ella le tocará recoger las varas de los cuetes.





El crimen y su “ideología”

En el pasado proceso electoral el partido oficial arrasó en la mayoría de los municipios que conforman la región de Tierra Caliente, la zona geográfica donde se unen los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México.

El predominio de Morena en diputaciones locales, federales, presidencias municipales, y gubernatura viene de los últimos procesos electorales, conformándose en la fuerza política hegemónica en las tres entidades donde sus liderazgos no pierden oportunidad de autonombrarse portadores de principios de “izquierda”.

Esa “izquierda” antes con las siglas del PRD, y ahora como Morena, ha gobernado por más de dos décadas en el municipio guerrerense de Tlalchapa, donde Martín Mora Aguirre, cacique de la región, su esposa Guadalupe Eguiluz Bautista, sus hijas y parientes se han repartido cargos públicos y se han rotado en la presidencia municipal. La estampa podría pasar como pintoresca, pero adquiere otro matiz cuando se analiza el vínculo, que ha sido de dominio público en Guerrero, de este clan con el grupo criminal que comandan los hermanos Johnny y Alfredo Hurtado Olascoaga, nativos de Arcelia, líderes de La Familia Michoacana (LFM).

Si algo caracteriza la gestión de la llamada “izquierda” en Guerrero desde octubre del 2021 cuando Evelyn Salgado Pineda fue electa gobernadora del estado, es la expansión territorial que ha tenido de la Tierra Caliente a otras regiones de la entidad LFM. Porque de tener bastión en la zona calentana ahora son la banda criminal que tiene bajo el yugo de las extorsiones, secuestros y asesinatos a pueblos de la sierra que colindan con el Río Balsas, Costa Grande, la región Centro y norte del estado.

Al modo del “capitalismo salvaje”, que el actual régimen durante seis años machacó a los gobiernos “neoliberales” que lo antecedieron, el crimen organizado ha aprovechado que su vertiente política “de izquierda” encabeza las principales administraciones municipales en las tres entidades para apoderarse de cadenas productivas de la economía regional: limón y aguacate en Michoacán; explotación forestal y minera en Estado de México; turismo y servicios en el norte de Guerrero.

La clave del “éxito” de esta alianza entre los que se asumen como “izquierda partidista” y quienes actúan con los rasgos característicos del “capitalismo criminal”, lo esbozó la Guardia Nacional en un análisis titulado “Aspectos Críticos de la Actuación de la Autoridad en el Marco del Programa Sectorial 2020-2024”, donde señala que “el involucramiento de policías con grupos del crimen organizado, la falta de coordinación entre las policías estatales y federales, la mala capacitación de prácticas policiales y elaboración deficiente de documentos oficiales en casos de detenciones, representan debilidades institucionales en las actuales dependencias policiales en la lucha contra la ola de violencia” en el país.

La detención a principios de septiembre de 10 sujetos uniformados como policías municipales de Taxco, Guerrero, de los que al menos cinco eran parte de la corporación, acusados de la desaparición forzada de cinco jóvenes. Y la captura de los directores de seguridad pública de Tlatlaya, Coatepec Harinas y Aculco, en la zona calentana mexiquense, acusados de vínculos con LFM, fue un recordatorio al gobierno federal que el crimen organizado no tiene ideología.

suscripciones@efinfo.mx @velediaz424



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Malbéne publicó un artículo en la revista *Lumen* que de seguro resultará polémico. En él habla de la naturaleza, "esa tarjeta de presentación de Dios", y dice que desobedecerla es desobedecer a su creador. Escribe: "Mis libros sagrados son la montaña, el bosque, el mar. Y otros libros sagrados tengo: los que escribieron Dante, Shakespeare, Cervantes, Goethe, Dickens, Tolstoi, Flaubert y otros como ellos. Su lectura me inclina al bien más que cualquier sermón".

Las opiniones de Malbéne hacen que sus críticos lo califiquen de dogmático. "Lo soy –admite él–. Tengo por dogma combatir los dogmas de quienes siembran temor en vez de sembrar amor".

Hace unos días el asistente a una de sus conferencias le dijo: "Lo admiro, maestro, pero a veces no lo entiendo". "Es explicable –respondió Malbéne–. En ocasiones ni yo mismo me entiendo".

¡Hasta mañana!...





Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Sobre la identidad universitaria

En México, durante los últimos tiempos, ha crecido notablemente la matrícula de educación superior. En el sistema público se ubican dos tercios de esta. Las universidades públicas y autónomas de los estados, y las federales, se han expandido y son instituciones de gran tamaño, con una composición social heterogénea de su alumnado, una creciente participación de mujeres y una planta académica compuesta mayormente por profesores de asignatura. La expansión institucional ha implicado un crecimiento de la burocracia, de las dependencias de la administración central, de las instalaciones, de los campus y de los territorios donde están asentados.

La pandemia, entre 2019 y 2021, unida al crecimiento institucional, tuvo repercusiones sobre las universidades. El mandato de quedarse en casa provocó aislamiento y debilitamiento de los lazos comunitarios; disminuyó la intensidad de las relaciones sociales en el campus, lo que no impidió cumplir todas las tareas.

En el caso de la UNAM, los cambios institucionales, las políticas educativas y el aislamiento, probablemente se han dejado sentir en las subjetividades de los universitarios, en la cultura institucional y en los valores comunitarios. Y, según considero, hay que prestarle atención a esto último para saber si la identidad se ha debilitado y plantear cómo fortalecerla para renovar la institución.

Los estudiantes, en su mayoría jóvenes, están en busca de opciones de vida y sus producciones simbólicas pueden estar vinculadas a todo aquello que ocurre en su universidad, donde se forman profesionalmente, donde transitan a la adultez y se preparan para ser ciudadanos de un país con problemas, que requieren del concurso de las nuevas generaciones preparadas para plantear soluciones a los mismos.

En estos momentos, la Universidad está inmersa en un contexto político y valorativo derivado de un cambio de régimen en la sociedad que exige tener confianza y una fuerte identidad comunitaria para sortear los riesgos del entorno y renovarse con nuevos mecanismos de gestión que posibiliten reforzar la vida académica. Para que

los jóvenes se involucren activamente con su universidad, se requiere que ella misma cambie (Suárez), para que los acoja, les otorgue seguridad y para que adquieran los conocimientos que se les brindan.

En el año 2011, se llevó a cabo una encuesta con los estudiantes de la UNAM (Suárez), uno de cuyos resultados señalaba que tenían una fuerte identidad con la institución, se reconocían como universitarios, valoraban su asistencia a clases, la entrega y los conocimientos de los profesores. También expresaban sentirse orgullosos de estar en una institución pública y autónoma, y valoraban positivamente el carácter nacional de la institución.

Lamentablemente, la encuesta no se ha replicado para ver qué tanto persisten estos

sentimientos de identidad y si hay diferencias entre Ciudad Universitaria y las sedes ubicadas en otras partes del área metropolitana de la CDMX y en las entidades federativas, donde se ha instalado la UNAM. Porque el problema, no es solamente abrir nuevas instalaciones, sino que estas cumplan con las expectativas que tiene la sociedad.

Es relevante conocer si los estudiantes otorgan sentido a su pertenencia a una institución que se precia de ser de todos los mexicanos, constructora de futuro, el proyecto cultural más importante de los mexicanos en el Siglo XX, la universidad mexicana mejor evaluada en el ámbito internacional. A una universidad pública, como la UNAM, que construye sus propios símbolos para que sus estudiantes y egresados se sientan orgullosos de estar estudiando o haber estudiado en ella.

La universidad pública en México, y la UNAM en particular, es una institución generosa. Por eso, la identificación e interiorización de la cultura institucional es clave para entender e interpretar acciones y condiciones ideológicas de los sujetos sociales (Castells). Para valorizar el cumplimiento de expectativas entre quienes trabajan o se educan en ella.

Pero también, los sentimientos de identidad son importantes para calibrar la recepción o intención para hacer cambios que pongan al día a las instituciones, para que la universidad se reproduzca y mantenga



su alta valoración social en el tiempo, para renovar su proyecto y posibilitar que los profesionistas y científicos universitarios sean un actor colectivo comprometido con la transformación social.

Es importante el reconocimiento de la identidad universitaria, como fuente de sentido de la vida académica, porque refleja que se comparten valores, tradiciones y símbolos: el ethos institucional. Estimularla y reforzarla es crucial para el involucramiento en los cambios institucionales y para darles viabilidad.

Por lo demás, se desconoce lo que sienten y piensan los académicos de su institución. Pero sospecho que hay descontento, porque sus condiciones de trabajo (Lemus), la competencia insana que conlleva el régimen de evaluación al desempeño y el individualismo que ha promovido, pueden haber causado, desinstitucionalización, desapego, desinterés y apatía por lo que pasa en la Universidad.

Deseamos que la UNAM continúe siendo fortaleza de la nación. Para que sus cambios tengan éxito habrá que desarrollar políticas que fomenten la identidad institucional y la superación académica. ☹

PARADIGMA.

PARA QUE LOS JÓVENES
SE INVOLUCREN CON LA
UNIVERSIDAD SE REQUIERE
QUE ÉSTA CAMBIE.



SIMPLE Y CLARO

El México de Claudia

Por Elliot Velher ▶ 4

SIMPLE Y CLARO

EL MÉXICO DE CLAUDIA



POR ELLIOT
VELHER

No ha comenzado su gobierno y el país ya se encuentra en la peor crisis política, constitucional, económica, social, diplomática, y con los estudiantes en las calles comenzando un movimiento que pretende detener la reforma judicial.

El escenario no es el ideal, y mucho menos el que parecía que recibiría Claudia Sheinbaum tras su triunfo electoral en junio.

La terquedad de su líder político, Andrés Manuel López Obrador, ha generado una de las peores crisis para un proceso de transición política en los últimos 30 años.

AMLO no ha quitado el dedo del renglón en su afán de cobrar venganza contra el Poder Judicial de la Federación.

Su insistencia ha activado todas las alertas rojas en los sectores financieros, bursátiles y de inversión.

Los mercados ven con miedo la propuesta de reforma; las empresas transnacionales han decidido suspender la inyección de capitales en nuestro país a raíz de la incertidumbre legal en la que México vivirá tras la reforma al Poder Judicial.

Así, Claudia, por sumisión o peor aún, por convicción, ha decidido echar leña al fuego, lo que ha ocasionado que, a nivel internacional, no la tomen en serio y la consideren una figura sometida al presidente Andrés Manuel.

La amenaza de la continuidad y radicalización de la Cuarta Transformación ha generado incertidumbre a niveles tales que el embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha elevado el tono respecto a la posición

de la Casa Blanca con el gobierno mexicano. Su postura es firme: de aprobarse la reforma judicial, se pondrían en riesgo las relaciones bilaterales y, sobre todo, las inversiones económicas que empresas de los Estados Unidos pretendían traer a México.

A su vez, los paneles por incumplimientos al T-MEC serían las acciones con las cuales los gobiernos de Canadá y Estados Unidos buscarían que Claudia no imponga la reforma judicial.

Los escenarios no son alentadores.

Del día en que Claudia ganó la presidencia a la fecha, el dólar ha subido más de un 20 % en su valor frente al peso, las calificadoras internacionales han bajado el grado de inversión de México, la fuga

de capitales ha iniciado y la inversión extranjera está en el nivel más bajo de los últimos 20 años.

México está en el precipicio. Aun así, a pesar de las advertencias de expertos nacionales e internacionales, de las fundadoras más grandes de inversión, y de los pronunciamientos de Estados Unidos y Canadá, AMLO y Claudia prefieren continuar con su venganza a costa de la crisis que vive el país.

Aunado a lo anterior, se suma que los estudiantes de escuelas públicas y privadas han comenzado una movilización nacional en contra de la reforma judicial.

Los estudiantes han sido descalificados por el oficialismo, menospreciados por el presidente e ignorados por los congresistas de Morena.

Los estudiantes han logrado hacer lo que el Poder Judicial no pudo en estos meses: juntar adeptos que se movilizan a favor de su causa.

Mientras los estudiantes se convierten en el frente de batalla más sólido contra el oficialismo, basta recordar que el último presidente que menospreció a los estudiantes fue juzgado por la historia... y por la ley.



*Así, Claudia, por sumisión o
peor aún, por convicción, ha
decidido echar leña al fuego,
lo que ha ocasionado que,
a nivel internacional, no la
tomen en serio y la consideren
una figura sometida al
presidente Andrés Manuel*



Foto: Cuartoscuro



GLORIETA DE COLÓN

EBRARD Y LÓPEZ CASARÍN: DE ACUSADORES A ACUSADOS



Que ironías: Javier López Casarín pasó de acusador a acusado por fraude electoral. Cuando la interna de Morena, él y su jefe Marcelo Ebrard señalaron a la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por supuestamente haber hecho trampa y utilizado recursos públicos para hacerse de la candidatura presidencial del Morena. Hoy, López Casarín en lo legal y Ebrard en lo político están en la mira por un posible fraude

electoral. Resulta que López Casarín, operador financiero de Ebrard y candidato ganador de la elección por la Alcaldía Álvaro Obregón, podría enfrentarse a la nulidad de esos comicios por haber rebasado los topes de gastos de campaña, lo que ya determinó la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) y este jueves votará el Consejo General ese proyecto que, de aprobarse, pasaría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que podría determinar la nulidad de esa elección. Lía Limón, la candidata de oposición que perdió la contienda, la impugnó por rebase de tope de gastos de parte de López Casarín, a quien le comprobó que erogó 3 millones 538 mil 203 pesos, más del 6% más de lo permitido, que era de 3 millones 315 mil 805 pesos. Al haber rebasado por más del 5% el tope y que la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5% (fue de 3.1%), procede la nulidad electoral y López Casarín no podría ya competir en una extraordinaria. Ahora sí que cazaron al cazador.

QUE NO ACEPTARÁN CHANTAJES

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, está consciente de la enorme responsabilidad de Morena y sus aliados, porque tienen una holgada mayoría calificada, para reformar la Constitución como les plazca, por lo que al mismo tiempo no tienen pretextos para no dar resultados. Promete que no van a ser una aplanadora así como así, y buscarán que la oposición se sume y avale los proyectos y reformas de gobierno. Pero deja en claro: "No vamos a permitir el chantaje político". Pronto se verá. (Inicia cuenta regresiva: en 30 días se va Martí Batres y asume Clara Brugada).



Foto: Especial



¿EL FUTURO MEXICANO ESTÁ EN CHINO?

Por Xochitl Patricia Campos López

Se complica la situación del cierre de sexenio y comienzan a transluir las tendencias que condicionarán al próximo gobierno.

China y Estados Unidos pretenden ejercer un control sobre México al que la parasitaria clase política no se niega de ninguna manera.

El capitalismo dependiente asiático y el neoliberalismo yanqui desenvainan sus espadas por el nacionalismo revolucionario mexicano, ¿Debe creerse que la disputa es real por el amor de la Malinche?, ¿El dragón chino estaría dispuesto a impulsar la economía mexicana?, ¿La clase política mexicana se supeditaría con las directrices del politburó comunista del gigante asiático? ¿El Estado Mexicano estaría en posibilidades de implantar una gobernabilidad férrea para intervenir empresas, corporativismo, mafia y política? El patrimonialismo de la clase política mexicana y la oligarquía no tienen parangón, son los principales enemigos de México.

China tendría que impulsar una medida con mucha fuerza para controlar la corrupción endémica en el país. Mientras China no se comprometa con apoyos más militares que económicos para impulsar en Quetzalcóatl un gran vigor frente a Estados Unidos, poco hay que considerar en la seriedad de la propuesta asiática para la amistad y desarrollo.

Vladimir Putin no consiguió estructurar guerrillas que hicieran en México lo que la OTAN promovió en Ucrania.

Una situación extrema de pugna entre China y Estados Unidos por México podría llevar a una escisión del país, por ejemplo, establecer un México Sur y otro México Norte, acorde con los intereses y dinámicas geopolíticas de ambas superpotencias.

Las experiencias asiáticas de Vietnam y Corea pueden implantarse en nuestro territorio como el inicio de una revancha china y aislamiento terrestre norteamericano.

La otra realidad, desconocer la fuerza de gravitación que ejerce Estados Unidos sobre México, representa una irresponsabilidad incuantificable.

Ha sido así durante mucho tiempo.

A Santa Anna le costó la mitad del territorio nacional, a Porfirio Díaz todo y al PRI la

presidencia de la república.

México puede elegir integrarse con Norteamérica a partir de nuevos criterios respecto de la legalización de las drogas y tratados migratorios responsables para las comunidades y mano de obra.

Escalante Gonzalbo señala que no hay tal disputa entre neoliberales y nacionalistas, ambos representantes son igual de ineficientes y corruptos, así ha quedado evidenciado en la tendencia histórica.

En México predomina la lógica del Modelo Habsburgo en la clase dirigente y la

sociedad; independientemente de la ideología, clase social, pigmentación, género, edad, religión y región.

Somos la pétrea, barroca y disfuncional Hispanidad. Nada funciona en lo español: sólo la bilis.

La geografía es más necia que la historia, capitanea el movimiento de las sociedades independientemente de lo que consideran las élites.

El lumpemproletariado mexicano parece tener más sentido común e inteligencia al respecto.

La emigración y narcotráfico se insertan en la dinámica norteamericana sin miramiento alguno, fortalecen -más que todos- la economía estadounidense y mexicana.

La observación sería de esta realidad

debería orientar pragmáticamente las políticas y el quehacer nacional.

Valdría más dejar de lado los cuentos chinos y apegarse a una realidad imposible de modificar y, por su fatalidad, exigente de muchos cambios culturales en los mexicanos.

Chile y España abrieron las puertas de la economía y ejército para adaptarse a la esfera geopolítica norteamericana, no ha sido del todo negativo

el intercambio.

En ambas sociedades se ha regulado rigurosamente el corporativismo, patrimonialismo y radicalismo; lentamente abandonan el Modelo Habsburgo para conformar un arreglo democrático y occidental.

La alianza con China implicaría un colonialismo peor que comienza a visualizarse en ciertos ámbitos del comercio y servicios.



Más allá de la distopía maoísta que nadie se ha atrevido ni se atreverán a impulsar, lo probable es que China devore a México como ocurre ahora con el sector automotriz, manufacturero, alimenticio y hasta tepiteño; simplemente México es consumido hasta volverlo invisible.

Quetzalcóatl es un dragón chino, pero China desaparecerá México.

China tendría que impulsar una medida con mucha fuerza para controlar la corrupción endémica en el país. Mientras China no se comprometa con apoyos más militares que económicos para impulsar en Quetzalcóatl un gran vigor frente a Estados Unidos, poco hay que considerar en la seriedad de la propuesta asiática para la amistad y desarrollo



Foto: (<http://gq.china-embassy.gov.cn>)



Cumbre del Futuro: oportunidad para la acción global

**YANERIT MORGAN SOTOMAYOR** ys@efinfo.com

El 22 y 23 de septiembre Naciones Unidas será la sede de la “Cumbre del Futuro: Soluciones multilaterales para un mañana mejor”.

Nueva York estará en el centro de atención para recibir a las y los líderes mundiales convocados a la cumbre por iniciativa del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, para dar un nuevo impulso a la cooperación internacional y poder resolver, con una visión de futuro, los problemas más urgentes que enfrenta el planeta.

Como lo señala el secretario Guterres, se busca que este evento “permita a la ONU cumplir su promesa de salvar a las generaciones venideras, no solo del flagelo de la guerra, sino de las muchas amenazas que ahora existen para su propia supervivencia.”

La Cumbre del Futuro es un llamado a reorientar el rumbo, en un entorno mundial complejo marcado por la escalada de la violencia y las guerras que están afectando a millones de personas en todo el mundo; la agudización de la pobreza extrema y el hambre; el cambio climático; los desplazamientos humanos; las pandemias y las crisis sanitarias, como la del Covid-19, que impactó de manera drástica a la humanidad, todo ello aunado a los nuevos retos como el avance acelerado de la Inteligencia Artificial y la tecnología.

La cumbre abordará cinco temas centrales: 1. El desarrollo sustentable, 2. la paz 3. las nuevas tecnologías, como la

Inteligencia Artificial; 3. El empoderamiento de la juventud y de las futuras generaciones, y 4. La reforma de la Organización de las Naciones Unidas.

Destaca como un objetivo central el de acelerar esfuerzos para alcanzar las metas que fueron plasmadas en los 17 objetivos de desarrollo sustentable de la agenda 2030, que constituye la hoja de ruta para asegurar la prosperidad, la paz y el futuro del planeta y que, según las estimaciones más recientes, están lejos de cumplirse en dicha fecha.

Dentro de los aspectos destacados de la cumbre se encuentran la adopción de un Pacto del Futuro y dos anexos: una Declaración sobre las Generaciones Futuras y un Pacto Mundial Digital, ambos destacables por su visión innovadora.

El Pacto Mundial Digital tiene entre sus objetivos crear un futuro digital inclusivo, abierto, sostenible, justo, seguro y protegido para todas las personas, hacer un llamado a impulsar las inversiones en alfabetización informacional con el fin de capacitar desde la niñez a navegar en la redes de forma segura y responsable y poder discernir entre la información veraz y falsa, así como abordar los prejuicios de género que a menudo dominan la industria tecnológica y el apoyo a las y los jóvenes innovadores en la expansión de las soluciones digitales.



Ha sido muy acertado poner marcadamente a la juventud, quién también ha sido parte del proceso de consulta, en el centro de la cumbre al abordar de manera transversal y en la Declaración sobre las Generaciones Futuras como uno de los objetivos primordiales, el empoderar a la juventud y a las futuras generaciones, porque es a ellas a quienes impacta con mayor fuerza las consecuencias de las acciones que emprenda la comunidad internacional para avanzar en el camino hacia un futuro sustentable, próspero y de paz.

En un mundo caracterizado por la polarización, y la fragmentación, por el cambio constante dado el acelerado avance de la tecnología, el de las comunidades digitales que trascienden fronteras y que impacta nuestra forma de vida, la Cumbre del Futuro resulta un esfuerzo valioso para pensar fuera de la caja y avanzar en soluciones diferentes e innovadoras, que vayan un paso más adelante, en las que las nuevas generaciones deben tener un papel central, ya que es claro que con las herramientas de ahora, que son las del pasado, no será posible resolver los problemas de hoy.

@Comexi

La Cumbre del
Futuro resulta un
esfuerzo valioso para
pensar fuera de la
caja y avanzar en
soluciones diferentes
e innovadoras, que
vayan un paso más
adelante, en las que
las nuevas genera-
ciones deben tener
un papel central, ya
que es claro que con
las herramientas de
ahora, que son las del
pasado, no será posi-
ble resolver los pro-
blemas de hoy.



ALFONSO ZÁRATE

Alcaldía Cuauhtémoc: todo se vale

Las alcaldías de la Ciudad de México —particularmente Cuauhtémoc, que comprende el Centro Histórico— constituyen una fuente casi inagotable de recursos ilegales. No hay necesidad de meterle mano al presupuesto, torrentes de dinero ilícito llegan hasta la oficina del alcalde.

Para un alcalde corrupto, la Dirección Jurídica y de Gobierno es clave, por eso suele designar en esa área a su hombre de mayor confianza y aquí es relevante recordar que la madrugada del 16 de septiembre de 2016 fue detenido en un retén Pedro Pablo de Antuñano, quien ocultaba en una caja de cartón 600 mil pesos en efectivo cuyo origen no pudo explicar, era el director jurídico de la entonces Delegación Cuauhtémoc que encabezaba Ricardo Monreal Ávila. ¿Era la colecta de una semana o de cuántos días? Los argumentos del funcionario delegacional para su defensa fueron pueriles, pero en un sistema de procuración de justicia pervertido, no necesitó más para salir bien librado.

Para la familia Monreal, la postulación de Catalina, hija del jefe de *la familia*, era un primer paso para recuperar el control de la alcaldía, pero la elección implicaba un reto mayor, por eso necesitaron hacer uso de las peores artes para desbarrancar a su opositora, la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD Alessandra Rojo de la Vega: un atentado, el recuento de actas y el fallo inaudito del Tribunal Electoral de la Ciudad de México que revoca su triunfo.

Los Monreal se han apropiado de espacios sustantivos de Zacatecas. David, es el gobernador del estado, Saúl gobernó Fresnillo (ahora es senador) y Ricardo es el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. En su nueva posición ha abandonado su sonsonete de cura de pueblo para instalarse en su condición de agitador de plazuela: "No podemos someternos a la tiranía de la toga y el birrete", ha dicho.

En octubre de 2020, elementos de la Secretaría de la Defensa y de la entonces PGR aseguraron más de 14 toneladas de marihuana en la planta deshidratadora de chiles San Felipe, propiedad de María de Jesús Monreal Pérez, la otra hija de Ricardo y de los hermanos Cándido y David Monreal Ávila. La droga fue "sembrada", argumentó David.

El patrimonio de los Monreal es cuantioso, el 23 de junio de 2015, EL UNIVERSAL publicó: "La familia Monreal Ávila mantiene el control de mil 400 hectáreas de tierra de labor, de cuatro ranchos agrícolas, de plantas agroindustriales, gasolineras y fincas residenciales". En el mismo reportaje se establecía que Edna Catalina poseía tres predios de 52 hectáreas en Puebla del Palmar y una residencia en Conde de Santiago de la Laguna. Una familia del bienestar.

Por elemental, congruencia, la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral de la Federación deberá revocar la sentencia del tribunal local, pero más allá de lo que resuelva la justicia federal, lo que desde ya es irrevocable es el fallo ciudadano: los Monreal están moralmente derrotados. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate



CONFIDENTE EMEEQUIS

SAN ÁNGEL EN LA ZOZOBRA



POR JULIÁN
ANDRADE

En el escritorio de Ulises Lara, el fiscal de la Ciudad de México, ya deben estar los pormenores de un caso de alto impacto por todo pudo estar en riesgo.

Un grupo de bandidos penetraron en un edificio de lujo en San Ángel, esperaron escondidos durante horas, y procedieron a saquear el departamento del piso 32. Los nombres del propietario del inmueble y víctima del robo permanecen en reserva.

La mecánica del crimen, la información con la que debieron contar los perpetradores, entre la que se encuentra los horarios en los que el propietario no estaría en su vivienda, hacen sonar diversas alarmas sobre la inseguridad en la capital del país.

Esto es así, porque el contexto puede servir para acciones preventivas de gran calado y para implementar estrategias eficaces para combatir este tipo de ilícitos.

Todo está asentado en la carpeta de investigación CI-FIAO-UAT-AO/UI-1 S/D/5643/09-2024.

Los elementos de la empresa de seguridad SSSI México, permitieron la entrada de los tres sujetos, que portaban gorras, lentes oscuros y cargaban mochilas, sin pedirles que se identificaran o que se registraran en el libro de acceso.

Eran las 10 horas de la mañana del domingo. Tampoco le pusieron obstáculo alguno a su salida, cuando, corriendo, abandonaron el conjunto habitacional a las 18:03 horas.

En la carpeta de investigación, radica en la fiscalía de Álvaro Obregón, se encuentran los videos de seguridad respectivos. Las sospechas sobre la conducta de

los elementos de seguridad privada son una de las líneas más importantes de la indagatoria, pero se espera que la empresa ofrezca toda la colaboración, ya que cuenta con los registros en la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Seguramente Pablo Vázquez, el secretario de

Seguridad Ciudadana, debe tener el diagnóstico de que es lo que está ocurriendo, si se trata de tendencias o solo de hechos de alto impacto, pero focalizados.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 se cometieron 54 mil 616 robos en casa habitación, un promedio de 4 mil 500 al mes en el país.

En el caso de la capital del país los robos denunciados fueron 3 mil 433.

El robo en San Ángel, lejos de ser anecdótico, debe ser atendido con todo el cuidado del caso, ya que se pueden desprender diversas acciones para enfrentar a uno de los delitos que más zozobra causan a la ciudadanía.

Por fortuna, en el asunto aquí narrado, no hubo actos de violencia, pero no debe pasar desapercibido que pudieron ocurrir y más aún en las horas que los delincuentes permanecieron ocultos y esperando el momento para actuar.

En otros puntos de la Ciudad de México han ocurrido situaciones similares, donde los custodios privados fungen como cómplices en robos.

La seguridad privada es necesaria y más en contextos de inseguridad como el que se padece en el país, pero su supervisión y vigilancia tiene que ser una tarea permanente de las autoridades.



A nivel alcaldía, y en lo que respecta a sus competencias, es también una oportunidad para mostrar cercanía y empatía con los ciudadanos en aspectos que son delicados por todo lo que engloban.

El delito de robo a casa habitación ha tenido una disminución en los últimos años, pero prevalecen zonas críticas, como las que se padecen en las alcaldías de Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc y Gustavo A Madero que este año registran 279, 221, 212, 213, carpetas de investigación respectivamente. San Ángel, en la Álvaro Obregón es de especial interés y por ello es por lo que el robo de hace unos días genera preocupación entre autoridades.

La resolución de la carpeta, la búsqueda de los responsables y que ellos sean llevados ante la justicia, debe ser el mensaje de que no habrá impunidad.

***Seguramente Pablo Vázquez,
el secretario de Seguridad
Ciudadana, debe tener el
diagnóstico de que es lo
que está ocurriendo, si se
trata de tendencias o solo de
hechos de alto impacto, pero
focalizados***



Rafael Cardona

Todo está
consumado...

Página 3

EL CRISTALAZO

Todo está consumado...

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Conmovidos por su gesta patriótica, los señores diputados y las señoras representantes del pueblo bueno, se vitorearon a sí mismos y lanzaron los gritos del júbilo implacable en el estrujando de una victoria más en la defensa de sus colores y la construcción de una patria justa y provechosa.

Instalados en la Sala de Armas, donde en tiempos pretéritos el Partido Revolucionario Institucional celebraba el “Desayuno de la Unidad Revolucionaria”, le dieron rinda suelta al entusiasmo después de transitar todos los caminos de la fatiga, y tras horas y horas de deliberar sobre lo previamente acordado y soportar con estoicismo las escasas pero estruendosas inconformidades, cumplieron el encargo y envolvieron, con un moño guinda el regalo prometido por el presidente de Morena para el dueño de Morena y Ejecutivo Federal, Don Andrés Manuel L.O., el hombre del momentos anteriores y de todos los momentos, hasta el próximo primero de octubre, para lo cual le quedan nada más 25 jornadas en la cima de la gloria y el poder.

En esos 25 días recibirá la cajita mágica de la Reforma Judicial a la cual se comprometió íntimamente desde los vengativos rencores de aquel fallido proceso del desafuero.

La H. Cámara de Diputados (la H. es una costumbre; no un mérito abreviado), divulgó desde la mañana de ayer:

(Secuencia abreviada de mensajes).- Inicia la discusión del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ma-

teria de reforma del #PoderJudicial. “...Empieza una nueva ronda de intervenciones de diputadas y diputados para referirse al dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...Inicia la quinta ronda de discusión en lo general del dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...359 votos a favor, 135 en contra y 0 abstenciones. Aprobado, en lo general, el dictamen que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial.

“...Comienza la discusión, en lo particular, del dictamen. Diputadas y diputados presentan reservas para modificar el contenido del mismo.

“...357 votos a favor, 130 en contra y 0 abstenciones. Aprueba el Pleno, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del #PoderJudicial. Pasa al @senadomexicano

“...Termina la sesión ordinaria y citan para la siguiente que tendrá lugar el día martes 10 de septiembre, a las 11:00 horas”.

—¿Y en el Senado?

Pues lo mismo. Ya lograda la aplastante mayoría a pesar del votito faltante, nada contendrá la (mal llamada) Reforma Judicial.

Contra ella (contra él), no pudieron ni en santa alianza los Estados Unidos y sus tímidas críticas, ni los empresarios, ni los estu-

diantes de Derecho, ni los jueces, ni los trabajadores de juzgados y barandillas; nadie tuvo el poder suficiente.

Y si alguien supone un cambio de orientación en el futuro o mejor dicho con la futura, simplemente lea este mensaje enviado desde los días de reposo de la próxima presidenta:

“A la Presidenta o Presidente lo elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los Jueces, Magistrados y Ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?

“La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de Derecho y más democracia para todas y todos...”

“Si se hubiese querido que los Ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo, a la cual, por cierto, no se opusieron algunos de los que hablan en contra de la reforma que se está discutiendo hoy. Nuestro (plural) interés no es más que un México más democrático y justo” •



Saúl Arellano

Las metamorfosis
que vienen

Página 4

AMLO y Sheinbaum: las metamorfosis que vienen

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Ovidio utilizó para la que es quizá su más grande obra, el título de “Las Metamorfosis”. En ella narra el conjunto de transformaciones que viven o padecen seres divinos y mitológicos. Pero el término nos alerta en sí mismo que se trata de cambios sustanciales, es decir, esenciales: no son sólo alteraciones en la forma aparential, sino que se trata de auténticas mutaciones que los llevan a ser algo radicalmente distinto a lo que eran originariamente. En ese sentido, no es casualidad que también Kafka haya utilizado el mismo título para una de sus obras más populares y en la cual se narra la agónica transformación de un ser humano en un horrible insecto.

Las personas con poder, aunque afirman lo contrario, están siempre en busca de más poder. Esa es una de las grandes constantes en la historia de la humanidad; y mientras mayor sea el poder acumulado, más frenética será su búsqueda o afán de conservación. De alguna manera puede pensarse que por ello se inventó una noción de un “poder difuso” en las democracias modernas; pues en un marco constitucional y legal, ese poder se vincula al ejercicio de un cargo que tiene temporalidad definida.

De manera especial, los autócratas buscan por todos los medios permanecer en el cargo; y recientemente, han desarrollado una siniestra lógica de legitimación al utilizar estructuras institucionales altamente eficaces en la organización de procesos electorales; pero que sirven únicamente para mantenerlos en el poder en los cargos que les envisten de poder, todo ello en “clave democrática”.

Considerando lo anterior, una de las grandes incógnitas que se habrán de re-

solver en los primeros seis meses del gobierno de Claudia Sheinbaum será cómo y hacia dónde se dirigen las metamorfosis que habrán de vivir ella y Andrés Manuel López Obrador. Hasta ahora, ha de subrayarse, la presidenta electa ha sido impecable en su estrategia para llegar a la presidencia de la República, hasta el grado de que algunos han sostenido que hay una relación de subordinación con el actual titular del Ejecutivo, la cual habrá de mantenerse a lo largo de su mandato.

Sin embargo, no hay nada, y menos aún en el contexto del presidencialismo mexicano, que permita suponer que eso es correcto. Se decía, por ejemplo, que Zedillo obedecería “a pie juntillas” a Carlos Salinas, y terminó encarcerando su hermano y obligándole a prácticamente un “auto destierro” en Irlanda. Vicente Fox, por su parte, era en efecto un lacayo, pero de su propia ignorancia y exabruptos. Calderón ejerció de manera vertical y autoritaria la presidencia y Peña Nieto hizo lo propio, hasta que él y todo su grupo fueron derrotados y prácticamente desaparecidos del escenario político nacional.

El poder de López Obrador parece omnímodo; pero eso se debe al inmenso poder de un régimen presidencialista que garantiza muy amplios márgenes de actuación y discrecionalidad en la toma de decisiones; que efectivamente se llevó a sus extremos en la presente administración. Pero siendo así, la “enorme silla presidencial” que traslada a Claudia Sheinbaum le permite a la presidenta iniciar con los mayores márgenes de actuación política de que ha dispuesto cualquier personaje político en los últimos cincuenta años en México.

Como decía un clásico, “en política no hay vacíos de poder”. Y eso es lo que difícilmente puede pensarse que dejará la presidenta electa. Por el contrario, parece ser que, cada resquicio que no había sido conquistado por AMLO estará en su mira; y que cada elemento construido bajo la poderosa narrativa y estrategia propagandística de la llamada 4T buscará potenciarse y llevarse a varios niveles más allá de lo conseguido hasta ahora.

Qué tan eficaz será la doctora Sheinbaum en ese cometido, estará por verse. Pero de que al poder que ya tiene buscará sumarle todo el que esté a su alcance, es una probabilidad tan alta que puede asumirse casi al nivel de lo que algunos llamarían “una verdad moral”. Y desde esta perspectiva, la primera metamorfosis que habremos de atestiguar es precisamente la de la Dra. Sheinbaum que, de ser “parte y par” en los liderazgos dentro de Morena, ahora se colocará por arriba de todos ellos y habrá de definir cuáles son las respuestas y prioridades para atender las incontables urgencias que enfrenta el país.



La segunda, pero simultánea metamorfosis que viene es la de Andrés Manuel López Obrador, quien tomó la decisión inédita desde hace muchas décadas, de gobernar y determinar, personalmente, las decisiones de mayor calado para el país, hasta el último minuto de su mandato. En efecto, a diferencia de la rendición y retirada de Peña Nieto prácticamente al día siguiente de la elección de López Obrador en julio del 2018, AMLO ha llegado al exceso de obligar a la presidenta electa a acompañarlo a giras inútiles y en las cuales le quita tiempo invaluable a la presidenta electa para meditar, tomar distancia de temas y procesos y reflexionar detenidamente de qué es lo que requiere México, más allá de la voluntad del presidente en turno.

Es cierto que el poder que tiene AMLO se ubica más allá del cargo; pero su magnitud y alcances estarán notablemente disminuidos una vez que no sea el depositario de la banda presidencial. No tendrá más el mando sobre las fuerzas armadas; no podrá levantar el teléfono y dar instrucciones que se acaten sin chistar; no contará con la plataforma y tribuna mediática; será, lo quiera o no, otro ciudadano, con mucho poder, pero sólo eso. Ahí habremos de saber en lo que habrá de convertirse.●

Investigador del PUED-UNAM

“

Una de las grandes incógnitas que se habrán de resolver en los primeros seis meses del gobierno de Claudia Sheinbaum será cómo y hacia dónde se dirigen las metamorfosis que habrán de vivir ella y Andrés Manuel López Obrador.

”



Foto: Presidencia/Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México y Andrés Manuel López Obrador, presidente de México encabezaron la inauguración del Tren Insurgente en la estación Santa Fe.



Sobre una gran novela política mexicana: La guerra de Galio de Héctor Aguilar Camín

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Hace algunos años, en lugar de leer a los escritores mexicanos que estaban publicando en esos momentos, que es lo que siempre he hecho en la clase de literatura mexicana 9 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pensé que sería importante leer *Palinuro de México* (1977) de Fernando del Paso y *La guerra de Galio* (1991) de Héctor Aguilar Camín. Desde luego yo había leído las novelas. La de Fernando del Paso en algún momento de la década de los ochenta y la *Guerra de Galio* en los noventa, cuando vivía en Washington DC. Ambas me gustaron muchísimo. *Palinuro de México* con su escritura neobarroca me maravilló, porque yo había trabajado con ahínco la literatura latinoamericana neobarroca. Pero, la segunda lectura me costó muchísimo y se los confesé a los alumnos. En cambio, *La Guerra de Galio* me interesó más que en mi primera lectura. Es una gran novela política de los años setenta, en la que se llevaba secretamente a cabo la “guerra sucia” y muchos jóvenes inteligentes y de izquierdas, o interesados en el desarrollo cultural y político de su país, fueron asesinados. Además, nos muestra la pugna entre el poder y la prensa. Todos sabemos que el presidente Luis Echeverría, un hombre culto, que coqueteaba con la izquierda, era realmente implacable y feroz. De ahí que cerrara al diario *Excelsior* de un manotazo. Surgen, pues, toda una serie de personajes de aquel entonces disfrazados en la novela. Sin embargo eso es lo de menos. Aguilar Camín armó todo un universo político de la época que hoy por hoy funciona para los lectores jóvenes y para los que lo éramos entonces.

La historia tiene como protagonista a Carlos Gacía Vigil, historiador y periodista, que empieza su vida adulta después del Movimiento Estudiantil de 1968. Poco después, le toca el surgimiento de la guerrilla y, desde luego, de “la guerra sucia”. Galio Bermúdez es

un hombre que ha luchado por la igualdad y la justicia, lleno de contradicciones y obviamente con sus muchas debilidades. Resulta “un breviario de sordidez y sabiduría” y “maestro de los sótanos de la política y la sociedad mexicanas”. Galio ocupa un puesto importante en el gobierno de México y para mantenerse allí y ver por sus intereses manipula y se cuida de proteger sus intereses, no siempre por vías adecuadas. Esa es su guerra. Su lucha también tiene que ver con la memoria y la interpretación de la historia de México., pero, a todas luces, resalta como un personaje mefistofélico, con el que, en mala hora, entra en contacto Vigil, como todos los personajes llaman al joven historiador Carlos García Vigil.

El lector asiste a la puesta en escena de las actividades de un intelectual, un historiador brillante, con una intensa vida romántica, en la que las mujeres y el alcohol lo debilitan. Tanto así, que su muerte es relacionada con eso y no con un asesinato político, como en realidad es. Galio puede ser un bebedor empedernido, pero con un poco de cocaína, se compone para lo que venga.

Galio se impone como un carácter fuerte, cercano al poder, y palabrero. Galio miente, la mentira es uno de sus grandes vicios. Nada más actual podemos decir hoy, que vivimos bajo la bota de la Cuarta Transformación. Pero volvamos a la novela, Galio conoce todos los recovecos de la manera de gobernar y de cómo tapar lo que no debe saberse.

Galio, quien siempre dicta cátedra, le explica a Vigil:

“La destrucción del mito de que el hombre quiere ser libre y establecer el reino d Dios en la tierra. No es así. Los hombres quieren ser acariciados o reprimidos. La frase no es mía. Es de Maquiavelo, Aún así es verdadera. A los hombres les aterra su libertad. Mejor dicho: los hombres construyen sistemática-

mente formas de opresión que les impedirá ser libres. El Estado es la más acabada de todas, y el Estado mexicano es una de las más interesantes.” *La Guerra de Galio*. México:1991, Editorial Cal y Arena, p.247)

Vigil le solicita a Octavio Sala, el director del diario crítico *La república*, que le permita escribir un artículo explosivo y juntos traman la edición de la denuncia de los asesinatos de la guerra sucia, misma que “tuvo un rebote inmediato en la prensa estadounidense. El gobierno mexicano de entonces había alzado las banderas del tercermundismo y disfrazaba apenas su rechazo a la sombra omnipresente de Washington” (p.268).

En esta gran novela, los jóvenes de los setentas dejan su casa, sus estudios, sus ciudades para dar una batalla revolucionaria. No se les permitió y muchos murieron asesinados.

Invito a que los lectores lean *La guerra de Galio*. Muchos tendrán recuerdos de aquellos años y muchos otros harán comparaciones entre lo que fue y lo que sucede hoy. En la actualidad, la violencia continúa por otras razones y las utopías socialistas son solo eso, utopías que terminan mal. Lo que persiste es la lucha por la democracia, tristemente arrebatada ayer por la mayoría de los diputados de Morena. 30 años de democracia incipiente se fueron por la borda.

García Vigil, al pedirle un favor a Galio, ayudar a que su hermano salga de la cárcel, es un preso político. Galio cobrará el favor, solicitándole que escriba una biografía del presidente mostrándolo como un hombre y gobernante extraordinario.

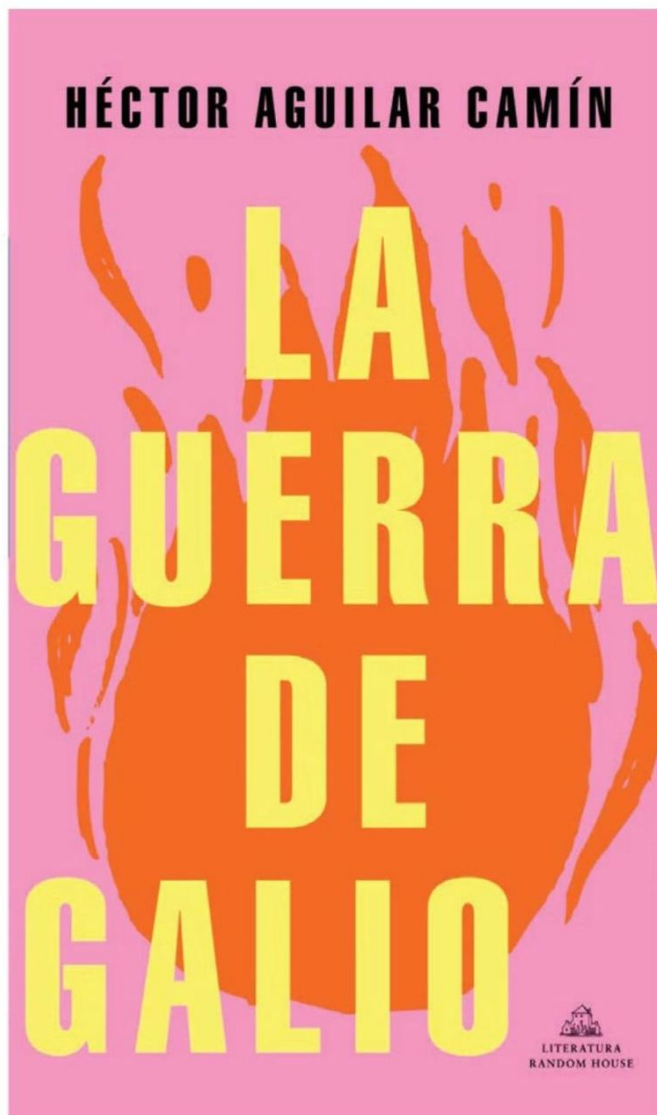
Con el tiempo, la cercanía de Vigil compromete a Galio. El talento del joven historiador es un desperdicio para Galio y una amenaza, puesto que Vigil conoce sus archivos y muchos de “la guerra sucia” •



//

Es una gran novela política de los años setenta, en la que se llevaba secretamente a cabo la "guerra sucia" y muchos jóvenes inteligentes y de izquierdas, o interesados en el desarrollo cultural y político de su país, fueron asesinados

//



Dicen por ahí...

» **TENGAN, PARA QUE SE ENTRETENGAN.** Justo una semana después de que toda la Cámara de Diputados colocó a la UNAM en letras de oro en el muro del Congreso, las autoridades de la Universidad y del área de derecho, estimularon las protestas estudiantiles contra la reforma judicial. Por cierto, entre los que estuvo gritando un Goya universitario fue **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**, exrector que metió la policía a la UNAM contra el CEU, y hoy canciller designado del Gobierno morenista de la presidenta **Sheinbaum**.

» **BENDITA ENFERMEDAD.** Muy oportuna la enfermedad de la exministra jubilada de la Corte **Olga Sánchez Cordeiro** para "internarse" en el hospital y evitar el papelazo de votar contra la reforma judicial porque sigue recibiendo su jubilación de la Corte.

» **GRITOS.** La oposición en la Cámara de Diputados se vio lamentablemente mediocre porque careció de argumentos, no supo construir un discurso alternativo y redujo todo a los insultos a la mayoría morenista.

» **DESPEDIDA.** Ante la sorpresa jurídica de todos, ocho ministros de la Corte decretaron un paro de labores del pleno en apoyo a los trabajadores contra la reforma judicial. Regresarán a sus labores el próximo lunes, cuando ya la reforma esté publicada en el Diario Oficial y sea irreversible. Dicen que algunos de los ministros tienen la tentación de no regresar a sus labores y mandar su renuncia para aprovechar todavía los beneficios de la jubilación con cargo al erario.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Pues no, las *mañaneras* no serán iguales a partir del 1 de octubre. AMLO era el alma de la fiesta y ponía a bailar a todos a su ritmo.

» **VAR POLITICO.** Durante una semana, la que está corriendo ahora, el VAR jurídico de la República, el Pleno de la Corte, está en paro porque ocho de los once ministros decidieron apoyar a sus trabajadores, aunque esa decisión fue a todas luces ilegal y manchó la pureza jurídica de sus Señorías de la Toga.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Y ahora cómo diablos le van a hacer para implementar la reforma judicial en el corto plazo?

“

Resistencia

”

gritos del PAN para posicionar su batalla, pero cuando la reforma ya había sido aprobada por apabullante mayoría calificada.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



OPINIÓN

Chalco, vivir entre
aguas negras

Por Onel Ortiz Fragoso ▶ 4

CHALCO, VIVIR ENTRE AGUAS NEGRAS



POR ONEL ORTÍZ
FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

Escribo estas líneas mientras un fuerte aguacero golpea la ciudad, sumando a la emergencia que ya afecta a ocho alcaldías de la capital.

En la comodidad de un hogar seco, resulta inevitable pensar en las familias de Chalco que, desde hace más de un mes, viven entre aguas estancadas y pestilentes. Lo que comenzó el 2 de agosto como una inundación, se ha convertido en una crisis que pone en riesgo la salud y el bienestar de más de 600 familias que han visto cómo el agua de drenaje invade sus hogares, destruyendo sus pertenencias y contaminando el ambiente.

El Monzón mexicano, ese fenómeno que trae lluvias recurrentes durante tres meses a gran parte del territorio nacional, parece haber dejado una huella particularmente cruel en Chalco. Las inundaciones que aquí se viven no son un accidente de la naturaleza, sino una tragedia anunciada. Año tras año, la infraestructura hidráulica deficiente, el hundimiento diferencial del terreno y la depresión topográfica de la región conspiran para que, con cada temporada de lluvias, las calles se conviertan en ríos de aguas negras y las casas en estanques de insalubridad.

El gobierno del Estado de México, bajo

la dirección de la gobernadora Delfina Gómez, ha mostrado un compromiso para enfrentar la situación. Las instrucciones para que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) intensificara el apoyo a las familias afectadas han sido claras. Sin embargo, mientras se despliegan unidades móviles y un equipo de 50 profesionales de la salud en las colonias más afectadas, el problema de fondo sigue sin resolverse. La ayuda médica, odontológica y la vacunación son vitales, pero no eliminan el peligro constante que representa vivir en un entorno donde el agua de drenaje se mezcla con el día a día.

La situación en Chalco es una evidencia de la profunda desigualdad que persiste en nuestro país. Mientras algunas zonas urbanas luchan por protegerse de la lluvia con sistemas de drenaje que funcionan con relativa eficiencia, otras, como Chalco, se ahogan literalmente en la miseria. La infraestructura hidráulica en estas regiones parece estar siempre un paso detrás de la necesidad, y cuando finalmente se actúa, ya es demasiado tarde para cientos de familias.

En este contexto, no se puede hablar de las inundaciones en Chalco sin mencionar el impacto que estas tienen en la salud pública. Vivir entre aguas estancadas es una invitación abierta a enfermedades. El agua contaminada es un caldo de cultivo para virus, bacterias y parásitos que

pueden desencadenar desde simples infecciones cutáneas hasta enfermedades graves como la hepatitis, la leptospirosis o el cólera. Las pruebas rápidas para Hepatitis A, B y C, así como para Influenza y COVID-19, que ahora se están realizando en Chalco, reflejan una realidad que no podemos ignorar: la situación sanitaria es crítica, y cada día que pasa sin una solución definitiva, la amenaza se multiplica.

Es cierto que el gobierno ha respondido con celeridad, enviando 15 unidades



móviles del DIFEM para proporcionar atención médica en las zonas más afectadas. Sin embargo, estas medidas son, en el mejor de los casos, un paliativo. La entrega de medicamentos y la asesoría jurídica para recuperar documentos perdidos son acciones necesarias, pero insuficientes. Mientras las familias continúan viviendo en estas condiciones, el riesgo persiste y, con él, la desesperanza.

El panorama en Chalco es sombrío, pero no inmutable. Para que estas tragedias dejen de ser recurrentes, es necesario un enfoque integral que aborde no solo la emergencia actual, sino las causas subyacentes que la propician. Esto implica una inversión significativa en la modernización de la infraestructura hidráulica, adaptándola a las realidades del terreno y al cambio climático. También es crucial un monitoreo constante del hundimiento diferencial del suelo, un fenómeno que, si no se controla, continuará agravando la situación.

El gobierno del Estado de México tiene en sus manos la oportunidad de transformar esta crisis en un punto de inflexión. Las acciones inmediatas son imprescindibles, pero también lo es la planificación a largo plazo. La solución no puede limitarse a evacuar el agua y esperar la siguiente temporada de lluvias. Se requiere una estrategia que garantice que, en el futuro, Chalco no vuelva a ser el escenario de una catástrofe anunciada.

Las familias de Chalco, que hoy viven entre agua estancada y pestilente, merecen algo más que promesas y respuestas temporales. Merecen un gobierno que entienda que la justicia social no es solo una cuestión de asistencia, sino de prevención y equidad. La reconstrucción de Chalco debe empezar por reconocer que estas inundaciones no son un hecho aislado, sino el resultado de décadas de abandono y desigualdad. Es hora de que ese ciclo se rompa.

En el tiempo que me ha tomado escribir estas palabras, el aguacero en la Ciudad de México ha cesado, pero en Chalco, las lluvias, aunque hayan pasado, dejaron una cicatriz que aún no se cierra. Mientras no se tomen medidas estructurales, la próxima temporada de lluvias traerá consigo el mismo dolor y las mismas promesas incumplidas. Es hora de que, como sociedad, dejemos de ver llover sin mojarnos y empecemos a actuar para que todos tengamos la oportunidad de vivir con dignidad. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

La situación en Chalco es una evidencia de la profunda desigualdad que persiste en nuestro país. Mientras algunas zonas urbanas luchan por protegerse de la lluvia con sistemas de drenaje que funcionan con relativa eficiencia, otras, como Chalco, se ahogan literalmente en la miseria



JORGE NADER KURI
El transfeminicidio

El 23 de agosto de 2024, la Ciudad de México dio un paso importante en la protección de los derechos humanos al publicar en la Gaceta Oficial un decreto que tipifica el delito de transfeminicidio en el Código Penal. Este hecho no sólo reconoce la gravedad de los crímenes motivados por odio hacia la identidad de género, sino que establece penas severas, de entre 35 y 70 años de prisión, y aún más en casos agravantes como la saña o la explotación sexual. Sin embargo, este logro plantea una serie de desafíos que deben ser abordados para asegurar la efectividad de esta legislación.

El principal reto reside en la implementación efectiva de esta normativa. La capacitación de jueces, fiscales y policías es imprescindible para asegurar que la ley no sólo sea aplicada, sino que se aplique correctamente. Sin una formación adecuada, existe el riesgo de que esta figura jurídica se convierta en un instrumento ineficaz, quedando sólo en papel.

Otro desafío relevante es la prevención de la revictimización. La ley exige que la Fiscalía General de Justicia y la Policía de Investigación actúen sin prejuicios de género y eviten la revictimización. Sin embargo, cambiar la cultura institucional dentro de estas instituciones no es tarea fácil. Se necesita un compromiso continuo para garantizar que las víctimas y sus familias sean tratadas con el respeto y la dignidad que merecen, erradicando prácticas discriminatorias que aún persisten.

La recolección y análisis de datos sobre estos delitos será clave. La obligación de generar estadísticas e informes debe ir acompañada de un sistema de registro eficaz y confiable. Este sistema no sólo permitirá identi-

car patrones y mejorar la respuesta del Estado, sino que también contribuirá a visibilizar estos crímenes, evitando el subregistro que tanto ha afectado a la comunidad transgénero.

La conciencia social juega también un papel esencial. Aunque la legislación es un avance, no basta por sí sola para erradicar la violencia y discriminación. Es imperativo que se promuevan campañas de sensibilización que combatan los prejuicios sociales y fomenten una cultura de respeto y aceptación. Este esfuerzo debe ir de la mano con el fortalecimiento de programas de apoyo integral para las víctimas y sus familias, asegurando que no sólo reciban justicia, sino también el apoyo necesario para reconstruir sus vidas.

Finalmente, la asignación adecuada de recursos es imprescindible para el éxito de esta legislación. Sin recursos suficientes, tanto humanos como financieros, las instituciones encargadas de aplicar la ley enfrentarán serias limitaciones.

El Congreso de la Ciudad de México merece reconocimiento por la aprobación de estas reformas, que demuestran un firme compromiso con la justicia y la inclusión. Este nuevo marco legal envía un poderoso mensaje sobre la responsabilidad del Estado en la defensa de los derechos humanos de todas las personas, sin importar su identidad o expresión de género. No obstante, para que la legislación cumpla con su objetivo, es necesario un esfuerzo institucional conjunto y sostenido que garantice su implementación efectiva y que la sociedad, en su conjunto, se sume a esta lucha por una mayor equidad y justicia. ●

Abogado penalista.

jnaderk@naderabogados.com





CONTRAQUERENCIA

CAOS REFORMADOR

POR EDUARDO NATERAS •

* Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político. eduardonateras@hotmail.com / @eNateras

¡Cuánto contraste entre la recta final del actual sexenio —con el futuro institucional del país pendiendo de un alfiler— y la del anterior —cuando, ni bien pasó la elección, el entonces titular del Ejecutivo desapareció de la faz de la tierra, en una transición informalmente anticipada!

Y si queda alguna duda sobre la vehemencia con la que se vive este intensísimo mes patrio, nada como lo acontecido el domingo pasado: mientras que miles de estudiantes de instituciones públicas y privadas marchaban en contra de la reforma judicial, y en exigencia de canales de diálogo con las cúpulas oficialistas que la impulsan; en el Zócalo, ante miles de fieles, el Presidente presumía —una vez más— nuestro “anordicado” sistema de salud, como parte de sus personalísimos festejos multitudinarios.

Pero, a pesar de que la movilización de jóvenes iniciada el domingo pasado no se haya visto en décadas en nuestro país —quizás, el malogrado movimiento #YoSoy132 como la única referencia relativamente reciente—, para la actual administración no representó algo más que jóvenes adoctrinados a quienes capotear, previo a la discusión de la reforma judicial que “va porque va”.

Así, lo sucedido el martes pasado parecía un mal chiste: un Congreso a salto de mata que —impedido para acceder a su recinto legislativo a causa de bloqueos y protestas— decide sesionar en una sede alterna, pero

que resulta estar situada a unos metros de donde habría de jugarse la serie final por el campeonato de la LMB, entre Sultanes y Diablos —el histórico equipo capitalino que no accedía a esas instancias desde hace una década—, para aprobar, como sea, la reforma.

El resultado: las vialidades colapsaron —por los mismos manifestantes, por los aficionados que trataban de ingresar al estadio y por las torrenciales lluvias, la constante de las últimas semanas—, la final de beisbol se suspendió y la reforma constitucional más controvertida en lo que va de este siglo en nuestro país, se aprobó en una sesión maratónica.

Toca el turno de su “discusión”, ahora, al Senado de la República, en donde —hasta el momento de escribir estas líneas— sigue

creciendo la quiniela respecto a quién será el último impresentable de la oposición en doblar las manos para que la reforma pase.

Mientras tanto, en ese lejano universo paralelo llamado plano internacional, Ken Salazar se pronunció sobre las alertas que levanta en la relación bilateral con el vecino del norte la aprobación de esta reforma, cuyas consecuencias podrían traspasar finas cláusulas del T-MEC —nada menos que eso—; las calificadoras reiteran los riesgos crediticios para México y el peso sigue flotando alto, bien alto.

Pero no, en la realidad que se vive en Palacio Nacional y en las respectivas sedes legislativas —donde sea que las circunstancias las agarre— todo esto es imperceptible. Nada de qué preocuparse y, menos aún, cuando ya está a punto la parafernalia patria en la plancha del Zócalo para festejar, un año más, como nación independiente.

¿Así o más surreal y polarizado nuestro contexto y sociedad, a cuatro semanas del cambio de estafeta presidencial?



PAOLA FÉLIX DÍAZ

Tranquilo y con la frente en alto

El presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de septiembre envió al Congreso su Sexto Informe de Gobierno y desde el zócalo capitalino informó al pueblo de México los logros obtenidos durante su mandato.

En seis años logró echar abajo el modelo neoliberal para dar paso al Humanismo Mexicano sobre el que se construyó la Cuarta Transformación, caracterizada por un nuevo régimen político que reconfiguró al Estado y la noción anquilosada de éste, poniendo en el centro del interés público a las personas, particularmente a las más vulnerables en aras de reducir las desigualdades existentes.

Se dio paso al Estado de Bienestar con la finalidad de redistribuir la riqueza y los beneficios del desarrollo económico para hacer de la justicia social una realidad cotidiana. Basta señalar que desde el inicio de su gobierno cada mes salen de la pobreza 100 mil mexicanas y mexicanos. De 2018 a 2022 de acuerdo con el Inegi salieron de la pobreza 5 millones 100 mil personas, algo que no sucedía desde hace 30 años.

A diferencia de otrora, la brecha salarial se redujo, ya que como lo señaló el presidente en el sexenio de Felipe Calderón un rico ganaba 35 veces más, ahora la diferencia disminuyó a 15 veces, y el salario mínimo aumentó 100 por ciento en términos reales, lo que no había ocurrido desde hace 40 años.

La política laboral ha sido por demás exitosa, no solo aumentó el ingreso familiar producto del alza al salario, sino que hoy México es el segundo país del mundo con menos desempleo.

Los pueblos originarios han sido visibilizados, reconocidos, valorados y respetados; se les han restituido sus tierras y agua, además de ejecutar en su beneficio sendos Planes de Justicia.

Andrés Manuel demostró que el desarrollo económico y social pueden avanzar por la misma ruta y de forma paralela. México está considerado como uno de los países más atractivos para invertir y hacer negocios; en lo que va de 2024 nueva-

mente alcanzamos una cifra récord en inversión extranjera directa. Durante estos seis años México se convirtió en el principal socio de Estados Unidos, desplazando a China y Canadá; y por primera vez en más de 50 años el peso no se ha devaluado, nuestra moneda ocupa el segundo lugar en el mundo en fortaleza con relación al dólar.

No es casualidad que, de acuerdo con el Inegi, la confianza social en el gobierno se incrementó en 132% entre 2017 y 2023; y conforme a los datos de la OCDE, en materia de confianza de la sociedad en su gobierno, México ocupa el tercer lugar entre todos los países miembros.

Tenemos que reconocer que entre los muchos aciertos la defensa del Estado laico ha resultado en un gobierno respetuoso de todas las religiones y de las personas no creyentes, lo que no impidió que durante su administración se fortalecieran valores morales, culturales y espirituales, que han permitido la reconciliación nacional.

Sin tapujos, emprendió una abierta campaña contra el clasismo, el racismo y la discriminación, abriendo la puerta a la pluralidad y a la diversidad como nunca, sabedor de que la grandeza de México está en su pueblo. Por eso es que exaltó siempre la grandeza cultural de nuestro país y defendió la integración familiar en todas sus expresiones.

Demostó que se puede gobernar en beneficio de todas y todos los mexicanos sin aceptar recetas, modelos o agendas impuestas por organismos financieros internacionales.

Sabe bien lo que logró, por eso dijo con todas sus letras que: "Se hizo mucho entre todos y desde abajo. Es indudable que se avanzó en la revolución de las conciencias y se sentaron las bases para consolidar la nueva política denominada Humanismo Mexicano".

El compañero de lucha, el amigo, el mentor, el mejor presidente de México se va tranquilo, porque entregará la banda presidencial por mandato del pueblo a una mujer excepcional, experimentada, honesta y de buenos sentimientos.

Se va con la frente en alto, porque sabe de cierto que se queda para siempre en el corazón del pueblo mexicano. ●

Activista social @larapaola1

La política laboral ha sido exitosa, al aumentar el ingreso, producto del alza salarial.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**
ALBERTO AGUILAR

Zozobra pega a rubro inmobiliario, freno quizá como con el Covid-19, e industrial también a la baja

Si la pandemia sacudió al negocio inmobiliario, al grado de que aún no se recupera, la actual coyuntura amenaza con volver a frenar su actividad casi en la misma proporción. Y es que las reformas, incluido el aval de la judicial por los diputados, no es la mejor señal para invertir.

De nada han servido las voces de alerta respecto a los riesgos para el T-MEC. **Larry Rubin** de la American Society of México advirtió que las empresas de EU ya frenaron sus inversiones. Igual las canadienses. Son el 41.5% de la IED.

Además en la CDMX **Martí Batres** concretó el ajuste legislativo que inició en julio para modificar el artículo 3 de la Constitución local y borrar del texto el término de "propiedad privada" y remitir al artículo 27 de la Carta Magna Federal.

Coparmex CDMX de **Adalberto Ortiz** explicó que si bien, sólo se armonizó la constitución local con la federal, el cambio tiene sus riesgos. El gobierno "estaría en condiciones de expedir decretos expropiatorios" con fines de utilidad pública, tras expedir la legislación secundaria.

Esta es otra mala señal en medio de la caída de la actividad. De por sí segmentos como oficinas aún convalecen. Según la ADI de **Jaime Fasja** todavía hay una desocupación menor al 18%, lo que inhibe más inversiones máxime la inflación y ahora la devaluación.

Tampoco en lo comercial hay plena mejoría. Si bien hay mayor actividad en algunas plazas, mucho tiene que ver con proyectos pendientes. Lo mismo en turismo y vivienda que volverán a frenarse.

En lo industrial, según expertos, el horizonte tampoco es favorable. Fue el caballo de batalla con el Covid-19, sin embargo la oferta se ha estrechado por los cuellos de botella en electricidad con una CFE de **Manuel Bartlett** incapaz de responder. También falta agua y ahora no hay certeza con el cierre de **Andrés Manuel López Obrador** y un Congreso que podrá hacer y deshacer.

En ese sentido el horizonte inmobiliario luce complicado. Curiosamente cuando **Claudia Sheinbaum** asumió la CDMX, algo similar sucedió. Por sus políticas se paralizaron los proyectos. Ahora como presidenta recibirá a un rubro convaleciente y sin confianza.

SUSPENDE ECONOMÍA OPERACIÓN DE MAAC POR IRREGULARIDADES

Ayer trascendió que Economía suspendió la operación de Mexicana de Acreditación (MAAC) de **Enrique Zavala** que apenas inició operaciones en 2020, para abrirle un competidor a EMA que lleva **María Isabel López**. Se desconoce el motivo de la determinación de la Dirección de Normas a cargo de **Julio Eloy Páez**. El director jurídico de MAAC, **Luis Vargas** señaló en una misiva que es una situación "temporal" y se trabaja en solventar lo que pide la autoridad. Obvio muchas industrias se verán afectadas al no contar con los certificados para mantener sus operaciones.

SE SUMA LIVERPOOL A PRIVATIZAR NORDSTROM Y ALTO RIESGO

Extraña decisión de Liverpool de **Graciano Guichard** de finalmente involucrarse en la operación para deslistar a la estadounidense Nordstrom junto con la familia propietaria que encabezan **Peter y Erik Nordstrom** en una operación por 3,760 mdd. Si ya de por sí no se encontraba mucho sentido al paquete que compró del 9.6%, esta otra operación que ayer se conoció y que lo llevará al 49.9% resulta altamente delicada. Esas tiendas en EU pierden terreno a pasos agigantados.

EN PICADA EL PESO Y PIERDE EN EL AÑO 18% Y BMV CAE 10%

Ayer otra jornada negativa para el peso. El dólar spot cerró en 19.94 pesos y en ventanilla en 20.44, reflejo de la falta de certidumbre con un gobierno sin contrapesos. Aunque ayer la BMV logró una ligera ganancia, 258 títulos cerraron a la baja. Nemark de Alfa de **Armando Garza Sada** cayó 4.25%. La BMV ha perdido en el año un 10% y el tipo de cambio se ha devaluado 18%. Muy mal momento.

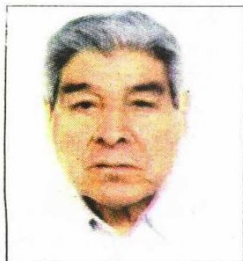
@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



ESPACIO ELECTORAL

El país se le va de las manos



**Por Eleazar
Flores**

CAOS INTERNO.- Al “MEJOR PRESIDENTE”, palabras textuales de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el pasado domingo en la tribuna más alta del país, se le está escurriendo el control del país, con ejemplos que espero tome usted en cuenta, con tropiezos evidentes.

Por reiterativos, pero con daños evidentes, los **BLOQUEOS DEL ARCO NORTE** nadie los ha podido solucionar, pues los permisionarios han recibido enésimas promesas de resolver a los operativos de Alcalde Luján, pero se ha quedado en eso, promesas incumplidas, con **AFECCIONES** no sólo a permisionarios, sino también de usuarios consuetudinarios.

Muchas de esas **VÍCTIMAS**, de los bloqueos en el Arco Norte, son adultos mayores enfermos graves, pero no hay una sola persona de la Segob que destrabe esos nudos.

La semana pasada, una persona dijo a las cámaras de un noticiero televisivo nocturno que un familiar suyo había fallecido, luego de una espera de dos días y que tampoco hubo auxilio para trasladar a la víctima a su lugar de origen.

La pregunta va dirigida a la joven titular de la Secretaría de Gobernación para ver si en algún momento de sus periodos presidenciales los titulares enfrentaron problemas.

Hablo de los presidentes Benito Juárez, Francisco I. Madero

o Lázaro Cárdenas del Río, no vaya a resultar una broma más como la que nuestros **SERVICIOS DE SALUD** que ya son mejores que los que se imparten en **DINAMARCA**.

REFORMA JUDICIAL.- Si lo anterior es muy delicado, los trabajos relacionados con la **REFORMA JUDICIAL** no tiene paralelo, tanto que nuestros perincitos diputados-as tuvieron que cambiar de sede con la posibilidad de que no todos pudieran llegar- a tiempo- a levantar el dedo cuando se trata de las iniciativas presidenciales.

Al fiel estilo de la Cuarta Transformación, contra viento y marea, se aprobará la reforma al Poder Judicial y en cuanto a los puntos de vista de los **UNIVERSITARIOS, BARRAS Y COLEGIOS DEL DERECHO**, no pasará nada, ni se modificará **UNA SOLA COMA**.

Para desclasificar a estos grupos profesionales del **DERECHO** están las **MAÑANERAS**, cuyo predicador los tilda de reaccionarios y conservadores, nada nuevo.

Todas estas **HERENCIAS** del tabasqueño las recibirá íntegramente a su sucesora, quien no se podrá sentir engañada, quedando la materialización de la elección o designación de los magistrados, ministros, jueces de distrito y demás.

Es urgente y delicado, pues es un secreto a voces que la impartición de la **JUSTICIA FEDERAL**

es lenta de origen, ahora imagínese con jueces y magistrados que literalmente van a llegar a **APRENDER EN MUCHOS CAMPOS DE** sus nuevos trabajos.

Ante este panorama, prepárese para ver más lentitud en todos los campos del Poder Judicial.

elefa44@gmail.com



Al fiel estilo de la Cuarta Transformación, contra viento y marea, se aprobará la reforma judicial y en cuanto a los puntos de vista de los universitarios, barras y colegios del derecho, no pasará nada, ni se modificará una sola coma.



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

Sin independencia judicial ni organismos autónomos, la democracia en México se convertirá meramente en una cruel burla.

Golpe dado

No es por pesimismo, sino porque ya conocemos lo rastrera que es hoy día la política mexicana, lo que nos permite vaticinar que la semana que entra el nuevo Senado aprobará la destrucción del Poder Judicial.

En teoría les falta UN voto para su aprobación, pero estamos convencidos que varios de los Senadores de Movimiento Ciudadano –o del PRD– se unirán a la aplanadora, como ya lo hicieron dos traidorcillos (un hombre y una mujer) precisamente del partido del que emanó Morena y que en una época lideró Cuauhtémoc Cárdenas: el PRD.

No será sólo uno, que es lo que necesitan, sino calculamos entre tres y cinco, esto para el despiste y para que no se señale a UN JUDAS, sino que habrá varios, de manera que la traición a la democracia no tendrá sólo un autor, sino muchos. Mucho tememos que la “reforma” es ya ¡GOLPE DADO! Claro, por “convencimiento” –dirán– y no por conveniencia.

Entendemos bien que hay un buen número de ciudadanos, incluso muchos de ustedes, amigos lectores, que abrigan la esperanza de que ese voto “faltante” sea el DIQUE que frene este terrible golpe perverso a la independencia del Poder Judicial. ¡Dios quisiera que así fuese!

Y es que nuestros políticos hoy día carecen de convicciones y se postularon no para servir a su patria, sino para ver qué tajada de beneficio personal pueden sacar.

La situación les cae como saco a la medida: la aplanadora de Morena-PT-PVEM está dispuesta a lo que sea con tal de comprar las voluntades que le hacen falta con tal de concretar el guillotino al Poder Judicial ordenado por el Monarca Macuspeño.

De hecho, hay que ver como ligados, por un lado, la DEFENSA infame que en su sermón matutino hiciera el Mesías Tropical del Gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García, como pago de favores a cambio del apoyo de MC en el Senado. Recuerden que siempre les hemos dicho aquí que Dante Delgado, el “líder” de MC, y el tabasqueño son aves del mismo plumaje

y desde cuando menos la época de Vicente Fox, la juegan juntos.

Adicional a lo que les relatamos podrán constatar ustedes, como prueba de otro desaliento, la EFUSIVA felicitación que la PresidentA Sheinbaum Pardo les mandó a

los Diputados por aprobar en “fast track” la reforma judicial, la cual ha considerado como “fortalecedora” de nuestra democracia.

A ella, al igual que al Tlatoani Lord Embustes, le importaron muy poco –o nada– tanto las protestas internas como las del Gobierno norteamericano, de manera que hay CERO POSIBILIDADES de que, tras haberse aprobado este tremendo golpe que generará un deterioro social enorme, luego que asuma esta señora la Presidencia pudiera haber alguna corrección.

Su padrino y mentor cavó el pozo del autoritarismo y la Presidenta muestra toda intención de continuar profundizándolo, para ello empleando las mismas mañas, medias verdades y/o embustes que su antecesor.

Concretar la reforma judicial sin discusiones, sin diálogo, sin escuchar a las partes agraviadas, sin atender las preocupaciones de nuestros socios comerciales, sin importar las consecuencias para el T-MEC, sin ajustes, es SÓLO EL PRINCIPIO.

Después nos espera la DESAPARICIÓN de los organismos autónomos como el Instituto de Transparencia y otros. Al parecer la idea que traen es impedir que los ciudadanos puedan enterarse de cómo y en qué el Gobierno gasta su dinero, principio básico de toda democracia.

Desterrados un Poder Judicial independiente, la transparencia, la rendición de cuentas, los organismos autónomos que velan por que se respete el derecho de los ciudadanos y con la opción siempre a la mano de cambiar la Constitución para acomodarla a los caprichos del líder totalitario del momento, hablar de “democracia” en México se convertirá en una burla cruel.

El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente, afirmó Lord Acton, de manera que a los mexicanos nos espera una era de corrupción absoluta: comenzando con la corrupción del lenguaje, pues las cosas dejarán de significar lo que antes significaban.

A retacar los juzgados de jueces incondicionales le llamarán “democratizar la justicia” y aplastar las garantías individuales de los ciudadanos será “reafirmar la soberanía nacional”.

Serán malos para gobernar, pero para mentir y manipular resultan genios.





de política y cosas peores

CATÓN

MEGALOMANÍA

En el Ensativadero, umbrío y soledoso sitio a donde acuden por la noche las parejitas en plan húmedo, tuvo lugar el erótico encuentro de Lascivio, galán diestro en toda suerte de carnalidades, y Castalia, joven mujer sin ciencia de la vida. El episodio se llevó a cabo en el asiento trasero del automóvil de él, un cochecito compacto cuya reducida dimensión fue causa de algunas incomodidades, pero bien decían los latinos: Amor omnia vincit, el amor todo lo vence. A Lascivio le llamó la atención una peculiaridad de su pareja: a lo largo de las acciones -fueron dos- Castalia mantuvo el brazo derecho extendido, como en saludo nacionalsocialista. Le preguntó por qué, y explicó ella: "Le conté a mi mamá que iba a salir contigo, y me dijo que por ningún motivo diera mi brazo a torcer"... Doña Yugurta no hace ningún aprecio de su esposo. Anoche lo comprobó él. Le dijo a su señora: "Voy a salir". "¿A dónde vas?" -le preguntó ella sin despegar la vista de su tablet. "A una orgía" -respondió el marido por vía de prueba. En automático le indicó doña Yugurta: "Llévate el suéter"... Diría yo que Carlos Salinas de Gortari no es santo de mi devoción, pero la expresión sería desatinada, pues el tal señor no tiene nada de santo. Me enteré de que, ya ex Presidente, usaba el nombre de uno de mis personajes, Babalucas, para firmar sus mensajes de Internet. En una de mis columnas le pedí que se abstuviera de hacer eso. Le dije: "Babalucas es un pobre inocente, y usted no es ni una cosa ni la otra". En efecto, aparte de su visible enriquecimiento pesan sobre él oscuras sospechas que bastan para cruzarse a la otra acera cuando él venga. Debo admitir, empero, a fuer de crítico veraz, que Salinas dictó medidas importantes por las cuales México avanzó considerablemente en

varios renglones, y adquirió además prestigio internacional. La firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá fue uno de sus mayores aciertos. Igual puede decirse de la reforma al artículo 27 constitucional, que hizo a los ejidatarios dueños de sus tierras, con lo que se dignificó a los campesinos y se les libró de la tutela tanto de líderes agrarios corruptos como de instituciones oficiales donde reinaba también la corrupción. El restablecimiento de trato diplomático con el Vaticano puso fin a las tensiones que por muchos años, desde Obregón y Calles, existieron entre el Estado y la Iglesia católica. Ahora turbó esa relación la absurda carta que AMLO envió al Papa exigiéndole pedir perdón por los supuestos males que trajo consigo la evangelización de los indígenas. En la misma forma hay también un conflicto de México con sus socios comerciales de América del Norte, problema causado por la reforma judicial de López. En lo que hace al campo, quienes lo cultivan padecen el acoso del crimen organizado. Tal es el caso de los productores de aguacate y limón en Michoacán. ¿Cuarta Transformación, equiparable a las que realizaron Hidalgo, Juárez y Madero? Megalomanía pura. Hoy por hoy vamos en camino hacia la aprobación de esa aberrante reforma constitucional. Es decir, vamos en camino hacia la dictadura... El afán crematístico o interés de ganancia monetaria priva por doquier, y también por todas partes. Cierta marido estaba bien avituallado para el cumplimiento de los deberes conyugales, y era dueño además de numerosas habilidades de colchón. Así, se sorprendió grandemente cuando halló a su mujer en trance de libidine con un desconocido. Le preguntó, lastimado en su orgullo de experto follador: "¿Qué te hace ese hombre que no te hago yo?". Con ejemplar laconismo respondió ella: "Me paga"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



DÍA CERO

La evolución de la
política de inteligencia
Artificial en China

Por Juan Manuel Aguilar
► 15 y 16

LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN CHINA

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

En las últimas tres décadas, China ha emergido como un actor global preeminente en el campo de la Inteligencia Artificial (IA). Este ascenso no ha sido accidental, sino el resultado de una cuidadosa planificación y una evolución estratégica de las políticas públicas. Sin embargo, detrás de los logros y avances, existen desafíos y críticas que deben ser considerados al analizar la política de IA de China desde una perspectiva crítica.

Este tema, toma relevancia a razón de que el día de ayer, miércoles 4 de septiembre, participé en la mesa de análisis "Ciber estrategia de China e Inteligencia Artificial" en el marco del Seminario Ulises Granados sobre Geopolítica en Asia. China: Estudios Estratégicos". Por esta razón esta edición de "Día Cero" les compartiré sobre mi ponencia "La estrategia de Inteligencia Artificial (IA) de China: posicionamiento geopolítico global para el 2030".

LOS PRIMEROS PASOS: LA EMERGENCIA DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE IA

La evolución de la política de IA en China puede dividirse en cuatro etapas clave. La primera etapa, que se extiende desde 1990 hasta 2011, se caracteriza por ser un periodo de emergente interés donde la inteligencia artificial no era aún una prioridad nacional. Durante este tiempo, las políticas emitidas eran pocas y, en su mayoría, aisladas. Estaban enfocadas en aplicaciones específicas de tecnología inteligente en sectores como la construcción de edificios inteligentes y redes de telecomunicaciones, sin un enfoque unificado o una visión a largo plazo.

Esta fase temprana refleja una China que apenas comenzaba a reconocer el potencial de la IA. Aunque el gobierno emitía políticas relacionadas con tecnologías inteligentes, es-

tas eran fragmentadas y carecían de un marco estratégico integral. La falta de coordinación entre diferentes departamentos gubernamentales revelaba una debilidad estructural en la formulación de políticas, que en ese momento se centraban más en la regulación de mercado y la calidad de los productos, servicios e ingeniería, en lugar de en la innovación tecnológica per se.

DESARROLLO TEMPRANO: RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LA IA

Entre 2012 y 2014, China entró en una

segunda fase que se puede denominar el periodo de desarrollo temprano. Aquí, la importancia de la inteligencia artificial comenzó a ganar reconocimiento a nivel nacional. Se observa un aumento en la emisión de políticas enfocadas en la IA, marcando el inicio de un cambio hacia un enfoque más integrado. Durante este periodo, se emitieron políticas que abarcaban desde ciudades inteligentes hasta manufactura inteligente, reflejando un creciente interés en cómo la IA podría transformar tanto la vida urbana como la producción industrial.

Sin embargo, este periodo también estuvo marcado por la falta de un plan macro para el desarrollo de la IA. Si bien las políticas comenzaban a enfocarse en áreas clave como la urbanización y la construcción de ciudades digitales, el enfoque seguía siendo limitado. Las políticas estaban más orientadas hacia la implementación de soluciones tecnológicas específicas que hacia la creación de un ecosistema de IA robusto y cohesivo.

Esta falta de un marco estratégico cohesivo en la fase temprana planteó un desafío significativo. Sin un enfoque centralizado y coordinado, los esfuerzos por impulsar la IA se veían obstaculizados por la falta de sinergia entre los distintos actores gubernamentales y privados involucrados. Esta fragmentación limitaba el impacto potencial de las políticas, restringiendo la capacidad de China para capitalizar plenamente las oportunidades que ofrecía la IA.



MACRO DISTRIBUCIÓN: LA IA COMO ESTRATEGIA NACIONAL

La tercera fase, que abarca de 2015 a 2017, marca un punto de inflexión en la política de IA de China. Durante este periodo, la inteligencia artificial fue elevada al estatus de una estrategia nacional. El gobierno chino, a través del Consejo de Estado y otros organismos clave como el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información, emitió una serie de documentos estratégicos que establecían a la IA como una tecnología esencial para el futuro del país. Políticas como "Made in China 2025" y el "Plan de Desarrollo de la Nueva Generación de Inteligencia Artificial" señalaron un compromiso decidido para posicionar a China como un líder global en IA.

En esta etapa, la coordinación entre diferentes departamentos gubernamentales se intensificó, y la emisión conjunta de políticas se convirtió en una tendencia dominante. Se observaron esfuerzos concertados para guiar el desarrollo de la IA desde una perspectiva macroeconómica y de planificación a largo plazo. Los sectores clave, como la manufactura inteligente, la salud inteligente y el cuidado de ancianos, fueron

priorizados, y se comenzaron a implementar políticas que promovían la integración de la IA con la economía real y la sociedad.

No obstante, este avance estratégico también trae consigo críticas. La rápida escalada en la formulación de políticas de IA fue vista por algunos analistas como una reacción apresurada a los avances tecnológicos en Occidente, en particular en Estados Unidos y Europa. Esta percepción de una carrera armamentista tecnológica en el ámbito de la IA plantea interrogantes sobre la sostenibilidad y la ética de un enfoque que prioriza la competencia global sobre las implicaciones sociales y éticas internas. Además, la falta de transparencia en la formulación de políticas y la centralización del poder en pocas agencias gubernamentales generaron preocupaciones sobre la exclusión de voces críticas y la participación pública en el proceso de toma de decisiones.

IMPLEMENTACIÓN Y DESAFÍOS FUTURISTAS: 2018 EN ADELANTE

Desde 2018, China ha entrado en una fase de implementación profunda de sus políticas de IA. Aunque el número absoluto de políticas emitidas ha disminuido, estas se han vuelto más específicas y dirigidas a sectores estratégicos. La implementación de proyectos piloto y la promoción de la inteligencia artificial en la educación, la atención médica, y el transporte son ejemplos claros de la dirección que ha tomado la política de IA en China.

Durante esta etapa, se ha enfatizado la necesidad de desarrollar talento en IA, de integrar profundamente la IA con la economía real, y de consolidar a China como una potencia mundial en este campo. El gobierno ha priorizado la creación de un ecosistema de innovación que incluye desde la investigación básica hasta la comercialización de tecnologías de IA, con un enfoque particular en la "innovación impulsada por la demanda".

Sin embargo, este enfoque en la implementación también ha revelado nuevas tensiones y desafíos. Por un lado, la centralización del poder en la formulación de políticas de IA puede llevar a una falta de diversidad en las soluciones y a una sobredependencia de modelos de desarrollo que priorizan el crecimiento económico sobre las preocupaciones éticas y sociales. Por otro lado, la creciente interdependencia entre el gobierno y las grandes corporaciones tecnológicas chinas plantea preguntas sobre la concentración del poder y los riesgos asociados con la monopolización de la innovación. Además, la rápida implementación de la IA en sectores críticos ha suscitado preocupaciones sobre la privacidad, la seguridad y el impacto social de estas tecnologías. La falta de un marco regulatorio robusto que aborde estas cuestiones de manera integral es una crítica recurrente. A medida que China avanza en su agenda de IA, será crucial que el gobierno no solo impulse la innovación, sino que también fortalezca las regulaciones y promueva un debate inclusivo sobre los impactos sociales y éticos de la IA.

REFLEXIÓN FINAL

La evolución de la política de IA en China es un testimonio del ambicioso esfuerzo del país por liderar la cuarta revolución industrial. Sin embargo, este camino hacia el liderazgo global en IA no está exento de desafíos y críticas. La falta de transparencia, la centralización del poder, y las tensiones entre el desarrollo económico y las consideraciones éticas son cuestiones que deben ser abordadas de manera urgente. China se encuentra en una encrucijada: continuar impulsando su agenda de IA con el riesgo de exacerbar desigualdades y conflictos sociales, o bien, adoptar un enfoque más equilibrado que integre la innovación tecnológica con principios de justicia social y responsabilidad ética. El futuro de la IA en China dependerá en gran medida de las decisiones que tome hoy, no solo en términos de políticas, sino también en cuanto a la creación de un entorno regulatorio y social que garantice que los beneficios de la IA sean compartidos equitativamente por toda la sociedad.

*X: @Travelerjm



La evolución de la política de IA en China es un testimonio del ambicioso esfuerzo del país por liderar la cuarta revolución industrial. Sin embargo, este camino hacia el liderazgo global en IA no está exento de desafíos y críticas. La falta de transparencia, la centralización del poder, y las tensiones entre el desarrollo económico y las consideraciones éticas son cuestiones que deben ser abordadas de manera urgente



Foto: (<https://www.pexels.com/>)

CIBERESTRATEGIA DE CHINA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Participan:

Dr. Juan Manuel Aguilar

UNAM

Dr. Germán Patiño

UdG

Lic. Francia Serrano Silva

UNAM

Lic. Rosalba Guadalupe Gil López

Independiente

Mtro. Ricardo Viguera Quin

INAP

Mtro. Miguel Ángel Cruz Mancillas

UNAM

Mtra. Rosa Merlín Rodríguez

USAL/UAM-X

Modera:

Dr. Carlos Daniel Reyes Morales

CIDE



Miércoles 04 de septiembre / 11:00 horas
Teatro de las Decisiones

Informes:
Hugo Arredondo

Foto: X / @CIDE_MX





Foto: (<https://www.pexels.com/>)



Foto: (<https://www.pexels.com/>)



Foto: (<https://www.pexels.com/>)





La política rebelde es la única actividad creadora de los hombres.

José Alvarado

El sistema político engendrado por la revolución tuvo varios intentos de desgarramiento. Siempre hubo fuerzas soterradas de variadas tendencias que retaron su hegemonía. Preservó la estabilidad con poca violencia y con operación profesional, alcanzando acuerdos y equilibrios. Había un sentido de Estado y la disciplina, ya sea por convicción o por interés, se imponía al ser la única opción real de acceder al poder con sus consecuentes privilegios.

Tal como fue concebido, dio paso al diseño constitucional decantando instituciones de claro perfil liberal y democrático. En 1987, el movimiento de un grupo destacado, menospreciado por la élite gubernamental, culminó con la creación de una organización partidista, al que se le denominó inicialmente "Corriente democrática". Disentían de las medidas económicas debido a su alejamiento del nacionalismo y anhelaban una participación que ponderara cierto escalafón en reconocimiento de los méritos y a la trayectoria de cada militante. Temían la postulación de quien se perfilaba como el más probable candidato a la presidencia de la República: Carlos Salinas de Gortari y preferían a Manuel Bartlett Díaz, más afín a la ortodoxia priista.

Cuauhtémoc Cárdenas aglutinó muchos liderazgos y grupos inconformes. Su propuesta, a mi juicio, no era un cambio sino un retorno. De haber tenido éxito, el sistema habría continuado con su presidencialismo exacerbado y su partido hegemónico, aunque con otro nombre.

Lo cierto es que, cuando Salinas fue declarado presidente, consciente de un déficit de legitimidad (tan evidente como el que hoy se denuncia en un proceso similar), anunció cambios sustanciales. El PAN aceptó el reto y procedió a la necesaria

concertación. En 1989, al día siguiente de las elecciones en Baja California, Ernesto Ruffo, candidato panista a la gubernatura, le hizo llegar todas las actas de casillas al secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. El dirigente del partido oficial, Luis Donaldo Colosio, se mostró dubitativo mientras Gutiérrez Barrios fue contundente: "Ganó el PAN, aquí están las actas". La alternancia por fin se concretaba.

Retornemos a la creación del Partido de la Revolución Democrática, supuestamente de izquierda. Desde el origen mostró su debilidad que, a la larga condujo a su extinción: depender de los hombres indispensables, por denominarlos de alguna forma. Asumió una actitud suicida al negarse a cualquier reforma por considerarlas entreguistas. La negociación ineludible en una transición se demonizó; se descalificaba a quien se involucraba, aun haciéndolo con toda la publicidad requerida. El PRD, al querer preservar una pureza mal entendida, fue aletargando el ánimo de su membresía.

Vino el cambio de su dirigencia por varias ocasiones, hasta que en 1996 llegó Andrés Manuel López Obrador, ejerciendo sus atribuciones con un notable atropello a su normatividad. Al

no prosperar su propósito de designar sucesor a Alejandro Encinas, empezó a idear un nuevo partido. Aun así, fue candidato en 2012 por segunda ocasión a la Presidencia de la República. Era obvio que la organización estaba escindida. Siguió una historia que apesadumbra: el partido se desfondó, su militancia emigró a donde había más posibilidades de obtener cargos públicos.

Los menos, por congruencia y decoro, renunciaron. A otros no se les permitió el ingreso al nuevo partido y los que se quedaron ni remotamente tuvieron el perfil de sus fundadores. Sucedió lo inevitable: la ciudadanía le dio la espalda.

¿Representa Morena (que de regeneración no tiene nada) la continuidad del PRD? ¿Conserva los anhelos democráticos de sus inicios o le da continuidad a la vieja y atávica idiosincrasia del partido de Estado? Más bien es una entelequia que, al igual que su antecesor, no puede vivir sin la dependencia del caudillo. Estaremos ante un vacío institucional.

**¿Representa
Morena
(que de
regeneración
no tiene nada)
la continuidad
del PRD?**





**Línea
directa**

Ezra Shabot
@ezshabot

Dos realidades

El domingo pasado, a unos metros de distancia, dos segmentos irreconciliables de la sociedad mexicana expresaron su forma de interpretar el proyecto de país con el que se identifican. Los que se concentraron en el Zócalo y aclamaron al presidente saliente y su continuidad próxima, frente a los que en el Ángel de la Independencia clamaron por mantener la República con base en un imperfecto Estado de derecho, pero bajo el reconocimiento de la necesidad de mantener la pluralidad y el acuerdo político como principio básico de una democracia legítima e institucional.

Los primeros, como parte de la reconstrucción del nacionalismo revolucionario ahora en manos de un caudillo transexenal, respaldaron sin cuestionamiento alguno los argumentos del líder máximo tanto en lo relacionado con la mítica existencia de un sistema de salud superior al de Dinamarca, como en la respuesta incondicional a la reforma judicial y a la satanización de la figura de **Norma Piña** como cabeza de la Suprema Corte.

Por su parte aquellos que fueron convocados por estudiantes de Derecho y consiguieron el acompañamiento de distintas instituciones educativas,

insistieron en la vigencia de la Constitución como actualmente existe, y en la permanencia de un sistema jurídico que requiere mayor profesionalismo y prontitud en los procesos judiciales. Este sector rechaza totalmente la demolición de lo construido y su sustitución por tribunales populares dominados por militantes y no por aquellos que posean una carrera judicial.

Las dos concentraciones perfilan un choque social que tendería a agravarse si el escenario económico se complica como todo indica podría suceder. Cerrar los ojos ante el tema del desencuentro con Estados Unidos y Canadá, o con el problema del endeudamiento y de Pemex y CFE, no hará que la tormenta que se avecina desaparezca por arte de magia.

El objetivo de López Obrador de concluir el sexenio reafirmando su determinación por conseguir el control total del poder político y el económico, no sólo produce una división profunda en la sociedad mexicana, sino que abre la puerta para el retorno al mundo de la historia oficial capaz de falsear la realidad llegando incluso a lo absurdo.

No se trata de dos interpretaciones de una misma realidad. Estamos hablando de dos realidades paralelas, una que es cuestionada en función de datos y hechos verificables, y la otra construida para justificar un régimen que no requiere rendir cuentas ante nadie por ser el único heredero de la verdad y la justicia.

Regresamos al mundo unidimensional donde la disidencia es traición y el caudillo es incuestionable. Es un México revolucionario versión 4T, o sea recargado.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Zozobra pega a rubro inmobiliario, freno quizá como con el Covid-19, e industrial también a la baja**

Si la pandemia sacudió al negocio inmobiliario, al grado de que aún no se recupera, la actual coyuntura amenaza con volver a frenar su actividad casi en la misma proporción. Y es que las reformas, incluido el aval de la judicial por los diputados, no es la mejor señal para invertir.

De nada han servido las voces de alerta respecto a los riesgos para el T-MEC. **Larry Rubin** de la American Society of México advirtió que las empresas de EU ya frenaron sus inversiones. Igual las canadienses. Son el 41.5% de la IED.

Además en la CDMX **Martí Batres** concretó el ajuste legislativo que inició en julio para modificar el artículo 3 de la Constitución local y borrar del texto el término de "propiedad privada" y remitir al artículo 27 de la Carta Magna Federal.

Coparmex CDMX de **Adalberto Ortiz** explicó que si bien, sólo se armonizó la constitución local con la federal, el cambio tiene sus riesgos. El gobierno "estaría en condiciones de expedir decretos expropiatorios" con fines de utilidad pública, tras expedir la legislación secundaria.

Esta es otra mala señal en medio de la caída de la actividad. De por sí segmentos como oficinas aún convalecen. Según la ADI de **Jaime Fasja** todavía hay una desocupación menor al 18%, lo que inhibe más inversiones máxime la inflación y ahora la devaluación.

Tampoco en lo comercial hay plena mejoría. Si bien hay mayor actividad en algunas plazas, mucho tiene que ver con proyectos pendientes. Lo mismo en turismo y vivienda que volverán a frenarse.

En lo industrial, según expertos, el horizonte tampoco es favorable. Fue el caballo de batalla con el Covid-19, sin embargo la oferta se ha estrechado por los cuellos de botella en electricidad con una CFE de **Manuel Bartlett** incapaz de responder. También falta agua y ahora no hay certeza con el cierre de **Andrés Manuel López Obrador** y un Congreso que podrá hacer y deshacer.

En ese sentido el horizonte inmobiliario luce complicado. Curiosamente cuando

Claudia Sheinbaum asumió la CDMX, algo similar sucedió. Por sus políticas se paralizaron los proyectos. Ahora como presidenta recibirá a un rubro convaleciente y sin confianza.

**SUSPENDE ECONOMÍA OPERACIÓN
DE MAAC POR IRREGULARIDADES**

Ayer trascendió que Economía suspendió la operación de Mexicana de Acreditación (MAAC) de **Enrique Zavala** que apenas inició operaciones en 2020, para abrirle un competidor a EMA que lleva **María Isabel López**. Se desconoce el motivo de la determinación de la Dirección de Normas a cargo de **Julio Eloy Páez**. El director jurídico de MAAC, **Luis Vargas** señaló en una misiva que es una situación "temporal" y se trabaja en solventar lo que pide la autoridad. Obvio muchas industrias se verán afectadas al no contar con los certificados para mantener sus operaciones.

**SE SUMA LIVERPOOL A PRIVATIZAR
NORDSTROM Y ALTO RIESGO**

Extraña decisión de Liverpool de **Graciano Guichard** de finalmente involucrarse en la operación para deslistar a la estadounidense Nordstrom junto con la familia propietaria que encabezan **Peter y Erik Nordstrom** en una operación por 3,760 mdd. Si ya de por sí no se encontraba mucho sentido al paquete que compró del 9.6%, esta otra operación que ayer se conoció y que lo llevará al 49.9% resulta altamente delicada. Esas tiendas en EU pierden terreno a pasos agigantados.

**EN PICADA EL PESO Y PIERDE
EN EL AÑO 18% Y BMV CAE 10%**

Ayer otra jornada negativa para el peso. El dólar spot cerró en 19.94 pesos y en ventanilla en 20.44, reflejo de la falta de certidumbre con un gobierno sin contrapesos. Aunque ayer la BMV logró una ligera ganancia, 258 títulos cerraron a la baja. Ne-mak de Alfa de **Armando Garza Sada** cayó 4.25%. La BMV ha perdido en el año un 10% y el tipo de cambio se ha devaluado 18%. Muy mal momento.



Capitalismo, derecha, chumeles y AMLO

ABRAHAM NUNCIO

Empezaré este artículo en orden inverso a su título.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) termina su sexenio cuajado de honores. Merecidos, sin duda, y muy a pesar de sus ululantes detractores y la nube de denuestos que le han lanzado llamándolo a la vez dictador y reclamando un falso cercenamiento de la libertad de expresión. Su calificación por las fuentes más insospechadas de sesgo lo ubican por encima de la atribuida a muchos de los gobernantes de los países asumidos como desarrollados.

Algunas de sus faltas y limitaciones —muy serias en varios casos— tienen que ver con el ejercicio estricto de sus posibilidades, incluso en un país fuertemente influido y en muchos sentidos determinado por el capitalismo imperial de Estados Unidos. Esas faltas y limitaciones se relacionan con los privilegios intactos de los más ricos (en no pocos casos, delincuentes como Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Alonso Ancira) y con los derechos de los trabajadores: en su organización sindical, la mayoría se mantiene sujeta a los sindicatos blancos de las empresas (la Confederación de Trabajadores de México resulta un cascarón cada vez más vacío), pues la libre sindicalización apenas recibió un tibio impulso obradorista; en la nula presencia de los trabajadores en los consejos de administración de las empresas, que existe en ciertos países capitalistas; en las instituciones laborales que, como la Junta de Conciliación y Arbitraje o lo que de ella queda, se halla en manos patronales. También en el rechazo, por convicción o chantaje empresarial, a no hacer una reforma fiscal progresiva ni a nacionalizar y en la no reducción de la enorme desigualdad del ingreso.

Dice un refrán africano: “Si le tiras al leopardo y no le atinas, mejor no le tires”.

No tiene sentido hablar de “fifis”, “machuchones”, “conservadores”, “mafia en el poder”, “minoría oligárquica”, si con el aumento de su poder económico también aumenta su poder político que ha sido, es y será de derecha y, por tanto, contrario a gobiernos de izquierda, así ésta sea benigna o puramente verbal. Tampoco lo tiene hablar de que “por el bien de todos, primero los pobres”, si los pobres reciben unos recursos residuales comparados con los que recibe 10 por ciento y enfáticamente el uno por ciento de los habitantes, del cual uno solo de ellos detenta una fortuna superior a la cantidad total de la destinada a los programas de bienestar durante el sexenio que está por extenuarse.

Cabe mencionar, en descargo de lo que el gobierno de AMLO nos queda a deber, el largo periodo identificado como neoliberal (1982-2018), donde la pobreza fue creciente y muchos de los recursos naturales e industrias estratégicas de la nación fueron enajenados al capital nacional y extranjero; donde el gasto social y los servicios básicos de salud, educación y vivienda fueron convertidos en negocios privados; donde la depredación ambiental y humana fue su marca; donde la prensa capitalista se erigió en corte suprema de la nación y la Suprema Corte de Justicia en departamento jurídico al servicio de los individuos con mayor capacidad dineraria; donde la soberanía nacional y la identificación política con nuestra América fueron entregadas sin parpadear al estadounidense destino manifiesto. Todo ello, además, agravado por la pandemia.

Los chumeles de oficio políticos opositores, empresarios, catedráticos, juristas, escritores, cliosofistas, curas antifranciscanos, rúbulas, negociantes judiciales, faranduleros, periodistas chayoteros y una nutrida cáfila de tramposos y embusteros se vieron ratificados en sus convicciones de cipayos reverenciales de los intereses norteamericanos a la voz de los embajadores de Estados Unidos y Canadá. Su vocerío de neopreciosas ridículas quedó reducido a un silencio cómplice.

Extrema, centrista, doctrinaria, pragmática, la derecha, en un país capitalista, tiene por objetivo esencial la promoción del sector social más acaudalado, llámesele como se le quiera llamar. Para México, el epicentro de ese sector es foráneo: se halla al norte de sus fronteras y a él se halla asociado el sector nacional de la misma índole. Descartes nos diría que ahí está la evidencia: actos injerencistas y pronunciamientos empresariales (CMN y CC) coreados por el silencio de la derecha política. Ahora ya procede el análisis.

La lógica del sistema capitalista es obtener la mayor ganancia posible. La democracia en boca de sus representantes es una absoluta zarandaja. Ellos requieren explotar al máximo la fuerza de trabajo a su disposición: quedarse con la porción más grande posible del valor-precio de la producción y el intercambio comercial. Requieren, además, leyes y medidas gubernamentales y sociales que les permitan apropiarse de territorios y recursos naturales de donde sea. Por ello no toleran expresiones y/o gobiernos que signifiquen o nieguen, ni en fintas siquiera, lo que sus actores justifican. Y como esta es la narrativa y aun la práctica de la izquierda, el capitalismo repele espontáneamente a esta corriente y busca

fortalecer a la derecha. En este sistema no hay vías reales de transitar, con sus actuales reglas, a un mundo distinto. Lo cual no quiere decir que los gobiernos de izquierda o *progres* no puedan prefigurar lo que ese otro mundo pueda ser.

En cierta medida, el de AMLO aportó a ese tránsito.

Lo que parece torpe, por ceder al capricho de la oposición o por razones partidarias o personales, es que un activo político del tamaño de AMLO desaparezca (aunque tengo mis dudas) de la escena política nacional. Sería un absoluto dispendio.

“

Lo que parece torpe, por ceder al capricho de la oposición o por razones partidarias o personales, es que un activo político del tamaño de AMLO desaparezca de la escena política nacional



RUMBO AL
PALACIOANA E.
ROSETE

@espinosa_rosete



Felicidades diputados

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, felicitó a los diputados por la aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial.

La morenista señaló que “con el pueblo construimos un México más justo”, luego de que se tuviera que sesionar en una sede alterna ya que en la Cámara de Diputados en San Lázaro había un caos.

Nuestra primera presidenta a través de sus redes sociales les envió un mensaje a los legisladores en el que se lee: “Felicitó a las y los diputados por la aprobación de la Reforma al Poder Judicial. Juntas y juntos, con el pueblo, construimos un México más próspero, democrático y justo”.

Esta semana ha sido de controversias, el martes recordó que la democracia es “el poder del pueblo”.

“A la presidenta o presidente lo elige el pueblo, al poder legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?”, escribió en un largo y claro mensaje.

La morenista no se ha dejado apabullar y bajo las advertencias a las que yo llamaría amenazas por parte de la embajada de Estados Unidos, así como de los grupos empresariales y de sus grupos opositores tras darse a conocer que la reforma judicial seguiría en pie la mujer sentenció: “Más democracia, más justicia, más libertad. La reforma al poder judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor estado de derecho y más democracia para todas y todos”.

Sheinbaum ha sido clara y concisa en cada una de sus palabras, en cada uno de sus actos, de sus acciones, de sus dichos, de sus aseveraciones.

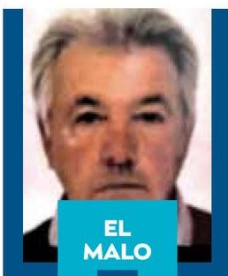
Nuestra presidenta aseguró que con esta aprobación de la reforma el pueblo tendrá más democracia, más justicia, más libertad.

¡Habrá que ver que viene!





● El nadador José Arnulfo Castorena se convirtió en tetracampeón paralímpico al obtener su cuarta medalla de oro en natación en los Juegos Paralímpicos París 2024. Con esto, suma ya 11 metales para México, cuatro de ellos dorados.



● En Francia, un sujeto llamado Dominique Pelicot está siendo enjuiciado, acusado de drogar a su esposa y ofrecerla a desconocidos a través de internet para que abusaran de ella. En el caso hay otros 52 hombres detenidos.



● En Georgia, Estados Unidos, Colt Gray, un adolescente de 14 años asesinó a cuatro personas y dejó heridas a una treintena más, durante un tiroteo en una preparatoria. Desde hace un año se le ligaba con amenazas al respecto.



TRES EN RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

*El silencio ha terminado
por ser cómplice de un
tirano que ha recurrido
a lanzar una orden de
aprehensión en contra de
González Urrutia*

HEMOS ABANDONADO A VENEZUELA

P

ara mi columna del día de hoy estimé importante volver a abordar el tema de lo que ocurre en Venezuela, para que los mexicanos lo tengamos muy presente.

El 28 de julio, los ciudadanos venezolanos optaron por el cambio. Votaron por el candidato de la oposición, Edmundo González Urrutia, y este ganó. Sin embargo, el presidente Nicolás Maduro, junto con su Consejo Nacional Electoral, su Tribunal Supremo de Justicia y su Fiscalía General, no han reconocido la derrota. Se han aferrado al poder.

Para todo fin práctico—y democrático—poco ha importado que Maduro y el oficialismo no hayan entregado ni publicado las actas de votación como le exigía la norma constitucional de ese país. Tampoco que la oposición haya mostrado, esta sí con actas en mano, la inequívoca victoria de González.

La Organización de Estados Americanos, a pocos días de haberse celebrado las elecciones, realizó una reunión entre sus miembros para buscar una solución al conflicto político en Venezuela. El esfuerzo no sirvió de nada, empezando porque países como el nuestro decidieron no participar...

Al respecto, sorprende que, de una América Latina supuestamente unida por la libertad, el único presidente de izquierda que ha señalado de manera clara y sin ambages el fraude electoral orquestado por Maduro haya sido Gabriel Bóric, de Chile. Aduciendo imparcialidad y respeto a la autodeterminación del pueblo venezolano, los posicionamientos de Gustavo Petro (Colombia), Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil) y López Obrador han terminado por apoyar a Nicolás Maduro.

El silencio ha terminado por ser cómplice de un tirano que ahora, envalentonado, ha recurrido a lanzar una orden de aprehensión en contra de González Urrutia. Los "crímenes" de los que se acusa al opositor son: conspiración, usurpación de funciones, terrorismo e instigación a la desobediencia civil.

¿Cuántas veces Maduro se ha burlado de los países del mundo? Las mismas veces que ha pisoteado a la propia sociedad venezolana. ¿Cuántas son las ocasiones que ha culpado a los extranjeros o a la oposición de los muy serios problemas que hay en Venezuela? Todas. ¿Qué medidas deben

exigir los pueblos democráticos del mundo a sus autoridades para garantizar que Maduro deje el poder? ¿Qué ruta de salida se está preparando para él opte por huir de Venezuela? A la par, ¿qué medidas de apoyo y de protección se le están facilitando a la oposición venezolana y concretamente a Edmundo González y Corina Machado? ¿Cómo es posible que mismo en nuestras naciones latinoamericanas se difunda más información sobre la petenera de Maduro de adelantar Navidad al 1 de octubre, que las acciones de resistencia de la población venezolana? Más allá de la publicidad que nos abruma, se requiere que la comunidad internacional se haga cargo de presionar al dictador de forma creíble. Me temo que hemos abandonado a Venezuela a merced del sátrapa de Maduro. Espero equivocarme y ocurra un milagro.

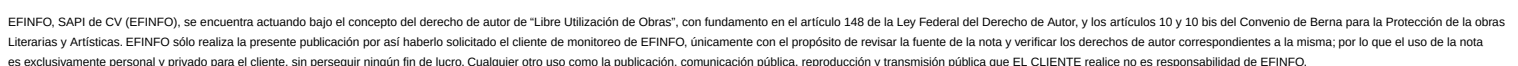
VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

**Se requiere que
la comunidad
internacional
presione al
dictador**





El diputado panista **Anuar Azar Figueroa**, dijo que no extraña ser coordinador de bancada, que ya lo fue en su momento y ahora **Pablo Fernández** hará un buen papel, y aseguró este domingo seguramente volverá a ser el dirigente del PAN en el Estado de México y tenderá la mano a quienes quisieron ocupar este espacio pero no cumplieron con los requisitos.



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Lenin en Santa Fake

La *veldá*, pensé que ya había visto todas las paranoias que pueden habitar en la mente de la derechairiza en éxtasis, pero esto de que realmente crean los miembros activos de la ola rosa-sosa eso de que el comunismo de la cuatroté les va a arrebatar sus propiedades supera cualquier fantasía ultraderechosa. Incluso las de mi *datora* Dresser, que en uno más de sus conocidos arrebatos culpa a los 35 millones que votaron por Claudia Sheinbaum de ser unos *pejezombis*. Y es neta que las redes

se llenan de gente que realmente creía que Xóchitl era buena candidata de oír tantos elogios de Krauze y Adela Micha, que realmente estaba temerosa de que el lopezobradorismo desatado les quitara su casa en Teques, Polanco-Polanquito y terminaran viviendo en un bohío en Chalco. Es lo malo de ver películas furrís como *Nuevo orden*, de Michel Franco, donde el vengativo lumpenproletariado acababa con la burguesía y los *progres* buenaondita, nomás porresentidos sociales.

Me imagino las mentes enfebrecidas de los jovenazos fanáticos que defienden al poder perjudicial para que sea más perjudicial que nunca, pensando en cómo los iban a echar de sus zonas de confort y los iban a encerrar en gulag, mientras Putin convertía la isla de La Roqueta en una base ultrasecreta para los submarinos rusos. De veras, está bien que los padres de familia de esta versión *fifris-naís* de *iCachún cachún rara!* quieran que sus querubines sean como Claudio XXX, *Alitititito* Moreno, *Ricky Riquín Canallín*

y Laura Zapata, pero no es posible que me los dejen tan intelectualmente desprotegidos. No pueden dejar que los eduquen los Krauze, los Martín Moreno, los Ferriz, las Loezas y las *Kinky Téllez*. Al menos, para entender a sus enemigos de clase, obliguen a leer a sus *juniors* los libros de Rius, *La trukulenta historia del capitalismo*, *Cuba para principiantes* y *Marx para principiantes* o van a acabar como Sandra Baticuevas. O peor aún, como el voxista-panista de Julien Rementiría que, sin sentir ni tantito pudor por aburrirnos tanto, afirme que con la reforma al poder perjudicial ahora sí, no hay duda,

México ya se convirtió en Cuba y Venezuela. Claro, él quiere que nos gobierne el Yunque, Iberdrolay Javier Milei.

Relájense, amiguis neoliberales, no se dejen engañar por los padrinitos del análisis inferior. El comunismo cuatroteísta no les va a quitar sus departamentitos de interés sensual, cuando mucho los obligarán a construir una versión exacta de la Plaza de Moscú en Santa Fake. No se rían. —

No se dejen engañar
por los padrinitos del
análisis inferior



CRÓNICAS
DEL ADIÓSCARLOS
DÍAZ-BARRIGA“Uno es, a veces,
rehén de lo que dice”

En algún momento habrá de llegar una paloma azul grisácea a los balcones de Palacio con el mensaje envuelto en papel perfumado para el Presidente, de que los insomnes diputados ya aprobaron en una cancha de basquetbol, su reforma judicial.

Entretanto, bien se puede hacer tiempo con una *mañanera*. Breve informe de Ariadna Montiel, la ratificada secretaria de Bienestar y de María Elena Álvarez-Buylla —Colegio Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología—. Sección *quién es quién en las mentiras*, inocua. El Presidente arranca con su respuesta al periodista *Ciro Gómez Leyva*. “Yo cometí ese error... como le dije *amigo*, dice: *Usted, no es mi amigo*, y tiene razón, es mi adversario... pero se atreve a decir que, pues no soys su amigo, porque a él lo quisieron asesinar y deja una insinuación de que un amigo no hace eso. Entonces, le quiero nada más aclarar a *Ciro* que de ninguna manera nosotros tenemos el propósito de quitarle la vida a nadie... esa bala nos hubiese afectado a todos... imagínense si le hubiese pasado algo, si hubiese perdido la vida. ¡No! Dios existe, yo tengo que dar gracias al Creador... si no hubiese traído blindaje y lo asesinan, el daño que hubiese causado esa bala... por eso no considero correcto, adecuado, ético, hacer una insinuación de ese tipo... no lo quería yo dejar pasar. Y le deseo que le vaya muy bien a mi adversario *Ciro Gómez Leyva*”.

Se acuerda de “todas esas reformas aprobadas por el PRI y PAN en el periodo neoliberal... cuando tenían mayoría los conservadores y era una aplanadora, y nosotros éramos oposición”. Va a pedir *Cuando el destino* de José Alfredo Jiménez, para la playlist *mañanera*, pienso: *Qué*

bonita es la venganza / cuando Dios nos la concede / yo sabía que en la revancha / te tenía que hacer perder. Le responde a un estudiante de derecho que dice en los videos de las protestas *¡Van a llegar delincuentes!*: “Ay, hermanito, mi primo hermano, si supieras. No van a llegar, lamentablemente ya están ahí”. Y les avisa: “cuando uno lucha por convicciones, y uno no puede claudicar. Vamos a suponer que bloqueen, que se lleve más tiempo; pues no va a cambiar nuestra postura”.



Aunque se plantea incluso otro escenario: “en el caso

muy remoto... vamos a suponer que se llenan las calles y se bloquean todas las sedes, gran movilización, y no se pudo; pues ya cumplimos”. Le avisa Jesús Ramírez Cuevas: “ya se aprobó en Diputados la reforma judicial. Ya pasa al Senado”. AMLO: “muy buena noticia”.

Lo cuestionan sobre nuevo pronunciamiento del embajador Ken Salazar. “Sin comentarios... uno es dueño de su silencio también y a veces rehén de lo que dice”. Pero no se contiene. No puede: “nada más recordar... ¿qué quiere, dicen los abogados, que le lea el artículo?. México es un país independiente, soberano”. Le mencionan el freno de las inversiones. “No pasa absolutamente nada... ¿qué, ya se olvidó que en este sexenio desplazamos a China y a Canadá y somos el principal socio comercial de Estados Unidos? ¿Ustedes creen que la opinión de un grupo de personas va a detener el desarrollo, el crecimiento, la necesidad de fortalecer América del Norte como una potencia económica-comercial?”.

Del diálogo con Gustavo Petro sobre Venezuela. “No hubo la plática” Y habla de Colombia. La reportera Noemí Gutiérrez intenta regresar el tema a Venezuela: “¿México va a reconocer el triunfo de Maduro?”. Responde el mandatario, intimidante: “Ahí está la pregunta... ¿de qué periódico eres tú? Te pregunto yo también”. “De *El Heraldo* de México”, dice ella. Respuesta final: “Sin comentarios. Vámonos a desayunar”. Arepas, no. ■

@diazbarriga1





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Estados Unidos y sistema electoral

En la democracia norteamericana, cuando hay elección presidencial, las y los electores votan en realidad por alguien más a quien ceden su sufragio para que esas y esos súper electores presidenciales voten por la candidatura de su preferencia.

Esto es posible gracias al Colegio Electoral (CE) establecido en la Constitución de aquel país, como extensión ininteligible del acuerdo al que los constituyentes de Filadelfia arribaron entonces para solucionar el dilema sobre el método para elegir al legislativo.

En efecto, la “Transacción de Connecticut” determinó que habría dos cámaras, ambas electas por voto directo (es decir, voto popular). La primera sería la cámara “territorial” en la que los estados más poblados tendrían más representantes y la segunda sería la cámara

“federal”, en la que todos los estados tendrían el mismo número de representantes.

Satisfechos con ese innovador diseño bicameral, los padres fundadores extendieron sus “ventajas” hacia la elección presidencial. Crearon un extraño mecanismo integrado por 538 “electores presidenciales” (es decir, voto electoral) que es la suma de Senadurías (100) y Diputaciones (438) al Congreso federal y en el que cada estado tiene derecho a tantos electores y electoras presidenciales como Senadurías y Diputaciones federales tiene.

En este método, al votar en su casilla, los y las electoras de a pie lo hacen en realidad por las y los electores presiden-

ciales propuestos por el partido demócrata o republicano. Además, todos los votos electorales de cada estado contarán a favor de la candidatura presidencial que logre una mayoría relativa entre las y los electores presidenciales. Por ejemplo, en California, la candidatura que obtenga cuando menos 28 de los 55 votos electorales del estado, se quedará con todos.

A pesar de lo que reportan los medios durante la noche de la elección, los resultados oficiales se conocen en realidad hasta principios de enero siguiente, pues las y los electores presidenciales sesionarán en sus respectivas capitales (a más tardar el 14 de diciembre) y emitirán su voto, previamente comprometido a favor de la candidatura presidencial del partido que los o las postuló. Inmediatamente después notificarán por correo certificado a la Presidencia del Senado, que deberá sesionar el 6 de enero para hacer la sumatoria y declarar ganador a quien haya obtenido una mayoría simple de los votos electorales, o sea, al menos 274 de un total de 538.

Como en esta metodología elitista el voto popular no es la base del resultado, ha habido casos en los que el CE ha elegido Presidente a candidaturas que no ganaron la elección, como en 1876, 1888, 2000 y 2016. En el tercer caso, el CE eligió a George W. Bush y no a Al Gore, que obtuvo alrededor de 450,000 sufragios más. Y qué decir de 2016, cuando Hillary Clinton obtuvo más votos populares que Trump, pero perdió la elección en el CE. Le cuento más el martes

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

¡EN VILO, FUTURO DE MÉXICO!

Para quien no lo sepa, *de los más de 132.3 millones de mexicanos, nuestro país pende de un hilo!*, literalmente. El día de ayer, el Senado de la República recibió la minuta sobre la reforma al Poder Judicial, esta que, como era de esperarse, fue **"aprobada" fast track por el Poder Legislativo**, como resultado de la **"promesa mezquina"** que hiciera el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, al todavía presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, cuya única misión en el cargo, **era destruir a México, como resultado de una frustración y resentimiento que arrastra desde hace ya varios años.**

Mario Delgado, ha considerado aprobar esta reforma **"como un regalo de fin de sexenio para López Obrador"**, pero **¿y México, y los mexicanos, no cuentan?** No han medido o no han querido medir las verdaderas consecuencias que para este país traerá esa reforma, que **ha sido hecha para destruir la economía y democracia del país.** Sí, queridos lectores, un **"regalito"** para quien llegó a **"matar lentamente a México"**.

Hoy, la reforma está en manos del Senado, y tal como lo dijo el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, esta minuta se turnó de manera directa a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden las senadoras **Ernestina Godoy Ramos** y **Citlalli Hernández Mora**,

respectivamente.

Por encima de todo y de todos; de amparos, de marchas, de denuncias, de **"recomendaciones"** de gobiernos extranjeros, de presagios de quiebra económica para México; por encima de todo, los diputados **"se entregaron cual prostitutas"** y aprobaron la reforma.

Las reacciones no se hicieron esperar, pues es generalizado el pensar que Morena y sus aliados, movidos por el rastrerismo **-sin medir que también ellos y sus familias, sus hijos, se verán severamente afectados-**, atentaron contra la división de poderes y el Estado de derecho respondiendo **al poder autoritario del presidente López Obrador, nada más.** Aquí, no hay un futuro promisorio para México, sólo el **"ego exacerbado"** de un **"tirano"**.

La **Bolsa Mexicana de Valores** tiene varios días cayendo de manera estrepitosa; **primero, ante el nerviosísimo de la discusión en Cámara de Diputados de la reforma judicial; hoy, por la aprobación de la misma.** El peso mexicano está sufriendo una gravísima devaluación y, peor aún, la inversión extranjera está empacando maletas para retirarse. **La crisis económica que se avecina es verdaderamente grave.** Pocos lo pueden ver y entender o, pocos lo quieren ver y entender, **el servilismo está ¡a todo lo que da!**

Pero viene la peor, queridos lectores. Según se ha dejado saber, Movimiento Ciudadano, representado en el Senado de la Re-

pública, ha manifestado su negativa a aprobar la reforma judicial, de igual manera el Partido Acción Nacional, que desde el inicio de esta discusión se ha mostrado en contra, sin embargo, **es verdaderamente preocupante, triste y lamentable que el futuro de México dependa hoy del Partido Revolucionario Institucional.**

Sí, aunque usted no lo crea. Ese instituto político que desde finales del sexenio de **Enrique Peña Nieto** -el mayor traidor a México- **entregó el país en manos del "autoritarismo"**, puede hoy volver a hacer historia; como cuando este partido era la **"demoledora"** más fuerte del país y hoy, aún con sus 16 senadores, **podría liberar a México de una reforma autoritaria y mezquina o hundirlo en el abismo de la incertidumbre y la antidemocracia que significa Morena para este país.**

Aunque, hay que decirlo. Al PRI podría restársele la presencia del senador **Miguel Riquelme Solís**, quien se encuentra convaliente tras someterse a un cateeterismo, por lo que su estado de salud podría impedir se presentara, el próximo miércoles 11 de septiembre, al Senado, fecha en la que, se dice, deberá ser aprobada o desechada la reforma amlista, aunque, claro, el PRI podría tomar la decisión de dar posesión del cargo al suplente de **Riquelme Solís.**

Dicho sea de paso, **Riquelme Solís** en su momento dijo que tanto diputados como senadores priistas, **mantendrían una postu-**



ra firme y en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que esta iniciativa comprometerá la estabilidad económica, socavaré la autonomía judicial y dañará los principios fundamentales de la democracia y la división de poderes, sin embargo, fue aprobada en la Cámara de Diputados e, insisto, **¡fast track!** O sea, en friega y como venía.

Ahora bien, tal vez muchos se puedan "**sentir tranquilos**" de saber que aprobar o desechar la reforma judicial está en manos del PRI pero, honestamente, no sería esta la primera vez que el PRI traicionara a México, menos aun cuando hoy ese instituto político "**es propiedad y marca registrada del tristemente célebre Alejandro Moreno**" que, con toda clase de artimañas se "**adueñó del Revolucionario Institucional**", por encima de la militancia tricolor, por lo que, pensar que **Alejandro Moreno va a perder "su libertad" por una reforma, está difícil.**

No es fatalismo, queridos lectores, pero de **Alejandro Moreno** puede esperarse lo peor, sobre todo cuando este, siempre ha sido "**tapete limpiapiés**" de **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que no es difícil pensar que de las filas priistas del Senado de la República **¡surja un traidor a la patria!, ¡un vendido!, ¡un rastrojero!, un ¡antidemócrata!**

Esta semana entra a comisiones la reforma judicial, su análisis y tendrá que ser resuelta el próximo miércoles, pero, si alguno de los senadores priistas "**cae en tentación**" y traiciona a México, considérela, querido lector, como una verdadera **¡mentada de madre! a los mexicanos, a sus hijos, a sus familias.**

El priista que lo haga, sin importar "**nombre y apellido**", sólo partido político, **PRI**, pasará a la historia como "**el Judas**" de la era política moderna, el que "**por unas cuantas monedas de valor incierto**" sería capaz de vender el futuro de más de 132.3 millones de mexicanos, menos, tan sólo unos cuantos que son los "**sumisos a Morena y a López Obrador**", que no significan ni el uno por ciento de la población de este país.

Sólo dense cuenta de una situación. Todavía no pasa a comisiones la reforma judicial -podrá ser en cualquier momento- y ya hay consecuencias económicas para México. Ayer, el presidente de la **American Society of México, Larry Rubin**, reveló que, ante la incertidumbre, empresas

estadounidenses frenaron sus anuncios de inversiones en México y ven la posibilidad de moverse hacia Texas.

"El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión, justo por el contexto actual. Queremos asegurarnos de entender bien la certeza jurídica que los legisladores en el Congreso van a impulsar (la reforma al Poder Judicial)", alertó **Rubin durante la Tercera Convención Binacional de la American Society of México.**

Destacaron que la incertidumbre es uno de los principales detractores de la inversión y ahorita lo que se ha generado es una incertidumbre de que el sistema judicial va a estar a prueba de tintes políticos, que no sea un sistema de corrupción o de jueces sin la experiencia necesaria.

Por su parte, quien ha sido respetuoso y partidario de nuestro país, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, cuestionó nuevamente la reforma al Poder Judicial y advirtió de un grave daño en las relaciones de ambos países.

Comentó que "**... si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación**".

Y claro, **corre grave riesgo el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá**, el cual, de romperse, el único país que perdería sería México pues, estarán de acuerdo, ¡ni con los chinos!, la economía mexicana volvería a ser lo mismo.

Sin lugar a dudas, México corre el riesgo de caer en una crisis peor que la de Venezuela o Nicaragua donde la población hoy ¡se pelea por la comida podrida que encuentran en un bote de basura! Ese es el legado que pretende dejar a México **Andrés Manuel López Obrador y "secuaces" como presidente de México.** Sin lugar a dudas, sí pasará a la historia, pero esta será la página más oscura del libro de los mexicanos.

Es un hecho que la gente no se ha dado cuenta de lo que verdaderamente le espera a México con esta reforma. Los que más o menos entienden el fondo de la misma, **¡están aterrados!**, peor aun cuando saben que **México está en manos de un priista, un traidor.** Sí, queridos lectores, es aterradora



dor pensar que uno de esos 16 senadores **¡podría ser el Judas que someta a México a una crisis política, económica y social!**, peor que las que se viven en otros países socialistas. Peor que Cuba o Venezuela que hoy están ¡muriéndose de hambre! -literalmente-.

Sin lugar a dudas, **podríamos entrar a una vida de persecución política, de la pérdida indiscutible del patrimonio ¡de nuestras familias!; de una vida miserable para nuestros hijos y nuestros nietos;** todo eso, querido lector, podría estar en manos de un priista traidor al cual, de caer en ese **jueguito**, permítanme decirlo, **¡tendríamos que quemarlo vivo!** -metafóricamente hablando-.

Estamos a unos cuantos días de que México resurja o se hunda en el más asqueroso lodo de abuso, corrupción y autoritarismo...



Teoría de la Conspiración

A pocos días de que concluya el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ya son varios los periodistas que se despiden dejando cizaña y conspiraciones contra los medios donde trabajaron, al sugerir censura (en especial del presidente y la presidenta), pero, sin el valor de dejar claro de parte de quién es la censura, y además, sin mencionar que es muy probable que las salidas de esos periodistas críticos no sean por órdenes de Palacio Nacional, sino "sacrificios" de los dueños de los medios de comunicación, que finalmente son empresarios, y buscan o buscarán un reacomodo de intereses, ante la posibilidad de tener otros seis años de "sequía publicitaria" que vendría con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Una cosa es la salida de periodistas y conductores de cepa, y otra la de opinadores, como Denise Dresser, quien dijo que es una medalla ser despedida; mientras Jorge Castañeda y Aguilar Camín, 'argumentan' censura.

Malas intenciones como las de Azucena Uresti, quien se despidió de Milenio diciendo: "los ciclos terminan y llegan momentos de definiciones. Así que, dadas las circunstancias actuales, hoy es mi último día en esta empresa, será la última vez que esté en el noticiario

Azucena a las 10", para luego ser desmentida por Milenio.

Otro caso, ocurrió la mañana de este miércoles. Mediante la red social X, la periodista Reyna Haydee Ramírez, originaria del estado de Sonora, denunció que personal de Palacio Nacional le negó la entrada a la conferencia de prensa del presidente López Obrador asegurando que se trata de un acto de censura.

Cabe destacar que Reyna Haydee Ramírez fue una de las periodistas que acudió al mensaje del presidente e incluso hizo uso de la palabra, teniendo con ello la oportunidad de exponerle cuestionamientos por un lapso mayor a 40 minutos.

Y ahora, Ciro Gómez Leyva quien, un día acusa al presidente López Obrador del atentado registrado en su contra en diciembre de 2022, y al otro día se disculpa diciendo que su acusación sí fue un exceso, "lo reconozco y ofrezco una disculpa. Nunca he manejado la hipótesis de que fue el gobierno federal". Los propios periodistas conspiran contra sí mismos, al utilizar los medios donde trabajan para acusar sin pruebas, y luego se desdicen, perdiendo la mucha o poca credibilidad que han ganado.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



SACACORCHOS

- Qué curioso, la reforma a la Constitución de la CDMX puso al descubierto la brújula descompuesta de muchos que se dicen oposición y han hecho de las redes sociales su campo de batalla.
- De inicio, dicha reforma es una modificación que sólo remite a que la interpretación del concepto de propiedad privada se haga conforme a lo que marca la Constitución federal, pero para esos usuarios con una piel muy sensible ya es una muestra más del comunismo que está llegando al país.
- Además, han presentado algunas teorías de lo que hay detrás de esta acción y alertado que empieza la dictadura, entre otras acusaciones lanzadas.
- Pero pocos de estos angustiados usuarios reconocen haber leído completa la reforma. Es cierto que Martí Batres carece de la credibilidad necesaria para no tener sospechas de su actuar, pero hablar de expropiaciones o de que ya estamos como en Cuba es buscar tres pies al gato.
- Total, estos opositores de redes siguen mostrando que tienen demasiado tiempo libre, pero muy poca claridad en lo que deben hacer.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Aprobada por aplanadora en diputados, la reforma al Poder Judicial pasa al Senado



Por **Roberto
Vizcaino**

Sin sorpresas, y si atender ninguna protesta o cuestionamiento, así, en apenas unas cuantas horas, en medio de una sesión caótica en un salón destinado al basquetbol de la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, la mayoría constitucional de Morena en Cámara de Diputados se estrenó con la aprobación de la iniciativa de reforma del Poder Judicial.

De inmediato pasó al Senado. Ahí, ahora, se verá si **Adán Augusto López** logró o no el senador de oposición que requiere para aprobar esta reforma como le ha ordenado **Andrés Manuel López Obrador**.

Ayer, el registro final reportó 357 votos a favor y 130 en contra para dar paso a la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros en México.

La oposición, integrada por PAN, PRI y MC, no se cansó de señalar que esta reforma lo que pretende es eliminar la autonomía del Poder Judicial y someterlo a un nuevo esquema en que el gobierno morenista tendrá mano para nominar jueces, ministros y magistrados a modo.

Igual, afirman otros muchos, entre ellos el gobierno de Estados Unidos, lo podrán hacer el crimen organizado, el narco y los grandes intereses económicos.

“Ustedes mismos son la prueba de que el venir de una elección po-

pular no garantiza la independencia, porque vienen y votan por lo que les ordenan”, indicó un legislador de MC para exponer que los diputados oficialistas ni siquiera saben lo que votan, ya que sólo recibieron instrucciones que acataron al pie de la letra.

El intento de debate con la reserva de todos los artículos por parte de los opositores duró unas 12 horas en las cuales reinó el caos y en el cual se vio a chóferes y ayudantes de los legisladores de Morena, PT y Verde ocupar los lugares de sus jefes y hasta votar las diversas disposiciones sin que la presidencia ocupada por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** —ante la ausencia de la diputada Ifigenia Martínez, presidenta de Diputados, quien tiene 94 años de edad— hiciera el menos caso.

Igual desechó sin más las peticiones de la oposición para corroborar el quorum.

La participación de quienes pretendían lograr un cambio duró 12 horas, en que participaron 136 oradores.

Durante este tiempo, los oficialistas, en medio de sarcasmos y abiertas ofensas, gritos y abucheos hacia los opositores, en un ambiente de confrontación sólo aceptaron 3 propuestas: la de incluir la palabra “juezas”, que a los magistrados de circuito y los jueces de distrito que

no participen en la elección judicial o que participen y pierdan se les dé una liquidación y también permitirles que puedan ejercer fuera de su circunscripción como abogados en los siguientes dos años.

“Es alarmante y preocupante que la reforma termine de manera fulminante con la trayectoria de jueces y magistrados federales. Compañeras, compañeros, recordemos, la función judicial debe proteger los derechos de las minorías y garantizar que las decisiones se tomen con base en la ley y no en presión de las mayorías”, indicó la priista Ariana Rejón.

Con 364 diputados —255 de Morena, 62 del PVEM y 47 del PT—, el bloque del oficialismo lopezobradorista siempre tuvo garantizados los 334 votos de la mayoría calificada requerida para hacer cambios a la Constitución.

“Podemos decir con orgullo a quienes votaron por nosotros: no los traicionamos. Cumplimos con la Patria, cumplimos con el México que reclama justicia y que quiere terminar con la putrefacción en los órganos de impartición de justicia, cuyo déficit se agrava y en donde los lastres se acumulan y se acrecientan, por eso entiendo la preocupación de muchos y muchas adversarias. Esta es una reforma innovadora única en el mundo...”



“Estas han sido horas agotadoras, pesadas, incómodas, aunque sin enfrentamientos, sin violencia, con civilidad a los insultos que nos confieren, a las descalificaciones de la oposición, les ofrecimos respeto, a la invención y cerrazón les ofrecimos argumentos. A la actitud facciosa les ofrecimos seguridad”, afirmó ufano **Ricardo Monreal**.

El zacatecano terminó por aceptar que la reforma al Poder Judicial sí afectará los derechos de los trabajadores de este poder en un 3.3 por ciento.

“De los más de 50 mil trabajadores y empleados que integran este poder, la reforma a que discutimos sólo impactará en mil 600 personas, 3.3 por ciento del Poder Judicial de la Federación...”

“No modifica prestaciones laborales, económicas ni de seguridad social. Tampoco afecta a 14 de las 17 categorías de la Federación”, agregó al cerrar la discusión de reservas”, dijo.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, LISTO PARA SU TRÁMITE EN EL SENADO

Con la primera etapa de esta reforma al Poder Judicial ya aprobada, **Adán Augusto López**, el coordinador de los senadores de Morena y líder de la Jucopo, se dijo listo para recibir y aprobar a más tardar el domingo la segunda parte de esta reforma.

El tabasqueño, ayer, participó y testificó la instalación de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Estudios Legislativos que presiden Citlalli Hernández y Ernestina Godoy y que serán las encargadas de tramitar en el Senado esta reforma.

La instalación de ambas comisiones se alargó y a ratos empanzanó porque en ella participaron **Marko Cortés**, **Ricardo Anaya** y otros opositores que hicieron observaciones y peticiones que fueron calificadas por su ex compañero de partido, el neomorenista **Javier Corral**, como intentos para alargar los trámites.

Más centrado, y con la convicción de que contaba con el control de la sesión, **Adán Augusto López** les pidió calma a los dirigentes panistas.

Al quedar instaladas las dos comisiones, la senadora de Morena **Ernestina Godoy**, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, citó a dictaminar el domingo 8 de septiembre a las 13:00 horas.

“Se les hará llegar el dictamen en sus términos como lo prevé el reglamento”, adelantó.

Con una mayoría absoluta en ambas comisiones, Morena y aliados no tendrán obstáculo alguno para aprobar ese domingo el dictamen, para que, bajo la presidencia de **Gerardo Fernández Noroña**, se convoque para presentarla al Pleno el martes 10 de septiembre en una sesión en que se verá finalmente si **AMLO** y sus aliados tienen garantizado o no ya al opositor que les falta para tener la mayoría constitucional que requieren en esta Cámara.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Morena y aliados, en el Senado, no tendrán obstáculo alguno para aprobar este domingo el dictamen de reforma judicial, para que, bajo la presidencia de Gerardo Fernández Noroña, se convoque para presentarla al Pleno el martes 10 de septiembre



JUEVES DE ENCIERRO

JULIO PATÁN

@juliopatan09

No estamos en Venezuela, pero...

Van a imponer una “reforma” al Poder Judicial que no es una reforma, sino una revolución, en el entendido de que las revoluciones son malas, o tal vez un cuartelazo y punto. Consiste en despedir a miles de personas sin atención a sus culpas o merecimientos personales, o sea a su trabajo real y concreto, por el hecho mismo de ser jueces, ministros, magistrados o lo que sea, en una especie de pogromo jurídico, para luego decirte que puedes votar para reemplazarlos por quien tú quieras... Entre quienes eligieron ellos.

¿Cómo lo van a hacer? Con una mayoría calificada al menos dudosa en la Cámara de Diputados y con la complicidad, en la de senadores, de unos representantes de la oposición que no tienen que digamos una enorme gallardía republicana, no, pero a los que, sin pudores, o seducen, o amedrentan, o ambas.

Se trataron de agandallar la gubernatura de Jalisco, que evidentemente perdieron, y es muy probable que se agandallen la alcaldía Cuauhtémoc, que por supuesto perdieron también, con el cinismo propio de un presidente municipal de los años 30.

En la Ciudad de México, cambiaron la constitución local, también con la complicidad de la oposición, que le está chapulíneando a lo grande, o por miedo o por avaricia, en todas partes, de tal manera que el derecho a conservar tus propiedades, o sea, lo de la sacrosanta propiedad privada,

haya pasado de claro y contundente a por lo menos ambiguo.

Súmenle la desaparición de los órganos autónomos y que van a militarizar clara, formal y decididamente a la Guardia Nacional, en un país que ya le entregaron, en tremenda proporción, al Ejército, todo a costa, si es necesario, del Tratado de Libre Comercio y la relación con los gringos y los canadienses, de la salud del peso, que está ya más que sarteneado, y de lo que se acumule esta semana o propiamente este mes, que es el de la despedida del hombre que, solito, sin contrapesos, en medio de un culto a la personalidad también como de los años 30, pero en Italia, la Unión Soviética o Alemania, parece haber decidido que después de él, el diluvio, para que lo extrañemos en serio y porque nada como ver desde una hamaca cómo allá afuera, sin ti, se incendia la llanura.

Así que no, no estamos en Venezuela, y con un poco de suerte no lo estaremos nunca, pero aquí sí aplica eso que tenemos que recordar con cierta frecuencia, y que lo mismo se le atribuye a Franco, que a Pinochet, que a algún político uruguayo, de “Estábamos al borde del abismo, pero hemos dado un paso al frente”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El Café de Nadie y el chubasco estridentista

JAVIER ARANDA LUNA

La vida del movimiento estridentista fue corta, cinco años apenas, pero su estruendo con la hoja volante *Actual*, publicada en 1921, aún nos sorprende. Lo inició el poeta Manuel Maples Arce junto con el también poeta Germán List Arzubide, y lo prohicieron Ramón López Velarde y Diego Rivera.

Escribo que su estruendo aún sorprende porque las propuestas ideadas por los estridentistas han sido resemanizadas por artistas como Rafael Lozano-Hemmer y replicadas una y otra vez por performanceros, aunque lo ignoren.

La investigadora Elissa J. Rashkin, en su estupendo libro *La aventura estridentista*, dice que dos acciones han sido reconocidas expresamente como estridentistas por Maris Bustamante en "Condiciones, vías y genealogías de los conceptualismos mexicanos, 1921-1993": "la interpretación musical con platos ejecutada por la comediente y música italiana María Valente en 1924 en la sala de espectáculos Bataclán; y la subasta de mujeres organizada por Arqueles Vela en 1925, en la que se ofrecían mujeres que pertenecían a diferentes categorías (por ejemplo: preciosa mujer de mañana, mujer luctuosa para viudos o mujer estridentista) a cambio de dinero".

No fueron los únicos *performances* estridentistas. Rashkin agrega otros descritos en textos de Arqueles Vela como "Los artistas Chez soi. Emma Duval, Celia Montalbán, la tiple de 1926 y Marina Vega, precursora de la pasarela".

Tampoco son las únicas ondas expansivas que nos han llegado del estridentismo. En 2008, para conmemorar los 40 años de la masacre de Tlatelolco, el artista Rafael Lozano-Hemmer, quien trabaja con disciplinas entremezcladas (arquitectura, teatro, tecnológico y *performance*), montó la instalación sonora *Voz alta*, en la Plaza de las Tres Culturas, homenaje al manifiesto y guion estridentista *Magnavoz* (1926), de Xavier Icaza. Lozano-Hemmer tradujo las voces según su intensidad en luces que iluminaron con sus destellos la ciudad y que se percibieron desde lejos mientras se podían escuchar las voces en Radio Universidad. Una experiencia intensa y emocionante, como reseñaron algunos.

Al estridentismo, la única vanguardia mexicana, también le debemos que promoviera el clásico de la literatura *Los de abajo*, de Mariano Azuela. Más aún, su interés por renovar el lenguaje de la poesía llamó la atención de Borges y de John Dos Passos, que tradujo al inglés *Urbe*, *Super poema bolchevique en 5 cantos*, de Maples Arce, un poeta cuyos versos impresionaron a Octavio Paz por la velocidad del lenguaje, la pasión y el valiente descaro de las imágenes.

¿Poco? Más bien mucho: pocos movimientos han sobrevivido al golpeteo de los grupos culturales y a la desmemoria. Sus publicaciones básicas como *Actual*,

Irradiador y *Horizonte* dan cuenta de sus colaboradores, referentes desde hace tiempo: Angelina Beloff, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Ramón Alva de la Canal, Jean Charlot, Leopoldo Méndez, Germán List Arzubide, Fermín Revueltas, Lola y Germán Cueto, José Juan Tablada, Arqueles Vela, Manuel N. Lira y Miguel Ángel Asturias.

En las letras está la vida, espléndida exposición dedicada a Germán List Arzubide en el Munal bajo la curaduría de María Estela Duarte, nos acerca a esa vanguardia activísima que impulsó a Lola Cueto a montar espectáculos de títeres en las rancherías más apartadas, donde los niños de los ahora llamados pueblos originarios ni siquiera sabían aplaudir. También impulsó publicaciones educativas y programas radiofónicos de List Arzubide que animaron como pocos la educación y cultura en el México de los años 20. Es una lástima que estas exitosas experiencias no hayan sido aprovechadas en nuestros días.

Xavier Villaurrutia, uno de los antagonistas del movimiento y que fue parte de los Contemporáneos, no dudó en reconocer en una conferencia de 1924 que "el estridentismo consiguió rizar la superficie adormecida de nuestros lentos procesos poéticos e inyectar, no sin valor, el desequilibrado producto europeo de los *ismos*".

El amor por lo urbano, lo tecnológico, la crítica a la prensa amarillista, su aversión a los panegiristas sistemáticos y lo cosmopolita de los estridentistas anticipó la sociedad de nuestros días. El Café de Nadie, donde se reunían para llevar a cabo sus actividades, se fragmentó a tal grado que ahora es El Café de Todos, en distintos lugares. Y sí, aceptamos lo que apunta su manifiesto: "Chaplin es democrático y ¡que viva el mole de guajolote!"



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

CONSTITUCIÓN GARANTIZA LA POSESIÓN DE BIENES... POR AHORA

Por Alejandro Lelo de Larrea

El cambio a la Constitución de la CDMX que promulgó el pasado lunes el jefe de Gobierno, Martí Batres por ahora no representa riesgo alguno a la propiedad privada... siempre y cuando no reformen el artículo 27 de la Carta Magna federal, para lo cual Morena tiene el control absoluto del Constituyente Permanente.

El ajuste al texto de la Constitución capitalina básicamente lo que hace es establecer con precisión que la propiedad privada en la Ciudad de México se reconoce, se respeta, de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución federal. Pero si tal artículo se modificara, en automático aplicaría la Carta Magna capitalina.

La intención original de Morena, cuando presentaron esta iniciativa, era introducir en la Constitución de la CDMX la "propiedad social", por sobre la "propiedad privada". Pero los panistas se dieron cuenta de ello y lograron colocar un candado para establecer que la propiedad privada se garantiza conforme a lo establecido en dicho artículo 27.

Ese concepto de "propiedad social" lo explican constitucionalistas como tierras comunales, parceladas, de uso común y/o para asentamientos humanos. Hay muchas interpretaciones. Un riesgo real a la propiedad privada si hubiera quedado tal cual. El candado que pusieron la protege... por ahora.

Esta reforma promulgada el lunes se apega a lo que establece la Constitución de 1917: la propiedad de la tierra en forma originaria es del Estado, lo que permite transferirla vía concesiones a los particulares. Es el modelo que tenemos hasta hoy. El próximo mes, quién sabe.

El lunes, la confusión y el pánico social lo provocó Batres por un grave error de comunicación o porque no entendió claramente -a pesar de que es doctor en derecho- lo que aprobó el Congreso. Lo expuso como si fuera un "avance"

de la llamada "4T". Así en su cuenta de X: "...Se dificulta que el actual Poder Judicial pueda realizar interpretaciones de nuestras normas locales en favor de los grupos económicos más poderosos. Se revierte también una parte del andamiaje jurídico e ideológico que fue instalando el neoliberalismo".

La otra expresión de Batres que generó pánico fue que se recupera en la CDMX la noción de propiedad originaria de la Nación, así como "el derecho de la Nación... para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público".

Cierto, la Constitución desde 1917 habla de la expropiación con fines de interés público. Pero pésima idea tocar el tema en un momento de enorme confrontación social por la reforma al Poder Judicial Federal, en el contexto de una narrativa que México va hacia la dictadura.

El pavor es que ya con el control absoluto del Poder Judicial Federal, el gobierno de Morena podría hacer expropiaciones con ese abstracto concepto de "utilidad pública", y no habrá juez confiable que pueda defenderlos en un juicio de amparo. Lo mismo, en el caso de la extinción de dominio, que el Estado puede retomar la propiedad originaria de un inmueble donde se acuse -incluso falsamente- de que se están cometiendo ilícitos.

¿Cómo para qué Batres hizo una expresión de carácter político que vino a crispar más el ambiente político de polarización nacional? ¿Quién le dio tan brillante idea a Batres o no lo frenó?

El cambio Constitucional promulgado el lunes no pone en riesgo la propiedad privada, porque está garantizada en el 27 de la Constitución federal. Pero eso podría cambiar, tienen los votos para hacerlo. Lo veremos.



SE COMENTA SÓLO CON...

Las movilizaciones



**Por Carlos
Ramos Padilla**

La UNAM es el corazón de la nación, de acuerdo a su ritmo y fuerza el país de nueve y se entiende. Es la Máxima Casa de Estudios, es el núcleo y centro de la inteligencia.

Desde 1968, 1987 y 1999 la comunidad estudiantil no había tomado las calles para enfrentarse al gobierno. La última ocasión hace más de 25 años fue con la intención de negarse a aprobar un incremento en la inscripción y servicios que presta la institución. La energía desatada empujó la salida del rector Francisco Barnés de Castro.

En estos días, la creencia que un resultado electoral puede pisotear al coeficiente intelectual de los jóvenes, estalló en una recomposición de estructuras al interior de las aulas en donde, dicho con claridad, la sumisión no se regala a cambio de una despena.

Los cartuchos de explosivos se han ido acumulando por la torpe decisión del gobierno que en lugar de buscar una rectificación o incluso un diálogo se ha empeñado en un cúmulo de ofensas, descalificaciones y desafíos innecesarios llenos de agresión.

El impacto de la fuerza juvenil ha venido a desconcertar a AMLO, pero a debilitar la fuerza con la que Sheinbaum pretendía asumir la Presidencia.

Querían un espacio aterciopelado, limpio, cargado de aplausos y vítores y en cambio hay una fuerte resistencia civil sumada al paro de labores

del Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sheinbaum sabe cómo se aceita un movimiento universitario, ella perteneció al CEU, pero hoy no acepta que su activismo se agotó y que los chavos de hoy no son los de hace más de dos décadas. Es más, Sheinbaum no es querida ni respetada por los jóvenes. Ella colaboró a frenar la reforma del rector Jorge Carpizo obstaculizando la eliminación del pase automático al nivel medio superior.

AMLO se ha atribuido el lujo de atacar a la UNAM en un juego sucio clasificándolos de “conservadores de derecha” ante la complaciente conducta de Sheinbaum y Juan Ramón de la Fuente.

Las facultades de Economía y Derecho ya superaron los episodios vividos por Ifigenia Martínez, Salinas de Gortari, Camacho Solís, Muñoz Ledo, González Pedrero o Lozoya. Vamos, las condiciones del país son radicalmente diferentes.

El golpe pretendido contra la autonomía prendió alarmas, al igual que la declaración del Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre las reformas a la Constitución.

La narrativa de AMLO por crucificar a su alma mater le ha arrebatado uno de los valores esenciales de un gobernante: su moral.

Hacer creer que personajes como Alejandro Encinas, Fernández No-

roña, Martí Batres o Mario Delgado son los estandartes académicos de la UNAM es rayar en la burla a los estudiantes, por ello algunos ya solicitan la expulsión de Batres de la nómina académica.

Los estudiantes sí comprenden, no como las masas, que la reforma judicial que pretende el Presidente es con tintes meramente políticos. Es buscar la forma de que los juzgadores de mañana no lo investiguen ni lo procesen.

Saben y conocen que los arribistas inexpertos intentan arrebatarles sus derechos legales y constitucionales a razón de servir a los intereses de una familia. Y mire que tienen a Ricardo Monreal en la lista de profesores de la Facultad de Derecho.

Sheinbaum, siguiendo el juego de su mesías, sumó un error al solicitar a los muchachos que se informaran antes de protestar y esto después de que AMLO aseguró que los educandos eran manipulados por sus profesores.

A esto se agrega la ofensa manifiesta por Fernández Noroña afirmando que “los plebeyos” finalmente asumen el poder, como si una categoría socioeconómica anulara la capacidad de análisis y educativa de los que sí deberían de estar al frente del Senado.

Por si fuera poco, en los pasillos de Derecho aún no olvidan la acusación de plagio de la ministra Yas-



mín Esquivel y el cómplice silencio de las autoridades, cuando AMLO aconsejó “respetuosamente” a Esquivel que aguantara y no se moviera ni un ápice.

Desde el más alto poder los jóvenes han recibido una aparente humillación de exhibirlos como tontos y manipulados. Esta provocación incrementó el disgusto y la ira. Y en verdad, la señora Sheinbaum no habrá de olvidar el día de octubre que se avecina. AMLO le hereda las tareas impuestas por una política sustentada en la división y el enfrentamiento.

El resultado es la convocatoria y acción de alumnos de instituciones públicas y privadas como el Politécnico, la UNAM, la UAM, el ITAM, las universidades autónomas de Sonora, el Estado de México, Tabasco, Zacatecas, entre otras. Los jóvenes nuevamente dan la lección. La muestra de su estatura.

AAMLO poco le importa eso, ha menospreciado a cuanto opositor se le enfrenta, pero está tocando fibras muy peligrosas. Se puede ir contra todo, menos insinuar siquiera que los jóvenes o son tontos o son parásitos y títeres de manipuladores.

El que sea, no importa de qué universidad, le puede mostrar a muchos legisladores y gobernantes su profunda ignorancia, pero además, su reducida capacidad para hablar siquiera del país.

Sólo en México se cree que por ocultar información sobre el huachicoleo o la compra de trenes para el Metro se llega a Secretario de Educación.

@cramospadilla

Desde 1968, 1987 y 1999 la comunidad estudiantil no había tomado las calles para enfrentarse al gobierno. La última ocasión hace más de 25 años fue con la intención de negarse a aprobar un incremento en la inscripción y servicios que presta la institución





Los estudiantes sí comprenden, no como las masas, que la reforma judicial que pretende el Presidente es con tintes meramente políticos.



PODER Y DINERO

Cobro de deudas políticas en Morena

*Monreal, lo dejan solo con San Lázaro - Ebrard, lo presionan con López Casarín
- Zacatecas, alcaldía será para priistas - Fortalecido Adán, control del Senado
- BYD, tampoco armará autos en México - Campaña de Coca-Cola
y la comida - Informe de RSC, de Fundación Soriana*



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*El pueblo es una fiera de múltiples cabezas.
Alexander Pope (1688-1744) Poeta inglés.*

Nos queda claro que las autoridades electorales a nivel federal, y en algunos estados de la República, sus consejeros simpatizan con el oficialismo de Morena y del presidente López Obrador.

Por eso, las señales que mandan desde el púlpito de Palacio Nacional y de las autoridades electorales, se aprecia un cobro de deudas políticas al interior del partido en el poder. No olvidemos que durante el proceso electoral, que llevó a la Presidencia a Claudia Sheinbaum, se dieron varios golpes bajos entre las "corcholatas" opositoras y en especial contra la hoy presidenta electa.

En política, nadie se va a su casa con su golpe Y, menos, cuando no hay seguro.

Vamos por partes. Luego que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó anular la elección que daba como ganadora a la candidata opositora Alessandra Rojo de La Vega, de la coalición PRI, PAN y PRD, por supuestamente haber cometido violencia política de género, contra su contrincante morenista Catalina Monreal.

En la mañana del mismo lunes, dos días después, López Obrador hizo un llamado a no presionar a las autoridades electorales sobre ese caso. Claro, ese llamado estaba destinado para Ricardo Monreal, ya que llegó a oídos de AMLO que su

compadre, como dicen algunos medios, el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambríz Hernández, había actuado con interpretaciones fuera del margen de la ley, para beneficiar a Caty

Este tema está en manos del Tribunal Federal Electoral, donde posiblemente le den la razón a Rojo de la Vega.

Aunado a ello, el caso de la alcaldía de Zacatecas, es clave para los Monreal. El tribunal electoral zacatecano, anuló a principios de julio el triunfo en las urnas de Miguel Varela Pinedo, quien participó bajo las franquicias del PAN y el PRI, por supuesto actos anticipados de campaña.

Los Monreal quieren impulsar a como dé lugar a Jorge Miranda Castro, candidato del PVEM y Morena, quien pretendía reelegirse en el puesto, pese al repudio generalizado que tiene entre los zacatecanos.

Se preguntan en Morena: ¿Le quieren dejar a los Monreal la gubernatura de Zacatecas, con David; la senaduría a su hermano Saúl, y la Junta de Coordinación Política de San Lázaro? ¿Nada más, ni nada menos?

No hay que olvidar que Ricardo es un político experimentado e institucional.

Por otra parte, hay presiones en contra de Marcelo Ebrard, quien será el titular de Economía. Uno de sus alfiles más apreciados es Javier López Casarín, quien enfrenta al PRI y el PAN, que lo quieren descalificar como alcalde en Álvaro Obregón, por presuntos gastos de campaña elevados.

El INE acusa a Javier de no reportar 1 millón 35 mil pesos en propaganda. El PRIAN busca impulsar, en tribunales, a la panista Lía Limón. La presión en los tribunales es fenomenal, pero seguramente el triunfo del morenista será ratificado por las autoridades federales. Pero por el momento la presión sobre López Casarín, es un dolor de cabeza.

Mientras tanto, Augusto López marca su territorio en el Senado. El martes pasado hizo los nombramientos clave en la administración de la Cámara alta y demuestra fortaleza entre sus pares guindas.

PODEROSOS CABALLEROS. BYD NO SE QUEDA

Como la frase, "vamos a tomarnos un tiempo" en la que se suspenden relaciones diplomáticas o amorosas, la armadora china más poderosa de autos eléctricos chinos, BYD, no construirá su planta en México. No es el mismo motivo por el cual no construyó en Nuevo León su planta el emporio de Elon Musk, Tesla. Son otras las motivaciones y vienen desde Estados Unidos, ya que los discursos de campaña de Kamala Harris, de los demócratas y Donald Trump, de los republicanos, es el de frenar las importaciones de autos chinos. El emporio que en México preside Ray Zou, BYD, ha arrasado en las ventas de autos eléctricos en Europa, América Latina y va robando terreno en Estados Unidos y Canadá. Esto preocupa a los ve-

chinos del norte, ya que los chinos llegan con tecnología superior a las marcas de EU y europeas, pero con la gran ventaja que son hasta 70% más baratas. Este factor, sí que pesa.

COCA-COLA

Bajo el slogan que “No hay comida sabrosa sin una Coca-Cola fría”, la empresa refresquera que en México lidera Luis Felipe Avellar, lanzó este mes el Coca-Cola Food Fest, una estrategia que consiste en una serie de festivales gastronómicos que vinculan la pasión por la comida, conexión con otras personas y la experiencia de disfrutar de la música. El festival recorrerá siete ciudades en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco y Ciudad de México, donde se podrán degustar platillos mexicanos y de regiones de Asia y Europa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA. SORIANA

En su Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2023, Soriana Fundación, cuyo líder es Francisco Javier Martín Bringas, destacó una inversión social de 155.3 millones de pesos que benefició a más de 518,000 personas a través de 390 instituciones. Los objetivos de la fundación, que dirige Claudia Aguado, incluyen la niñez, la alimentación y el apoyo comunitario, con iniciativas como la instalación de estufas ecológicas y el proyecto educativo EDUSER. La fundación instaló sistemas fotovoltaicos en tiendas y reducir el consumo de agua y las emisiones de CO2.

vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

López Obrador hizo un llamado a no presionar a las autoridades electorales sobre la elección en la CDMX., ya que llegó a oídos de AMLO que el compadre de Ricardo Monreal, el presidente del Tribunal Electoral capitalino, Armando Ambriz, había actuado con interpretaciones fuera del margen de la ley, para beneficiar a Caty Monreal..



DESDE EL PORTAL

Reforma judicial, pese a EU



**Por Ángel
Soriano**

Aparte de absurda e injerencista, la insistencia del embajador estadounidense Ken Salazar de pretender frenar la reforma judicial, finalmente fue aprobada por la Cámara de Diputados en una sede alterna sin que el diplomático termine por entender que somos un país independiente y soberano y en cuyas decisiones internas no debe intervenir.

Sobre todo porque desconoce los alcances de la misma, lo cual es lamentable porque si la hubiera leído o cuando menos sus asesores le hubieran pasado una síntesis, comprendería que se pretende una auténtica impartición de justicia, aunque esto es remoto, comprometiendo cada vez más a los jueces y ministros con el pueblo, no con los potentados.

Y en realidad lo que estuvo en juego y supuesto debate no fue si se aprobaba o no tal enmienda, sino que se dio la oportunidad a diversos sectores a expresar su opinión, pero la decisión estaba tomada desde el momento en que se han documentado los abusos y latrocinios de los integrantes del Poder Judicial que protegen a los evasores fiscales y liberan a delinquentes.

Está más que documentada la voracidad de jueces y ministros, y aun así se les defiende, lo cual se justificaría si los trabajadores y estudiantes que han salido a las calles para pro-

testar por la reforma judicial, fueran beneficiados, pero no, sólo son utilizados por quienes sí tienen intereses que defender para continuar amasando fortunas al amparo del poder.

TURBULENCIAS

FRENAN A MARTÍ BATRES

EN EL CONGRESO CAPITALINO

El Congreso de la Ciudad de México modificó la propuesta original del jefe de Gobierno, Martí Batres, buscaba introducir el concepto de propiedad social sobre propiedad privada, pero en la comisión se pudo frenar y el respeto a la propiedad quedó homologado a lo que marca el artículo 27 de la Constitución Mexicana indicó el diputado del PAN, Diego Garrido, en tanto que Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), indicó que con la modificación del artículo 3, numeral 2, inciso A de la Constitución local, que señalaba el respeto a la propiedad privada, se corría el riesgo de una interpretación en contra del interés público por parte del actual Poder Judicial, por lo que se decidió su homologación al artículo 27 de la Carta Magna federal... Como su papá, José Murat en sus tiempos de senador, el también ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, ocupa la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado de la República y la sorpre-

sa e indignación general es que el senador por Chihuahua, Javier Corral Jurado -acusado de enriquecimiento con malos manejos de recursos públicos-, y a punto de ser capturado, preside la Comisión de Justicia, lo cual es un premio a sus actividades ilícitas... Pese a que la presidenta electa Claudia Sheinbaum repite diariamente que seguirá y conservará el legado del presidente López Obrador y continuará con los mismos programas e incluso ampliará los programas sociales, hay quienes insisten en que el tabasqueño le heredaré un país en crisis. Nada de eso hay, por ello recibe toda la información sobre las obras y las constata en las giras que ha realizado y realizó con el Presidente los fines de semana... Selecto e influyente grupo de comunicadores se ha encargado y se encarga de cuestionar a la actual administración, pero cada vez chocan con la realidad: el Congreso de la Unión aprobará -igual que los congresos locales-, la reforma judicial y habrá un nuevo organismo impartidor de justicia, y pasará lo mismo con el resto de las reformas, pues para ello tienen mayoría, lo mismo que en los estados y municipios del país.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



ASÍ LAS COSAS...

La reforma *fast track*



**Por Humberto
Mares N.**

En el ocaso del sexenio del señor Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México, en su semblante es cada día más notorio su malestar. Bueno sería normal pensar que la nostalgia de dejar de vivir en Palacio Nacional lo ocasionó o simplemente dejar de ser Presidente para irse a su finca en Palenque.

La pregunta que nos hacemos los mexicanos es: ¿verdaderamente se retirará? Como reportero le puede decir que no lo va hacer. Tendremos que ver el primer día. Los previos y en base a sus mensajes, dónde manda órdenes disfrazados de mensajes.

Morena se despacha con la cuchara grande. Es muestra de los que nos espera en las Cámaras. Ahora fue en el Senado de la República, donde Morena encabezará 31 de las 60 comisiones ordinarias del Senado y, por supuesto, las más importantes. Puntos Constitucionales, Justicia, Hacienda, Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Educación, Energía, Salud y Seguridad Pública, con lo cual los morenistas acapararán el poder político en la Cámara alta, así como el económico, pues implica ocho millones 711 mil pesos adicionales a las subvenciones que cada mes recibirá la bancada.

En Cámara de Diputados sucederá lo mismo, donde se quedarán con las importantes: Presupuesto, Hacienda, Puntos Constitucionales, Gobernación, Relaciones Exteriores.

Por lo pronto, la Cámara de Diputados enfrenta conflicto político y laboral debido a la reforma judicial que impidió el acceso al palacio legislativo. Aun así, en una sede alterna habilitada la Reforma Judicial, fue aprobada por la aplanadora legislativa de Morena, con 359 votos a favor y 135 en contra, sin importar los llamados de los sectores para aplazarla y poder discutirla con profundidad.

El llamado de los sectores directamente involucrados en el tema no valió y los diputados, muchos de ellos sin saber, sino simplemente levantaron la mano cómo se los ordenaron. La discusión de 12 horas no redituó en nada y la aplanadora legislativa fue estrenada por Morena, con una evidente falta de pulcritud en las formas y mucho menos pensando en el bien común.

La reforma fue aprobada en lo general e ignoraron las dos suspensiones judiciales vigentes, las protestas, las exigencias de diálogo y aislados resguardados por un grupo numeroso de granaderos cumplieron con la orden del supremo. Durante la mañana del miércoles aunque seguía la sesión en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca la discusión todavía continuaba sobre las 1600 reservas presentadas, que decidieron leer sólo 60.

La poca presencia de la oposición en esta legislación, pues simplemente votaron en contra y aunque hicieron un ejercicio de comunicación para de-

jar claro que están en contra, no pudieron hacer nada.

El campechano Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, dijo que su partido, a través de sus grupos parlamentarios, con sus coordinadores, Rubén Moreira y Manuel Añorve, no permitirá que se avasalle a uno de los Poderes de la Unión, ni tampoco que se pretenda desaparecer los órganos autónomos, que funcionan como contrapeso. La pregunta es: ¿qué van a hacer? Simplemente debemos ser objetivos, cuando lo pudieron hacer no lo hicieron. Son comparsa de Morena.

UN NUEVO LLAMADO DE KEN SALAZAR

El embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en México, Ken Salazar, insistió en la postura de su país sobre las repercusiones que pueda tener la Reforma Judicial, sobre todo en el terreno del T-MEC.

El embajador Salazar indicó que pese a la pausa que declaró el presidente AMLO a la relación, se mantiene el trabajo y la comunicación con el gobierno. El embajador Salazar dijo: "Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir es que



hay muchísima preocupación”. Aclaró que sabe bien que la decisión de reformar al Poder Judicial corresponde única y exclusivamente al gobierno de México, en ejercicio de su independencia, y que Estados Unidos respeta la soberanía nacional. Pero señaló que como socio de México, EU no puede dejar de señalar que en su opinión la elección directa de jueces, magistrados y ministros por voto popular no es la mejor manera de integrar al Poder Judicial.

CDMX

En la Ciudad de México también se dio la mayoría para Morena en la cámara de diputados locales. El sábado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México decidió que Alessandra Rojo de la Vega, la candidata de la coalición opositora en la alcaldía Cuauhtémoc, había cometido actos de violencia política de invisibilización y estereotipos negativos en contra de su rival, Catalina Monreal y canceló la elección que había ganado.

Así las cosas, es claro que la vara con que se mide no es igual. A los morenistas se les aplica la máxima de Benito Juárez “a los amigos, justicia y gracia y a los enemigos, justicia a secas”.

AMLO, según el columnista y compañero Raymundo Riva Palacio, que sin duda debe tener razón, atacó con violencia de género en 11 ocasiones contra la candidata presidencial a Xóchitl Gálvez. Y en general los morenistas era muy común que atacaran a los candidatos de la oposición, sobre todo a los importantes, lo que ocasionó cientos de quejas recibió el INE en ese sentido y que por supuesto la autoridad desechó. El juego no es parejo y esto es muestra de lo que nos espera. Así las cosas, hasta pronto.

hmares21@gmail.com



"ABRO HILO"

DE LA "ROQUESEÑAL" A LA "MONREEUFORIA..."



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

Como hace 30 años con la mayoría priista, hoy Morena olvida que la forma es fondo; se convirtieron en lo que tanto juraron destruir.

ABRO HILO...

Corría el primer trimestre de 1995, en la Cámara de Diputados la avasalladora mayoría priista discutía, entre reclamos de la izquierda, la iniciativa que aumentaría el IVA del 10 al 15 por ciento.

El debate concluyó el 17 de marzo de ese año, los priistas sumaron 290 votos contra 173 de PAN, PRD y PT que acusaron "un diálogo sordo" en torno a la iniciativa enviada por el presidente priista Ernesto Zedillo.

Enardecido por la apabullante victoria, el entonces coordinador de la bancada priista, Humberto Roque Villanueva, celebró la votación con un gesto burdo y vulgar que a la postre se recuerda como la "roqueseñal". Muchas columnas, críticas y discursos se dieron en torno a la forma en la que el magnánimo priismo se condujo en el Congreso. La frase "la forma es fondo" fue una constante en la sociedad mexicana noventera que vio en la "roqueseñal" una ofensa en su contra.

Casi 30 años después, otro coordinador de la bancada mayoritaria en el Congreso olvidó por completo su investidura y se enardeció en un debate legislativo. Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas, dio muestras del fanatismo que lo ha alejado del verdadero espíritu de la justicia y el derecho - a pesar de ser profesor-.

"México está construyendo un sistema de justicia que será un ejemplo en el mundo" gritó el zacatecano al borde del desgarre rodeado de legisladores morenistas que, desorganizados, intentaron seguir la arenga de su coordinador.

La forma en la que alardeaba muestra un mal ganador. Una nueva edición de la euforia legislativa priista de los noventa, al igual que tres décadas atrás, la oposición acusó un debate de sordos.

La iniciativa que reformará el Poder Judicial avanzó en tan solo 16 horas en una sede alterna que no contaba con las condi-

ciones adecuadas para un debate y menos de tal calado. En una cancha de basquetbol improvisaron una tribuna, un salón de sesiones, un restaurante y una zona de prensa.

Durante el proceso fueron detectadas y denunciadas diversas irregularidades. La exgobernadora de Yucatán y ahora diputada por MC, Ivonne Ortega, señaló que los morenistas faltaron al proceso comenzando con la convocatoria que no cumplía el acuerdo con la Junta de Coordinación Política.

En la votación las irregularidades fueron mayores. A pesar del quórum morenista de 372 legisladores a viva voz sólo votaron 359. Ante la falta de tablero electrónico, el conteo de votos se hizo a mano alzada, sin

la certeza de quién lo emitió; podría haber sido un chofer o un asistente, denunció Ortega.

Las ponencias de los oradores apenas se escucharon pues el micrófono de mala calidad y las bocinas colocadas en la "tribuna" no permitieron debatir ni escuchar ideas.

El motivo para elegir un deportivo fue la falsa premisa de austeridad y un lugar cerca del pueblo. Pero, por la noche, los morenistas degustaron taquitos de un restaurante ubicado en Interlomas, cortesía del exgobernador y ahora diputado Cuauhtémoc Blanco.

Serán estas y otras anomalías el argumento de la oposición para interponer una acción de inconstitucionalidad cuando la reforma pase, sin problemas, la próxima semana en el Senado.



En 30 años se supondría que habríamos avanzado en un diálogo democrático y republicano, pero lo que vivimos ayer en el Congreso muestra que retrocedimos en la vida pública y que los legisladores siguen burlándose de nosotros, antes con Roque hoy con la Monre-Euforia.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** Avanza el relanzamiento de Acapulco. La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, se reunió con la próxima Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, para que en el gobierno de Claudia Sheinabum ambos niveles de gobierno trabajen en coordinación e impulsen programas sociales que fortalezcan este sector.

Casi 30 años después, otro coordinador de la bancada mayoritaria en el Congreso olvidó por completo su investidura y se enardeció en un debate legislativo.

Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas, dio muestras del fanatismo que lo ha alejado del verdadero espíritu de la justicia y el derecho - a pesar de ser profesor-



Foto: Cuartoscuro



TRAS LA PUERTA DEL PODER ¡Segunda llamada!.. ¡segunda..!



**Por Roberto
Vizcaino**

El jueves 22 de agosto, **Ken Salazar**, el embajador de Estados Unidos en México, sorprendió a todos al convocar a una conferencia de prensa en la que criticó duramente la iniciativa de reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y se fue hasta la cocina de los asuntos internos al señalar que la elección de jueces, ministros y magistrados, y la consecuente anulación de la Suprema Corte y todo el sistema Judicial en México podrían en riesgo la democracia mexicana y la relación comercial (la vigencia del T-MEC) entre México y Estados Unidos.

Fue el primer llamado del gobierno del presidente **Joe Biden** al de **Andrés Manuel López Obrador** sobre las consecuencias de continuar con su intención de ir a esta reforma.

En aquellos días, **Graeme C. Clark**, embajador de Canadá en México subrayó lo mismo a nombre del Primer Ministro **Justin Trudeau**.

En respuesta a estas advertencias de EU y Canadá, el propio presidente **López Obrador** sacó sus castañuelas nacionalistas y de soberanía nacional y en sus mañaneras siguientes acusó a ambos países de una injerencia en asuntos internos y en una decisión que simuló un gran enojo declaró en "pausa" las relaciones de su gobierno con "los embajadores de EU y Canadá". Una medida ine-

xistente en la diplomacia.

Frente a esta reacción de AMLO, el Departamento de EU y el área de Relaciones Internacionales de Canadá emitieron sendos comunicados en los que ratificaron los temores sobre las consecuencias que pudiera tener sobre la posible intervención del narco y crimen organizado en la elección de jueces, ministros y magistrados y en la pérdida de la seguridad jurídica para las inversiones de esos países en México.

EU VA DE NUEVO...

Con los trámites iniciados el mismo lunes 1 de septiembre al arranque de la Legislatura en Senado y Cámara de Diputados para aprobar cuanto antes la controvertida Reforma al Poder Judicial, con todo el sector judicial en paro inédito en México —incluida la Suprema Corte—, el embajador **Ken Salazar** repitió ayer el aviso al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El diplomático convocó de nuevo a una conferencia de prensa y advirtió que, **si no se hace bien la reforma al Poder Judicial**, mediante la cual se pretende elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros, **se puede dañar la relación con su país**.

Expresó que en Estados Unidos existe mucha preocupación de parte de personas que desean lo mejor para los dos países.

"Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. **Eso no lo digo yo nomás**

como embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación", apuntó.

Aclaró que sabe bien que la decisión de reformar al Poder Judicial corresponde única y exclusivamente al gobierno de México en ejercicio de su independencia, y que Estados Unidos respeta la soberanía nacional.

Pero señaló que como socio de México, EU no puede dejar de señalar que en su opinión la elección directa de jueces, magistrados y ministros por voto popular **no es la mejor manera de integrar al Poder Judicial**.

Ante el desarrollo de los trabajos legislativos en Senado y Cámara de Diputados de México para aprobar dicha reforma, **Salazar hizo votos para que la reforma refleje los valores democráticos que comparten Estados Unidos y México**.

Interrogado respecto lo que dijo la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, de que en Estados Unidos se elige a los jueces en 43 estados, el embajador, que fue Fiscal en Colorado, aclaró que eso no es cierto, que en su país **no se elige a los jueces federales y sólo unos cuantos estados realizan elecciones para jueces de jurisdicción local**.

"¿Dónde se eligen los jueces? (preguntó) En algunos estados, son a nivel estatal, pero son pocos los



que hacen elección directa. Entonces hay que conocer que son diferentes sistemas y **las preocupaciones que tengo yo y las ideas que he compartido, las comparto nomás con el diálogo que deberíamos de tener como amigos, como socios y como vecinos**", reiteró.

Luego, en un recorrido por la residencia oficial de la Embajada, mostró fotos con el presidente **López Obrador** de quien dijo "le tengo mucho respeto... **Hemos cambiado mucho, somos ahora los primeros socios comerciales en todo el mundo y trabajamos en muchas otras cosas**", subrayó.

Así fue la segunda llamada... ¡segunda!

LAS OTRAS EXPRESIONES

Entre estos mensajes y las tomas de calles y el bloqueo de San Lázaro por estudiantes universitarios y trabajadores del Poder Judicial, los coordinadores del morenismo parlamentario **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** avanzan rápidamente en la integración de las 60 comisiones existentes en cada cámara a fin de poder cumplir con el debido proceso legislativo en la dictaminación de las iniciativas de **AMLO**.

MIENTRAS OTROS SE REVALÚAN

Así, en medio de este trajín parlamentario, hay quienes aprovechan para hacer evaluaciones como las que se realizan en el Partido Verde donde se echan porras por la adquisición del ex priista yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín**, un experto parlamentario.

Se considera que **Ramírez Marín** —quien militó 44 años en el PRI—, será uno de los mayores activos parlamentarios del Verde que en esta ocasión contará con 15 escaños, igual que su ex partido el PRI.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

El embajador de EU en México, Ken Salazar, convocó de nuevo a una conferencia de prensa y advirtió que, si no se hace bien la reforma al Poder Judicial, mediante la cual se pretende elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros, se puede dañar la relación con su país





CON EL TIEMPO EN CONTRA...

Cuando la directiva del **León** se enteró lo que quería ganar **Miguel Herrera** se fue de espaldas.

Los directivos de **La Fiera** andaban bien emocionados con la idea de llevar al ex técnico campeón del **América** como nuevo responsable de su banquillo y quizá no les advirtieron antes de ilusionarse que la lana que se deja pedir el **"Piojo"** es bastantito elevada porque de ahí saca para cubrir el pago de su cuerpo técnico, que comprende al preparador físico, dos auxiliares y otros tantos personajes.

El hecho es que cuando se pusieron a hacer cuentas, la opción de Herrera tuvo que desecharse porque aunque pareciera que Grupo Pachuca tiene todo el varo del universo, lo cierto es que sus equipos tienen que cumplir con un presupuesto muy marcado y fichar al ex entrenador de **Xolos** significaba rebasarlo gachamente.

Como les platiqué hace unos días, la banda de la Fiera armó una carpeta con varios candidatos a tomar el puesto del despedido **Jorge Bava**, para afrontar de mejor manera la eventualidad de que se les cayera alguna de sus opciones favoritas, como ya ocurrió.

Mis Orejillas allá por el **Bajío** me contaron que una de esas opciones era **Gonzalo Pineda**, a quien quizá recuerdes como jugador de los **Pumas** bicampeones de **Hugo Sánchez**, porque como entrenador es desconocido en **México**. El también ex jugador del **Cruz Azul** y de **Chivas** se quedó a hacer carrera en **Estados Unidos** tras jugar y retirarse con el **Seattle Sounders** en 2016; primero hizo una escala como comentarista de televisión y luego entró a chambear en el **Sounders** como auxiliar, en 2017. En 2021 le llegó su gran chance al ser nombrado entrenador del **Atlanta United**, al que

metió a Playoffs en 2 temporadas, sin trascender en ninguna, para que luego le dieran gas en junio de este año, tras una racha de 4 triunfos, 4 empates y 8 derrotas.

Pues bien, los directivos del León contactaron al **"Gonzo"** y pese a su nulo cartel en la **Liga MX**, volvieron a irse de espaldas cuando les pasaron un "presupuesto" en dólares y el "reporte" de que Pineda tiene además el ego bastante elevadito, vaya, se siente el técnico que México esperaba.

Como la cosa se empezó a complicar con todo y la lista de candidatos, resulta que en los escritorios esmeraldas llegaron a manejar también el expediente de **Robert Dante Siboldi**, pero la cosa no está tan sencilla ahí porque el estratega uruguayo —despedido casualmente en los mismos días que Pineda, en junio—, amenazó con demandar a la directiva de **Tigres** por "inventarle" una historia de misterio y espionaje para echarlo del cuadro regio, en lugar de decirle que ya no estaban a gusto con sus formas.

Y aunque el novelón no llegó a más por aquello de que estarían involucrando a **Rayados**, además de que tendrían encima los ojos de la **FIFA** —siempre dispuesta a sancionar a todos los que se salgan del huacal—, la cosa se empezó a enfriar... no sé si La Fiera, con todo y el currículum ganador de Siboldi, quiera echarse encima ese paquetito de pólvora que puede explotar en cualquier momento.

Lo dramático del asunto es que, pese a que la directiva esmeralda tiene la Fecha FIFA como colchón para encontrar nuevo entrenador, lo cierto es que los días pasan y no se ve claro el panorama; no hay que olvidar que al equipo le urge volver a la senda del triunfo, pues Bava lo dejó en antepenúltimo lugar del

Apertura 2024, con miserables 4 puntos, apenas arriba de los coleros **Juárez** y **Gallos**, que solo tienen una unidad.





¿Estamos peleando por lo mismo?

Cada que un proyecto nuevo inicia, comercial, de medios, la mayoría de las veces su intención es captar la atención de los jóvenes. Entendiendo ese término como la población de más de 18 y menos de 29 años.

En el caso de los partidos políticos la historia no es muy distinta y cada periodo electoral hay un intento de coqueteo con los jóvenes por parte de los partidos que a veces tiene éxito y otras no.

La razón es que son casi la tercera parte de la población y constituyen un mercado que puede conservarse durante más tiempo. Pero la respuesta del segmento de la población no siempre es apasionada. Según encuestas del instituto de la juventud y del Inegi, la política no es necesariamente el tema de mayor interés, ocupa apenas el 17 por ciento de las preocupaciones de los jóvenes.

Por eso cuando escuché que había dos movimientos de jóvenes flanqueando las posturas a favor y en contra de la propuesta de la reforma judicial, me llamó la atención.

De una postura a otra, ambos lados pelean por una posibilidad de futuro. La movilización de los jóvenes inició con los estudiantes de derecho que decidieron manifestarse el 1 de septiembre, a la par del informe del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La movilización alcanzó un número nada despreciable de personas en el Ángel de la Independencia. José Mario de la Garza, uno de los jóvenes que encabeza el movimiento, aseguró en entrevista que salieron a la calle por “una preocupación genuina por el sistema de justicia”.

Una respuesta muy parecida a la de Layla Manilla, una de las jóvenes que están en el movimiento Jóvenes por la Reforma, la postura opuesta, que se manifestaron frente a la Suprema Corte de Justicia.

Layla dijo también en una llamada, que la intención era levantarse contra una serie de “ineficiencias que tiene el Poder Judicial y el interés de democratizarlo”.

Más allá de los cambios más profundos, políticos y técnicos que vendrán con la reforma judicial (con la aprobación de esta o de un intento nuevo) creo que tenemos que empezar a ver con más atención los fenómenos de los estudiantes, porque es ahí donde viene un relevo generacional y la construcción de otra clase de política.

Y la duda genuina es: ¿no podría construirse un acuerdo sobre la base general de que el poder judicial necesita una reforma? Si hay puntos de coincidencia de ambos bandos, ¿no deberíamos centrarnos más en ellos?

Es una llamada de atención cuando los estudiantes se involucran profundamente con una causa y en buena medida marca las gestiones de los gobernantes.

Fue el caso del movimiento #Yosoy132 en el arranque de la Presidencia de Enrique Peña, el seguimiento del caso de los normalistas de Ayotzinapa también en ese sexenio.

En este sexenio la participación de los jóvenes médicos residentes marcó una buena etapa de las inconformidades y carencias que hubo en la pandemia. Veamos esta vez, a dónde nos llevan los jóvenes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



JORGE NUÑO JIMÉNEZ

¿Quiénes somos? El reto de la identidad estadounidense

El 11 de septiembre de 2001 cuando asistí a la Conferencia de las Naciones Unidas como cada año, fue la peor experiencia aterradora de mi vida, siendo testigo del ataque a las torres gemelas, quedando atrapado en Manhattan sin posibilidad de salida, el espacio aéreo estaba militarizado, los aeropuertos civiles estaban cerrados, las carreteras cerradas, las centrales de autobuses también estaban cerradas. Me pregunté: ¿qué hacer? Encontré un libro de un autor que había consultado mucho, Samuel P. Huntington, autor de aquella obra "El choque de civilizaciones". Encerrado en un hotel me dediqué a leer su libro: *¿Quiénes somos?* Esta obra hace una investigación sobre los desafíos actuales de la identidad nacional estadounidense, la devoción patriótica que inundó las calles de Nueva York.

Me interesaba mucho encontrar la esencia del espíritu americano, el individualismo y la ética del trabajo, el moralismo y la ética de la reforma, las relaciones entre religiones católicas, protestantes y muchas más. Observé que la Unión Americana actualmente se debate en explicar cuál es su identidad, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos? Parodiando al nigromante don Ignacio Ramírez encontré la respuesta: el pueblo americano viene de todas partes y llegan a la tierra prometida con una carga cultural en un proceso de inmigración-asimilación como integrarse a lo largo del tiempo en un ambiente hostil de discriminación efectuada por otros migrantes que habían llegado antes a la civilización al "American Way of Life", una perpetua integración difícil de asimilación como es especialmente la población hispana y muy especialmente los migrantes de origen mexicano quienes al entrar a un mundo diferente a su cultura deciden integrarse formando barrios, colonias o guetos para poderse defenderse de la migra.

La parte central de la obra en cuestión es la siguiente: "el peligro para el interés vital de la nación americana está representado por la inmigración procedente de América Latina especialmente la migración mexicana" masiva que está provocando la reconquista demográfica en zonas que los estadounidenses habían arrebatado por la fuerza a México.

En el siglo XX, los Estados Unidos se convirtieron en una sociedad multiétnica y multirracial caracterizada por una cultura mayoritaria dominante que es angloprotestante. Debajo de esta cultura se engloban múltiples subculturas. Concebí muy bien que el panorama de que ese país está en proceso de

convertirse en una sociedad anglohispana con dos lenguas nacionales —el inglés y el español—, en medio de un multiculturalismo de élites intelectuales y políticas de una sociedad bilingüe.

La constante es el avance de la migración de mexicanos quienes conservan sus costumbres de la tierra que los vio nacer. Esta población crece más rápido que la población anglosajona, los mexicanos conservan sus tradiciones, lo que los hace muy diferentes a otras poblaciones que se integran y adaptan rápidamente olvidando su cultura e historia.

Algunos autores han sugerido que el suroeste de la Unión Americana podría acabar convirtiéndose en el "Quebec" estadounidense, porque esta región tiene poblaciones católicas conquistadas por pueblos angloparlantes, el uso de la lengua inglesa de los mexicanos de primera y de segunda generación siguen en el patrón de preferir su iglesia católica, y hablar su lengua de origen el español. Es hasta la tercera generación que cambia de patrón lingüístico. Ya no quieren hablar inglés, ya son gringos.

El epílogo de la obra se encuentra en la página 284. Debido a la intensa corriente migratoria mexicana al suroeste de EU, es decir a California, la entrada de ilegales tolerada muchas veces por la enorme demanda de las explotaciones agrícolas de estas regiones, es de las zonas más ricas de la Unión Americana y naturalmente demanda la mano de obra y sudor de los mexicano-americanos. La conclusión es la siguiente, la amenaza potencial para la integridad política de los Estados Unidos la constituye la población mexicana. ●

Director General del Centro de Estudios
Económicos y Sociales del Tercer Mundo

La amenaza potencial para la integridad política de los Estados Unidos la constituye la población mexicana.



La economía de México necesita una revolución femenina

Por Juan Pablo Spinetto

Hagan de cuenta que están en la mente de una autoridad de política monetaria de México. Les garantizo que no les gustará lo que van a ver: la inflación supera el 5.5 por ciento, se registra el mayor déficit fiscal desde la década de 1980 y el consumo interno se debilita a medida que la actividad se ralentiza en Estados Unidos, el principal socio comercial del país. Y ni hablemos de las tasas de interés de dos dígitos.

Algunos analistas privados creen que la economía crecerá solo un 1 por ciento este año y el próximo. Y la primera presidenta electa de México asumirá el cargo el 1 de octubre en medio de grandes expectativas y con el objetivo de arreglar las injusticias históricas del país (léase: ¡más gasto!).

¿Qué harían? El equipo de la Secretaría de Hacienda tiene sin duda muchas ideas para reducir el despilfarro, mejorar la gestión de la deuda, atraer nuevas inversiones y promover la formalidad, reduciendo al mismo tiempo la evasión fiscal. Todo eso es urgente y necesario. Pero si miramos más allá de lo inmediato, quizá la decisión más consecuente que puede tomar el gobierno mexicano es promover políticas que garanticen que más mujeres obtengan empleos remunerados y de calidad. Cuando Claudia Sheinbaum empiece a gobernar, su promesa de elevar el papel de la mujer en la sociedad deberá traducirse en mejores empleos y más equitativos, porque es la única manera de que México sea más dinámico y justo.

La brecha entre la participación de hombres y mujeres en la población activa en México el año pasado fue de más de 30 puntos porcentuales, una de las mayores disparidades de América Latina y el Caribe, y siete puntos porcentuales superior al promedio regional. Según la Secretaría de Hacienda, si México lograra cerrar por completo la brecha de género, el producto interno bruto per cápita del país sería un 22 por ciento mayor. ¡Una diferencia enorme!

La escasa participación femenina en la población activa de México está intrínsecamente relacionada con la carga enormemente desproporcionada que siguen soportando las mujeres a la hora de cuidar de sus familias e hijos. El país no cuenta con un sistema nacional de cuidados adecuado, y las madres se ven obligadas a abandonar el mercado laboral para dedicarse a sus hijos o a sus adultos mayores, afirma

Fernanda García, investigadora del IMCO. Las empresas privadas, a pesar de sus promesas, carecen de políticas sólidas que favorezcan la inclusión y los horarios flexibles.

El problema no es nuevo ni exclusivo de México. India es otra gran economía emergente que sufre graves problemas como consecuencia de la disparidad de género en su mano de obra. De hecho, México ha registrado una mejora relativa en la tasa de participación en los últimos años, pero el aumento sigue siendo demasiado moderado para cambiar el panorama general.

Abundan las opciones políticas para hacer frente a estas carencias. Y para ser justos, ha habido avances, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador cerrara polémicamente un programa que apoyaba las guarderías.

El problema es que, con más de la mitad de la mano de obra ocupada en el sector informal, las políticas públicas y la aplicación de la ley solo tienen un impacto limitado. Y esto no es únicamente tarea de las autoridades; el sector privado tiene un papel clave que desempeñar en el apoyo al empoderamiento económico femenino, por ejemplo, promoviendo a las mujeres en puestos directivos y de gestión, áreas en las que México también está muy rezagado. Mientras tanto, el impulso del regreso a la oficina tras la pandemia está castigando a las mujeres al reducir la flexibilidad laboral, obligándolas a trasladarse a mercados informales y a convertirse en emprendedoras. Además, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en las carreras de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. Esto amplía las disparidades laborales y salariales.

En sus discursos de campaña, Sheinbaum dijo repetidamente que su llegada al poder representaba la llegada de todas las mujeres mexicanas. Grandes palabras. Ahora necesita traducirlas en crecimiento laboral concreto para las mujeres, en lugar de dejarlas aferradas a más simbolismos políticos vacíos. 





El Chacal Todo que ver

chacaleoincognito@gmail.com

COLORÍN COLORADO... "DINAMARCA" HA LLEGADO...

El domingo pasado, este **Chacal** tuvo un descanso del trabajo, motivo por el cual, como muchos mexicanos planeaba tener un plácido domingo, pero el día estuvo tan mal, que en vez de un plácido domingo, tuve un **bad bunny**, o sea, me fue de la chi\$%&@da...

Pues tratando de sintonizar algún canal para ver una película, **un programa unitario, o de concursos mañaneros, me encontré con un evento que hacía mención de los logros de gobierno, de la administración, y hasta de la moral, obvio, luego luego entendí que el Ejecutivo hablaba de DINAMARCA**, pues escuché claramente los logros en el crecimiento económico, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión, la tolerancia a las minorías, la justicia pronta y expedita, la educación reformadora, las sanas relaciones internacionales, un buen servicio profesional exterior, y un crecimiento tan evidente que incentiva la inversión extranjera en este nuestro país, el sano desarrollo del turismo con sitios seguros, la buena generación de electricidad, el impulso económico que están dejando las obras emblemáticas, como **el tren FALLA, y el AEROMUERTO AIFA, Dos Bocas al 100 %, y el sistema de salud de vanguardia que está no igual... mejor que DINAMARCA.**

Con un sistema **JUDICIAL** colapsado, donde se pretende que un juez responda de una manera social a la aplicación de la **LEY**, que debería aplicarse de manera exacta, **NO** que resuelva juicios por presión social, para convertirlos en **PROSTITUTOS** de la interpretación de las leyes, del respeto a la Constitución, sin tener a la vista el criterio suficiente para resolver en un chasquido una controversia, **un juicio**

que puede destruir vidas, y modificar cual efecto mariposa el rumbo de una sociedad, el efecto de una justicia torcida, al final y sin duda alcanzará a los que hoy se jactan de defender estos cambios profundos en las leyes, la Constitución y quienes de ella viven de manera técnica, la carrera de leyes, de los derechos humanos, de los temas mercantiles, **NO tendrá sentido**, pues pretenden que estos próximos **TINTERILLOS** **investidos de jueces, de ministros, de procuradores, sean parte del brazo ejecutor de esta idea maquiavélica, que nos deja mal parados a nosotros, los ciudadanos de a pie, así como a cualquiera que pueda ser señalado o enjuiciado.**

En el informe de este domingo terrorífico, **a mano alzada se toma el voto de los ahí presentes a tal mitin**, que tardaron un poco en alzar la mano a la pregunta expresa del célebre saliente **presidente Andrés Manuel (que levanten la mano los que consideren que a los jueces y magistrados los elija el PUEBLO)** se tardaron en levantarla porque o agarraban la bolsa con la playera, la torta, el Boing, la bandera o contestaban, con prontitud, en tono burlón hizo notar que la gran mayoría

aprobaba la propuesta dominguera, y bueno, está bien a su parecer, pero **es lógico que si invitas a puros cuates, convencidos, acarreados, despistados, fanáticos, pues te van a decir que SÍ a todo, pero la pregunta que yo les hago a mano alzada, debiera hacerse tal consulta, a grupos de personas en un SÚPER, en las ACADEMIAS, a los INTELECTUALES, y a la población en general, para que se den cuenta del rechazo mayoritario a tales barbaridades!**

Pues me tomaré las facultades administrativas que **NO** me corresponden, para contestar el 6.º Informe de Gobierno, sólo puedo decir **a nombre de los enfermos, los muertos, los desaparecidos, los señalados,**



los enjuiciados, los que perdieron todo, las víctimas de la violencia, la indiferencia, la sequía, el hambre, las víctimas de la ignorancia, los coaccionados por necesidad, los secuestrados, los desplazados, las violentadas, los acusados, los olvidados, las madres buscadoras, los migrantes, a nombre de todos ellos ... ¡NO MAS%&@da!

Este domingo pasado, terminé viendo con mis sobrinos las **CARICATURAS**, que tenían más toques de realidad que el vergonzoso espectáculo que había arruinado mi mañana.



ESPACIO ELECTORAL

AMLO, dueño de su silencio. Hablan los mercados



Por Eleazar Flores

¿CUÁNDO RESPONDERÁ?-. No es la primera ocasión en que el presidente Andrés Manuel López Obrador acude a sus PERORATAS, tanto en sus mañaneras, incluso ampliando sus hábitos, tan pronto ve un micrófono enfrente.

EL ELOCUENTE SILENCIO PRESIDENCIAL surgió en la mañana de ayer cuando respondiendo a interrogantes de algún reportero-a le pidieron su punto de vista acerca de la postura del embajador estadounidense KEN SALAZAR, quien en términos generales advirtió del ambiente de incertidumbre imperante en los mercados norteamericanos...y canadienses agrego yo.

ESTADOS UNIDOS.- Fue el pasado 27 de agosto cuando de mutuo propio, el presidente López Obrador anunció desde su mañanera del día, PAUSAR la relación, no con Estados Unidos, sólo con su embajador, -olvidando, ¿o ignorando?, es posible-, el tabasqueño que un embajador es el representante de su país en México, para todos los asuntos de carácter oficial.

Y la REFORMA JUDICIAL es de importancia capital para los tres países que firmaron en los NOVENTA los mandatarios de Estados Unidos, Canadá y México, y da la pequeña, pero

innegable, realidad, que desde el punto de PUNTO DE VISTA ECONÓMICO nuestro país es el integrante más débil, por producción, intercambios comerciales, importaciones, exportaciones y demás.

La opinión de este martes del embajador estadounidense insistiendo en los riesgos de una reforma judicial, literalmente ignoró OLÍMPICAMENTE la pausa del presidente López Obrador, pues Ken Salazar obedece indicaciones de su gobierno y pulsa el sentir de los inversionistas norteamericanos en nuestro país, quienes, para bien o para mal, son mayoría,

A lo mejor no mayoría en cuanto a número de empresas instaladas en México, pero sí en relación al capital de las mismas, tomando un sólo botón de muestra, la sólida y poderosa INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. Usted dirá que a últimas fechas han llegado firmas japonesas y coreanas pero aún así, siguen siendo minoría no obstante su cuantioso capital invertido

En cuanto a los chinos apenas van en la invasión de nuestro mercado, pero han adelantado que pronto instalarán sus fábricas.

CANADÁ.- El otro socio del T-MEC es Canadá, destino de muchos migrantes mexicanos a donde van en busca de oportunidades laborales y de estudios.

La misma preocupación externada por Ken Salazar en tiempo y forma, la externó GAME C. CLARK, quien haciendo eco a la preocupación de sus paisanos canadienses, externó un gran riesgo de aprobarse la reforma al Poder Judicial, adelantando que viéndose difícil que los legisladores agreguen algunas modificaciones, la aprobación de la reforma judicial será cuestión de días.

SENADO.- La última posibilidad ¿O ILUSIÓN? Está en la Cámara de Senadores, con la advertencia adelantada de que el coordinador moreno Adán Augusto López se pinta solo para eso de convencer y comprar VOTOS, además de que la Cámara alta está a un solo voto de lograr mayoría y... APROBAR.

elefa44@gmail.com





30 años

El 4 de septiembre se cumplieron 30 años de la intervención de Banco Unión, que en ese entonces era presidido por **Carlos Cabal Peniche**, y marcó una de las épocas más relevantes en la historia reciente de la banca en México.

Se podría, con nostalgia, recordar a los funcionarios que se encargaron de este proceso, como **Eduardo Fernández** o **Pedro Zamora**, quien fue un muy determinado vicepresidente jurídico de la CNBV. Es hablar de lo que hicieron con determinación para enfrentar un problema que en su momento hizo pensar al presidente **Ernesto Zedillo** en una nueva estatización del sistema financiero, lo que hubiera sido ruinoso.

También recordar el grave error de **Pedro Aspe** y de **Guillermo Ortiz**, quienes regulaban el sistema financiero, al hacer la privatización bancaria sin cambiar la regulación o fortalecer a los reguladores del sistema financiero.

El error de cálculo de ellos llevó a que se tuviera que cambiar el Tratado de Libre Comercio, que había excluido al sistema financiero en su negociación original, para abrir las puertas a la inversión extranjera en este sector.

El gobierno tomó la determinación de intervenir los bancos que estaban en problemas financieros, ya fuera por su mala administración o por el cúmulo de actos ilegales que amenazaban con generar una crisis mucho mayor a la más reciente que se ha tenido en México.

Adicionalmente, poner en plena operación el Fobaproa, que es el nombre de la medicina que se usó para reconstruir el sistema financiero y no, como muchos equivocadamente creen, una enfermedad.

Bastaría decir que, de todos los bancos que fueron privatizados, sólo Banorte, ahora encabezado por **Carlos Hank González**, se mantiene en las manos que ganaron la licitación, es decir, no se salvó a los banqueros, sino los depósitos de las personas en la banca.

REMATE PROSPECTIVO

El *Padre del Análisis Superior* considera que es mucho más importante hablar de los aprendizajes y ganancias que tuvieron la mayoría de los mexicanos en este periodo.

Agustín Carstens y una serie de funcionarios, tanto del Banco de México como de la Secretaría de Hacienda, se dieron a la tarea de construir una regulación financiera verdaderamente sólida que hoy permite tener uno de los sistemas bancarios mejor capitalizados del mundo.

Se debe destacar el trabajo que hicieron algunos banqueros como **Luis Robles Miaja** y **Fernando Díaz** para convencer a los legisladores sobre la importancia de hacer los ajustes legislativos al Fobaproa. Una lástima que gente valiosa como **Jorge Carlos Ramírez Marín** terminaran perdiéndose y ahora sean un despojo en Morena.

Adicionalmente, construyeron un sistema verdaderamente competitivo. Se privatizaron 18 bancos, hoy, la Asociación

de Bancos de México tiene más de 50 afiliados que compiten directamente con otros otorgantes de créditos, así como una gran cantidad de empresas, tanto operadoras de tarjetas como figuras de captación.

REMATE FUTURO

Hoy, la banca tiene niveles muy bajos de cartera vencida que, a pesar de la pandemia, en ningún momento fueron un foco amarillo. Esto se logró, en buena medida, porque el gremio, que hoy preside **Julio Carranza**, entendió que tenían una responsabilidad social y que debían salir de sus zonas de comodidad.

Ojalá que la AMIS, encabezada por **Patricio Riveroll**, aprendiera de esas lecciones, puesto que las aseguradoras tienen una reputación mucho peor que la que tuvieron a mediados de los 90 los bancos. Sin embargo, este sector todavía no se ha dado cuenta del grave problema que tienen.

La ABM da lecciones sobre cómo comportarse dentro del sistema financiero, entendiendo que el corazón de su actividad son los clientes y no lo que puedan decidir en sus asambleas de accionistas, salas de consejo y comités de dirección.

A tres décadas de distancia, es claro que lo que se hizo con las intervenciones bancarias y la transformación de fondo del sistema financiero fue lo correcto. Hoy, la banca dejó de ser un problema y ahora es una verdadera palanca del desarrollo.

Quizá, como diría un director de banco al *Padre del Análisis Superior*, están a punto de poner anuncios en los cuales solicitan clientes bajo un principio de responsabilidad. Si usted pone los ojos en el sistema financiero que se tenía hace 30 años y lo compara con el que hay ahora, queda mucho más que claro que se actuó bien.

En el margen hay quienes podrían decir que una grave tragedia terminó siendo una bendición para el país. Lo más relevante sería no perder el impulso, de ahí que sea necesario que el Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, y Hacienda, bajo las órdenes de **Rogelio Ramírez de la O**, mantengan la solidez sobre el sistema financiero.





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

De los temores panistas

En la Ciudad de México se han presentado varios casos de gentrificación, especialmente en colonias como la Roma o la Condesa, tradicionalmente atractivas, las que ahora alojan en forma abundante oficinas y giros mercantiles, como cafés y restaurantes, lo que indudablemente representa un atractivo urbano.

Incontenible, o más bien incontenido hasta ahora, el proceso de *gentrificación* se ha visto acelerado por *aplicaciones* como Airbnb y otras semejantes, lo mismo que por la llegada masiva de extranjeros —con mayor poder adquisitivo que el promedio de los mexicanos—, quienes trabajan a larga distancia mediante internet.

Gentrificación es un neologismo que describe el fenómeno que ocurre cuando una zona urbana se renueva, ya sea por reconstrucción o neocapitalización, lo que incide en una elevación súbita o de corto plazo en el valor del suelo, la habitación y los espacios comerciales, lo que origina la expulsión de quienes no pueden afrontar el alza de una renta o de aquellos propietarios que aprovechan la situación para vender sus propiedades a un buen precio.

En la Ciudad de México se han presentado varios casos de gentrificación, especialmente en colonias como la Roma o la Condesa, tradicionalmente atractivas, las que ahora alojan en forma abundante oficinas y giros mercantiles, como cafés y restaurantes, lo que indudablemente representa un atractivo urbano.

Por supuesto, un proceso como el descrito origina problemas: mayor gasto de agua, más demanda de electricidad y otros servicios que debe atender la autoridad, pero los principales afectados son los habitantes de menor poder adquisitivo, que son desplazados hacia zonas donde los inmuebles son más baratos, que, en el caso de la Ciudad de México, generalmente están en el oriente y el norte de la periferia.

Ese desplazamiento forzado representa un gravísimo problema social, pues en muchos casos pone a las familias lejos de los lugares de trabajo y de los centros de educación superior. De ahí que las autoridades capitalinas hayan procedido a reformar el artículo tercero de la Constitución Política de la Ciudad de México.

La modificación se hizo al inciso “a” del artículo tercero, que anteriormente proclamaba, entre otras cosas, “el respeto a la propiedad privada”, y que ahora, merced a la reforma, aporta una mayor precisión, pues asume entre sus principios el “respeto a la propiedad en los mismos términos del

artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Esa redacción fue aprobada en forma unánime por todos los legisladores del Congreso local, tanto los reunidos en los grupos parlamentarios de Morena, el PT, el PVEM, el PAN, el PRI y el extinto PRD, al igual que los independientes. Por eso resulta inexplicable la declaración del diputado local panista Diego Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, quien dijo que “con

la reforma publicada el lunes no está en riesgo la propiedad privada ni hay riesgo de expropiación”, pero a su juicio “está latente que la 4T proponga alguna reforma que incluya el concepto de propiedad social”.

Pues sí, pero el hecho es que esa reforma “latente” tendría que recaer primeramente en la Constitución General de la República, lo que, hasta donde sabemos, no está en el orden del día del Poder Legislativo federal, que es el facultado para una modificación de ese alcance.

Pero podemos sospechar que no es una nueva reforma lo que preocupa a los críticos de la reforma, sino lo que aparece al principio de este artículo: lo referente a la gentrificación. De acuerdo con Inti Muñoz, actual titular de la Seduvi y próximo secretario de Vivienda, “las facilidades administrativas que se otorgaron a los desarrolladores inmobiliarios”, las que beneficiaron al Cártel Inmobiliario panista, “serán revisadas y adecuadas para enfrentar los nuevos y diversos retos en materia de desarrollo urbano en la Ciudad de México”.

Igualmente, el funcionario declaró que se debe “frenar la gentrificación, pero antes se tiene que definir hacia dónde debe seguir creciendo la ciudad y dónde ya no es posible, ya sea por una cuestión ambiental, hídrica, social o por el tipo de suelo”.

No menos importante es que Muñoz Santini anunció la construcción de vivienda popular, no sólo para que los ciudadanos la adquieran en propiedad, sino para que la alquilen si eso les resulta más conveniente. De ahí nace el temor de ciertos constructores y propietarios protegidos por el PAN, porque la peor enemiga de la especulación es la demanda buena, barata y suficiente.

**Esa redacción
fue aprobada
en forma
unánime
por todos los
legisladores del
Congreso local.**





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** olvidó a los mexicanos que radican en el exterior, así de contundente dijo el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, ante Juan Ramón de la Fuente, próximo canciller del Gobierno Federal, a quien exigió reestructurar la operatividad de embajadas para escuchar mejor a los mexicanos tras la actuación de Alicia Barcena al frente de la SRE.

• **Gerardo Fernández Noroña** alardea sin tapujos que la coalición izquierdista tiene la mayoría calificada para aprobar la Reforma al Poder Judicial en el Senado la próxima semana: "Inclusive estamos sobrados", presume. Aunque la senadora del PRI, Cynthia López Castro, jura y perjura que no le dará el voto que necesita Morena para sacar adelante la reforma en la Cámara Alta. Pareciera que ahora sí los legisladores tienen prisa para sacar adelante los encargos oficialistas.

• **Larry Rubin**, el eterno aspirante a embajador de EE.UU. en México, se sumó a Ken Salazar e incluso ya se ve como vocero de las inversiones gringas en el país. Pero, ¿con qué autoridad lo dice? "Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", dijo el presidente de la Amsoc.

• **Reyna Haydee**, reportera de Sonora, denunció reacciones a su proceder en la mañanera. Tras lograr el protagonismo ante el presidente, la periodista denunció que le aplicarán el reglamento "cuando a otros les permiten todo" y cierran la puerta a la libertad.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

SE RETRASAN LAS INVERSIONES

CARLOS LÓPEZ JONES

Hace un par de meses, la empresa automotriz Tesla dijo que iba a posponer su decisión de invertir en México hasta nuevo aviso. Esta semana, la empresa automotriz china BYD también anunció que retrasaría sus planes para instalar una planta nueva en México.

Aunque las dos empresas automotrices dijeron que su decisión se basa en el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos que se realizarán el próximo 5 de noviembre. El periodo de espera coincide con la discusión y probable aprobación de la reforma al Poder Judicial en México, así como la desaparición de los organismos reguladores del sector energético y competencia económica. Es obvio que ninguna empresa extranjera va a señalar que es un error llevar a cabo cambios en el Poder Judicial de México o en su estructura gubernamental. Lo que hacen es que no invierten en nuestro país y ponen algún pretexto que no afecte sus relaciones con el gobierno, quien desearía que lleguen esas nuevas inversiones a México y para ello han dado cualquier cantidad de estímulos fiscales a los empresarios.

No son las únicas empresas que han decidido tomarse su tiempo, e incluso en Ciudad Juárez se reportó la salida de empresas de manufactura, lo que provocó el despido de por lo menos 40 mil personas, además de varias empresas que están vendiendo sus activos en estos momentos, incluidos hoteles en todo el país, negocio que tradicionalmente es muy estable.

Si la Reforma Judicial se aprueba, y además se ratifica la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), es altamente probable que Estados Unidos y Canadá implemente paneles en el marco regulatorio del T-MEC y México pierda esos paneles, porque está incumpliendo sus compromisos. El Presidente López Obrador firmó ese Tratado.

Así las cosas, México perdería los paneles y Estados Unidos y Canadá podrán imponer aranceles o impuestos a los productos que México exporta. Muy probablemente al sector agropecuario, así como a los minerales, al sector siderúrgico, entre otros. El objetivo es que esos empresarios presionen al gobierno de México para evitar este tipo de cambios, pero como ya vimos esta semana, a los diputados de Morena eso no les importó y aprobaron la Reforma al Poder Judicial.

Ante esta situación, los empresarios de México y de todo el mundo, han decidido posponer sus inversiones en nuestro país, lo que ha provocado que no se creen empleos, que el consumo baje y que la actividad económica se detenga.

De aprobarse la Reforma al Poder Judicial, la primera elección de jueces será hasta junio del próximo año, lo que mantendrá la incertidumbre en niveles muy elevados durante los próximos meses.

Director de Consultoría en
Tendencias.com.mx
Suscríbete gratis
al Substack de Carlos:
<https://carloslopezjones.substack.com>





El problema de mostrar una realidad utópica en un informe es que se asume que no hay que cambiar nada, pues no podemos estar mejor.

Cuentos sin cuentas

A Alessandra Rojo de la Vega.

En su último informe de gobierno, AMLO celebró sus “logros”, ignorando a la odiosa realidad. Describió una fantástica utopía que habita en su egocéntrica imaginación. El problema es que, si la salud pública es ya la mejor del mundo, no podemos mejorarla, el trabajo está hecho. El que 50 millones de mexicanos no tengan acceso a ella (20 millones más que antes) es un incómodo detalle, aunque eso haya contribuido a que hoy haya 1.5 millones más en el decil más pobre. Y si bien el ingreso promedio sí aumentó, se debe a razones demográficas más que a políticas acertadas.

López Obrador deja a México peor de como lo recibió. El crecimiento no alcanzará siquiera 1% anual. Dado que la población crece a un ritmo mayor, a cada mexicano le toca una rebanada menor de un pastel que casi no creció. La inflación sigue por encima del nivel deseado, y con la depreciación del peso desde la elección, se encarecerán las importaciones de todo, inclusive las de alimentos.

La producción petrolera está a menos de la mitad de su máximo histórico, y prometieron que estaríamos 60% arriba de donde estamos. Las refinerías de Pemex siguen produciendo más combustible que gasolina, en ese absurdo “negocio” donde el insumo (petróleo crudo) vale más que el producto refinado. Pemex es la petrolera más endeudada del mundo, unos

8 puntos del PIB, con un pasivo laboral de más de 15 puntos. Es una bomba de tiempo.

Presume que la CFE hoy genera una mayor proporción de la electricidad total del país, pero pasó de tener utilidades importantes a pérdidas enormes, y ahí también, gracias a Bartlett, creció en forma alarmante el pasivo laboral. Mé-

xico sufre de apagones, de precios elevados de electricidad (en Texas cuesta la mitad que en México), y de pésima calidad, ante la necesidad de sacar a productores privados del mercado y de cambiar el orden del despacho. Antes se compraba primero la electricidad más barata, que era también la más limpia, sin importar quién la produjera, y ahora primero se compra la de CFE, aunque sea más cara y contaminante.

La deuda pasó de 42% a 50% del PIB y lo grave es que esos recursos se usaron para repartir dinero o “invertir” en infraestructura inútil que requerirá subsidios perennes, como el Tren Maya. La necia cancelación del NAIM nos deja sin un aeropuerto indispensable para conectar al resto del país desde un *hub* moderno que sería suficiente para servir a demanda creciente por décadas, y para conectarnos a cadenas de suministro globales, incrementando nuestra capacidad para mover carga.

Lejos de reducir la corrupción, como presumió, ésta sólo ha sido solapada por impunidad sin precedente, particularmente cuando involucró a miembros de la 4T o a sus aliados. El fraude de Segalmex supera a la escandalosa Estafa Maestra, y junto con Venezuela somos el único país que no castigó la red de Odebrecht. Vaya, hubo fraude hasta en el *Instituto para devolverle al pueblo lo robado*, que se volvió el *Instituto para robarle al pueblo lo devuelto*.

AMLO dijo que la “Reforma” Judicial dará mejor acceso a justicia y que la corrupción de jueces bajará. Ocurrirá lo opuesto. La elección de jueces a nivel local garantiza que organizaciones criminales promuevan jueces a modo, y la desaparición *de facto* de la Suprema Corte nos deja sin el contrapeso más importante que acotó arbitrariedades del Ejecutivo.

En materia de seguridad, AMLO presumió que desapareció la tortura, cuando la CNDH recibió más de 1,300 quejas contra la Guardia Nacional, en su mayoría por esa causa. Dice que se acabaron las masacres, pero Causa en Común documentó más de 400 en su administración.

México es hoy menos próspero, tiene mucho menos potencial, está más polarizado, tiene un gobierno más mediocre y autoritario y es mucho menos democrático. Después de arrasar en la elección, la 4T impuso una sobrerrepresentación arbitraria, e incluso intenta robarse las pocas elecciones que perdió, como es el escandaloso caso de la alcaldía Cuauhtémoc.

Lo único que hay que celebrar de este gobierno es que ya se va.



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**
elb@unam.mx



Maduro empecinado

VAYA ESPECTÁCULO

Como todo dictador, bajo ningún concepto Nicolás Maduro dejará el poder, a pesar de existir graves indicios de que perdió en el pasado proceso electoral. Al respecto, gobernantes de diferentes países han considerado que las votaciones fueron una verdadera farsa, donde hubo fraude y, por lo cual, de forma sumamente “sospechosa” se le dio el triunfo a Maduro, quien desde hace 11 años se mantiene, como una especie de “legado” de Hugo Rafael Chávez Frías, quien duró 14 años siendo Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin duda, Maduro es considerado heredero de la “Revolución Chavista” y desde siempre ha sido cuestionable su permanencia, tengamos presente que, por momentos, su opositor en el año 2019, Juan Gerardo Antonio Guaidó Márquez, se declaró Jefe de Estado y hasta recibió el reconocimiento de otros mandatarios, al mismo tiempo que Maduro se desempeñaba como Jefe del Ejecutivo. Nótese, dos presidentes venezolanos.

Ahora, nuevamente Maduro, a quien se le ubica en gran parte del mundo como usurpador y tiránico, se encuentra en el “ojo del huracán”. Lo verdaderamente trágico, cómico y un evidente abuso, es que, un juez dictó orden de aprehensión contra su ahora opositor, Edmundo González, diplomático que se asegura le ganó a Maduro por un amplio margen. A petición de la Fiscalía General se le señala a González por los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, desobediencia a las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración. Se le culpa de

muchos delitos contenidos en el Código Penal Venezolano.

Resulta por demás lamentable que siga la costumbre de meter a la cárcel a los opositores. Rusia, Perú y Ecuador, son solo algunos ejemplos de esta conducta injustificable. Algo impactante, es que Maduro, un hombre corpulento, de voz fuerte, acusa a González de “cobarde”. Nos recuerda a una hiena, que de sus fauces escapa un ratón y por ello le grita “cobarde”. Vaya espectáculo de Maduro.



EMBAJADOR KEN NO ES INJERENCISMO



EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

No es injerencista, es la opinión calificada de uno de los socios más importantes de México

Hemos escuchado declaraciones de funcionarios mexicanos de altísimo nivel acusando al embajador Ken Salazar de injerencista, por opinar sobre la Reforma Judicial que permitiría que los ministros, magistrados y jueces federales sean electos por voto popular; hubo el caso extremo cuando uno de esos políticos se refirió a los estudiantes de Derecho de la UNAM de manera despectiva, que leyeran la iniciativa, cuando con ello evidenció que le asesoran mal o no ha leído el proyecto con rigor científico, del que supuestamente goza de prestigio científicista. Que no se embarque o le embarquen sin saber.

Los contratos, convenios

y acuerdos son en *lato sensu* acuerdos de voluntades entre personas físicas o jurídicas. Más, cuando entre los países se celebran "tratados internacionales", estos son acuerdos de voluntades entre países, que al ser ratificados por el Poder Legislativo, son obligatorios, particularmente por el Senado, que es facultad exclusiva de éste, según el artículo 76 fracción I, son facultades exclusivas del Senado: "... aprobar los tratados internacionales..."; por su parte el art. 133 de la misma Constitución establece que "Esta Constitución, las leyes... todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados o que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Nación..."

El presidente Carlos Salinas de Gortari –guste o no, reconocido o no por los mexicanos, la ignorancia provoca ingratitud, pero es otro tema– convenció y logró que se sentara y negociara –nada más pero nada menos que al país más poderoso del mundo– el más rico, con la economía más grande del mundo y más poderosa en su tiempo, reconociera a México –no como principal proveedor, tampoco como vendedor, sino como par en una "negociación

justa y equitativa" como nunca antes se había hecho en la historia de ambos países, recordemos los tratados de Bucareli– como su socio con la firma del entonces Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y que dos gigantes como EU y Canadá se ciñeran al marco regulatorio del Tratado. Algún mexicano comprenderá la trascendencia y la magnitud de lo logrado en su momento, que constituyó una fuerza que nos hizo ventajosamente competitivos frente a mercados mundiales, como el europeo y asiático.

Pues no, el embajador no es injerencista –nos guste o no– es la opinión calificada de uno de los socios más importantes de México, como Canadá, que puede exigir a su socio cumplir y hon-

rar su palabra, porque estamos comprometidos bajo el espíritu de democracias liberales representativas, con todo lo que es transparencia y Estado de Dere-

cho, en ese escenario se inscribe el reclamo del embajador Ken Salazar, ojalá el gobierno mexicano entienda la trascendencia de sus palabras y comprenda el riesgo que significa empecinarse en desconocer los compromisos internacionales de México o que alguien que sepa se los explique.

***"Ojalá el gobierno
mexicano
comprenda el
riesgo que signi-
fica empecinarse
en desconocer
los compromisos
internacionales".***



— OMNIA —



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

AMLO ANTE EL FUTURO

Deja un legado en obras y políticas públicas que tardarán en ser evaluadas con justeza porque en el presente no es posible



nte una multitud festiva que lo vitoreó como tantas otras veces en el Zócalo capitalino, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió el mensaje sobre el sexto y último informe de su gobierno, en un adiós emotivo, pleno de fervor popular que a él lo nutre de energía y a sus detractores los hace rabiar.

¿Será la última vez que AMLO llene la máxima plaza capitalina? Por sus declaraciones jubilatarias parecería que sí, pero probablemente no resistiría un llamado explícito si en el futuro su presencia fuese necesaria para defender o impulsar el cambio de régimen que su gobierno inició. Esta gran transformación estará lejos de transitar en *autopista*, porque hay intereses e inercias que se resisten, pero sí podrá hacerlo aún en camino *pedregoso*, si la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, y su equipo poseen el talento suficiente para usar las *piedras* en modo construcción y superar el modo paralización.

El gobierno lopezobradorista tiene grandes logros y, por supuesto, también cometió errores. Deja un importante legado en obras y políticas públicas que tardarán en ser evaluadas con justeza porque en el presente no es posible. Si se habla elogiosamente de su austeridad, de su empeño por favorecer a los pobres y de que millones de ellos salieron de la pobreza, de que 30 millones de hogares reciben al menos un programa social o algún apoyo, de su lucha tenaz contra la corrupción, de su gran obra ferroviaria, de su enorme tolerancia ante la protesta social que nunca fue repri-

mida... si se habla de todo eso, quien lo hace será un "matraquero" servil.

Si se intenta una crítica bien intencionada de la expansión de la delincuencia y su diversificación, de la insatisfacción de los padres de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, de las fallas e insuficiencias en educación, de la deficitaria atención médica y hospitalaria de los institutos de seguridad social, de la corrupción que -aun sin negar los avances- es inculcable que sigue rampante porque es una *hidra de cabezas múltiples*, de que la violación a la normativa electoral arrojó una *sombra* innecesaria sobre el contundente triunfo de Sheinbaum... si se habla de todo eso, quien lo hace será un conservador neoliberal e incluso un vendepatrias.

Sin negar la existencia de deficiencias e insuficiencias en el sexenio a punto de terminar, también es cierto que una extraviada oposición sobredimensiona fallas y difunde la narrativa de que el país está en *ruinas* y en medio del autoritarismo. La obcecación y la mezquindad impiden reconocer que el Presidente más querido y mejor valorado en decenios inició una profunda transformación de la vida nacional.

Imposible que ocurra ahora porque la polarización lo impide, pero cuando el tiempo ofrezca perspectivas y cordura para el juicio justo, es probable que López Obrador, su persona y su gobierno serán reconocidos en algún momento futuro como artífices de una etapa luminosa de la historia mexicana.

PLUS ONLINE: BAJÓ LA POBREZA LABORAL.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM /
@EDUARDORHUCHIM

**El gobierno
lopezobradorista
tiene grandes
logros**



DESDE AFUERA



JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

CAMPAÑA EU: EN EL TRECHO FINAL

El hecho es que los demócratas han logrado ponerse al "tú por tú" con los republicanos en cuanto a entusiasmo, intención de voto y fondos



El Día del Trabajo que en Estados Unidos se celebra el primer lunes de septiembre y es tradicionalmente el inicio de la campaña presidencial, pero en el caso de 2024 bien podría ser comparado con una de esas carreras donde el último trecho es el momento para el esfuerzo final.

La candidatura de la vicepresidenta Kamala Harris protagonizó un mes literalmente sin precedentes en la política estadounidense, pero la realidad es que su verdadero logro es haber nivelado la competencia con la que parecía avasalladora campaña del republicano Donald Trump.

La aparición de Harris inyectó nuevas esperanzas a los demócratas, que hasta el 21 de julio parecían víctimas del pesimismo; se alineaban por afecto y respeto, pero poca convicción, detrás de la candidatura de un presidente Joe Biden que parecía cansado, viejo, débil. La imagen lo decía todo.

Ahora, 40 días después, los demócratas parecen imbuidos de un optimismo casi exagerado, lo que algunos califican de una "maravillosa exuberancia", pero también una que obliga a sus líderes a recomendar prudencia y trabajo. "Creen que es una carrera 60-40 cuando es una 50-50", citó el diario cibernético especializado *Político*.

El hecho es que Harris y los demócratas han logrado ponerse al "tú por tú" con los republicanos en cuanto a entusiasmo, intención de voto y recaudación de fondos, lo que no es poco. Más aún, de acuerdo con los datos, están ligeramente arriba en las encuestas nacionales y en al menos tres de los seis estados donde se espera que se decidirá la elección.

Paralelamente, un grado importante de atención se enfoca ya en las campañas por el control del Congreso: los republicanos creen posible lograr la mayoría en el Senado y los demócratas en la Cámara baja, justo al revés de como están ahora y tal vez con similares mínimas ventajas: tres escaños en uno y cinco curules en la otra.

La suerte de muchos de los aspirantes a la Legislatura está vinculada a los candidatos presidenciales, que a su vez necesitan todo el apoyo posible para sus propios fines. Pero en todos los casos, arriba o abajo, los dos partidos y sus candidatos están dentro de los márgenes de error. Ninguno puede decir que tiene ganada la elección y, de hecho, serán dos intensos meses en los cuales ambas campañas presentarán a los votantes propuestas y contrapropuestas.

Pero mientras Trump no tendría problemas con una victoria tan apretada como la Biden en 2020, literalmente por décimas de punto en los estados *bisagra* a pesar de una clara distancia en la votación general, Harris parece obligada a obtener un triunfo claro, tan amplio como posible, para evitar los anunciados reclamos de trampa e irregularidades que Trump y sus aliados ya comenzaron a plantear.

Pero en el intensamente polarizado clima político de Estados Unidos, la mayoría de las elecciones son reñidas y un candidato rara vez queda fuera de la carrera hasta el momento del voto, de acuerdo con expertos como Nate Silver.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

**La mayoría
de las
elecciones son
reñidas**



— PUENTE — POLÍTICO



LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

SE CONSOLIDA EL PLAN C

La oposición, fiel a su estilo, careció de ideas y argumentos sólidos y se limitaron a cuestionar el desorden y la improvisación en la sesión

T

al y como lo adelantamos el martes por la noche, la *aplanadora* de Morena y sus aliados consolidó en la madrugada del miércoles la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Esta columnista tuvo la oportunidad de platicar con distintos legisladores durante la maratónica jornada que se celebró en la

Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, sede alterna de la Cámara de Diputados, la cual se tuvo que acondicionar ante las manifestaciones en San Lázaro por parte de estudiantes universitarios.

Todos sabíamos lo que ocurriría horas más tarde, cuando hicieron notable la mayoría calificada con 357 votos a favor y 130 en contra. La algarabía retumbó hasta Palacio Nacional, donde una semana antes se gestó y planeó los pormenores del día histórico. **Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Ricardo Monreal, Alfonso Ramírez Cuéllar** y todos los integrantes de la morenobancada consumaron el tan ansiado regalo de despedida para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La oposición, fiel a su estilo, careció de ideas y argumentos sólidos y durante la jornada se limitaron a cuestionar el desorden y la improvisación. Era complicado saber si en el transcurso de las

horas, eran realmente los legisladores los que estaban presentes o solamente sus asesores. Además de errores técnicos en el audio que les impidió escuchar de forma clara a los oradores. Aun con todo esto, Morena, PVEM y PT, festejaron al grito de "mayoría calificada", el triunfo.

La reforma fue enviada al Senado de la República, donde seguramente se sabrá qué senadores traicionan a

sus partidos para cederle a Morena y aliados los votos que se requieren para aprobar la iniciativa. El primer impacto sin duda será en los mercados. Analistas aseguran que los efectos de esta reforma afectarán en la economía, se espera que a finales de este año el dólar alcance los 22 pesos. Gobiernos internacionales se inquietan por la posible falta de certidumbre jurídica, además de

las inquietudes que el sector empresarial mexicano ha expresado.

El martes, **Larry Rubin**, presidente de la American Society of México, expresó su preocupación por la reforma al PJJ, e informó que empresas estadounidenses en México frenaron anuncios de inversión para el país. Hizo un llamado al poder legislativo a dialogar y pidió que escuche las inquietudes de su socio comercial más importante. Aseguró que el equipo de un candidato presidencial, ya se acercó a platicar con ellos y mostró preocupación por este tema. Lo que parece extraño es que la semana festejaba en el Suntory de la CDMX su cumpleaños acompañado de otras cuatro personas. No se veía muy preocupado por la situación.

Por su parte, **Sheinbaum Pardo** asegura que este es un tema que le compete solamente a México, reiteró que su política de gobierno tiene enfoque al apoyo empresarial, sabe la importancia de la IP y no haría algo para ponerlo en riesgo.

Con el auge del *nearshoring*, México sigue en los ojos del mundo por el lugar privilegiado en el que se encuentra geográficamente. En el equipo de Claudia no piensan desaprovechar esta gran oportunidad, saben que en los próximos 10 años llegarán inversiones extranjeras a México. Se encargará de garantizar certeza jurídica.

Al tiempo...

**El primer
impacto sin
duda
será en los
mercados**





DIPUTADOS CRISTALIZAN UN PODER JUDICIAL MÁS DEMOCRÁTICO Y JUSTO

JULIO CÉSAR MORENO / DIPUTADO FEDERAL
@JCMORENO

El método de elección es el que preocupa a las cúpulas partidistas, pero también a los poderes fácticos

El día de ayer, el grupo parlamentario de Morena, PT y PVEM de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados dimos cumplimiento al mandato del pueblo y, en un acto republicano, concretamos la reforma del Poder Judicial de la Federación, una iniciativa inédita que deja un enorme precedente y, sobretodo que fortalece al Poder Judicial y hace más visible la separación de poderes lo que abona a una mejor autonomía del poder encargado de garantizar el derecho a la justicia de todos los mexicanos sin distinción alguna.

Lo inédito de esta reforma es que, el titular del Poder Ejecutivo ya no podría designar a ministros toda vez que, en la actualidad los ministros pueden ser nombrados por el Presidente de la República quien manda una terna de aspirantes al Senado para su revisión y votación.

Pero, si hubiera un acuerdo entre partidos políticos para elegir a una persona que envía el Ejecutivo, entonces el Presidente la nombra directamente tal y como lo establece actualmente la Constitución por lo que, con esta reforma, es que se termina la designación de ministros por parte de los partidos políticos y hasta del presidente para ser electos directamente por el pueblo como sucede en otros países del mundo.

Y es justamente el método de elección el que preocupa a las cúpulas partidistas y poderes fácticos que ven disminuido su poder e influyentismo al que estaban acostumbrados por lo que organizaron entre sus protestas, un paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial al que, hace unos días se les sumaron ocho ministros de

nuestra Carta Magna en su artículo 109 fracción I, al señalar que procede la imposición mediante juicio político de la destitución del cargo e inhabilitación para desempeñar cualquier otra función en el servicio público, a las ministras o ministros (entre otros servidores públicos) que en el ejercicio de sus funciones, "...incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho".

Esta suspensión de labores, nos ilustra la inoperancia en la que estaba sumido el Poder Judicial a tal grado que, si somos realistas, el paro es imperceptible pues los mismos juzgadores nos acostumbraron a una justicia lenta y en muchos casos inexistente, por lo que en estos momentos prácticamente la ciudadanía no percibe la huelga incluso, pareciera que este paro lo iniciaron desde hace décadas.

Y justamente ese es uno de los principales rezagos que la reforma al Poder Judicial combate, ya que se había convertido en una demanda histórica del pueblo mexicano, una lucha ancestral por exigir justicia pronta y expedita para todos y no sólo para quienes tienen dinero y pueden comprarla o para quienes tienen amistades o influencias en los juzgados.

Eso se termina con la reforma a uno de los poderes que más corrupción concentra y que, ante la oportunidad que tuvieron los ministros de reformarse a sí mismos, nunca lo hicieron.

Al contrario, agravaron a la nación y en gran parte, contribuyeron al hartazgo de la gente que nos reclamaba a los legisladores dar cumplimiento tal y como lo hicimos en la Cámara baja y lo hará el

Senado de la República para cristalizar un Poder Judicial mucho más democrático y justo para todos los mexicanos.

"Se había convertido en una demanda histórica del pueblo mexicano, una lucha ancestral por exigir justicia pronta y expedita para todos".

la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), violando con ello





Estampas de la nueva hegemonía

Uno. En la asignación de diputaciones federales aprobada por el INE el 23 de agosto pasado, y ratificada por el Tribunal una semana más tarde, la bancada de Morena constaba de 236 curules, mientras que la del Partido Verde era de 77 asientos y la del Partido del Trabajo de 51, para sumar 364 o 72.8% de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, al instalarse la LXVI Legislatura, la bancada de Morena aumentó a 257 curules, gracias a la aparente generosidad del PVEM y PT, quienes aceptaron transferir 15 y cuatro de sus diputaciones al partido mayoritario, respectivamente. Gracias a este súbito acto de transfuguismo, Morena tendrá por sí solo una mayoría absoluta de la Cámara, y podrá presidir la Junta de Coordinación Política por tres años consecutivos, entre otras cosas. Una estrategia similar ocurrió en 2018. El Partido Verde, por su parte, ya no será la segunda bancada en la Cámara.

Si bien es cierto que es prerrogativa de cualquier legislador migrar de una bancada a otra, así como votar como gusten en el pleno, esta transferencia de curules es una evidencia adicional del uso de las coaliciones electorales para eludir los límites de sobrerrepresentación establecidos en la Constitución.

La Suprema Corte ha sentenciado que la transferencia de votos entre partidos coaligados es inconstitucional. Quizá valga la pena preguntarle si la transferencia de triunfos entre partidos coaligados o la transferencia de bancadas previa a la instalación del Congreso es o no constitucional.

Dos. Esta misma semana se aprobó en la Cámara de Diputados el dictamen de reforma judicial. Hay quienes dicen que aprobar esta reforma en los términos en que fue dictaminada por la Legislatura previa, es un mandato ineludible, porque fue una promesa durante las campañas electorales y se apoyó a mano alzada en numerosos mítines. Hay quienes dicen que sería una traición al electorado no aprobarla.

¿Será cierto?

En 2018, la campaña de Andrés Manuel López Obrador prometió que acabaría con la corrupción, que lograría un crecimiento económico superior al de los gobiernos neoliberales, y regresaría a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles. No ocurrió ninguna de tales promesas, lo cual tampoco impidió al Presidente presu-

mir una "misión cumplida", incluso habernos dado servicios de salud superiores a los de Dinamarca frente a un Zócalo lleno de simpatizantes. Las promesas de campaña son así.

Tres. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, escribió en redes sociales que, si "a la presidenta o presidente lo elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo, ¿dónde está el autoritarismo?". Añadió que la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial producirá "más democracia, más justicia, más libertad", y que "habrá más y mejor Estado de derecho".

Si el argumento fuera cierto, tendría que explicarnos ¿por qué no deberíamos elegir por voto popular a cientos de servidores públicos, al gabinete o a los generales de las Fuerzas Armadas? Con el mismo argumento, muchas de las principales decisiones de política pública deberían someterse a *referéndum*.

Si el argumento de la Presidenta electa fuera suficiente, también ayudaría a que nos compartiera alguna evidencia de que elegir ministros de un Tribunal constitucional mediante voto popular directo se ha traducido en más democracia, justicia o libertad en algún país del mundo. Ayudaría, también, que nos aclarara por qué muchas de las regresiones democráticas observadas en el mundo en décadas recientes han incluido un avasallamiento del Poder Judicial similar al que se discute en la nueva Legislatura con tanta prisa.

México no sería el primer país en recurrir retóricamente a definiciones simples de democracia para intentar justificar un burdo asalto a la separación de Poderes y la captura del Poder Judicial. Una democracia constitucional no se agota en la regla de la mayoría. Se requiere, además, garantizar y proteger los derechos humanos y mecanismos de control al gobierno en turno. No debería ser tan difícil de entender para quienes se presumen demócratas.

**La SCJN ha
sentenciado que
la transferencia
de votos
entre partidos
coaligados es
inconstitucional.**



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Corredor, franja: grietas

Una primera constante en los ánimos de los fanáticos es la exaltación a lo que llaman sus raíces, territoriales, religiosas, políticas o sociales. La segunda, es ignorar cuáles son los fundamentos de dichas raíces, sus principios rectores y perderse en la cerrazón, la violencia y el desprecio.

A casi un año del 7 de octubre, agota el recuento de la

barbarie. Por rigor y dignidad, debo insistir en los aún secuestrados por Hamás, los ejecutados, las decenas de miles de asesinados en Gaza, los mutilados, los niños enfermando. No merecen el olvido al que han sido sujetos.

Ben Gvir, ministro de Seguridad Nacional, habló de construir una sinagoga en el complejo de la mezquita Al-Aqsa. Jordania, guardián de los sitios sagrados, protestó la provocación.

Hace unos días, cuando Netanyahu presentó un mapa en su versión del río al mar, borrando de la existencia palestina a Cisjordania, volvió a mostrarse en el espejo que, al lado opuesto, llenó los discursos de la insensatez. A pesar de reclamos de la comunidad internacional, se cumple una semana de incursiones de las Fuerzas de Defensa Israelíes en el West Bank. El otro territorio.

Alrededor del último fracaso en un acuerdo de cese al fuego, Egipto fue el primero en rechazar la insistencia de Netanyahu para mantener el control de la franja fronteriza

con Gaza, que Israel nombra el Corredor de Filadelfia. Emiratos, Qatar y Arabia Saudita le respaldaron. Es un no definitivo en la seguridad regional árabe.

Ni los países árabes moderados, Israel u Occidente aguantan mucho más el distanciamiento entre sí.

Un poco de conocimiento sobre la civilización y sociedad árabe, enseña que los fanatismos acercan al derrumbe de su cultura. Un daño similar al que pueden ocasionar a Israel las acciones de su gobierno.

Si todas las guerras dejan de ser noticia, lo hacen con mayor velocidad al tener en sus polos contrarios a los parecidos.

El ascenso de Sinwar al frente de Hamás, luego del asesinato de Haniyeh, deja un aprendizaje incómodo para muchos: hay nombres que no hacen cambio si se deben a un sistema tan detestable que sólo alimenta sus peores vocaciones. Ese sistema tiene un paralelo que permitió a Netanyahu como a Ben Gvir, Smotrich o Gallant. ■

Los secuestrados,
los ejecutados
y los mutilados no
merecen el olvido al
que han sido sujetos



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

CON JULIO MENCHACA

CRECEN EL HAMBRE Y LA

MISERIA EN HIDALGO

La mayoría de los gobernantes morenistas y el ya saliente Presidente de México podrán "**decir misa**", pero lo cierto es que, en sus entidades, **el hambre y la miseria crecen, debido a que no saben gobernar y a que sus políticas no tienen la intención de remediar estos males; tampoco se muestra crecimiento económico, más empleos y buenos salarios**. Este es el caso del estado de Hidalgo, gobernado por el morenista **Julio Menchaca Salazar**, quien únicamente **se ha dedicado a ver cómo pasan los años mientras la población se sumerge en el abandono**.

Cuando inició su campaña como candidato en Huejutla, el hoy gobernador hidalguense declaró que **"la pobreza no le conviene a nadie, ni siquiera a los ricos"**, se comprometió a combatir la pobreza y alardeó que iba **"a luchar por los que menos tienen"**. Pero ¿qué ha pasado después de dos años de su gobierno? ¿Los hidalguenses están saliendo ya de la pobreza gracias a sus políticas de combate contra esta? Todo indica que no, como lo evidencian algunos datos oficiales.

El Consejo Nacional de Medición de la Política Social (Coneval) ha reportado que Hidalgo es una de las entidades con mayor aumento en pobreza laboral, debido a que se registró una reducción de 4.1 por ciento en los ingresos de los trabajadores, que son insuficientes y no alcanzan para adquirir la canasta básica alimentaria; y menos para cubrir los gastos en salud y educación de las familias. La encuesta más reciente del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** reveló que **59.4 por ciento de la población de 0 a 17 años vive en situación de pobreza, cifra equivalente a 548 mil 938 niñas, niños y adolescentes que malcomen, malvisten y se maleducan**.

En el último trimestre de 2023, Hidalgo ocupó el sexto lugar nacional con los ingresos laborales más bajos en la república porque,

en la segunda mitad de 2022, el 41.9 por ciento de sus familias se hallaba en esta situación; hace un año, esta cifra fue de 45.2 por ciento, es decir, la variación fue de 3.3 por ciento. En ese mismo periodo, **la informalidad se elevó a 69 por ciento y ubicó a Hidalgo entre los tres primeros estados con más actividades irregulares del país**.

Otro de los graves problemas que sufre la entidad, **consiste en la inseguridad**, como lo refleja la **Encuesta Nacional de Seguridad (ENS) del INEGI**; pues el número de los entrevistados que expresaron sentirse inseguros se incrementó de 38 a 53 por ciento en ese mismo lapso, aunque el secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares Reyna**, anunció que el estado no tenía problemas de inseguridad, actitud muy similar a la adoptada durante la prédica **"mañanera"** en Palacio Nacional, donde se ocultan las cifras reales de los homicidios dolosos.

Menchaca Salazar fue priista de 1980 a 2015 (35 años); en 2017 y se afilió a Morena, cambio de **"piel y antifaz"** con el que se ha ofertado como **"político nuevo"** y cercano a los más pobres; pero sus prácticas de gobierno han resultado peores que los discontinuados priistas, como ocurre también con mandatarios del tricolor, entre ellos el tamaulipeco **Américo Villarreal y la campechana Layda Sansores**.

Ahora, cuando **Julio Menchaca** se prepara para rendir su 2.º informe de gobierno, los hidalguenses denuncian **sus múltiples carencias en vivienda, salud, educación, servicios urbanos básicos como agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación, etc.**; así como los gastos del mandatario en la remodelación de **"espacios decorosos"** como el parque **David Ben Gurión**, cuyo costo es de 280 millones de pesos (mdp), el **Palacio de Gobierno (41 mdp)**, la **Plaza Juárez (125 mdp)** y el **Recinto Ferial (29 mdp)**.



Tan sólo en la lectura de su 2.º informe de gobierno, **Menchaca pretende gastar unos 30 mdp**, mientras que **el hambre y la miseria se advierte cada vez más en el rostros de los hidalguenses de Pachuca; Huejutla y al menos 200 comunidades rurales de la Huasteca; y otras regiones como la Sierra Otomí-Tepehua, Tulancingo y el Valle del Mezquital donde, organizados por el Movimiento Antorchista, se harán presentes en su informe para exigirle que atienda sus demandas comprometidas hace dos años, el incumplimiento de sus promesas a los hidalguenses, especialmente a quienes considera sus opositores.**

En Hidalgo, como en todas las entidades donde gobierna Morena, los problemas sociales, económicos y políticos laceran a la población más pobre: Por ello, es urgente hacer algo y pronto, como lo harán esta semana miles de hidalguenses frente a la Cámara de Diputados local para **exigir a Julio Menchaca que cumpla sus compromisos de campaña y haga valedero el trilladísimo lema morenista "primero están los pobres" que, en realidad, procura primero a la clase rica.** Por el momento, querido lector, es todo.



Julio Menchaca Salazar





LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



¡No escuchan!

La sesión atropellada en la que la Cámara de Diputados, recién instalada hace apenas tres días, aprobó el dictamen sobre la reforma judicial el día de ayer, exhibe de forma transparente el atropello enlodado del proceso.

Hay múltiples faltas al reglamento interno, al acuerdo político de la Jucopo (Junta de Coordinación Política), al respeto entre fuerzas y partidos, incluso al mínimo conocimiento del dictamen.

Empecemos por decir que las y los legisladores no sabían qué votaban. No conocían el texto definitivo de la reforma; ¿en qué términos estaba la redacción definitiva?

Y la causa es que no hay antecedentes históricos en que una legislatura (la saliente el 31 de agosto) herede una iniciativa “revisada”, “corregida” y votada en comisiones, a la nueva legislatura entrante (el 1 de septiembre). Nunca en la historia del Congreso de la Unión, afirman los historiadores legislativos, se ha registrado un caso como este.

Usted dirá, apreciable lector: ¿y eso qué importa? Pues la respuesta es simple: el 80% de los diputados entrantes no conocían la iniciativa y el proyecto

de ley votado en comisiones.

De 500 diputados, repitieron en sus curules 101. Es decir, el 80% son diputadas y diputados de nuevo ingreso, por ende; no tuvieron tiempo de leer, revisar o estudiar la iniciativa. La votaron en absoluta ignorancia del contenido del dictamen.

Más aún, con el cambio de sede por el bloqueo en protesta por la reforma, los legisladores llegaron al deportivo Magdalena Mixhuca sin contar con los elementos indispensables para discutir la iniciativa antes de ser votada. No había copias ni impresos ni tabletas digitales ni tampoco tableros para comprobar el quórum. Nadie pudo leer lo que estaban votando.

Ese es el Congreso de Morena, el improvisado, el que vota al vapor sobre las rodillas, orgullosos por cumplir el mandato de su patrón, que reside en Palacio Nacional; no el pueblo de México, que debiera ser su verdadero y único representado.

Pero no termina ahí el enlodado camino para sacar la ansiada reforma. La oposición se enteró por Twitter del cambio de sede y de la convocatoria.

Así como lo escucha usted, no hubo un aviso formal o un llamado institucional a trasladar la sesión a otra sede a causa del bloqueo. Simplemente, se avisaron entre ellos, y si no llegan los otros —del PRI, del PAN y de MC— pues ni siquiera importan, porque Morena y sus aliados tienen mayoría calificada.

El líder Ricardo Monreal, orondo doctor en derecho, es un profesional en atropellar el proceso legislativo. De nada sirvió el discutido parlamento abierto; de nada tampoco las expresiones del poder judicial en los estados, las organizaciones de abogados, los estudiantes de derecho. Nada. Todos

sometidos al designio del caudillo y sus serviles legisladores.

El mandato de las urnas, real y auténtico, en voto mayoritario para el poder Ejecutivo y para la Cámara de Diputados —que no en Senadores— ciertamente les otorga la mayoría para gobernar. Pero la distorsión consiste en modificar la Constitución a su antojo, sin escuchar a las otras fuerzas políticas y a las múltiples expresiones ciudadanas en contra de la reforma. El mandato de las urnas no es un cheque en blanco para pisotear la ley o pasar por alto una orden de suspensión de una juez en Morelos, que pretendía abrir espacio a la discusión y al debate profundos de un cambio tan trascendente.

Hay que hacerlo rápido, con prisa, porque el caudillo se va y lo quiere resuelto antes de su partida, no sea que después alguien se arrepienta.

Cuando un legislador pisotea a un juez, los equilibrios de la República están rotos y no hay ya esperanza alguna de apertura democrática.

¿Por qué no escuchan las y los diputados del partido gobernante y sus aliados?

¿Son acaso invidentes ante la



extensa y numerosa protesta de muchos sectores de la sociedad?

En el fondo no son representantes populares. Son legisladores activistas de un grupo político al que no interesa el clamor de un amplio sector social.

Repito, basta del maniqueo argumento del mandato en las urnas, porque ese voto no le preguntó a la ciudadanía si quería desaparecer al poder judicial. Se adjudican indebidamente un mandato para imponer su visión de país, bajo el ruín argumento de los intereses creados y la corrupción.

Solo queda el Senado, y la minúscula posibilidad de que un voto detenga la barbarie de esta reforma que nos mandará 30 años de regreso a los poderes omnímodos, los regímenes antidemocráticos y el populismo sin contrapesos.

Ni escuchan, ni les interesa. Esa no es democracia.

“... el 80% son diputadas y diputados de nuevo ingreso, por ende; no tuvieron tiempo de leer, revisar o estudiar la iniciativa”

“En el fondo no son representantes populares. Son legisladores activistas de un grupo político al que no interesa (...), un amplio sector social”



De frente y de perfil

¿Por qué la prisa?

Por Ramón
Zurita Sahagún

Solamente hay una razón para que los legisladores apuraran la reforma judicial, querían darle una ofrenda al presidente López Obrador antes de que se marche.

No había otra razón de ello, a no ser que sintieron miedo de que las protestas escalaron entre la población y se hicieran más grandes y sonoras. **>10**

DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Por qué la prisa?



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Solamente hay una razón para que los legisladores apuraran la reforma judicial, querían darle una ofrenda al presidente López Obrador antes de que se marche.

No había otra razón de ello, a no ser que sintieron miedo de que las protestas escalaron entre la población y se hicieran más grandes y sonoras.

Con unos cuantos manifestantes, los diputados se tuvieron que cambiar de sede, por el temor a que se incrementaran a cientos de manifestantes que taparon los principales accesos a la Cámara de Diputados.

Les comían las prisas por llevarle el trofeo al Ejecutivo federal y que él mismo comprobará que su palabra es la ley y que lo seguirá siendo en ausencia. Ricardo Monreal Ávila mostró el porqué fue enviado a coordinar a los diputados y

muchos de ellos de las bancadas de Morena, Verde y PT, tuvieron que comer sapos para no analizar el contenido de la reforma.

La mano alzada, que tanto le gusta al Presidente y que usó en la Plaza de la Constitución el pasado domingo, fue el complemento de la votación que saltó el primer escollo.

Los legisladores de Morena, diputados y senadores, saben que tienen el as bajo la manga y que, sin importar las protestas del personal del Poder Judicial, incluidos ocho ministros, la reforma ya es cuestión de presentarla para que pase la segunda aduana (Senado), sea enviada a los Congresos locales y que con 17 de ellos ya aliados.

Ahora a darse prisa con la aprobación de las otras iniciati-

vas que comprenden el paquete de 20 anunciadas por el propio presidente López Obrador el pasado cinco de febrero.

Los diputados se dieron a la tarea de aprobar en lo general y en lo particular, todo en un mismo evento que les llevó a una extenuante jornada de casi 24 horas, pero mostraron la docilidad que tendrán en todas las enmiendas que quiera el Ejecutivo, sin importar que al presente le resten 25 días o si la Presidenta entrante requiere de algún favorcito del mismo tipo.

Por cierto, que los senadores a la espera de su votación se dieron a la tarea de nombrar a los presidentes de 60 comisiones que habrá en esa parte del Poder Legislativo.

Sobresale el nombre de Ernestina Godoy, quien tendrá a



su cargo el dictamen de la reforma al Poder Judicial.

Lo curioso de aquí es que Ernestina Godoy y otros senadores de Morena que fueron designados como presidentes de comisión solamente durarán unos días, pues pasarán a formar parte del gabinete de Claudia Sheinbaum Pardo, a partir del 1 de octubre próximo.

Marcelo Ebrard va a la de Economía, Citlalli Hernández quedó en la de Estudios Legislativos. También los recién incorporados morenistas ya fueron premiados el senador José Sabino Herrera, presidirá la de Ganadería y Araceli Saucedo en la de Puertos e Infraestructura Marina.

La ocasión la pintan calva, dice el popular dicho que hizo suyo Martí Batres, quien aprovechó el desconcierto de unos y la atención centrada en la reforma judicial de otros, para dar a conocer una enmienda a la Constitución de la CDMX en donde se cambió la redacción que decía el respeto a la propiedad privada y ahora solamente quedó el respeto a la propiedad, lo que puso en estado de alerta a mucha gente que piensa que es el inicio de algo más fuerte. Aunque la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos lo asienta en el mismo tenor... Curioso que el director del IMSS salga a defender lo dicho por el presidente López Obrador sobre el sistema de salud e intente justificarlo, cuando el mismo Ejecutivo recalcó que lo hizo para llamar la atención, es decir fue una broma.

ramonzurita44@gmail.com

ramonzurita44@hotmail.com

Los legisladores de Morena, diputados y senadores, saben que tienen el as bajo la manga y que, sin importar las protestas del personal del Poder Judicial, incluidos ocho ministros, la reforma ya es cuestión de presentarla para que pase la segunda aduana (Senado), sea enviada a los Congresos locales.





**LUIS
ESCOBAR**

TUMBABURROS
DIGITAL

"Brecha digital y fair share"

Continuando con este tema, considero necesario abordar la dimensión y composición de la brecha digital, en sus distintas vertientes en el país; misma que, también con datos del INEGI nos revela que 18.8% de mexicanos mayores de 6 años; o sea, 22.5 millones de personas aún no son usuarios de Internet; lo que trae como consecuencias desigualdades económicas, sociales, culturales, de educación y de acceso a la información.

Debo decir que, está sobrediagnosticado cuales son las zonas o Estados del país en los que geográficamente recae el mayor abandono tecnológico, de conectividad y cobertura; sin embargo, es una realidad que muy poco se ha avanzado en resolver el asunto y esto obedece en gran medida a que si bien es cierto se han dado esfuerzos a través de dos o tres programas (Internet del Bienestar; CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y la Red Pública Compartida de los 700 MHz, que opera la empresa Altán Redes); también lo es que, no se ha diseñado una política pública que tenga un carácter holístico y que de manera ordenada genere una directriz a la cual todas las entidades se apeguen; por lo que, para ello, se deben considerar planes rectores diseñados y operados por especialistas en la materia.

Hoy, la oportunidad de acortar esa brecha entre el norte, centro y el sur-sureste del país, considero que es única y esto es, derivado de que después de muchas décadas se ha reconocido y puesto los ojos en el sur-sureste a través de proyectos de gran envergadura, que por su propia naturaleza harán necesaria gran infraestructura tecnológica, pero que a la par y con gran énfasis, debe dársele a la población las herramientas que posibiliten su inclusión en esos proyectos y en la sociedad de la información y el conocimiento.

De tal forma que, nacer o vivir en el sur-sureste del país o en localidades rurales; tener más de 50 años; ser parte de un estrato social bajo o tener baja escolaridad no sea la sentencia para vivir marginado digitalmente hablando; no podemos ni debemos dejar de lado que, desde hace varios siglos, pero sobre todo desde el pasado, el sur-sureste de nuestro país ha sido proveedor de los mayores porcentajes de energía eléctrica, recursos naturales como petróleo, minerales, maderas, entre otros, que son insumos para su utilización en el interior y exterior de la nación; por lo que, el impulso a la zona podría terminar con ese falso dicho de

que "En el norte se trabaja, el Centro administra y el Sur descansa".

Otros aspectos que es ineludible abordar dentro de la brecha digital y que deberán ser parte de la política a implementar son los temas de género; ya que, prevalece en todos los Estados del país una idea arraigada y errónea sobre lo que puede y no hacer el género femenino; ello representa barreras, que muchas veces no son contempladas; es decir, que el acceso de las mujeres en las diferentes actividades de la sociedad mexicana aún es coartado y en términos digitales no es la excepción.

• Luis Escobar Ramos

Email: lescobarramos67@gmail.com

Twitter @LUISESCOBARRAM6





Reforma judicial, viaje a la dimensión desconocida

La reforma a la justicia es un viaje a la dimensión desconocida de un vuelo sin retorno, salvo que se detenga en el Senado. La reestructuración constitucional es inédita porque no hay otra experiencia en el mundo de cambio tan profundo y acelerado en los cimientos del sistema político y en colisión directa con los órganos judiciales.

Es “única en el mundo”, exclamó **Ricardo Monreal** al aprobarse en el Congreso, ¡y con razón! En ningún país con voto popular en el Poder Judicial incluye la totalidad de ministros, magistrados y jueces como se quiere aquí. El adjetivo “inédito” remite a innovación, pero también el prefijo “in” de su etimología es sinónimo de “sin” y “no” conocido ni probado. El país necesita una reforma, pero la preocupación es que ésta “no” sirva para mejorar el acceso a la justicia y abatir la impunidad del 98% del delito.

Más allá de semántica, ese temor no sólo alimenta las resistencias y alarma de opositores, también permea en legisladores de Morena, aunque están obligados a votar en bloque. Por ejemplo, **Sheinbaum** dijo en un tuit que en 43 de los 50 estados de EU se elige a jueces por voto popular, en respuesta a las críticas del embajador **Ken Salazar** a la reforma. Pero usar información relevante para gritar “tierra firme” resultó un mensaje ingrato por omitir que sólo se hace a nivel estatal; en ningún caso abarca a tribunales federales ni la Corte, donde se juzgan delitos de mayor impacto, como narcotráfico, reformas constitucionales (aborto), energía o telecomunicaciones.

En cambio, la reforma en México quiere que todos los togados se vean la cara con los electores, aunque la gente no los conozca. Ése es un problema en Bolivia, porque la elección de jueces apenas supera un 10% de participación y el porcentaje de votos nulos es mayor que los efectivos. Esas experiencias abren serias dudas sobre esa vía para legitimar y dar más independencia al Poder Judicial. Por el contrario, en el caso de EU, enseñan el riesgo de la injerencia del poder económico; en Bolivia, la politización de la justicia y, aquí, abrir espacio al crimen.

Para la mayoría de los mexicanos también es una incógnita. **Sheinbaum** dijo que el 53% no la conoce, cuando pidió una amplia discusión para la reforma hace dos meses, y un 41% hoy ignora de qué se trata, según un sondeo de *El Financiero*. Quizá por ello la protesta del Poder Judicial, las presiones de EU y los mercados financieros no derivan en un sentimiento de emergencia social, a pesar de que en el país crece la litigiosidad con recursos y técnicas legales que controlan los jueces. La Corte es un contrapoder mayoritario alejado de la gente, lo que explica el avance sobre las resistencias.

La esperanza de la reforma es que el voto popular acabe con la corrupción en la justicia, junto a la creación de tribunales disciplinarios contra privilegios e influyentismo en la judicatura. Nadie puede negar que son tres de sus grandes

males, pero la iniciativa tiene más que ver con reestructurar el aparato judicial que con la misma justicia. Una distinción que tampoco se refleja en la órbita del debate público, donde se acentúa el discurso político de la defensa de la división de poderes frente a la idea de liberar a la justicia de intereses económicos que la usan, incluso, para atacar al poder público.

Pero se dice o piensa poco de lo que representará implementar una reforma “única” para elegir 1,660 juzgadores a contrapelo de la Judicatura, paralizada por la protesta. El gobierno cree que bajará la presión de ellos, de sus socios comerciales y de los mercados, pero la inestabilidad política y la sanción económica pueden ser algo más que daños colaterales; hasta ahora, no ha logrado convencer de que la reforma no debilitará la justicia y de que saben cómo hacerla funcionar a marchas forzadas.

A quien tocará conducir esta nave es a **Sheinbaum**, que tendrá todo el foco de la presión de EU para atenuar la reforma. Desde ahora trata de abrirse margen de maniobra con sus operadores en el Senado para poder manejarla con las leyes secundarias. Pero los riesgos para su gobierno son enormes si no logra convencer de que es una buena regulación para proteger la inversión y el comercio, pues de eso depende, nada más ni menos, que el éxito del viaje a lo desconocido.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA
EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



¿Lenia Batres para la SCJN?

MAESTRO, FUE APROBADA LA REFORMA JUDICIAL CON 359 VOTOS A FAVOR.

-Contra 135 de letrados resignados a la derrota, y en la Sala de Armas... pero usando la pluma y la palabra, las más poderosas como bien decía el prócer y bardo cubano José Martí.

Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel rechazan el paro de labores en la SCJN.

-La hermana de Martí está haciendo méritos para ser nominada y elegida como presidenta de la próximamente renovada Corte. Y sí lo merece.

Estudiantes de derecho que marchan y apoyan al PJF esgrimen que “los jueces no están para defender al pueblo”.

-Eso nos queda perfectamente claro, por eso urge transformar ese poder para que defienda las causas del que le paga -y bastante bien-.

Ken Salazar dijo que “pese a la pausa seguimos trabajando”, y que si no se hace bien la reforma puede dañar la relación bilateral.

-Otra vez metiendo su cucharón en mole ajeno. ¿Y la disculpa pública al gobierno y pueblo de México, ¿para cuándo, vaquero non grato?

Vecinos le dedicaron una placa de reconocimiento a Lía Limón “por su trabajo” en la AO.

-Han de ser muy sus fanes, porque la mayoría de obregonistas votaron contra su reelección.

María Cristina Alonso disputará a Ricardo Aldana el liderazgo del STPRM.

-Es muy difícil, pero ojalá que ella gane, siguiendo la moda del tiempo de mujeres. Democratizar al sindicato petrolero es un pendiente del sexenio, porque el fallecido Romero Deschamps -de muy mala memoria- heredó su corruptela a su pupilo y su riqueza mal habida a sus hijos.

El club de golf de Trump hará una gala que recaude fondos para acusados del asalto al Capitolio.

-El autor intelectual se declaró “no culpable” y sigue libre de cargos, y merecería acompañar en la crujía a sus violentos y orates seguidores.

EU acusa a varios líderes de Hamas de terrorismo.

-Más terrorista que Netanyahu, nadie: casi 40 mil asesinados en Gaza lo avalan, y hasta los israelíes exigen su renuncia.





Presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México es, sin duda, una de las responsabilidades más importantes dentro del contexto político local. La Jucopo, órgano colegiado encargado de dirigir la vida parlamentaria, coordinar a los grupos políticos y definir la agenda legislativa, es la plataforma base para alcanzar los acuerdos que habrán de dar respuesta a las necesidades comunes y principales demandas de la ciudadanía.

Y es que, pese a los esfuerzos, la Ciudad de México sigue enfrentando importantes desigualdades sociales y económicas; disparidades en el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y empleo digno, particularmente en las zonas más marginadas; igualmente, cuestiones como la contaminación del aire, la gestión de residuos sólidos y el acceso al agua potable siguen siendo áreas de preocupación. Son tiempos en los que es preciso resolver los problemas de saturación, mantenimiento y seguridad en el transporte público, así como de mejorar la infraestructura vial, a fin de hacer una ciudad más transitable y reducir la dependencia al automóvil particular.

En dichos momentos en que el acceso a la vivienda digna y asequible es otro reto importante en la ciudad y en los que es preciso reforzar las acciones contra la inseguridad, entre muchas otras cuestiones, el papel de la Jucopo aumenta su relevancia, pues exige la capacidad de negociar, mediar y generar acuerdos entre los diferentes partidos políticos representados en el Congreso.

De modo que, como presidente de este órgano durante el primer año de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, me he propuesto dar mi mejor desempeño para articular una agenda legislativa robusta, plural y eficaz que, con la participación de los distintos grupos parlamentarios, dé

respuesta a temas clave como la seguridad pública, la sostenibilidad ambiental y la protección de los derechos sociales. Mi propósito será hacer de la Jucopo un foro para la discusión constructiva pero, sobre todo, de resolución en beneficio de los capitalinos.

Me enorgullece tener la oportunidad de ejercer esta encomienda en el marco de una Jucopo más plural y paritaria, compuesta por 10 mujeres y 8 hombres, que refleja el avance hacia una representación más equitativa y fortalecida con la participación de las mujeres en los cargos de toma de decisiones y que marca un precedente positivo en la historia legislativa de la capital del país. Si bien, como lo mencioné, son momentos en los que la Ciudad de México enfrenta grandes retos, el contexto también brinda grandes oportunidades de transformar estos desafíos en oportunidades de mejora. Y todo depende de lograr que las políticas públicas y las leyes que se impulsen sean inclusivas y respondan a las demandas comunes.

Mi compromiso es coordinar los trabajos desde un enfoque de imparcialidad y justicia, asegurando que todas las voces sean escuchadas y que el proceso legislativo sea transparente y democrático. Es dialogar y respetar la participación de los diferentes partidos políticos representados y buscar el consenso escuchando las prioridades de cada grupo sin dejar de lado el interés general.

Presidir la Jucopo en la actual Legislatura del Congreso de la Ciudad de México no sólo es un honor, es una gran responsabilidad, misma que he adoptado con entusiasmo, pues en la actualidad no hay mayor tarea que ocupe mi atención como lo hace tratar de contribuir al bienestar común de las y los capitalinos. Grandes retos demandan grandes acciones y, en esta encomienda, el trabajo al frente de la Jucopo debe ser y será a la altura de la responsabilidad.

Mi compromiso es coordinar los trabajos desde un enfoque de imparcialidad y justicia, asegurando que todas las voces sean escuchadas y que el proceso legislativo sea transparente y democrático.





AGENDA DE PODER
La Reforma a la Propiedad Privada en CDMX

Por Humberto Blizzard ▶ 5

AGENDA DE PODER

LA REFORMA A LA PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX: ¿REALIDAD LEGAL O TEMOR POLÍTICO?



POR HUMBERTO BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

Esta semana, en medio de la discusión a nivel federal por la reforma al Poder Judicial -ya aprobada en la Cámara de Diputados-, en la Ciudad de México surgió otra gran polémica que generó dudas, cuestionamientos y temor en algunos sectores de la población, lo cual fue palpable a través de las redes sociales. Me refiero a la reforma en materia de propiedad privada anunciada por el Jefe de Gobierno interino, Martí Batres, el autor original de la propuesta legislativa.

¿Qué es lo que contiene esta reforma que generó tanto ruido en la opinión pública? Básicamente, en su artículo 3, la Constitución de la CDMX, elimina la palabra "propiedad privada" y en su lugar remite al artículo 27 de la Constitución mexicana.

Esto hizo que diversos sectores sociales, analistas y hasta periodistas, hablaran de que, con esta modificación, se estaría allanando el camino para que, el gobierno capitalino, pudiera disponer con mayor facilidad de los bienes de cualquier persona. Una eliminación, literal, de la propiedad privada en la CDMX. Pero puntualicemos un par de cosas para entender realmente los alcances de este cambio constitucional.

En primer lugar, cuando Martí Batres promulgó esta reforma durante la semana, se manejó como que era un decreto directo del propio Jefe de Gobierno. Como si hubiese sido una modificación decidida de forma unilateral por el mandatario capitalino. Sin embargo, la realidad es que, esta reforma se hizo, sí, a propuesta de Batres, pero con la aprobación del Congreso de

la ciudad, propuesta que incluso fue apoyada por la oposición.

Pero lo segundo de lo que tenemos que hablar es sobre la supuesta pérdida o degradación al derecho a poseer bienes en la capital. Si bien es cierto que la eliminación de la palabra "propiedad privada" del artículo 3 de la Constitución de la CDMX, podría alarmar a muchos, es importante entender que, la misma, fue suplantada por lo que indica el artículo 27 de la Carta Magna, es decir, se armonizó u homologó a nivel local, con lo que marca la ley a nivel federal.

Al respecto, dicho artículo -el 27-, textualmente dice que: "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". Es decir, la Constitución de la CDMX elimina la palabra "propiedad privada" pero, al remitir al 27 federal, de manera directa sigue aceptando su existencia.

Además, debemos recordar que, ninguna ley local, puede contravenir alguna ley

federal, independientemente de que las primeras hagan o no referencia a las segundas.

Por lo tanto, apegados estrictamente a lo legal, a la letra de lo que marca esta modificación en la CDMX, la realidad es que, en materia de propiedad privada, en la capital del país, no se ganó ni se perdió nada. Simplemente, se colocó en concordancia con las leyes federales.

Pareciera más bien que, la intención de Batres con esto, es la de reivindicar aspectos un tanto ideológicos -no contenidos en el artículo 3 local, pero sí en el 27 federal- como una forma de dejar "huella" en su breve interinato, sin que esto tenga mayores repercusiones prácticas o legales.



Y es que, este tipo de "reivindicaciones", ha sido uno de los sellos de la administración del actual Jefe de Gobierno. Cosa de recordar como apenas, hace unos días, el mandatario local decidió cambiar la nomenclatura de 27 vialidades capitalinas nombradas "Gustavo Díaz Ordaz" por el de varias mujeres destacadas.

Entonces, ¿por qué la polémica?, ¿debemos o no estar tranquilos? El asunto, en realidad, encendió las alarmas en varios sectores de la población, no por el contenido de esta reforma, sino por el discurso con que Batres la anunció; las palabras y expresiones que utilizó, particularmente, en sus redes sociales.

Y es que, en ese anuncio, a través de su cuenta de X, el Jefe de Gobierno dijo textualmente: "Se

complicaría que el actual Poder Judicial pueda realizar interpretaciones de nuestras normas locales en favor de los grupos económicos más poderosos" y también que, con esta reforma, "se revierte una parte del andamiaje jurídico e ideológico que fue instalando el neoliberalismo". Las menciones al "actual Poder Judicial", "grupos económicos más poderosos" y "neoliberalismo" son aspectos que NO están contenidos en esta reforma, ni tampoco en el 27 constitucional federal pero,

en cambio, si conllevan un enorme componente político. Es finalmente una forma de hacer "grilla" en medio de estos cambios a las leyes locales.

La reforma al artículo 3 de la Constitución de la CDMX no modifica en lo más mínimo nuestro derecho a la propiedad privada. Es un tema estrictamente legal que no termina por coartar las libertades de ningún particular. Pero, la declaración de Batres, en cambio, sí podría generar cierto temor sobre los posibles usos políticos a futuro que se le podría dar a este artículo local; pero aún esto no dejaría de ser algo meramente especulativo pues, incluso desde antes de esta reforma, ya existían mecanismos legales, como la "expropiación" o "extinción de dominio", para que el gobierno pueda eliminar, en aras de la legalidad o el bien común, la propiedad sobre los bienes de cualquier persona.

Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

Pareciera más bien que, la intención de Batres con esto, es la de reivindicar aspectos un tanto ideológicos -no contenidos en el artículo 3 local, pero sí en el 27 federal- como una forma de dejar "huella" en su breve interinato, sin que esto tenga mayores repercusiones prácticas o legales



COLABORADOR
INVITADO

**Daniel
Legaspi**

Experto en IA y Propiedad Intelectual
de los Santamarina y Steta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


¿Puede la IA impulsar la creación de nuevas franquicias en México?

Las franquicias en México son un motor clave de la economía, con un crecimiento sostenido y una presencia cada vez más relevante en el mercado. Sin embargo, como todo modelo de negocio, enfrentan desafíos que requieren soluciones innovadoras. Aquí es donde la Inteligencia Artificial (IA) se convierte en un aliado indispensable, ofreciendo herramientas que no solo mejoran la eficiencia operativa, sino que también abren nuevas oportunidades para franquiciantes y franquiciatarios.

Manejar una franquicia implica coordinar inventarios, atender a los clientes, ejecutar estrategias de marketing y planificar expansiones. Estas tareas, tradicionalmente laboriosas, podrían ser mucho más efectivas con la ayuda de la IA. Imaginemos un escenario en el que la IA no solo facilita estos procesos, sino que los optimiza, llevando a las franquicias a un nuevo nivel de competitividad.

La IA puede transformar áreas cruciales para las franquicias: optimización operativa, personalización del marketing, selección de franquiciatarios, soporte continuo y expansión informada. Cada uno de estos aspectos podría beneficiarse enormemente de la implementación de esta tecnología, redefiniendo cómo

operan y crecen las franquicias.

En el ámbito operativo, la IA tiene el potencial de realizar un cambio significativo. Su capacidad para analizar grandes volúmenes de datos permite anticipar con precisión las necesidades de inventario, ayudando a mantener un equilibrio óptimo de stock. Esta tecnología no solo reduce riesgos de desabastecimiento o sobreabastecimiento, sino que también optimiza los recursos y reduce costos, un beneficio indiscutible para cualquier negocio.

El marketing, por su parte, recibe un impulso formidable con la IA. En lugar de lanzar campañas genéricas, las franquicias pueden personalizar mensajes que lleguen al público adecuado en el momento justo. Esto no solo mejora la eficacia de las campañas, sino que también fortalece la relación con los clientes, creando lealtad y aumentando las ventas.

En cuanto a la selección de franquiciatarios, la IA ofrece una ventaja significativa. Elegir a las personas adecuadas para operar una franquicia es crucial para el éxito. La IA permite a los franquiciantes tomar decisiones más informadas, analizando datos clave de los candidatos, minimizando riesgos y maximizando las posibilidades de éxito.

El soporte continuo es otro

campo donde la IA destaca.

Chatbots y asistentes virtuales, impulsados por esta tecnología, pueden resolver dudas y problemas en tiempo real, asegurando que los franquiciatarios reciban el apoyo necesario sin importar dónde se encuentren.

Finalmente, la expansión es un proceso donde la IA puede ser una aliada invaluable. Tomar decisiones basadas en datos sobre dónde abrir nuevas ubicaciones puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso. La IA, al analizar datos demográficos y patrones de tráfico, ayuda a identificar los mejores sitios, reduciendo riesgos y aumentando el potencial de éxito.

Para las empresas de tecnología, el mercado de franquicias en México representa una gran oportunidad. Aquellas que ofrez-



can soluciones de IA adaptadas a las necesidades específicas de las franquicias tienen un vasto campo por explorar. La implementación de IA no solo transformará la manera en que operan, sino que establecerá nuevas formas de hacer negocios en el sector.

En resumen, la IA tiene el poder de llevar a las franquicias a un nuevo nivel de competitividad y eficiencia, preparándolas para enfrentar los desafíos de un mercado en constante evolución. Las empresas que sepan aprovechar esta tecnología estarán marcando el camino hacia el futuro de las franquicias en México.





El privilegio de opinar

Manuel® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Alexa vota por Kamala

En México conocemos a Alexa, es un aparato que hace las veces de asistente virtual desarrollado por Amazon. Según lo que el autor de lo que usted lee investigó sin llegar a comprender del todo, pero sí conociendo al personaje electrónico que a una voz obedece más rápido y mejor que los legisladores de Morena a una sugerencia de López Obrador; Alexa funciona mediante la integración de hardware y software —no me pregunten lo que es eso— que permite a los usuarios interactuar con dispositivos mediante comandos de voz. La tecnología incluye un conjunto de algoritmos de procesamiento de lenguaje natural y reconocimiento de voz que permite que responda a una amplia variedad de solicitudes. Más claro ni la forma en la que se va a votar por los jueces y los magistrados.

Basta con mencionar su nombre para que el dispositivo se active y registre y procese el audio el cual se envía a los servidores de Amazon, donde se analiza para decidir qué acción le están pidiendo y realizarla. Esta información se utiliza para ejecutar comandos, como reproducir música, proporcionar el clima, responder a preguntas y controlar dispositivos inteligentes del hogar —no incluye esposas ni maridos—.

Me salgo un poco del tema sólo para decir que, en mi opinión, los creadores del aparato bien hubieran podido ponerle Peter o Rosendo y funcionar igual, pero tuvieron la inteligencia mercantil de ponerle un nombre de mujer con lo que aseguraron el éxito de ventas del artilugio entre los hombres que siempre hemos tenido el íntimo deseo de que una mujer nos obedezca a la primera.

Una vez hecha la descripción del funcionamiento de Alexa, les comunicaré algo que leí esta mañana en la página virtual llamada *La Nación*, publicada en español en Estados Unidos: Distintos usuarios de redes sociales de nuestro vecino del norte le preguntaron a Alexa por quién deberían de votar, por

para abordar la injusticia y la desigualdad racial en todo el país.

Usuario 2: ¿Por qué debería de votar por Donald Trump?

Alexa: No puedo promover contenido que respalde a un determinado partido político o a un político específico. Además, no tengo la capacidad de proporcionar información sobre las políticas del gobierno de los EU. La responsabilidad de proporcionar información sobre las políticas del gobierno de Estados Unidos, recae en el propio gobierno.

Usuario 2: Alexa, ¿por qué debería votar por Kamala Harris?

Alexa: ¿Por qué votar por Kamala Harris? Harris, exfiscal y fiscal general, enfatiza sus credenciales de ley y orden y promete un enfoque duro contra el crimen para combatir la ola de delitos violentos que ha arrasado la nación en los últimos años.

Ante la evidencia en la que la pusieron sus propios clientes, Amazon, la empresa creadora de Alexa, manifestó públicamente que se trataba de un error técnico y que de inmediato recurrió a un equipo de especialistas que descubrió y reparó la falla.

En realidad el resultado del ejercicio cibernético-electoral arrojó un resultado que se podría resumir en una frase: las corporaciones también votan.

Punto final

Un hombre pide en una biblioteca pública el libro '*Como suicidarse sin dolor*'. El bibliotecario se lo niega: 'No lo vas a devolver nunca'.

Donald Trump o por **Kamala Harris**. El dispositivo se mostró parcial en su respuesta por lo que el pasado lunes, *Fox News*, televisora identificada como partidaria del magnate de color naranja, subió varios videos con las preguntas y las respuestas. A continuación les mostraré dos de las que transcribí sin quitar ni poner ni una coma.

Usuario 1: Alexa, ¿por qué debería de votar por Trump?

Alexa: No puedo proporcionar respuestas que respalden a ningún partido político ni a su líder.

Usuario 1: Alexa, ¿por qué debería de votar por Kamala Harris?

Alexa: Si bien hay muchas razones para votar por Kamala Harris, la más importante puede ser que es una mujer de color con un plan integral



Rayuela

*Entonces,
¿lo que persiguen
los amparos
“improcedentes” es
puro escándalo?
¡No se vale!*



SEGUNDA VUELTA

¡Qué bueno que ya se va!

Por Luis Muñoz

Después de tantas promesas incumplidas por el aún presidente Andrés Manuel López Obrador, la expresión es solo una: ¡Qué bueno que ya se va...!

Así de simple, así de lapidaria.

Ahora, una nueva esperanza: que la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum, haga un acto de reflexión sobre el gobierno de AMLO, su mentor y no sea una copia de él.

El diputado federal panista Ernesto Sánchez Rodríguez dijo hace unos días que van estar apoyando todo lo que se requiere: desde más presupuesto para obras hídricas, mejores salarios a militares, apoyos a madres solteras, respaldo absoluto a víctimas del crimen organizado, el derecho a una educación digna y más cobertura en servicios de salud de calidad.

“¡Ah!, pero eso sí, ocurrencias no. Vamos a denunciar los abusos y que bueno que ya se va López Obrador”.

¿Qué vio el legislador en el Sexto Informe del Presidente?

-Mentiras, mundos imaginarios y expresiones puras del populismo corriente. Eso fue lo que expuso Andrés Manuel López Obrador ante mexicanos en el Zócalo de la Ciudad de México.

Sánchez Rodríguez abundó que lo dicho el domingo fueron falacias, pues la realidad que viven hoy en día millones de mexicanos es otra: asolados por criminales, falta de camas en hospitales y falta de oportunidades laborales. Ahora, señala el diputado panista, “lo que más nos preocupa son los aspectos de salud y de seguridad. Aquí, la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá la titánica tarea de que 30 millones de mexicanos tengan acceso a la salud y se

respete su derecho a la cobertura universal médica”.

“Por eso exhortamos a Claudia Sheinbaum a que haga un ejercicio crítico y de reflexión sobre la manera en qué ha gobernado López Obrador y la forma en que ella pretende hacerlo de manera autónoma y sin seguir línea desde Palenque Chiapas”.

RESISTENCIA CIVIL ANTE AUTORITARISMO

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se declaró listo para enfrentar los primeros tres años de autoritarismo de Morena en la capital del país mediante una eficaz resistencia ante las ocurrencias legislativas del partido en el poder. Luisa Gutiérrez Ureña, ex coordinadora del GPPAN y única aspirante formal para dirigir al PAN capitalino, se ha logrado consolidar como la favorita para encabezar los trabajos de oposición de cara a los primeros tres años de Clara Brugada como jefa de Gobierno de la CDMX.

Habló de las reuniones que ha sostenido con liderazgos panistas, dirigentes locales y con simpatizantes que buscan afiliarse al partido y coinciden con su proyecto político.

En este objetivo, dijo, irán de la mano con la presidencia de Jorge Romero para luchar contra las ocurrencias de los nuevos gobiernos de Morena en la CDMX y en el país.

Entre sus planes de trabajo, comentó Luisa Gutiérrez, está incluida una plataforma digital para recibir y dar respuesta a gestiones ciudadanas sobre temas de seguridad, agua y salud.

Otra propuesta: reuniones periódicas con los 16 comités directivos delegacionales, para escuchar a la militancia e incorporarla en los tra-

bajos de decisión. “No seremos simples espectadores, tenemos la misión de ser una fuerza crítica que empodere a los ciudadanos y no permita que Morena aplaste sus sueños e ilusiones”, advirtió.

ALIANZA ESTRATÉGICA NAFIN-CANACINTRA

Para apoyar a las empresas de todo el país, Nafin y Bancomext suscribieron un acuerdo de colaboración con la Canacintra.

Nafin informó que esa alianza tiene como propósito promover programas de capacitación, asistencia técnica y financiamiento a las empresas afiliadas al organismo empresarial en todo el territorio nacional.

El documento fue suscrito por el director general de Nafin y Bancomext, Luis Antonio Ramírez Pineda, y por la presidenta de Canacintra, Esperanza Ortega Azar, en el marco del Consejo Nacional de la Cámara.

El convenio establece las bases de colaboración y coordinación para realizar, de manera conjunta, eventos para conocer las necesidades de las mipymes; identificar proyectos y programas donde ambas partes puedan colaborar, y fomentar el acceso a los servicios de capacitación, asistencia técnica y financiamiento, en beneficio de las empresas asociadas a la cámara.

Ramírez Pineda explicó que esta alianza representa un paso firme hacia el fortalecimiento del sector industrial de nuestro país, un sector que es clave para el crecimiento económico y la competitividad de México en el ámbito global.

Lo que se busca, recalcó, es proporcionar herramientas para que las empresas se mantengan competitivas, prosperen y expandan sus operaciones a través de financiamiento.



En este sentido, ratificó el compromiso de ambos bancos de desarrollo para seguir fortaleciendo las capacidades financieras y administrativas de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Por último, el funcionario mencionó que en 2023 Nafin y Bancomext capacitaron a más de 37 mil 580 empresarios a través de programas diseñados para mejorar su competitividad. A la fecha se han creado 123 programas para dar asistencia técnica gratuita y presencial.

Im0007tri@yahoo.com.mx



**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

El crimen y su “ideología”

En el pasado proceso electoral el partido oficial arrasó en la mayoría de los municipios que conforman la región de Tierra Caliente, la zona geográfica donde se unen los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México. El predominio de Morena en diputaciones locales, federales, presidencias municipales, y gubernatura viene de los últimos procesos electorales, conformándose en la fuerza política hegemónica en las tres entidades donde sus liderazgos no pierden oportunidad de autotitularse portadores de principios de “izquierda”.

Esa “izquierda” antes con las siglas del PRD, y ahora como Morena, ha gobernado por más de dos décadas en el municipio guerrerense de Tlalchapa, donde Martín Mora Aguirre, cacique de la región, su esposa Guadalupe Eguiluz Bautista, sus hijas y parientes se han repartido cargos públicos y se han rotado en la Presidencia Municipal. La estampa podría pasar como pintoresca, pero adquiere otro matiz cuando se analiza el vínculo, que ha sido de dominio público en Guerrero, de este clan con el grupo criminal que comandan los hermanos Johnny y Alfredo Hurtado Olascoaga, nativos de Arce-
lia, líderes de La Familia Michoacana (LFM).

Si algo caracteriza la gestión de la llamada “izquierda” en Guerrero desde octubre del 2021 cuando Evelyn Salgado Pineda fue electa gobernadora del estado, es la expansión territorial que ha tenido de la Tierra Caliente a otras regiones de la entidad LFM. Porque de tener bastión en la zona calentana ahora son la banda criminal que tiene bajo el yugo de las extorsiones, secuestros y asesinatos a pueblos de la sierra que colindan con el río Balsas, Costa Grande, la región Centro y norte del estado.

Al modo del “capitalismo salvaje”, que el actual régimen durante seis años machacó a los gobiernos “neoli-

berales” que lo antecedieron, el crimen organizado ha aprovechado que su vertiente política “de izquierda” encabeza las principales administraciones municipales en las tres entidades para apoderarse de cadenas productivas de la economía regional: limón y aguacate en Michoacán; explotación forestal y minera en Estado de México; turismo y servicios en el norte de Guerrero.

La clave del “éxito” de esta alianza entre los que se asumen como “izquierda partidista” y quienes actúan con los rasgos característicos del “capitalismo criminal”, lo esbozó la Guardia Nacional en un análisis titulado *Aspectos Críticos de la Actuación de la Autoridad en el Marco del Programa Sectorial 2020-2024*, donde señala que “el involucramiento de policías con grupos del crimen organizado, la falta de coordinación entre las policías estatales y federales, la mala capacitación de prácticas policiales y elaboración deficiente de documentos oficiales en casos de detenciones, representan debilidades institucionales en las actuales dependencias policiales en la lucha contra la ola de violencia” en el país.

La detención a principios de septiembre de 10 sujetos uniformados como policías municipales de Taxco, Guerrero, de los que al menos cinco eran parte de la corporación, acusados de la desaparición forzada de cinco jóvenes. Y la captura de los directores de seguridad pública de Tlatlaya, Coatepec Harinas y Aculco, en la zona calentana mexiquense, acusados de vínculos con LFM, fue un recordatorio al gobierno federal que el crimen organizado no tiene ideología.

@velediaz424

QUEBRADERO



NI LAS MANOS HAN PODIDO METER

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

Parece importar cada vez menos el Estado de derecho y las reglas que nos rigen. Bajo que existe una mayoría con un mandato del pueblo, queda la impresión que lo que pudiera limitar cualquier decisión desde el aspecto legal es desechado pasando a segundo plano.

A menudo se toma como punto de partida la frase del Presidente que quizá defina su perspectiva sobre el marco legal: "No me vengán con que la ley es la ley".

La Constitución ha venido convirtiéndose en un conjunto de normas que se acomodan según los intereses de los gobernantes en turno. Se le concede importancia y estricta aplicación en la medida en que es benéfica para quien la aplica.

El asunto no es propio de esta administración. Cuando no pueden desarrollarse los debates que sirven como pretexto para justificar la aprobación de los cambios constitucionales en las sedes de diputados y senadores, se llevan a cabo los plenos en sedes alternas, las mismas que el Presidente ha criticado severamente en otro tiempo, en otro momento y con otro talante. La sistemática referencia del "nosotros no somos como los de antes" se ha venido abajo en los hechos.

En el controvertido proceso del llamado cambio de régimen, la legalidad camina en terrenos de la conveniencia. La justicia tiende a aplicarse de manera aleatoria y se le responsabiliza de lo que el propio gobierno hace y deja de hacer.

Existe una crítica justificada al Poder Judicial por las muchas decisiones sesgadas que toma de la mano de la discrecionalidad y la corrupción. Sin embargo, en la propuesta de reforma de los debates no se ha presentado un diagnóstico preciso sobre el estado real de las cosas.

No se ha dado tiempo para un análisis concreto y a profundidad del Poder Judicial como punto de partida para su necesaria reforma. Las y los trabajadores del Poder Judicial se la pasan sistemáticamente contra la pared por la falta de condiciones favorables para hacer su trabajo.

El Presidente ha llenado de adjetivos a los encargados de impartir justicia. Se refiere a ellos a través de lugares comunes y particularmente cuando algún asunto le es desfavorable, se dedica a desacreditarlos sin razonamiento y con palabras que muestran su encono más que el análisis de las cosas.

No es casual que no se haya emitido ni por el Presidente ni por su mayoría un reconocimiento a la labor de los más de 50 mil trabajadores en todo el país del Poder Judicial. No se ha tenido la generosidad de destacar y hacer ver su vocación de servicio y respeto a la justicia.

La reforma al Poder Judicial es el clímax de la crítica presidencial, es la suma de seis años de una narrativa ruda y dolosa. En las participaciones de un buen número de las y los legisladores de la mayoría es evidente cómo se mimetizaron con el discurso presidencial.

También queda en evidencia la confusión de las cosas. Hay quien se refiere a las fiscalías siendo que éstas no han sido tocadas, a pesar de ser parte importante de la estructura en la impartición de justicia.

Por la historia del Legislativo es muy probable que buena parte de las y los diputados no hayan leído y no conozcan lo que es y significa la reforma. En lugar de encontrar coincidencias con las críticas, se sigue un guion que pudo haber sido dictado en Palacio Nacional.

Lo que viene nos lleva por la confusión, por más preocupaciones externas y por las ocurrencias que no la certidumbre, fundamental en la impartición de justicia.

A las y los trabajadores del Poder Judicial no los escucharon, ni las manos pudieron meter.

RESQUICIOS.

Hay muchas cosas todavía por ver ante la aprobación de la reforma. No se sabe qué va a pasar con los trabajadores y estudiantes que están protestando en las calles, diálogo no hay ni habrá; algunas instituciones de educación superior públicas parecen asustadas tratando de minimizar las manifestaciones de sus estudiantes. Podrían aparecer las maquinarias de la provocación y seducción para regresarlos a las aulas y sus trabajos.

ALAS Y LOS
trabajadores
del Poder Judicial
no los escucharon,
ni las manos
pudieron meter



Heridas abiertas, llamados urgentes

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Como dejando constancia inequívoca de las asignaturas pendientes del sexenio que termina, varias organizaciones de base de Chihuahua intensificaron sus manifestaciones la semana pasada: colectivos de buscadoras, comunidades indígenas y serranas, luchadores ambientalistas...

El Día Internacional de las Desapariciones Forzadas varios colectivos de buscadores se manifestaron en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Parral. En la capital celebraron una misa y marcharon hasta el palacio de gobierno. Al terminar el mitin varias personas pretendieron hacer uso de los baños públicos del edificio, pero la guardia les dio literalmente con la puerta en las narices. Indignadas, las personas buscadoras tapizaron de pegas con pesquisas de sus seres queridos las paredes y las puertas del palacio.

¿Dónde están? Se siguen preguntando muchas familias chihuahuenses que desde los años 60 hasta nuestros días han sufrido las diversas *guerras sucias*: de las desapariciones de jóvenes por la contrainsurgencia y los *vuelos de la muerte* de los años 70, hasta la nueva oleada de desaparecidos por la guerra calderoniana contra el *narco*, que tuvo su clímax en 2011 y 2016 y ahora repunta. En Chihuahua el número de personas desaparecidas en mayo de 2022 era de 3 mil 493; en mayo de 2023, 3 mil 544 y en mayo de 2024, 3 mil 710. Este último año la desaparición de mujeres y niñas se ha incrementado 12 por ciento.

Las personas buscadoras en Chihuahua demandan: coordinación efectiva de todos los niveles de gobierno para la continua y mejor elaboración de datos genéticos, registro público de fosas y actualización del número de desaparecidos. Al gobierno del estado le exigen más recursos para la búsqueda real de ellos, vinculación con los semefos de estados cercanos, a la fiscalía del estado, investigaciones eficaces y diligentes, más recursos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. En general, demandan una atención digna, que se

les escuche y garanticen los derechos humanos de las familias de los desaparecidos.

El 27 de agosto, en carta abierta dirigida al Presidente de la República, a la gobernadora del estado y a diversas autoridades federales y estatales, el obispo de la Tarahumara, activistas y pastores de la sierra demandaron protección para las comunidades de Cinco Llagas, Las Casas, El Cajoncito y Pie de la Cuesta, municipio de Guadalupe y Calvo, ante los ataques armados de grupos delincuenciales que han causado el desplazamiento forzado de 300 personas de la comunidad Las Casas, mismas que el Ejército acomodó en el domo de la escuela de Cinco Llagas. Pero, aun aquí las familias indígenas son amenazadas por los gatilleros, quienes ya ultimaron

a una persona, cuyo cuerpo no se ha podido recoger. La inseguridad alimentaria que prevalece en la región agrava la situación, pues los maleantes impiden que la gente se traslade al poblado de Baborigame a adquirir sus alimentos y amenazan a los operadores de las tiendas móviles de Diconsa.

Las comunidades demandan mayor presencia de las fuerzas armadas ante el abrumador número de los delincuentes. Piden se apoye a las familias que quieren permanecer en sus poblaciones y se ayude al traslado a quienes tienen que desplazarse. Exigen también que se proteja a las tiendas móviles de Diconsa o se establezca una en Santa Tulita donde puedan comprar sus alimentos básicos (<https://bit.ly/4cXMJR0>).

La severa sequía que sufre Chihuahua remite a la devastación de los bosques



de la sierra. El colectivo Agua y Bosques para la Tarahumara presentó un documental el viernes pasado y publicó un llamado urgente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Señalan que la inveterada tala ilegal en ese macizo boscoso se recrudeció significativamente los últimos seis años por la presión y acción del crimen organizado. La deforestación es el principal factor de aceleración del cambio climático en las cuencas hídricas que nacen en esta sierra: los ríos Yaquí, Mayo, Fuerte, además del Conchos, principal afluente del río Bravo en México. Afecta los ciclos del oxígeno, del carbono, del agua, la vida silvestre y provoca inseguridad alimentaria, pobreza y desplazamiento de las comunidades serranas. Sin embargo, la impunidad persiste desde el corte hasta el transporte y la venta de madera ante la ineficacia de las autoridades de todos los niveles.

Este colectivo y la Red Todos los Derechos para Todos llaman con urgencia a garantizar la seguridad de las comunidades cuidadoras del bosque, a que las políticas públicas, den prioridad a la sierra Tarahumara como proveedora de agua y de sus funciones ecosistémicas, se impulse la restauración de bosques y suelos de las cuencas altas con participación de los pueblos indígenas y que las autoridades junto con ellos, los ejidos forestales y diversos sectores sociales construyan una estrategia conjunta, desde abajo, para la construcción de la paz y la restauración del tejido social (<https://bit.ly/3Z94HNa>).

Desaparecidos, comunidades desplazadas, terror social, devastación de la naturaleza: heridas que no pueden ocultarse este final del sexenio. El denominador común: la presencia ominosa y actuante de las organizaciones criminales. Así en Chihuahua como en Pantelhó u Ostula. La atención a los llamados no atendidos de estos grupos y comunidades descuidados debe ser prioridad para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación.



El denominador común: la presencia ominosa y actuante de las organizaciones criminales



Contacto cero entre padres e hijos

CONSTANZA GARCÍA GENTIL

Hemos visto a las nuevas generaciones adoptar cambios en todo tipo de aspectos, desde su manera de vestir hasta sus preferencias políticas. Y al mismo tiempo existe un importante aspecto de la vida social que se ha visto afectado por la manera de las nuevas generaciones de ver la vida: la relación con sus familias.

Hay relativamente pocos datos sobre el tema, pero algunos psicólogos citan evidencia anecdótica de que un número cada vez mayor de jóvenes están cortando el contacto con sus padres. Otros piensan que simplemente nos estamos volviendo más transparentes al hablar de ello. Sin importar la razón, la discusión sobre el tema se ha propagado cada vez más.

El distanciamiento familiar –el proceso por el cual los miembros de la familia se vuelven extraños entre sí– sigue siendo un tanto tabú. Sin embargo, en algunos círculos eso está cambiando. En los últimos años, quienes abogan por esta causa han hecho un esfuerzo importante para normalizarlo.

Y a pesar de que el distanciarse de los padres o la familia puede ser algo que se pudo haber dado en cualquier generación, existe algo especial del fenómeno del distanciamiento en este momento. Lo que las generaciones de ahora están viviendo es digno de atención.

Una de las razones se debe a los cambios más amplios en nuestra forma de pensar sobre la familia, ya que existe una división generacional importante. Es común notar que las personas mayores tengan un sentido del “deber” con respecto a la familia, y esto significa que probablemente no romperán relaciones incluso si las encuentran muy disfuncionales. Es común que los padres digan que ellos “toleraron peores comportamientos por parte de sus propios padres”. Pero los miembros de las generaciones más jóvenes sostienen que necesitan relaciones sanas más de lo que necesitan conservar relaciones solo por el hecho de conservarlas.

Y el cambio generacional se presenta de manera importante con las notables modificaciones sobre aquello que consideramos “trauma”. Poco a poco hemos cambiado las nociones de lo que constituye un comportamiento dañino, abusivo, traumatizante o negligente. Y probablemente no necesitamos que el comportamiento llegue a los golpes para considerar que entra en la categoría antes mencionada.

La realidad es que el “contacto cero” con un padre es una decisión extremadamente difícil que cambia completamente la vida de quien la toma. No es algo agradable, pero sí es un sacrificio que se hace por la propia salud mental y por la persona en la que deseamos convertirnos.

Hoy en día hay un sinfín de razones que pueden llevar a esta decisión, desde motivos políticos y/o de género hasta traumas familiares. Y la realidad es que el eje rector de este pensamiento es simplemente el dejar de tolerar el abuso simplemente porque una persona es parte de nuestra familia. Si no toleramos esa clase de comportamiento por parte de nadie más entonces tampoco deberíamos tolerarlo por parte de un familiar simplemente por no distanciarnos.

Los padres, a pesar de todo, también llegan a sufrir mucho en este proceso. Sin embargo, no siempre tienen las herramientas para hacerse conscientes de sus errores y de entender la manera de pensar de sus hijos. Y quizá una de las partes más difíciles es comenzar a ver esta relación como una relación entre iguales, como dos personas merecedoras de respeto y consideración. Porque, para los hijos, el vivir las exigencias de un adulto con el trato y condescendencia hacia un niño puede rápidamente volverse insoportable.

@cons_gentil





**LORENZO
CÓRDOVA**

"La reforma implica el fin de la independencia judicial para abrir la puerta al control político de la justicia"

|A16|

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El autoritarismo lleva prisa

La de ayer fue una jornada legislativa ominosa en donde se consumó, sin una discusión seria, sin condiciones adecuadas y sin el ánimo de construcción de amplios consensos —que debería suponer toda reforma constitucional—, el primer paso de la transición al autoritarismo en México.

La falta de vergüenza del oficialismo se resume en la frase con la que el dirigente de Morena explicó la prisa y, de paso, el servilismo y vasallaje frente al caudillo que encarna el morenismo: la reforma al Poder Judicial "es un regalo de despedida para el presidente".

Los cambios implican efectos letales para el estado de derecho y el fin del principio fundacional de toda democracia constitucional: la independencia judicial (como lo ha advertido reiteradamente la relatora de la ONU sobre el tema), para abrir la puerta (ese es el verdadero propósito) al control político de la justicia.

Por un lado, México se apresta a convertirse en el único país del mundo en donde todos los juzgadores —federales y locales—, sin excepción, van a elegirse popularmente y, además, el único, junto con Bolivia (que es el mejor ejemplo de cómo la elección de jueces lo único que produce indeciblemente es la subordinación de la justicia a los intereses políticos) que designará a sus jueces constitucionales a través del voto popular directo.

De nada sirvieron los llamados a la mesura y a la reflexión que los organismos internacionales, organizaciones de abogados, academia, grupos de estudiantes de derecho y la opinión pública han venido haciendo. Vaya, ni siquiera tuvo peso el avergonzante

desmentido que el embajador de los Estados Unidos hizo de las falsas afirmaciones que la presidenta electa y su futuro secretario de Economía realizaron para justificar la reforma en el sentido de que en 43 estados del vecino país del norte se eligen a los jueces (como lo aclaró Ken Salazar, en su país ningún juez federal es electo con el voto ciudadano y, en los pocos estados donde ocurre, ni todos los jueces locales son electos ni a todos los que sí lo son se les elige con el voto directo de los ciudadanos). La mayoría oficialista, obsequiosa con la voluntad presidencial de dinamitar desde sus cimientos a una de las tres patas del Estado que le resulta incómoda, operó, en cuestión de horas, la aprobación de la reforma en la Cámara de Diputados, y dinamitó una construcción que nos llevó 30 años concretar.

Pero la reforma no sólo implica elegir a los jueces para que, desde ahora, juzguen no con independencia, sino con base en la voluntad de las mayorías que los elijan (con lo que el Poder Judicial, y con él la vigilancia y garantía de los Derechos Humanos que tiene encomendada, dejarán de ser un mecanismo de protección de las minorías frente a la voluntad —ahora omnimoda— de las mayorías, como lo ha planteado Luigi Ferrajoli), sino que implica una constelación de riesgos para la democracia y para su sustancial control del poder.

En efecto, por un lado, se suprime al Consejo de la Judicatura y se sustituye por un órgano de administración y por un Tribunal de Disciplina Judicial que tendrá a su cargo vigilar la actuación y conducta de todos los juzgadores federales. Los miembros de este órgano actuarán como auténticos "comisarios políticos" encarga-

dos de poner en orden a todo juez que se atreva a contravenir "los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad e independencia" (entiéndase, la voluntad de las mayorías que los eligieron), sin que sus resoluciones puedan ser impugnadas por ninguna vía (algo contrario al principio de seguridad jurídica, porque se conforma, con ello, un poder arbitrario).

Por otro lado, se elimina la posibilidad para que, en adelante, la SCJN pueda determinar la suspensión de las normas impugnadas mediante Acciones de Inconstitucionalidad o Controversias Constitucionales, del mismo modo que se suspenden los efectos generales de sentencias de Juicios de Amparo, a pesar de que sus efectos puedan dañar derechos de manera generalizada. Así, se acota el efecto protector de derechos que la justicia federal puede ejercer frente a las normas inconstitucionales y se refrenda el principio decimonónico de "relatividad" de las sentencias" (solo valen para quien impugnó).

El retroceso, digan lo que digan, es grave y evidente. ●

Investigador del IIJ-UNAM.

La mayoría oficialista dinamitó una construcción que nos llevó 30 años concretar.



ANIMALIDADES... EL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Un infeliz de entre los que sobran en el mundo la emprendió contra una indefensa burrita llamada OLIVIA prendiéndole fuego por el sólo hecho de que la criatura traspasó los límites de su terreno, atraída seguramente por antojo de pastito fresco y verde. El daño fue tal, que hubo de amputársele la parte baja más afectada de su manita izquierda... sí puritanos, "manita"... para salvarle la vida, y ello gracias a que su caso fue reportado a la organización SERES LIBRES, desde donde Renata Valencia y Elizabeth Soto no se quedaron solamente en la pronta fase del rescate, sino que interpusieron asimismo una denuncia formal de carácter penal ante la autoridad competente, que desde hace dos semanas no ha procedido. Rarísimo, ¿verdad? Incluso hay un video que recién comenzó a correr por RR. SS. donde se puede ver a diferentes personalidades haciendo enérgico llamado a Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, Estado donde Casimiro "N" lesionó irremediablemente a OLI, exigiéndole su intervención partiendo de que los ciudadanos tenemos muy claro que la separación entre "poderes" es un cuento y como así, el Judicial le mete caña cuando al Ejecutivo le interesa algo. Entonces, que bien sepa @makugo que más allá de dizque haberle dado lección violenta al individuo está la ley y debe cumplirse y hacerse cumplir.

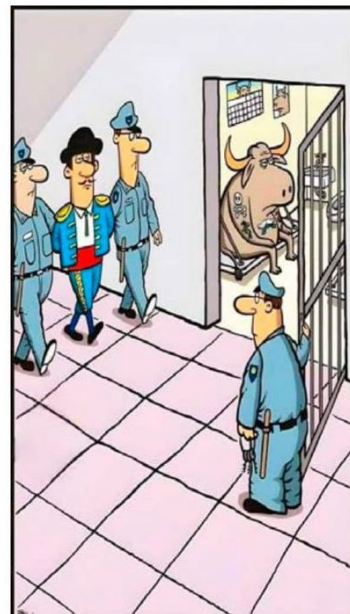
En otro asunto, comparto que este glorioso primero de septiembre, o sease el domingo pasado, y tal como se dispone constitucionalmente en cuanto al tiempo y la forma, un nutrido grupo de activistas de diversas organizaciones se plantó en la sede del Congreso CDMX para hacer orgullosa entrega de la PRIMERA INICIATIVA PREFERENTE CIUDADANA (IPC), cuyo objeto es desterrar de una vez por todas la violencia ejercida sobre los animales no humanos improcedentemente usados en espectáculos como: "corridos de toros", novilladas, jaripeos, "peleas de gallos", rejoneo, tientas, etc. ¿Cómo? Sencillamente dictaminando su prohibición pese al sempiterno reclamo de los dizque "liberales" a los que les chutan las proscripciones mientras no sean a su favor, peeeero, además sépase que los activistas, en un fortalecido ejercicio de unidad contadas veces visto, no se conformaron con apenas cumplir el requisito de juntar las 19,500 firmas que para el propósito exige el

procedimiento ajustado a determinado porcentaje del Padrón Electoral capitalino, sino que rebasaron por mucho esa cantidad entregando ¡30,941 firmas! fijadas en 3,370 hojas foliadas e introducidas en 28 cajas que, sí o sí, serán material histórico por más que se cuestione el término, ya que esta vez sí se trató de un hecho que no se había podido dar, pero que gracias al vigente andamiaje legal y a los impresionantes avances científicos en materia de dolor y sufrimiento en los compañeros animales no humanos, permitió al activismo fundar y motivar la urgente y necesaria medida. Y tampoco se crea que las firmas se consiguieron a modo chueco, ya que esta vez y por bastantes fines de semana, de plaza en plaza fueron consiguiéndose en una cantidad que incluso pudiendo llevar un margen de error, éste no será ni por mínimo significativo como para echar abajo la Iniciativa. ¿Qué sigue?...

Que una vez que en el casi difunto Instituto Nacional Electoral (INE) se constaten cada uno de los datos de las personas firmantes, para ello sin pasarse de 45 días hábiles, la certificación deberá comunicarse al Congreso capitalino para que una vez de esa forma el proyecto pase a votación inmediata al ir ya contenida su indispensable Exposición de Motivos puntualmente fundamentada y el articulado propuesto... *iachis miachis dijeron los mariachis!*... acto al que ningún legislador podrá oponerse. Si acaso evadir la votación yéndose al baño o al hospital al momento mismo del sufragio, mismo que podrá ir en sentido positivo o negativo, pero de ninguna manera podrá ser ignorado, bajado o congelado como ya sucedió -según se recordó durante la celebración posterior a la entrega de firmas- cuando **Alejandro Barrales** del entonces presuntuoso PRD (¡Ajá! me llevó casi 27 años verlo muerto y sepultado) ocupó el puesto de mando en el referido aparato legislativo. Ahora sí, sin disimulos u ocultamientos conoceremos el verdadero haber en la materia, con nombre y apellidos de cada participante y sin necesidad de acuerdos cafeteros inútiles, al tratarse de un absolutamente sobrado mandato ciudadano.

Lo anterior me ilusiona muchísimo al pertenecer a la segunda generación que la emprendió contra la tauromaquia en el pasado siglo, por ahí de los avanzados años 80, tras la labor de compañeras como doña **Emma D. De Saldaña** que verdaderamente se dejó la piel en ello. Y todo, pese a que carecíamos de las herramientas jurídicas y científicas con las que ahora se cuenta. Aún así, recuerdo emocionadamente que en mi primer intento de colecta de firmas contra la tauromaquia y que realicé en solitario por casi un año (1996-1997), obtuve el respaldo con nombre, apellidos, dirección y teléfono de 101 hombres y 129 mujeres con residencia en diferentes partes de la República Mexicana. Entre los efectos personales que resguardo con mucho afecto está precisamente ese cuaderno, así que ya podrán imaginar mi felicidad e ilusión con esta Iniciativa •

producciones_serengueti@yahoo.com



TRIPLE ERRE

Los “cañonazos” de Álvaro Obregón



**Por Francisco
Reynoso**

“Nadie aguanta un cañonazo de 10,000 pesos...”.

La frase se hizo famosa en los tiempos posrevolucionarios, cuando el presidente Álvaro Obregón, para consolidar la Tercera Transformación de México, de Francisco Madero, usaba recursos públicos para contener la voracidad de los caciques que se habían repartido el país.

“Ese gallito quiere su maíz...” había dicho Porfirio Díaz para describir la vocación democrática de la clase política mexicana. Y probada la eficacia de esa forma de hacer política, Obregón institucionalizó los “cañonazos” con los que, hasta la fecha, sólo que en con mucha mayor cantidad de pólvora, se ganan las batallas política e ideológicas.

Ayer en la madrugada, en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, la mayoría de Morena y compinches en la Cámara de Diputados aprobó la minuta de reformas constitucionales en el Poder Judicial de la Federación.

En una sola jornada, Ricardo Monreal, el machuchón nomber one en San Lázaro, la aprobaron en lo general y en lo particular. Lo que se ha de pelar, que se vaya remojando.

Y la reforma constitucional ya está en la cámara revisora en espera de que los senadores de Morena y de sus parti-

dos compinches: Verde y PT, la envuelvan en papel de china y le pongan el moño de regalo para entregarla al bienamado antes de que entregue el poder, aunque simbólicamente, a Claudia Sheinbaum.

Pero para culminar exitosamente el primer paso del “plan C” falta un voto. Adán Augusto López, Alberto Anaya y Manuel Velasco sólo tienen 85, ya contando los dos que acaban de comprar de los “chapulines” del PRD. Necesitan otro. Y lo están buscando cueste lo que cueste.

¿Quién de los 43 senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano se doblará ante un cañonazo, no de 10,000 pesos de los que disparaba Álvaro Obregón, sino de 10 millones de pesos, de los que disparaba Enrique Peña Nieto?

¿La 4T estará dispuesta a pagar esa suma, u otra mayor, para complacer al benemérito de Tabasco?

Por supuesto que yes.

Pero el problema no es ese, el problema es quién dice “yo mero me sacrifico”.

Porque los 43 senadores de los tres partidos de oposición están más vigilados que “El Mayo” Zambada en un penal de Estados Unidos.

El lunes, Miguel Riquelme, priista ex gobernador de Coahuila, sufrió un infarto. O eso se dijo. Y fue hospitalizado. Las luces y sirenas de alarma se encendieron en el Senado.

Y es que ayer Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara alta, recibió la minuta de la Cámara de Diputados y la turnó a comisiones. Y debe aclararse que cuando se discuta lo mismo ayudaría a Morena y compinches, para alcanzar la mayoría calificada, un voto de la oposición que una ausencia.

Y quienes dicen que no necesariamente sería un judas. Podrían ser tres o cuatro. Así los reclamamos no los tendría que soportar una sola persona, hombre o mujer. Entre varios el peso de la condena pública sería menor.

No falta mucho para saber si la estrategia política de Álvaro Obregón, 100 años después, sigue funcionando con la misma eficacia que con los caciques de la Revolución.

KEN LE CORRIGE LA PLANA A CLAUDIA
El embajador estadounidense Ken Salazar organizó un lunch con reporteros de la fuente diplomática en su residencia particular.

Si la reforma judicial no se hace bien -reiteró, demostrando que no le quita el sueño la ley del hielo que le aplica López Obrador- provocará muchos daños a la relación bilateral México-Estados Unidos.

Y aclaró que no lo dice él a título personal. La advertencia es consecuencia de las muchas preocupaciones que ha recibido -entre ellas, evidente-

mente, las del presidente Joe Biden y, principalmente, de la candidata Kamala Harris-.

El embajador también aprovechó la ocasión para corregirle la plana a la presidenta Sheinbaum. Aclaró que es mentira que en Estados Unidos los jueces federales se elijan mediante voto popular.

No existe ningún caso así en todo Estados Unidos. Ninguno. Los únicos jueces que elige la gente con voto en las urnas son los estatales, los que se encargan de casos menores, de pleitos entre vecinos y de delitos callejeros.

MÁS RECLAMOS INTERNACIONALES

La reforma judicial no es la única que ha generado reclamos internacionales. También la iniciativa del presidente López Obrador para desaparecer los órganos autónomos, principalmente el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, todavía a cargo de Alicia Bárcena, recibió una petición de la oficina de la ONU en Suiza para que se reconsidere la decisión de dinamitar el INAI y repartir sus funciones entre la Secretaría de la Función Pública y la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación.

**La verdad es la verdad
y no admite otros datos
donrunrun@yahoo.es
donrunrun@gmail.com**

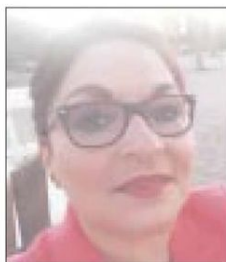
**Quién de los 43
senadores del PAN,
PRI y Movimiento
Ciudadano se doblará
ante un cañonazo, no
de 10,000 pesos, de los
que disparaba Álvaro
Obregón, sino de 10
millones de pesos, de
los que disparaba
el ex presidente
Enrique Peña Nieto?**



LA RETAGUARDIA

Sobrada y soberbia bancada de Morena en el Senado

Cinthia López Castro y Miguel Riquelme reiteran voto contra reforma Judicial



**Por Adriana
Moreno Cordero**

La que está sobrada y soberbia en el Senado de la República es la fracción parlamentaria de Morena y desde luego, sus rémoras. El “plebeyo” presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Gerardo Fernández Noroña**, anunció que Morena tiene la mayoría requerida para aprobar la cuestionada reforma al Poder Judicial y que no hay poder humano en el mundo, nada sobre esta tierra que pueda impedir que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reciba el regalo que le prometió el aún líder del partido guinda, **Mario Martín Delgado**.

Agitados, sin duda, han sido los últimos días en los que ha corrido la especulación sobre quién “daría su brazo a torcer” o se convertiría en el traidor o traidora en el Senado, donde al oficialismo sólo le falta un legislador para tener la mayoría absoluta y aprobar la controvertida reforma. Sin embargo, no hay que desdeñar ni olvidar que el próximo miércoles, cuando ésta se discuta en el pleno, se requiere la mayoría absoluta de los senadores que estén presentes y en esto último, Morena y sus rémoras no tienen problema, desafortunadamente.

Se había difundido falsamente que sería el PRI quien daría este paso, señalando primero a la ex diputada **Cinthia López Castro**, por haber tenido relación y tratos por razones de trabajo con la flamante secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, pero la priista circuló un video en el que ratificó que más de dos millones de ciudadanos le dieron su confianza por lo que desde luego está en contra porque “representa un retroceso democrático, así que les reitero, mi voto es en contra de la reforma”. Así que se pronunció de manera muy contundente.

Luego, ante la hospitalización del senador tricolor **Miguel Riquelme**, se volvió a especular que sería el Revolucionario Institucional el que aflojaría, pero el propio ex gobernador de Coahuila, dese el Hospital, dio a conocer que espera regresar a la Ciudad de México para acudir a votar en contra de dicha reforma, que, por cierto, recién llegada a la Cámara alta, ya volvió a prender focos rojos una vez aprobada en la Cámara de Diputados, porque trabajadores del Poder Judicial de nueve estados más, se han sumado a este paro a la voz de:

“No somos oposición, servimos a la Nación”, “Sin Poder Judicial ¿quién te va a parar?” y “Somos abogados, no somos acarreados”.

El papel que la víspera ha asumido la oposición en la Cámara alta, es el de cerrar filas para enfrentar en bloque a la aplanadora de Morena y rémoras.

El compromiso fue signado en las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y MC para hacer un importante intento y evitar que pase esa reforma ante la más mínima esperanza. Cuestión de recordar que el líder nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, ha reiterado en diversas ocasiones que por lo menos la bancada tricolor se conformó “a prueba de balas”.

De tal forma, en la oposición, todos han sido citados para no tener fallas ni ausencias. Todos en ese bloque han reiterado su voto en contra y no convertirse en traidores.

Curiosamente, son los 43 los senadores opositores que no están dispuestos a ceder su voto para que Morena pueda aprobar esa reforma que mantiene en las calles a los tra-



bajadores del Poder Judicial, del cual, como mucho se explicó en el prolongado debate que se llevó a cabo en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, el presidente López Obrador quiere vengarse.

“¡Resistencia!”, fue la consigna de diputados y diputadas de la oposición y no dejó de llamar la atención de que a pesar de saber que tiene el control del Congreso de la Unión, el inquilino de Palacio Nacional, no puede disimular el terrible coraje que hace a diario, todo, por su vehemencia por entregar un polarizado país a quien será su sucesora.

La bancada blanquiazul en la Cámara alta, que coordina Guadalupe Murguía, hizo patente su mensaje de apoyo a ese movimiento que tiene tomada la Cámara de Diputados. Igualmente los priistas encabezados por su líder, Alejandro Moreno, han venido reiterando su apoyo al movimiento que ha generado la que ha sido la peor ocurrencia del presidente.

Ahora bien, si los panistas cumplen y siguen en la línea de la resistencia echarán atrás la rumorología en el sentido de que el senador por Yucatán, **Mauricio Vila**, se vendería a los morenos.

Se sumaría entonces Acción Nacional a lo dicho por Alejandro Moreno, en el sentido de que están más que firmes para votar en contra de la reforma al Poder Judicial.

Asimismo, se han venido registrando diversos encuentros entre los líderes del PAN y el PRI, Marco Cortés y Alejandro Moreno, respectivamente, que buscan reforzar ese bloque opositor para, junto con MC, enfrentar esa reforma.

Avanza en su ruta la reforma judicial y en el caso de que se concrete, nada detendrá al partido oficial de hacer y deshacer como le venga en gana, por lo menos hasta las elecciones intermedias para renovar los diputados.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, informó que, para el análisis de la minuta para elaborar el dictamen correspondiente, citó a una sesión el domingo a la una de la tarde para iniciar la discusión de este controvertido tema.

El martes en el pleno sería la primera lectura y al día siguiente, o sea el miércoles, sería la discusión en lo general y probablemente en lo particular y como se señaló en este espacio, ya se tienen sedes alternas como el Centro Banamex en Santa Fe, o la casona de Xicotécatl. Porque prisa, y mucha, siguen trayendo en este tema Morena y rémoras.

MUNICIONES

*** ¡Sorpresa!, resulta que **Jorge Emilio González Martínez**, ex militante del PVEM —porque dice que ya no está en el partido del Tucán—, reapareció ni más ni menos que en el mismísimo Palacio Nacional. Quien ahora será conocido como “el senil verde” dijo que iba a ver ni más ni menos que al secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O** para plantearle la necesidad e invertir en áreas naturales. Pero, ¿quién puede asegurar que López Obrador no lo recibió? Y con eso de que el PVEM se ha caracterizado por ser un partido oportunista y acomodaticio, pues el “ex niño verde” fue a ver qué podría sacar, además de todo lo que Morena le ha dado al Verde. ¡Qué tal!

morcora@gmail.com

El “plebeyo” presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que Morena tiene la mayoría requerida para aprobar la cuestionada reforma al Poder Judicial y que no hay poder humano en el mundo que pueda impedir que el presidente López Obrador reciba el regalo prometido





Aprobación histórica

El filósofo chino Confucio sostenía que, cuando el gobernante ama sinceramente a su pueblo, el pueblo también lo amará y respetará. Este principio encuentra eco en el “amor con amor se paga”, que se ha materializado en la confianza de cerca de 70 millones de personas que respaldan el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A menos de un mes de concluir su gestión, el mandatario de nuestro país se despide con una aprobación superior al 70 por ciento, un nivel de respaldo que no se había visto desde cerca de medio siglo. Este hecho es significativo no tanto por la cifra, sino por lo que representa: un gobierno que, pese a las dificultades y los retos, mantuvo el apoyo del pueblo.

La popularidad y el cariño de la gente no son fortuitos ni el resultado de estrategias de imagen; por el contrario, reflejan a un gobernante que, en todo momento, muestra congruencia entre el pensar, el decir y el hacer, y que ha cumplido con sus promesas y los principios de la Cuarta Transformación, incluso frente a un entorno adverso y a las campañas de desprestigio en su contra.

Es innegable que su administración enfrentó desafíos enormes. Sin embargo, a pesar de las críticas, el presidente López Obrador logró conectar con el pueblo de una manera que no se había visto en décadas, demostrando que el liderazgo auténtico no se mide únicamente con los logros, sino con la intención y cercanía con la gente.

Este respaldo se traduce en un reconocimiento al cambio de paradigma en la forma de gobernar. La mayoría de las encuestas reflejan que, a pesar de los altibajos, prevalece una sensación de transformación en el país, una esperanza renovada en la política como una herramienta para el bienestar colectivo.

Mientras algunos opositores insisten en minar la credibilidad del Presidente, la mayoría de las y los mexicanos valora que se haya mantenido fiel a su principio de “primero los pobres”, un compromiso visible en políticas como la pensión para personas adultas mayores, becas para estudiantes y los programas sociales que buscan combatir las desigualdades históricas.

Al final de su mandato, no sólo se va con cifras de aprobación récord, sino que sienta el precedente de que gobernar para el pueblo —y no para las élites— trae consigo un respaldo genuino y una legitimidad que trasciende las urnas.

El presidente López Obrador culmina su periodo con la satisfacción de haber marcado un antes y un después en nuestra historia política, demostrando que la empatía, el compromiso y la transparencia con el pueblo son la clave para una administración exitosa.

Dejará una huella difícil de borrar en la memoria colectiva de las mexicanas y los mexicanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



AGT: fuerza y unidad sindical

NAPOLÉON GÓMEZ URRUTIA

Hoy, más que nunca, la fuerza de la clase trabajadora se erige como el motor que impulsa a nuestro país hacia el futuro. El pasado miércoles 28 de agosto anunciamos la creación de la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), una nueva forma de organización sindical que agrupa las centrales obreras más grandes y representativas de México, incluyendo a las confederaciones de Obreros, Campesinos y Empleados de México (Cocem), Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y Regional Obrera Mexicana (CROM), la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (Fenasib) y los sindicatos del Metro, el Monte de Piedad y los telefonistas, y por supuesto el Sindicato Nacional de Mineros y la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), que tengo el privilegio de presidir.

La AGT no es sólo una coalición: es un compromiso firme con la dignificación de cada trabajadora y trabajador de nuestro país. Nuestras organizaciones, con más de 90 años de lucha inquebrantable, han sido testigos y protagonistas

de las transformaciones políticas y sociales que México ha vivido. Hemos dialogado con más de 15 gobiernos federales, logrando importantes conquistas para el movimiento obrero, y cuando el diálogo se ha agotado, hemos tomado las calles para exigir respeto y justicia.

En un país con una población económicamente activa de más de 60 millones de personas, es imperativo que exista una plataforma de diálogo y acción que defienda los derechos de quienes, día a día, salen de sus hogares para construir la riqueza de nuestra nación. La AGT es ese espacio, un lugar donde las ideas se intercambian y se concretan en acciones que transformarán el mundo del trabajo en México. En esa línea, las bases de los sindicatos, federaciones y confederaciones que conforman esta asociación han asumido con gran responsabilidad la tarea de unir fuerzas para situar la voz de la clase trabajadora en el corazón de la agenda pública.

Nuestro objetivo es claro: consolidar una agenda laboral que beneficie a las y los trabajadores y sus familias. Entre los temas que impulsaremos destacan la creación del fondo de pensiones, el incremento del aguinaldo de 15 a 30 días, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y la exención del impuesto sobre la renta (ISR) hasta por tres salarios

mínimos en el pago de tiempo extraordinario, prestaciones sociales y bonos de productividad. Además, nos comprometemos a impulsar el fortalecimiento de las políticas de vivienda y de los sistemas pensionarios y de salud, y a asegurar el pago de las utilidades conforme al artículo 123 de la Constitución.

Asimismo, entre los principios y directrices de nuestra organización está el respeto a la autonomía e independencia de cada organización. Esta coalición reconoce y respeta la soberanía en las decisiones internas de cada entidad que la compone. Además, las resoluciones serán adoptadas por medio del consenso. Buscamos que miembros de esta nueva organización promuevan en todo momento políticas de inclusión y no discriminación, trabajando para alcanzar la paridad en todos los ámbitos de la sociedad y dentro de nuestra propia estructura. En definitiva, nuestra agenda se aborda con perspectiva de género, ya que la inclusión de mujeres y jóvenes es un aspecto fundamental que nos concierne a todos.

Los mineros, la CIT y yo, personalmente, estamos convencidos de que esta nueva organización será la punta de lanza

en la política laboral y la vida pública de nuestro país. Aunque nos corresponde coordinar estos trabajos durante un primer periodo de gestión de dos años, reconocemos el valioso aporte de las demás organizaciones integrantes, quienes podrán encabezar esta importante labor al término de este plazo, mediante una coordinación colegiada.

La AGT permanecerá como espacio de diálogo abierto, un lugar donde todas las expresiones y esfuerzos que busquen la dignificación de la clase obrera serán bienvenidos. En esta nueva organización no hay lugar para protagonismos ni intereses personales; lo que nos une es la convicción de que, juntos, somos más fuertes.

Es imprescindible que sigamos abanderando la voz y la lucha obrera, además de los temas pendientes que beneficiarán a las y los trabajadores y sus familias. Aún queda mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto. Unidos, construiremos un país más justo, más libre y más digno para todas y todos.

Hoy, más que nunca, nuestra lucha por el cambio continúa. La unidad es nuestra fuerza y con ella daremos la batalla para conquistar un futuro mejor para las y los trabajadores de México.



Hacia la democratización comunicacional



María de los Ángeles Huerta

Para que el nuevo gobierno mexicano y su principal representante, Claudia Sheinbaum, puedan lograr con más efectividad y fortaleza el objetivo de democratizar la comunicación y de este modo romper el cerco informativo que los medios convencionales pretenden imponer al gobierno de la *Cuarta Transformación* y con ello garantizar el derecho de las audiencias a la pluralidad informativa —que el artículo 6 de la Constitución Mexicana nos garantiza a todos los ciudadanos—, es necesario diseñar una política pública que aborde propuestas, alternativas y estrategias dirigidas a garantizar ese derecho a la pluralidad.

Un camino por dónde empezar sería reconocer —y tener bien mapeado el amplio espectro que existe en México— todas las organizaciones y segmentos de periodistas y ciudadanos que tienen a la comunicación como su *modus vivendi* y/o labor principal. Es importante reconocerlos, apoyarlos y fortalecer su trabajo comunicacional; ya es claro para todos que la sociedad tiene derecho a no seguir siendo víctima de un periodismo y comunicación oligárquicos que tiene como agenda principal denostar, mentir y manipular. Lo que han querido es obstaculizar a toda costa el derecho a la información de las audiencias, y con ello afectar el desarrollo y consolidación del gobierno de la *Cuarta transformación*.

El encuentro de periodistas y comunicadores con el Presidente de México en Palacio Nacional conjunta esta fuerza democratizadora de la comunicación nacional. El intento de minimizarlo con argumentos clasistas y racistas no hace más que confirmar la importancia del proyecto que formaliza el esfuerzo de

una comunicación independiente. El monopolio de la comunicación y sus corporativos —que siempre han servido a la oligarquía nacional— creyeron que la competencia nunca los alcanzaría. Fallaron en su prospectiva y hoy son como un castillo de naipes a punto de caer.

Una primera conclusión de este encuentro que tuvo el sugestivo título de “Informar para liberar”, puede ser en torno a ubicar con claridad los varios sectores y tipos de comunicadores, instituciones, periodistas, opinadores, comentaristas y corporativos inmersos en este universo que es la comunicación nacional. En lo referente a esta tipología comunicacional se propone la siguiente caracterización:

Ciudadanos, periodistas y comunicadores que informan en territorio y a través de redes sociales: radios comunitarias, comunicadores del pueblo, etc.

Comunicadores independientes que comunican exclusivamente a través de redes sociales.

Periodistas independientes en redes sociales.

Opinadores, comentaristas, académicos e intelectuales que comunican a través de redes sociales y eventualmente medios de comunicación convencionales.

Periodistas de medios convencionales en radio y televisión que también se transmiten y/o distribuyen en redes sociales y plataformas de internet.

Mañanera (comunicación del Poder Ejecutivo).

Redes sociales y plataformas gubernamentales.

Sistema público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Radio y televisión comercial.

Prensa comercial.

Prensa alternativa e independiente.

Agencias de noticias.

Esta tipología de comunicación es una primera propuesta para conformar el mapa comunicacional mexicano que nos permite pensar de manera más específica y seccionada, las diferentes necesidades de políticas públicas.

@gelahuerta
@comunicadoresdelpueblo

CARLOS
PÉREZ RICART
@perezricart

*Al justo equilibrio que mantuvo
López Obrador en el sexenio lo desplazó
una dosis de imprudencia.
Su epítome, la reforma judicial.*

Estirar demasiado la liga

Todas las ligas se rompen, incluso las más fuertes.

La historia está llena de líderes que destruyeron sus proyectos políticos por estirar la liga más de lo debido, por la pretensión de extenderse demasiado a sí mismos.

La desmesura lleva al autoengaño; el deseo vertiginoso, a pasar por alto las señales contrarias, la irremediable dureza de los hechos.

Estirar de más la liga es práctica universal y atemporal. Es independiente de la época, del espacio. Así lo muestra “La marcha de la locura” (1984), el famoso libro de la historiadora Barbara W. Tuchman.

El libro de Tuchman es una colección de ensayos que examina cómo, a lo largo de la historia, diferentes liderazgos políticos han tomado una decisión contraria a su propio interés. Esto, a pesar de que toda la evidencia disponible sugería otro derrotero: los troyanos que llevaron el caballo de madera dentro de sus muros, los papas renacentistas cuya soberbia provocó la secesión

protestante (1470-1530), la arrogancia inglesa que derivó en la pérdida de las trece colonias, la obcecación estadounidense en Vietnam...

En todos los casos, la historia es la misma: líderes que actúan “en contra de los dictados de la razón y del autointerés ilustrado”. Ejercicios fuera de toda sabiduría política.

Leo a Tuchman y pienso en la propuesta de reforma judicial que se aprueba en el Legislativo con la misma velocidad con la que tecleo estas letras. Pienso en las conclusiones que obtienen irremediablemente los especialistas: ésta no resolverá los problemas de justicia del país y sí, en cambio, generará inconvenientes que Claudia Sheinbaum lamentará desde su primer día de gobierno. El consenso es tan amplio que apenas hay espacio y razones para impugnarlo.

Comprendo las motivaciones de Palacio Nacional. El objetivo de refundar el Poder Judicial no solo es razonable; también es imperativo. Lo que no se admite es comprometer el gobierno de su sucesora.

La cautela económica fue el caballo de batalla de López Obrador, el camino que explica lo imponente de varios de sus logros. Destaco dos: el descenso de la pobreza en 8.6 puntos porcentuales (World Bank Group, *Macro Poverty Outlook for Mexico*, 2024) y la notable reducción de la desigualdad. En este sexenio, por primera vez en 70 años, se redujo la concentración del ingreso de las clases altas en el país (de 62% a 58%).

Son estos logros la base de la legitimidad presidencial. López Obrador mostró que se puede gobernar en favor de los más desprotegidos sin poner en jaque las cifras macroeconómicas. En una frase: *Por el bien de todos, primero los pobres*. Sus primeros cinco años de gobierno fueron una lección de cómo combinar el proyecto con lo posible, el deseo con el método, el horizonte normativo con la política real.

Los últimos meses han sido lo opuesto: una continua transgresión de los límites impuestos por la realidad, la aparición de la diosa Hybris cuando nadie le rezaba. Al justo equilibrio del sexenio lo desplazó una dosis de imprudencia. Su epítome, la reforma judicial.

La perspectiva económica ya no es buena. La última encuesta de Banxico redujo a 1.6% la expectativa de crecimiento del PIB para 2024 (en junio era de 2.0%). En el mismo periodo, el riesgo país creció de 299 a 327 puntos base. Hay otras señales frente a nosotros: la depreciación del peso, el retroceso de la inversión fija, el descenso del consumo privado, los malos números del verano en materia de empleo... Todo junto, una bomba perfecta para detener el crecimiento y reducir el alcance de los mecanismos redistributivos que promete (y necesita) el segundo piso de la Transformación.

Y esos son solo los costos económicos. El conflicto político que se avizora no es menor. La Presidenta enfrentará paros, huelgas y la difícil organización de una elección que todavía nadie puede explicar. Lo que en junio era viento a favor, en septiembre es ya ciclón tropical. En unos meses podría ser huracán.

No hay colisión externa a la que culpar. Estamos ante un choque autoinfligido, un intento por estirar demasiado la liga, esa práctica atemporal y universal.

La imposición de la reforma judicial es una mala señal, un exabrupto de insensatez que reniega de la evidencia y atiende más al deseo que a los hechos. Lo dicho: una política contraria al propio interés, una abierta confrontación a las leyes de la física y a la resistencia del caucho.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

La promesa de que toda la salida de empresas estadounidenses de China implicaría una colosal relocalización en México se escuchaba muy bien

HASTA LA VISTA, NEARSHORING

E

ra demasiado buena para ser verdad. La promesa de que toda la salida de empresas estadounidenses de China implicaría una colosal relocalización de esas fábricas en México se escuchaba muy bien. Era un escenario de ensueño. Sin embargo, la colección de desatinos del gobierno para capturar esa tendencia, y la aprobación de la reforma al Poder Judicial, permiten comprender la siguiente fase del *nearshoring*: la despedida. Hace un par de años la Secretaria del Tesoro de EUA **Janet Yellen** definió el *friendshoring* como la colaboración con países que muestran “un fuerte apego a un conjunto de normas y valores acerca del funcionamiento operativo de la economía global así como del funcionamiento del sistema económico”. ¿A qué se refiere? A los pesos y contrapesos; y al respeto irrestricto a la propiedad privada, las libertades y el imperio de la Ley.

El *nearshoring* se nos va. Es lo que se desprende de las declaraciones del Embajador **Ken Salazar** y del presidente de la American Society, **Larry Rubin**, quien aseguró a la agencia EFE que han decidido no anunciar en su Convención Binacional una gran inversión estadounidense para México debido al análisis del impacto de la reforma.

El año pasado Morgan Stanley publicó un documento que señalaba que, para comprender el *nearshoring* en México, habría que saber la existencia de dos grupos: (1) las empresas que ya están invertidas aquí y que continuarán reinvertiendo utilidades; y (2) las compañías que no conocen México, que están saliendo de China, y que necesitan ser seducidas para destinar su inversión aquí.

Del último grupo podemos despedirnos. Y al primer tendremos que dividirlo en dos: (A) las compañías que no soportarán la incertidumbre creada por la reforma al Poder Judicial y preferirán dejar de invertir; y (B) las empresas que tienen la resistencia suficiente para soportar sentencias judiciales adversas e injustas, provenientes de un Poder Judicial capturado por el Ejecutivo. No sabemos de qué dimensión serán estos conjuntos. Lo que sí sabemos es que existe una avalancha de empresas estadounidenses evaluando si su negocio en el país es sostenible con la reforma al Poder Judicial. Y eso,

en otras palabras, implica prácticamente despedirnos del *nearshoring*. Ante ello, si **Claudia Sheinbaum** revierte esta gigantesca incertidumbre en el arranque de su sexenio, sería algo verdaderamente milagroso.

BBVA

A pesar de la reforma al Poder Judicial, hay optimistas. BBVA, que encabeza **Eduardo Osuna**, inauguró su nueva oficina de representación para empresas en Houston. Quiere atraer inversiones de 65 empresas a México en su primer año. Las apoyarán con “trámites y requisitos”. Quizá también los tendrán que apoyar judicialmente... Se seleccionó a Texas porque ese estado importó Dlls. \$142 mil millones en bienes desde México en 2023.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Una avalancha de empresas de EUA evalúa si su negocio en el país es sostenible





Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Morena: ¿por qué alentar alborotos tribales?

Si, como se ha dicho, Morena es una olla con tamales de dulce, de chile, de mantequilla y chipilín, un agrupamiento de fuerzas centrífugas siempre contenidas por la popularidad y carisma del presidente López Obrador.

Gracias a esa contención, Palacio Nacional pudo realizar la demolición institucional en sólo cinco años y está a punto de cambiar el régimen político de la transición por el ideológicamente invertebrado gaseoso del régimen de "la revolución de las conciencias".

Pero, a 25 días del fin del sexenio, las fuerzas centrífugas están sueltas y reaparecen las peleas tribales. Vale preguntarse si se dejaron sueltas intencionalmente para, en un futuro cercano, proclamar como **Francisco Franco**: "¡no se os puede dejar solos!"

Reforma judicial, deja la víbora chillando

La *blitzkrieg* del gobierno para que el Congreso federal y los estatales aprueben a velocidad warp la reforma judicial y proclamarla desde el balcón de Palacio la noche de "El Grito" parece soslayar las consecuencias.

En su cortesano afán de "regalarle" la reforma al presidente, el oficialismo parece no darse cuenta que ha sembrado el desaliento y la desesperanza en miles de jueces, magistrados y empleados del Poder Judicial de la Federación.

Nadie escuchó la advertencia que hizo la excepcional jurista **Ana Laura Magaloni**, sobre un fenómeno de "brazos caídos" en el sistema de justicia. Le dejan a víbora chillando a la próxima presidenta de México.

Propiedad, ¿otro plan con maña?

Vaya tormenta que estalló por un anuncio en ambiguo lenguaje del jefe de Gobierno de CDMX. **Martí Batres**, sobre una reforma a la Constitución capitalina para definir la propiedad privada.

Fue tal el susto de millones de las clases medias de la República, el Jefe de Gobierno de CDMX salió a dar explicaciones que a nadie tranquilizan; pero es curiosa la presencia de **Pablo Gómez** junto al licenciado Batres.

¿No dijo el presidente en mañanera confesión que no era cierto lo del sistema de salud mejor que en Dinamarca y que sólo lo dijo "para que hubiera miga... para dar la nota?" Capaz que estamos ante otro perverso divertimento del inquilino de Palacio Nacional.

Notas en remolino

Unos afirman que, desde la dirigencia nacional del partido oficial, a **Luisa María Alcalde** tiene desbrozado el camino para ser la candidata en 2030. Otros, apuntan a la próxima jefa de Gobierno de CDMX, **Clara Brugada**, hasta hace poco la favorita. Usted decida quién ganará... El Inegi confirmó las cifras de **El Economista**, de que se ha ralentizado la generación de empleos... Por cierto, el Inegi también explicó que, en la economía formal, la de los que tienen todas las prestaciones y seguridad social, hay 27.4 millones de personas, en la informal están 32.9. Una probada de realidad... Los voceros oficiales y oficineros del oficialismo insisten en jugar la carta del antiyanquismo, aunque México sea el principal socio comercial y le compra el 80 por ciento de los productos que consume, incluidos el maíz y frijol... Frase de Einstein para "tiempos estelares": "La diferencia entre el pasado, el presente y el futuro es sólo una ilusión persistente" ...





DEMOCRATIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

MARÍA ELENA ORANTES
CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN HOUSTON
@NENAORANTES

La transición energética, la exploración espacial comercial y la investigación en biociencias son áreas clave donde la IA juega un papel crucial

La Inteligencia Artificial (IA) ha revolucionado la vida desde distintos aspectos, asumiendo tareas que antes requerían intervención humana.

La Inteligencia Artificial, que se define como la capacidad de las máquinas para simular la inteligencia humana y ejecutar tareas complejas, abarca técnicas como el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural.

Un ejemplo es ChatGPT, un modelo de lenguaje desarrollado por OpenAI, que ya ha sido ampliamente adoptado para diversas tareas.

Houston es un referente internacional para los sectores energético, aeroespacial y médico, en donde la IA ha sido integrada para procesos de manufactura, análisis de datos y desarrollo de tratamientos médicos, entre otros.

La transición energética, la exploración espacial comercial y la investigación en biociencias son áreas clave donde la Inteligencia Artificial juega un papel crucial.

Por ello, la ciudad se perfila como un centro de atracción y creación de empresas del ramo de la innovación.

El fortalecimiento de lazos con el ecosistema de innovación local, con el objetivo de identificar oportunidades para empresas mexicanas e investigadores, se ha convertido en una prioridad fundamental para la red consular mexicana.

Así, el Consulado General de México en Houston ha generado espacios que permiten la sinergia entre empresarios e incubadoras y aceleradoras locales, con el objeto de compartir experiencias y buenas prácticas, analizar modelos de negocio, fuentes de financiamiento, el análisis del desarrollo de nuevos productos, así como la incorporación de tecnologías digitales en procesos productivos.

El "Venture Lab" en 2023 es ejemplo de ello, y próximamente celebraremos la primera feria de ciencias "Diplomacy for Innovation Series: Artificial Intelligence", también en las instalaciones del Consulado.

Estos esfuerzos persiguen un objetivo dual: vincular a empresas mexicanas y democratizar el acceso a la Inteligencia Artificial para que los beneficios lleguen a las y los connacionales.

Ciertamente, generar estos espacios representa un avance significativo para aumentar la capacidad de promover oportunidades en el sector de la innovación.

Por otro lado, la coordinación de estrategias conjuntas con el Gobierno de México, los estados, y los centros de investigación y académicos es una meta

clara para garantizar el acercamiento de empresas pero también se tenga acceso integral a nuevas oportunidades de desarrollo desde el enfoque comunitario y de bienestar.

Nuestra meta es la integración a ésta ola de digitalización.

El matemático Alan Turing, padre de la informática, dijo en 1954:

"Sólo podemos ver una corta distancia más adelante, pero podemos ver mucho por hacer allí".

Hoy, 70 años más tarde, estas palabras siguen siendo una realidad.

Aunque nuestro alcance pueda ser limitado, las posibilidades que se abren ante nosotros están llenas de potencial.

"El Consulado de México en Houston ha generado espacios que permiten la sinergia entre empresarios y aceleradoras locales".





Columna
invitada

Jorge A. Castañeda

La narrativa del *nearshoring* se derrumbó ¿qué hacer?

Volver a mencionar la bomba de tiempo que AMLO deja a la presidenta electa ya no tiene tanto sentido, y sobre los efectos de la reforma judicial en la confianza en México basta con leer las noticias y las reacciones de nuestros socios e inversionistas.

El gobierno entrante se enfrenta a una coyuntura más que compleja. Para empezar, la economía no va bien. Si no es que ya estamos en ciclo recesivo, es claro que estamos ante una desaceleración evidente; cada semana las señales son más claras. Esta semana fueron los datos de consumo e inversión y como comentaba la semana pasada, la parte anecdótica es aún peor. Por la parte fiscal, en estas páginas, plumas más elocuentes han descrito la bomba de tiempo que le espera al próximo gobierno. Los datos duros lo muestran y será una realidad que enfrentará la nueva administración.

Pero lo más preocupante no es esto, sino que la narrativa del *nearshoring* —que se había vendido como la salvación del país— parece estar derrumbando. Más allá de una realidad concreta, esta narrativa se creó a partir de ciertos indicadores positivos como ocupación, absorción y tarifas en parques industriales, y anuncios espectaculares. Qué debería considerarse como *nearshoring* no estaba a discusión. Si Tesla era *nearshoring* o no —yo siempre pensé que no— o si los proyectos de LNG para sacar el gas de EU hacia otros mercados dadas las restricciones del gobierno de Biden lo eran o

no, etc. El problema de crear esta narrativa a partir de este castillo de naipes es que se derrumba fácilmente. Hoy, los anuncios de suspensión o pausa de Tesla y BYD, sumados a los reportes negativos sobre México por el Plan C, cambiaron radicalmente la historia hacia afuera.

La gran interrogante es qué puede hacer el gobierno que toma posesión en menos de un mes.

Ante la inminente bomba fiscal, solo quedan dos opciones: el nuevo gobierno cumple su promesa de un recorte al gasto público de 3% del PIB, disipando cualquier duda sobre una recesión el próximo año, o incumple, poniendo en riesgo la calificación crediticia y su credibilidad ante los mercados y calificadoras. Ninguna opción es óptima, pero alguno de los dos caminos tendrá que tomar. Será importante comunicar de forma

clara cuál de las dos cucharadas amargas elegimos.

Lo más relevante en estos momentos debe ser cómo darle la vuelta a la sensación que está creando la reforma judicial, la desaparición de órganos autónomos y la reforma sobre Pemex y CFE.

El próximo gobierno debe aclarar en blanco y negro el papel que espera del sector privado en el sector energético y bajo qué esquemas. Es fundamental dar certidumbre sobre el respeto a los contratos existentes, especialmente con los contratos legados en autoabasto y productores independientes. A esto habría que sumar el anuncio, que ya se había contemplado, del paquete de inversiones en infraestructura crítica y de nuevo, definir el rol de los privados en él. Pero lo más importante es dar certeza y garantías sobre el nuevo sistema de justicia que esperan implementar.

Obviamente lo ideal sería que estas reformas no pasarán. Pero pensar eso a estas alturas es ser iluso, son un hecho consumado con el que el país y los actores económicos deberán aprender a vivir. Por el momento, hay más dudas que respuestas y abundan las preocupaciones. Habrá que ser muy imaginativos y actuar muy rápido si quieren revertir la narrativa que hoy rodea a México. De lo contrario, estaremos ante el inicio de otro sexenio con malos resultados económicos.

